BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 30 DE ABRIL DE 1996 — AÑO CIV



0,70

Nº 28.385

2ª

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)

~ ~

e-mail: boletin@dnrof.jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 456.814

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

APRINTA

SOCIEDAD ANONIMA

Nro. de Reg. 69.117: Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 1995, se ha reformado el artículo Décimo Primero del estatuto social que ha adoptado el siguiente texto: "La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente uno suplente".

Apoderado - Miguel Angel Emery
Nº 66.728

CAI

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 19/4/96 Reg. 489 de Cap. Socios: Mario Américo de Iraola, arg., 12/8/33, LE 5.239.402, cas., comerciante, Homero 1056, Cap.; y Daniel Roberto Gimenez, arg., 1/3/54, DNI 11.182.408, cas., comerciante, Garona 1179, L. de Zamora, Bs. As. Sede: Homero 1056. Plazo: 99 años. Objeto: A) Agrícola-Ganadera: Explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación; forestación y reforestación: B) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, arrendamientos, administración de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas la operaciones autorizadas por la Ley de Propiedad Horizontal y de Prehorizontalidad. C) Importación y Exportación: De todos los productos, artículos, frutos del país y materias primas que permitan las Leyes y Reglamentaciones Aduaneras. Administración: 1 a 5. Presidente: Mario Américo de Iraola. Direc. Supl. Daniel Roberto Gimenéz. Repres. Legal. Presidente. Duración: 3 ejerc. Sindicatura: Prescinde. Ejerc. Social: 31/12.

Escribano - Carlos Alfredo Goggia
Nº 66.739

CETOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 80 del 12/4/96. Socios: Marcelo Esteban Isaak, nac. el 17/8/45 L.E. Nº 4.535.365 y María Isabel Copello, nac. el 27/2/45, D.N.I. 5.078.081, ambos arg., casados, comerc. y domic. en Teodoro García 2244, Cap., constituyen: 1) CETOR S. A.; 2) Laprida 1051, 5º "E", Cap.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior de las siguientes actividades: Importación, comercialización y exportación de artículos de relojería, electrónica, computación, cálculo, regalos, artesanales, artísticos y afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos directa o indirectamente relacionados con el objeto social; 5) $ 20.000 representado por 20.000 acciones de $ 1 v/n. c/u., con derecho a un voto por acción; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; 7) Representación Legal: el presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura; 9) 30/4 de c/año; 10) Presidente: María Isabel Copello; Vicepresidente: Stella Maria Villarreal; Director Titular: Marcelo Esteban Isaak y Director Suplente: Victor Daniel Rousso.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 66.746

CHAVEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Rodríguez Fernández, 8-10-1952, soltero, español, comerciante, Chacabuco 1305, 5º p, "B", Cap. Fed. CI. 9.920.984 PF; Dorila Luisa Gomez Serra, 18-1-1954, casada, arg., Contadora, Lavalle 120, 3º p, Cap. Fed., LC. 1.148.830. 2) Escritura 23-4-1996. 4) Avda. de Mayo 1365, 3º p. "27/28", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: I) Comercial: compraventa, distribución, fraccionamiento de todo tipo de productos relacionados con los apartados siguientes; comercialización de los mismos, su importación y exportación. Mandatos, comisiones, representaciones para la distribución de productos y/o mercaderías textiles y/o todo artículo relacionado con la indumentaria. II) Financiera: partes de capitales e industria, explotaciones, constituidas o a constituirse, préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, constitución de prendas o hipotecas o endosataria o cesionaria de las mismas, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta de acciones, debentures y todo valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, excepto las operaciones Ley 21.526 o que requieran el concurso público. III) Inmobiliaria: compraventa, permuta, arrendamiento y toda operación permitida de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, compraventa, explotación en todas sus formas, locación de Playas de Estacionamiento, Garage y todas las operaciones dispuestas por Ley 13.512. Explotación de marcas, licencias y patentes de invención. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Dorila Luisa Gomes Serra; Vicepresidente: José Rodríguez Fernández; Director Suplente: Jorge Alberto Verdini. 9) Presidente. 10) 31 diciembre.

Escribano - Carlos A. Carabba
Nº 35.698

CIOT

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1865 Lo. 118 To A de S. A. 5-3-96. CIOT S. A. comunica que por Acta Asamblea Extraordinaria del 17-4-96 se resolvió modificar el artículo Tercero del estatuto social el que en adelante queda así redactado: Tercero: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos; el análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes; B) fundar o adquirir por cualquier otro título legal y administrar escuelas, colegios, universidades o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos, y en especial aquellos dedicados al dictado de cursos de informática; C) La fabricación, adaptación, comercialización, compra, venta, alquiler, importación y exportación de productos de computación, eléctricos y/o electrónicos de todo tipo y de cualquier otro bien, incluyendo bienes para el hogar o para instalaciones comerciales y las que se realicen sobre sus accesorios y repuestos. Para la realización de sus fines, podrá realizar todas aquellas operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto de la sociedad, dentro de las normas legales, reglamentarias y estatutarias que la rigen, pudiendo participar en Licitaciones públicas y/o privadas, e inscribirse como proveedor del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. D) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo, administracióny construcción en general de bienes inmuebles urbanos y rurales, obras viales, desagües, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, edificios para vivienda, comercio o industrias y en general la venta de todo tipo de inmuebles por cualquier régimen legal, y en especial las operaciones comprendidas por la ley 13.512 de propiedad horizontal. Podrá también realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos. Explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. E) Constructora: Mediante la intervención en su caso, de profesionales debidamente matriculados para: Participar en licitaciones, proyectos, dirección y construcción de obras de ingeniería y/o arquitectura de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a las siguientes: Obras hidráulicas; movimiento de suelos; obras sani-

tarias y obras de arte. Pavimentos de hormigón y pavimentos asfálticos con sus obras básicas. Conservación de pavimentos rígidos y asfálticos (bacheos). Apertura de trazas. Obras civiles. Instalaciones de redes de gas. Instalaciones electromecánicas. Obras de relleno sanitario para residuos comunes e industriales. Rellenos para residuos peligrosos. Piletas para tratamiento de barros. Mensuras y relevamientos planialtimétricos y la realización de toda clase de obras públicas, contratadas por Organismos y Reparticiones Nacionales, Provinciales o Municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas y presentación de proyectos de iniciativa privada de cualquier índole. Construcción, refacción, reciclaje y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Abogado - German G. Misenti
Nº 35.744

CIRO PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 22/12/95, Protocolizada por Esc. 32 del 22/4/96, Fo. 101, Esc. Inés R. Grinjot de Caillava, Reg. 1635, de Cap. "CIRO PRODUCCIONES S. A." amplió el objeto social con los sig. rubros: "Industriales: Mediante la producción de obras artísticas, culturales y musicales incluidas las de audio, audiovisuales, fonográficas, fotográficas, cinematográficas y televisas, originales o no, a partir de masters, cintas magnetofónicas, modelos, textos, guiones, negativos, fotocromos, o cualquier otro medio, sistema o material existente, o que se cree en el futuro para la fijación y reproducción de las mismas. Publicidad: Mediante la realización de todo tipo de publicidad y propaganda, a través de cualesquiera de los medios de difusión, radio, televisión, cine, videos, carteles, carteleras, letreros en general todo medio apto a tal fin. Desempeñar todas las actividades afines al ámbito publicitario y de propaganda, pudiendo contratar personal técnico y profesional; organizar y producir programas radiales, televisivos; diseñar, contratar medios, dirigir y asesorar en dicho ramo", modificándose el art. Tercero de los Estatutos Sociales. Por acta de Asamblea del 4/12/95, protocolizada por escritura del 29/12/95, ante Esc. Inés R. Grinjot de Caillava, fo. 646 - Reg. 1635, de Cap. que Designa directores y autoridades, se consignó por error el nombre del Director Suplente como Garzon Nir, siendo su nombre correcto Gerzon Nir.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 66.692

CONDUCCION MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 28/3/96. Socios: Jorge Félix Aufiero, nació 22/8/38, LE 4.274.206, domiciliado en Av. del Libertador 2740, Capital y José Antonio De All, nació 23/6/23, LE 1.985.907, domiciliado en Libertad 1584, 11º B, Capital, argentinos, casados, médicos. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: exclusivamente como accionista de Médicus S. A. de Asistencia Médica y Científica (En adelante MEDICUS). Capital: $ 2.972.744. Administración: Directorio de 2 a 6 titulares con mandato por un ejercicio. Representación Presidente o dos directores: 1 por la clase A y 1 por la clase B. Ejercicio social: 30 de junio. Directores titulares: Jorge Félix Aufiero por la clase A y José Antonio De All por la clase B. Directores suplentes: Mónica Alicia Balestrini de Aufiero por la clase A y Jorge Emilio De All por la clase B. Presidente: Jorge Félix Aufiero. Síndico titular: Carlos Ignacio Uriburu. Síndico suplente: Eduardo Gustavo Douglass Plater. Sede social: Suipacha 111, 17º piso, Capital Federal.

Presidente - Jorge F. Aufiero
Nº 66.703

CUSHE

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. 1.602.041). Se hace saber que por escritura 147, del 23/4/96, pasada al folio 377, en el Registro 228 de Capital Federal, la Sociedad instrumentó los siguientes actos: I) Aumentó el Capital Social a la suma de $ 670.000. II) Emitió 670.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción; y III) Reformó el Artículo 4º del Estatuto Social, el que queda así: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 670.000 y se divide en 670.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, ordinarias o preferidas, endosables o no; estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Pueden también fijárseles una participación adicional en las ganancias.

Escribano Público - Daniel E. Pinto
Nº 66.699

DEMMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme con acta de Asamblea de fecha 12 de abril de 1994, según escritura Nº 31 de fecha 12 de marzo de 1996, se dispuso la modificación del objeto social con la reforma del artículo tercero: "la sociedad tendrá por objeto: comercializar, administrar y prestar un sistema prepago para que mediante profesionales contratados debidamente inscriptos en las matrículas respectivas de sus jurisdicciones y respetando la legislación, asesorar y llevar adelante causa en temas jurídicos, contables financieros, inmobiliarios y en fin todo tipo de servicios profesionales".

Presidente - José Eduardo Nicenboim
Nº 35.775

DENDOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Rubén Leiberman, nacido 1/5/64, ingeniero, DNI 17.029.617, domicilio Anchorena 1750, 8º A, Cap. Fed. y don Edgardo Miguel Newark, nacido 22/11/40, asesor de seguros, LE 4.356.214, domicilio Tucumán 1455, 10º E, Cap. Fed. Ambos argentinos, casados. 2) 19-4-1996. 3) DENDOL S. A. 4) Talcahuano 464, 6º A, Cap. Fed. 5) La sociedad tienen por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales: Producción, elaboración, transformación y fabricación de productos químicos, medicinales, farmacéuticos, de sanidad animal o vegetal, drogas y afines, artículos para la higiene, productos de tocador, perfumería, cosméticos y afines, así como también la fabricación y transformación de envases, máquinas, accesorios, equipos, instalaciones e implementos para los ramos enumerados precedentemente. Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, fraccionamiento, envasamiento, distribución, explotación de concesiones, patentes de invención y marcas de fábrica, nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, ejercer representaciones, consignaciones y mandatos de materias primas elaboradas o a elaborarse de productos químicos, medicinales, farmacéuticos, de sanidad animal o vegetal, drogas y afines, artículos para la higiene, productos de tocador, perfumería, cosméticos y afines, envases, máquinas, accesorios, equipos, instalaciones e implementos para los ramos enumerados precedentemente, así como la importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías. Inmobiliarias: La compraventa, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones incluidas en las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Financieras: Otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes, con fondos propios o de terceros, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario, así como realizar operaciones financieras en general, a particulares, asociaciones, o sociedades privadas, mixtas o estatales, con garantías personales o reales, constitución y transferencía de hipotecas, con o sin interés, fijo o ajustable, en moneda nacional o extranjera, por el plazo y condiciones que se convengan. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Reg. Públ. de Com. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares por un ejercicio. Presidente: Daniel Rubén Leiberman. Director Suplente: Edgardo Miguel Newark. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Isaac Waxemberg
Nº 35.708

ERAC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: esc. No. 67 del 17-4-95. Socios: Eduardo Daniel Fuhrmann, arg., nacido el 12-12-56, casado, Artista Plástico, D.N.I. 12.549.591, Esmeralda 2276, Florida, Pcia. Bs. As.; y Julio Fernando Levi, arg., nacido el 18-11-56, casado, Ingeniero, D.N.I. 12.046.364, Córdoba 2680, Martínez, Pcia. Bs. As. Denominación: "ERAC S. A.". Domicilio: Avda. San Isidro 4874. Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedad inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1 cada una. Directorio de 1 a 5 por 2 años. Prescinde de sindicatura. Presidente: Eduardo Daniel Fuhrmann. Director Suplente: Julio Fernando Levi. Representación legal y uso de la firma social: Presidente o 2 directores conjuntamente. Cierre de ejercicio: 31/3 de c/año.

La Escribana
Nº 66.812

ESTABLECIMIENTO TORMETAL

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA e INMOBILIARIA

Por Asamblea General Extraordinaria del 20-4-96 aumentó el capital social a la suma de Diez Mil Pesos, dividido en 10.000 acciones de $ 1 c/u y 5 votos, ordinarias al portador, totalmente integrado y suscripto, modificando el artículo Cuarto. Asimismo prescindió de la sindicatura modificando el artículo Once. Por Asamblea General Ordinaria del 20-4-96 se aceptó la renuncia de los Directores Eduardo José Szusterman; Marcelo Samuel Szusterman; Celia Inés Salbe y Claudio Adrián Salbe, designándose Presidente a Judel Szusterman y Director Suplente a Israel David Salbe. Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial de Registro 26-12-72 Nº 4489 Fº 469 Lº 77 Tº A de Est. de S. A. Nacionales.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
Nº 35.773

EXICO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 58 folio 122 del Registro 1733 Cap. Fed. Reforma Art. 4 resuelto por Asamblea del 15/4/96. Capital Social 700.000 $. Inscripta: el 26-7-91 Nº 5240, libro 109, Tomo: A de Sociedades Anónimas.

Escribano - Ezequiel O'Donnell
Nº 66.804

FALCON Y BELLO

S. A. C. I. F. e I.

Nº 25.549. Se comunica que por escritura del 19/4/96, pasada al folio 366, Reg. 530, Esc. Jorge E. Filacánavo, de Cap. se reformó el art. 11 de los Estatutos, prescindiendo de la sindicatura, la que sólo se constituirá como colegiada en caso de hallarse la sociedad, comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, todo según resolución unánime de Asamblea Extraordinaria del 10/4/95.

Escribano - Jorge E. Filacánavo
Nº 35.777

FAYBE

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 14.161. Se comunica que por escritura del 19/4/96, pasada al folio 362, del Reg. 530, Esc. Jorge E. Filacánavo, de Cap. se reformó el art. 12 de los Estatutos, prescindiendo de la sindicatura, la que sólo se constituirá como colegiada en caso de hallarse la sociedad, comprendida en el art. 299, de la Ley 19.550, todo según resolución unánime de Asamblea Extraordinaria del 29/3/1995.

Escribano - Jorge E. Filacánavo
Nº 35.776

I. S. S.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: el 2/4/96, se constituyó ante Esc. Silvia Bai, la sociedad "I. S. S. S.A.". Socios: Marcelo Oscar Costantini, argentino, comerciante, soltero, nac. 29/10/1962, D.N.I. 14.990.435, domiciliado en Doctor Guillermo Correa 4671, 1º "4", Capital Federal y Jesús Nicolás Ogas Garberoglio, argentino, divorciado, comerciante, nac. 28/12/1956, D.N.I. 13.552.462, domiciliado en Cangallo ex Arengreen 19, 2º "C", Capital Federal; Duración 99 años a partir inscripción en I.G.J. Objeto: Industrial: Fabricación, montaje, reparación y ensamble de separadoras centrífugas, y equipos especiales industriales. Comercial: Compra, venta, permuta, consignación, representación, y toda otra forma de comercialización de los referidos equipos, sus repuestos y accesorios; reparación de maquinarias y asesoramiento; proveedor de insumos industriales, maquinarias especiales y servicios, así como también importación y exportación de los mismos; financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos y acciones y valores inmobiliarios, dar o tomar dinero con o sin garantías y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otro título de garantía de las permitidas por las leyes. La sociedad no efectuará operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran concurso público. Domicilio: Santiago del Estero 366, 5º "54" Capital Federal. Capital: $ 12.000 div. en 12.000 acciones al portador, ordinarias de $ 1, v/n c/u y 1 voto por acc. Adm.: 1 a 9 titulares por 2 ejerc. Presidente: Marcelo Oscar Costantini. Director Suplente: Jesús Nicolás Ogas Garberoglio. Fiscalización: Prescinde, será ejercida por los socios. Representación: Presidente. Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año.

Escribana - Silvia Sandra Bai
Nº 66.760

MAC SUPPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 91 del 22/4/96. Socios: Walter Nelson Santoro, soltero, empresario, 28 años, DNI 20.009.013; Luis Carlos Santoro, casado, empleado, 59 años, DNI 4.854.131; ambos argentinos, domiciliados en Juan P. Duarte 4751, Capital. Denominación: "MAC SUPPORT S.A.". Duración: 5 años. Objeto: La fabricación, importación, exportación, ensamble, compra, venta, alquiler, leasing, comisión, consignación, representación, distribución, reparación, service y mantenimiento de equipamientos para la informática, computadoras, impresoras, software, hardware; y todos los equipos relacionados con el área de la computación; sus partes, repuestos y accesorios. Estudio, desarrollo, alquiler y venta de programas y sistemas de computación; dictado de cursos de capacitación y entrenamiento de personal sobre los mismos, Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejerc. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejerc.: 30/9. Presidente: Walter N. Santoro; Director Suplente: Luis C. Santoro. Sede Social: Esmeralda 1075, 5º "51", Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 35.688

INFORMATICA DELTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandra Marcela Debedout, argentina, soltera, comerciante, DNI: 13.295.985, nació 25/4/57, domicilio Ruiz Huidobro 2357 P7º "B" Capital; Norberto Neldo Di Saia, argentino, casado, analista de sistemas, DNI: 14.148.593, nació 31/1/61, domicilio Vicente López y Planes 2191 depto. "B" Comodoro Rivadavia pcia. de Chubut; Gustavo Gabriel Bauer, argentino, casado, analista de sistemas, nació 1/5/67, DNI: 17.935.268, Domicilio Av. General Perón 1497 Rincón de los Sauces Pcia. de Neuquén. 2) 22/4/96. 3) "INFORMATICA DELTA S.A.". 4) Quesada 2637 P6º "24" Capital. 5) a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, armado y provisión por cualquier otro contrato de máquinas, equipos y aparatos de computación, equipos de microfilms, elementos de archivo y productos de imprenta vinculados a la computación, sus componentes y accesorios; b) la prestación de servicios relacionados con los equipos precitados como procesamiento de datos, microfilmación, programación y sistemas, archivo de datos microfilmados y mantenimiento y reparación de los equipos, programas, sistemas y/o archivos; c) La prestación de servicios de asesoramiento en todo lo relacionado con la informática; d) la elaboración de sistemas de procesamiento electrónico de datos, análisis y evaluación de sistemas y procedimientos administrativos; e) la intervención en licitaciones para la realización de trabajos específicos para organismos públicos y empresas privadas. Para la prestación de los servicios

que realizara podrá utilizar mano de obra propia o de terceros y equipos de propiedad de la sociedad o de terceros o de los mismos usuarios. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Alejandra Marcela Dubedout; Director Titular: Gustavo Gabriel Bauer; Director Suplente: Norberto Neldo Do Saia, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.
Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 66.779

INGENIERIA EN COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.Inst. Público 16/4/96, Esc. 140 Andrea C. Peresan Martínez. Denominación: "INGENIERIA EN COMUNICACIONES S.A.". Objeto: Venta, fabricación, exportación e importación de equipos vinculados a la ingeniería electrónica y de las comunicaciones, ingeniería con respecto a las comunicaciones y medios masivos de comunicación y sus sistemas auxiliares, proyectar e inspeccionar obras y sus realizaciones, hacer seguimientos en estudios y proyectos, actuar en la planificación y diagramación de estudios y todo lo relacionado a sus instalaciones y mantenimientos. Capital Social: Pesos doce mil, 1200 acciones $ 1, c/u. Socios: Gutierrez Sergio Esteban, arg., nac. el 13/1/63, D.N.I. 16.131.207, comerciante, 600 acciones y Suburu María Teresa, arg., nac. el 10/5/62, DNI 16.036.253, comerciante, 600 acciones. Plazo de duración: 99 años. Domicilio Social: Bragado 4922, 1er. Piso Dto. 11. Administración: Directorio, duración 3 años. Representación: Presidente Gutiérrez Sergio Esteban. Director Suburu María Teresa. Fecha de Cierre: 31/12 de cada año.
Abogado - Marcelo H. Marchese
Nº 35.740

MARTIN'S

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 13 del 17/4/1996, Escribano Dr. David Novacovsky, se instrumentó su constitución; sede social: Perú 79, P.8º, Of. 18, Capital; socios: Christian Eduardo Martín, argentino, 14/8/1969, soltero, licenciado en relaciones internacionales; DNI. 21.058.703, con igual domicilio; y Fernando Pablo Martín, argentino, 26/11/1971, soltero, licenciado en comercialización, DNI. 22.518.121, San Nicolás 4007, Capital; duración social: 99 años desde el 17/4/1996; fecha de constitución; Capital: $ 12.000; objeto: Industrial: Producción, elaboración, transformación e industrialización de productos relacionados con la industria metalúrgica, electrometalúrgica, electrónica, eléctrica, computación, de la construcción y alimenticia; Comercial: Compra, venta, distribución, fraccionamiento y envasamiento de todo lo que se relacione con el item industrial. Importación y exportación. Transporte de carga en general; Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias, royaltys, y modelos industriales o no. Intervenir en licitaciones particulares, nacionales, internacionales, provinciales y municipales, así como también actuar como Proveedor del Estado Nacional, Provincia o Municipal. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, construcción, refaccionamiento, administración de toda clase de inmuebles, rurales, urbanos, suburbanos o, incluso por el sistema de propiedad horizontal; Financiera: Aporte de capitales a personas, a sociedades por acciones o empresas, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y las que se requieran el concurso público; Duración mandato; Directores: 3 ejercicios; Sindicatura: Se prescinde, salvo encontrarse en el art. 299, inc. 2, Ley de Sociedades Comerciales: 3 ejercicios; Representación legal y uso de la firma social; Directorio Unipersonal: Presidente; plural: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año; Directorio: Presidente: Christian Eduardo Martín; Director Suplente: Fernando Pablo Martín.
Apoderado - Ignacio Alonso
Nº 66.787

MEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 47 del 7/3/1996. Socios: 1) Derminio Augusto Lazarte, arg., cas., nac. 21/1/1951, electricista, DNI: 8.471.383, dclio. Tripulantes del Fournier 9344, Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As.; 2) Ana María Elissamburu, arg., electricista, cas., nac. 8/2/1952, con DNI: 10.312.982, dclio Tripulantes del Fournier 9344, Gral. Pueyrredón, pcia. de Bs. As.; 3) Norberto César Vitar, arg., elect., cas., nac. 16/8/1942, con DNI: 5.379.709, dclio. Avellaneda 3724, Gral. Pueyrredón, pcia. de Bs. As.; 4) Nino Di Gialleonardo, arg., elect., cas., nac. 20/5/1957, con DNI: 12.782.424, dclio. Roca 5297, Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As.; y 5) Aldo Mario Abraham, arg., elect., cas., nac. 14/12/1951, con DNI: 17.132.292, dclio. Heguilor 1466, Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As.; Denominación: "MEMS S.A.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) Industriales: Realizar un conjunto de distintos trabajos, tales como mantenimiento de cajas esquineras, zanjeos, reparación de veredas y otras relacionadas a las redes subterráneas. Podrán agregarse de acuerdo a la operatividad de los contratistas tareas relacionadas con las mencionadas o aún otras de mantenimiento preventivo; B) Comerciales: Compraventa, cesión, consignación, distribución y representación de productos y materias primas necesarias para cumplir con su objeto industrial; así como la locación de servicios ligados a las actividades enumeradas en el punto "a"; c) Importación y Exportación: Importar y exportar toda clase de materias primas y productos necesarios para la realización de las actividades que constituyen su objeto social; d) Mandatos y Representaciones: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones de toda clase de productos y marcas nacionales o extranjeras. a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y que tiendan al cumplimiento del objeto de la sociedad. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o el Vice Presidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/5 c/año. Directorio: Presidente: Dermidio Augusto Lazarte. Vicepresidente: Aldo Mario Abraham. Director Titular: Norberto César Vitar. Directores Suplentes: Nino Di Gialleonardo y Ana María Elissamburu. Domicilio Social: Se establece en Lima 163, séptimo piso, Capital Federal.
Apoderada - Gabriela Scalercio
Nº 35.696

MOTELES AMERICANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) el 3/4/96, Esc. Nº 125, Esc. Edelmira Ringelheim. Reg. 1333, Cap. 2) Oscar Néstor Lázaro, arg., casado 1º Elizabeth Vidal, arquitecto, L.E. 4.280.489, 21/11/38, hijo de Arturo Lázaro y Carmen Emma, Luis María Campos 1386, P. 10mo., "B", Cap.; Enrique José Cottini, arg., divorciado primeras de María Rosa Beize, arquitecto, D.N.I. 4.561.297, 9/11/38, hijo de Enrique Horacio Cottini y Eve Ondina Deluchi, Av. Maipú 3228, Olivos, Pcia. Bs. As. Juan Pablo D'Onofrio, arg., soltero, empleado, D.N.I. 23.100.512, 4/12/72, hijo de Pablo D'Onofrio y Martha Benitez, Av. Las Heras 1951, P.6., Cap.; 3) "MOTELES AMERICANOS S.A.". 4) Paraná 426,P. 15 "B", Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en I.G.J. 6) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, especialmente en el ámbito del Mercosur y de otros mercados regionales, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, permuta, importación y exportación de materias primas y productos elaborados o semielaborados, especialmente de y para la industria de la construcción y anexos. Desarrollo de actividades y negocios turísticos; Inmobiliaria: Compra, venta y permuta o cualquier otra forma legal de adquisición o enajenación de inmuebles urbanos y rurales, al contado o a plazos, su locación, subdivisión y arrendamiento, y en general, toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles, inclusive mediante el régimen de la ley 13.512; Industrial: La construcción, reciclaje o reforma de todo tipo de inmuebles, y en especial de hoteles y moteles, para explotarlos u operarlos por sí o por terceros, asociada a terceros o mediante concesiones a terceros o bajo cualquier forma de relación jurídica que sea; Financieras: otorgamiento de créditos con o sin garantías, a corto o largo plazo, financiamiento de ventas propias o de terceros, aportes de capital a personas físicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, operaciones de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de los sistemas o modalidades creados o a crearse, así como de leasing. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Servicios, Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría, todo ello en vinculación al objeto social. Y en general, toda otra actividad que se relacione directa o indirectamente con el objeto precedentemente enunciado. 7) $ 12.000 acciones $ 1.- 8) Duración 2 ejercicios. Presidente Oscar Néstor Lázaro. Vicepresidente Enrique José Cottini. Director Titular Juan Pablo D'Onofrio y Director suplente Elizabeth Vidal, arg., casada, D.N.I. 20.586.336. Luis María Campos 1386 P.10 "B". Cap. Rodrigo Lázaro, arg., soltero, D.N.I. 22.653.440 Arroyo 897 Cap. 9) Cierre Ejercicio 30/11.
Escribana - Edelmira Ringelheim
Nº 66.847

OLEUM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 44 de fecha 23/4/96, Escribana Susana Beatriz Suero titular del Registro 919 de Capital Federal, se instrumentó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 25 el 14/2/96, por el cual se resolvió disminuir la cantidad de miembros del Directorio de "OLEUM S.A." Quedando reformado el artículo octavo del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo octavo: La Dirección y Administración de la Sociedad, está a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares y por un director suplente. El término de su elección es de tres ejercicios pudiendo ser reelectos. Los directores serán designados por la asamblea de accionistas. Los directores en su primer reunión y en el caso de que la Asamblea haya designado más de un director titular, designarán un presidente y un vicepresidente, que suplirá el primero en su ausencia o en caso de impedimento. El presidente y vicepresidente son reelegibles en sus cargos. La asamblea fija la remuneración de los directores. El directorio tendrá quórum con la presencia de la mayoría de sus miembros y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos de los directores presentes. En caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. Luego de un cambio de ideas se resuelve por unanimidad la aprobación de la reforma propuesta".
Autorizado - Juan Esteban Fernández
Nº 66.835

ORIENTE EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Juan Ernesto Alemann, arg., cas., L.E. 4.041.307, 2/12/1927, economista, Luis M. Campos 1585, 7º, Cap. Fed.; y José Luis Dominguez, arg., cas. D.N.I. 13.741.039, 26/10/1959, Consultor Ambiental, Defensa 915, 2º, 9, Cap. Fed.; 2) 18/4/96. 3) "ORIENTE EXPRESS S.A.". 4) Av. Corrientes 1437, 8º, Cap. Fed. 5)99 años desde inscripción en el R.P.C. 6) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Instalación y explotación de clínicas, sanatorios, casas de salud y demás establecimientos pertinentes al arte de curar, sea en instalaciones propias o de terceros, especialmente relativas a la medicina general, tradicional o combinada con medicina oriental o alternativa en general, con utilización de todos los medios conocidos o a conocerse; brindar a través de profesionales en la materia, debidamente habilitados al efecto e inscriptos en la Matrícula respectiva, servicios médico-asistenciales y radiológicos para entidades privadas, sindicales, obras sociales, mutuales, cooperativas, federaciones y sistemas de asistencia prepaga; ya sea en consultorios externos, clínicas, sanatorios, casas de salud y demás establecimientos pertinentes al arte de curar; b) Adquisición y enajenación a cualquier título, de productos relacionados con su actividad, así como de las materias primas y sustancias medicinales, aparatos, instrumentales y otros dispositivos; c) Realización de investigaciones médicas y cualquiera otra asociada con las actividades de atención médica; d) Explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, propios o de terceros, para la realización de eventos, convenciones, reuniones sociales, de trabajo u otras; e) Concertación por cuenta propia o de terceros, de la preparación, creación y realización de conferencias, seminarios y cursos para la divulgación o difusión en todo el territorio de la República, de ideas o proyectos relacionados con la actividad médica en general; f) Representación nacional y/o internacional de productos, equipamientos y aparatos relacionados con la atención médica; g) Importación, exportación y/o distribución de materias primas, maquinarias, materiales o mercaderías relacionadas con su objeto social. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 7) $ 12.000. 8) Administración: Directorio: 1 a 15 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 1 año. 9) Ejercicio social cierra: 31/12 de cada año. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Directorio: Presidente: Juan Ernesto Alemann. Vicepresidente: José Luis Dominguez. Director Suplente: Juan Alfredo Brito. Todos aceptan los cargos.
Autorizada - Marta S. Goudard
Nº 66.766

PARTICIPACIONES MEDICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 28/3/96. Socios: Jorge Félix Aufiero, nació 22/8/38, LE 4.274.206 domiciliado en Av. del Libertador 2740, Capital y José Antonio De All, nació 23/6/23, LE 1.985.907, domiciliado en Libertad 1584, 11º B, Capital; argentinos, casados, médicos. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La participación como accionista en Medicus S.A. de Asistencia Médica y Científica (en adelante Medicus). Capital: $ 2.972.744. Administración: directorio de 2 a 6 titulares con mandato por un ejercicio. Representación: Presidente o por dos directores: uno por la clase A y 1 por la clase B. Ejercicio social: 30 de junio. Directores Titulares: Jorge Félix Aufiero por la clase A y Jorge Antonio De All por la clase B. Directores suplentes: Mónica Alicia Balestrini de Aufiero por la clase A y Jorge Emilio De All por la clase B. Presidente: Jorge Félix Aufiero. Síndico titular: Carlos Ignacio Uriburu; Síndico suplente: Eduardo Gustavo Douglass Plater. Sede social: Suipacha 1111, 17º piso Capital Federal.
Presidente - Jorge F. Aufiero
Nº 66.704

POLIFORMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. el 29/5/84, Nº 3251, L. 99, T. A. Hace saber por un día que por Asamblea del 31/8/95 se resolvió prescindir de la sindicatura, modificando Art. 9: La sociedad Prescinde de la sindicatura, conforme Art. 284 Ley 19.550.
Apoderado - Carlos M Paulero
Nº 66.795

RECYCLE BAGS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Javier Branca, comerciante, 26 de años, Gelly y Obes 2308, 1, A, Cap., DNI. 20.910.852, Nicolás Enrique Barrella, industrial, 30 años, Av. del Libertador 2778, 7, Cap., DNI. 17.396.848, Jorge Carlos Eiras, comerciante, 25 años, Arenales 1673, 2, D, Cap., DNI. 21.645.596, todos argentinos y solteros. 2) Escrit. del 12/7/95. 3) "RECYCLE BAGS S.A.". 4) Sarmiento 517, 4, C, Cap. 5) Importación y Exportación: a) Importación y exportación de pulpa de madera, subproductos, derivados y afines, tales como papel, bolsas de papel, cartón, cartón enlucido y satinado, engomado, cofrado, martillado y laminado fuera de la máquina, platos y utensilios de pulpa, tapones de botellas, tarjetas, sobres, papel de escribir, papel de empapelar, toallas y pañuelos, servilletas y manteles, papel higiénico, papel para armar cigarrillos, prendas de vestir de papel, artículos de cotillón, pajitas de papel, siluetas, patrones, y cartón piedra, etc. b) Importación y exportación de maquinarias de todo tipo tal como máquinas para la impresión de los artículos citados en el apartado a) y máquinas para la fabricación de los mismos. c) Importación y exportación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero. 2) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros. 3) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. 4) organización y participación en ferias

y exposiciones nacionales e internacionales. 5) Representaciones comerciales en el país y en el exterior, ya sea a través de licenciatarios, sucursales, agencias, filiales, etc. 6) Participación en licitaciones nacionales e internacionales. 7) Constituir o intervenir en consorcios, agrupaciones o cooperativos de exportación. Representaciones y Mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias. Comercial: Compraventa de bienes por sí, o para terceros o por cuenta de terceros, explotación de instalaciones comerciales, exportación e importación de bienes y servicios de cualquier naturaleza, representación y venta de productos de todo tipo. Industrial: mediante la producción y fabricación de equipos, materiales, maquinarias y elementos destinados a la industria del papel y la madera, sobre diseños propios o bajo licencia de terceros. Financieras: Mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a sociedades por acciones, compraventa de títulos, valores, constitución de transferencia de derechos reales, otorgamiento de crédito en general, con o sin garantías, excluidas toda clase de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que no requiera concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $.10 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 3 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Pres. Nicolás Enrique Barrella, Vice.: Fernando Javier Branca, Dir. Sup.: Sabina Elizabeth Barrella.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 66.808

RT SERVICIOS ENERGETICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa la publicación edictal efectuada con fecha 15/4/96, bajo recibo Nº 34.564 aclarando que se omitió consignar como socio a la siguiente persona jurídica: "REPRESENTACIONES DE TELECOMUNICACIONES S.A.", cuyos estatutos fueron elevados a escritura pública de fecha 19/3/92, folio 303, ante el Escribano, D.J. Segura Olivera, Reg. Cap. 178. Inscripto en I.G.J. bajo el Nº 8786, Lº 111, Tº A de SA, el 16/9/92.

Escribana - Cristina Cecilia Croppi
Nº 35.779

SERVICIOS AMERICANOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Pública del 3/4/96. 2) Adolfo José Pellegrini, argentino, nacido el 10/6/46, DNI 5.063.400, casado, empleado administrativo, Sucre 1180, Cap. Fed.; Obdulio Reynaldo Manso, argentino, nacido el 14/1/41, L.E. 4.964.736, casado, comerciante, Tres de Febrero 1512, San Isidro, Ptdo. de San Isidro, Bs. As.; Jose Belvedere, italiano, nacido el 26/9/47, C.I. 9.748.655, casado, comerciante, Jacinto Díaz 2065, San Isidro, Ptdo. San Isidro, Bs. As.; Franco Italo La Grotteria, argentino, nacido el 4/7/60, DNI 13.798.798, casado, comerciante, Rodó 1922, Beccar, Ptdo. San Isidro, Bs. As. 3) SERVICIOS AMERICANOS S.A. 4) Libertad 1262, P. 7mo., Dpto. H, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Servicios: Organización, implementación, asesoramiento y administración de servicios gastronómicos para todo tipo de entes u organismos sean públicos o privados. b) Comerciales: Compras, venta y distribución de todo tipo de alimentos naturales o artificiales: materias primas, productos semi-elaborados productos terminados y materiales que sean necesarios para la realización de servicios gastronómicos. c) Industriales: Fabricación y elaboración de todo tipo de alimentos, materias primas, productos semi-elaborados, productos terminados y materiales que sean necesarios para la realización de servicios gastronómicos. d) Importación y Exportación: De artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras, y en especial todo tipo de mercadería, alimentos, materias primas, productos semi-elaborados y productos terminados, que sean necesarios para la realización de servicios gastronómicos. e) Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agrícola ganaderos, apícolas y de granja, ya sean propios o de terceros. f) Financieras: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. g) Transporte: De mercaderías propias o de terceros. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, con mandato por tres años siendo reelegibles. 9) La sociedad prescinde de sindicatura. 10) Presidente: Franco Italo La Grotteria, Vicepresidente: Adolfo José Pellegrini, Director Titular: Obdulio Reynaldo Manso, Director Suplente: José Belvedere. 9) Cierre 30/4 de c/año.

Autorizado - Roberto Omar Garnica
Nº 66.789

SIRTI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 1996 se resolvió modificar los Artículos Quinto, Séptimo, Décimo Octavo y Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales, de acuerdo al siguiente texto: "Artículo Quinto: Capital Social. El capital social se fija en la suma de $ 5.305.500 (cinco millones trescientos cinco mil quinientos pesos), representado por 5.305.500 (cinco millones trescientos cinco mil quinientas) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un Peso ($1) valor nominal cada una y un voto por acción."; "Artículo Séptimo: Derechos. La posesión de una o más acciones implica la aceptación de los estatutos, la obligación de cumplirlos y la conformidad con las decisiones, válidamente adoptadas por los órganos de la Sociedad. El titular legítimo de una acción tendrá los siguientes derechos: a) el de participar de las ganancias sociales y en el patrimonio resultantes de la liquidación; b) el de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones; c) el de asistir y votar en las asambleas y el de impugnar los acuerdos sociales."; "Artículo Décimo Octavo: Dirección y Administración. La Sociedad será administrada y dirigida por un Directorio compuesto por un número de tres (3) a nueve (9) miembros titulares, según lo fije la asamblea ordinaria, la que además podrá designar un número igual o menor de suplentes, indicando o no un orden determinado para reemplazar a los titulares. El Directorio nombrará el Presidente, y si lo considerase necesario, un Vicepresidente y un Director Delegado. En caso de ausencia o impedimento del Presidente, no habiendo Vicepresidente designado, el Directorio designará un Vicepresidente que lo reemplace en el cargo mientras dure dicha ausencia o impedimento. Los mandatos de los Directores durarán tres ejercicios, prolongándose, sin embargo, hasta el día en que los nuevos directores elegidos por la Asamblea General de Accionistas asuman sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente."; "Artículo Vigésimo Quinto: De la Fiscalización. La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Suplente, cuyas funciones serán las establecidas en el Artículo 294 de la Ley Nº 19.550. El mandato del Síndico Titular y Suplente será por tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente".

Asesor Letrado - Luis A. Cevasco
Nº 66.848

SOL DEL PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 23/4/96. Socios: Pedro Pablo Lessa, argentino, casado, abogado, nacido 20/3/44, C.I.P.F. Nº 5.285.611, domicilio Av. L. N. Alem Nº 1110, 6º, Cap. Fed.; Fernando Ernesto Martínez de Hoz, argentino, divorciado, ingeniero, nacido 20/6/41, L.E. Nº 4.369.634, domicilio Ugarteche Nº 3050, 1º, Cap. Fed. Duración: 100 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar operaciones inmobiliarias, a cuyos efectos podrá (a) comprar inmuebles y revenderlos en el mismo estado en que los adquirió o luego de subdividirlos y/o transformarlos, inclusive, mediante su urbanización y/o la erección y/o demolición de cualquier clase de edificios; (b) alquilar y realizar operaciones financieras con inmuebles (siempre que ello no importe recurrir al ahorro público ni realizar actos reservados por la ley a las entidades financieras); y (c) todos los actos y negocios que sean complementarios y afines de los anteriores. 3.2.- A los fines de la realización de su objeto, la Sociedad: podrá establecer sucursales y otras formas de representación, vincularse y asociarse con terceros y participar en otras sociedades, en todos los casos tanto en el país como en el extranjero, todo ello en la medida en que ello sea permitido por las normas vigentes. Capital Social: $ 12.000. Administración y Representación Legal: Directorio, miembros: 1 a 10, por un ejercicio; Presidente o 2 directores cualesquiera conjuntamente. Cierre de Ejercicio: 30/6 de c/año. Sede Social: Avenida Leandro N. Alem Nº 1110, Piso 6º, Capital Federal. Presidente: José Ignacio Hurtado Vicuña. Director Suplente: Fernando Ernesto Martínez de Hoz.

Presidente - José Ignacio Hurtado Vicuña
Nº 66.711

SPORTENIS

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. I.G.J. 902.306. Por Asamblea Ext. del 6/5/94 y posterior del 16/9/95, protocolizada en Escrit. Púb. 126 del 18/3/96, folio 257, se reformaron los artículos: Segundo: Se reconduce el plazo de duración de la sociedad por veinticinco (25) años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio". Séptimo: La Administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por dos ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran. Los Directores en su primera sesión deben designar Presidente y Vice-Presidente este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio".

Presidente - Carlos Raúl Saidon
Nº 66.832

TALLERES T.A.M. - LUPINI Y STEVANO -

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

I.G.J. Nº 160, Fº 541, Lº 48, Tº "A" de Est. Nac. 7/3/51. Expte.: 902113/5653. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28/11/95 y Escritura 52 del 11/4/96, ante Escribano Antonio Higa, Folio 174, Registro 801 de Cap. Fed.; "TALLERES T.A.M. - LUPINI Y STEVANO - SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" ha aumentado su Capital Social de la suma de $ 0,00045278 a $ 120.000, mediante integración de accionistas por $ 119.999,99954722. En consecuencia el Capital Social queda representado por 120.000 acciones de $ 1, valor nominal cada una, al portador y de 1 voto cada una. La mencionada Asamblea se efectuó con la presencia de los Accionistas que representan el 100 % del Capital Social y las Resoluciones se adoptaron por unanimidad con la presencia del señor Presidente del Directorio; en consecuencia ha quedado modificado el Artículo 4º del Estatuto Social. Se establece que el aumento se integrará 50 % al contado y el resto dentro de los dos años.

Escribano - Antonio Higa
Nº 35.767

TOP CARE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Esc. del 23/4/96, Fº 333, Reg. 166, Cap. Socios: María Fernanda Borrelli, divorc., nac. 8/1/58, arg., gestora de negocios, DNI 12.076.902, dom. Av. Las Heras 3481 5º "C", Cap.; Alicia Silvia Rapoport de Solnicki, cas., nac. 24/3/56, arg., comerciante, DNI 11.957.726, dom. Av. Libertador 4480 8º "B", Cap.; Marcos Julio Herzfeld, solt., nac. 13/5/76, arg., estudiante, DNI 25.226.430, dom. 11 de Septiembre 1765 3º, Cap.; y Nicolás Abeles, soltero, nac. 1/9/73, arg., estudiante, DNI 23.453.615, dom. Ascasubi 273 Acassuso, P.B.A. Denominación: "TOP CARE S.A.". Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: El objeto exclusivo de la sociedad es actuar en la República Argentina como licenciataria de "Isis S.A.", en la promoción y venta de los planes de cobertura médica ofrecidos por ésta, celebrando con ella los contratos respectivos, y actuando como vendedora directa, organizadora, supervisora o a cualquier otro título de las personas físicas o jurídicas que son propuestas para ser designadas como agentes generales, agentes, vendedores o con cualquier otro título. Podrá, a tal fin, organizar redes de distribución y de comercialización y/o de agencias y/o de cualquier forma jurídica o contractual útil a la finalidad indicada. Podrá también prestar los servicios de management, administración, cobranzas, pagos y computación que sean requeridos por la licenciante o por los agentes y demás sujetos involucrados en la actividad indicada más arriba. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente estatuto autorizan. Capital: $ 12.000 div. y rep. por 120 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v/n $ 100 c/u, con derecho a 1 voto por acción div. en dos clases llamadas "A" y "B", compuestas c/u por 60 acciones. Administración: Directorio: 2 miembros o si lo resuelve la Asamb. Ord. el número podrá ser elevado a 4. Para su elección se adopta el sistema de elección por clases legislado en el Art. 262 de la Ley de Sociedades. Mandato: 1 ejercicio. Sindicatura: prescinde. Rep. legal: Presidente. Sede social: Esmeralda 155 Piso 6º Cap. Fed. Presidente: Nicolás Abeles; Vicepte.: María Fernanda Borrelli; Directores Suplentes: Marcos Julio Herzfeld y Alicia Silvia Rapoport de Solnicki. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

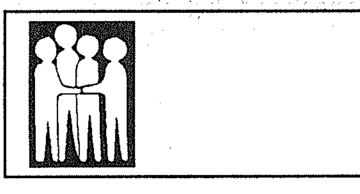
Escribano - Ricardo Alberto Paurici
Nº 66.838

VIVITEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 22/4/96. Socios: Haydée Tellado, argentina, nacida 26/1/44, viuda, administradora de propiedades, L.C. 4.721.582, y Viviana Valeria Haydée Caporalini, argentina, nacida 15/1/70, soltera, administradora de propiedades, DNI 21.479.935, ambas con domicilio en Billinghurst 1575, Piso 5º "A", Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Todo tipo de operaciones inmobiliarias tales como la compra, venta, arrendamiento explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales; urbanización y fraccionamiento de tierras; construcción para venta o renta de viviendas unifamiliares y multifamiliares y comerciales y la administración de consorcios en Propiedad Horizontal. Capital: $ 12.000, 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de 100 pesos cada una, 5 votos. Administración: Directorio, integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/8. Integración del Directorio: Presidente: Haydée Tellado. Director Suplente: Viviana Valeria Haydée Caporaalini. Sede Social: Uriarte 2283, 1º "4", Capital.

Escribano - Raúl Julio Solanet
Nº 35.738



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.D. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución social. 1) Mario Leonardo Rubinstein, soltero, 40 años, arquitecto, DNI 12.089.272, R. Falcón 1654, 8º C, Cap. y Oscar Alberto Lombardo, casado, 38 años, comerciante, DNI. 13.410.796, Av. Independencia 3721, Cap.; argentinos. 2) Doc. priv. del 15/4/96. 3) A. D. CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. Independencia 3565, 10º, "96", Cap. 5) a) proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles; proyecto y/o construcción de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietario, proyectista, empresario, contratista o subcontratista de obra en gral., sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad; b) la compra, venta, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; c) mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en gral., sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público. Se hace constar que toda

prestación que así lo requiera en virtud de materia se realizará a través de profesionales con título habilitante. 6) 50 años desde registración. 7) $ 3.000,00. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31 de marzo.

Autorizado - D. Salandin
Nº 35.770

ADVENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 177 del 20/3/96 Reg. 581 Capital, comparecen los socios Luis Armando Israel arg. nacido 2/9/51 cas. ingeniero ind. DNI. 10.133.635, dom. Av. Santa Fe 4016 2º A Cap., Gustavo César González arg. nacido 9/2/56 soltero, comerciante, DNI. 11.987.254 dom. Padilla 383 6º B Cap. Modificación: art. segundo: "Su duración es de 35 años a contar de la inscripción en el R.P.C. es decir a partir del 19 de abril de 1991." Cambio Sede: Bucarelli 1768, Capital Federal.

Autorizada - Dora Gucevich
Nº 35.753

AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 17/12/76, bajo el número 3502, del Libro 69 de S.R.L. Con fecha 17 de abril de 1996, Horacio Alberto Latorre y Enrique Luis Oscar Latorre prorrogan el plazo de duración de la sociedad por el término de 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia y amplían el objeto social que queda redactado de la siguiente forma: Tercero: La sociedad tiene por objeto, la ejecución de las siguientes actividades que realizará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero a saber: 1º) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y la realización de proyectos e instalaciones para tratamientos de aire; fabricación y reparación de los mismos, sus repuestos y accesorios y 2º) Constructora: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, arquitectónicas de ingeniería sanitarias, puentes, caminos, realizar los estudios y/o proyectos y/o cálculos y/o dirección de obras y toda otra actividad relacionado con la industria de la construcción.

Apoderada - Paola A. Rossetti
Nº 66.777

ALBERTO J. PONCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 17/10/95. Alberto Julio Ponce, LE: 4.964.397, 16/12/40 y Liliana Beatriz Arisi, 17/3/45, LC.: 5.018.227, ambos argentinos, casados comerciantes y domicls. en Terrero 2064 Cap. Plazo: 20 años. Objeto: fabricac., comercializac., importac. y exportac. de material descartable para laboratorios de análisis clínicos. Capital: Pesos Diez Mil. La administrac., representac. legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Alberto Julio Ponce y Liliana Beatriz Arisi en forma individual e indistinta quedando designados Gerentes por el término de duración del contrato. Cierre: 31/3 de c/año. Sede Social: Terrero 2064. Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 66.686

APSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Pallotti, Alberto Alejandro, arg. cas., comerciante, nac. 26/2/30, DNI. 4.059.329, dom.: Teodoro Vilardebo 2328 Cap. y Saia de Pallotti, Rosa Concepción, arg., cas., comerciante, nac. 11/3/32, LC. 3.409.781, dom. Teodoro Vilardebo 2328, Cap. Fecha instrumento constitutivo: 12/4/96. Sede Social: Condarco 1832, Capital. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compraventa, fabricación, fraccionamiento, envasado y cualquier otra forma de comercialización de maquinarias, herramientas, accesorios y productos destinados al uso en soldadura en todos sus tipos y formas y equipos y accesorios para oxígeno terapia. Podrá asimismo realizar operaciones de importación y exportación. A tales fines tendrá la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y demás normas que rigen la materia o por el presente estatuto. Plazo de duración: 20 años. Capital: $ 5.000. Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios Gerentes quienes serán designados a tal efecto. Ejercerán sus funciones en forma indistinta. Durarán en su cargo con vigencia de dos ejercicios. Se designa gerente a: Alberto Alejandro Pallotti y a Rosa Concepción Saia de Pallotti. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Escribano - Horacio E. D. Gigli
Nº 66.761

ARGUS INTERNATIONAL TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. del 1º/4/96, Nº 26, Fº 70, del Reg. 361 a cargo de la Escribana Susana C. Merlotti, los Sres. Fernando Urien, arg., solt., de 45 años, con D.N.I. 8.586.111, comerciante, dom. en Sargento Cabral 864, piso 8º, Eduardo Agustín Carlos del Zavalía, arg., cas., de 60 años, con D.N.I. 4.160.974, abogado, dom. en Maipú 726, piso 8º y Eduardo Nemesio de Zavalía, arg., cas., de 31 años, don D.N.I. 17.572.728, licenciado en economía, dom. en Maipú 726, 8º piso, todos de Capital, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por la Ley 19.550 y las condiciones que se establecen en las siguientes cláusulas: Denominación: ARGUS INTERNATIONAL TRADE S.R.L. Domicilio Sede Social: Maipú 726, 8º piso, Capital. Duración: 50 años a partir inscrip. en R.P.C. Objeto: La realización por cta. propia o de 3º o la intermediación en su caso, en operaciones de comercio internacional, importación o exportación de mercaderías y servicios, comisiones, corretajes, representaciones y mandatos, distribución y reventas de mercaderías en el país o en el exterior, actuar como consultores o asesores y prestar todo tipo de servicios, todo ello individualmente o asociada con terceros y todas las operaciones vinculadas a las mismas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: $ 12.000, dividido en 12 cuotas de $ 1.000 cada una. Administración: Está a cargo de los tres socios en calidad de Gerentes, quienes actuarán en conjunto dos cualesquiera de ellos, durando sus cargos por el término del contrato. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizada - Marcela Silvana Mosti
Nº 66.841

ASCENSORES P.E.K.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Esc. Nº 118 Fº 267 del 18/4/96, ante Esc. Silvia Bai, se constituyó ASCENSORES P.E.K. S.R.L., socios: Juan Antonio Peccin, argentino, 14/11/57, casado, comerciante, DNI. 13.593.801, Charcas 1533, Ramos Mejía, Provincia Buenos Aires; y Noemí Marta Eiris, argentina, casada, DNI. 14.575.823, comerciante, nac. 30/7/1961, domicilio Julio A. Roca 885, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires: Duración: 99 años a partir de inscripción en I.G.J. Objeto: prestación de servicios de mantenimiento, conservación, reparación, limpieza, y toda otra forma de manutención de ascensores y bombas centrífugas, en toda clase de edificios en general, oficinas privadas, públicas, nacionales, provinciales o municipales, casas particulares, comercios e industrias. Compra, venta, importación, exportación y toda otra forma de comercialización de los equipos y los repuestos necesarios para el servicio antes referido; administración y prestación de servicios relacionados con el objeto especificado en el apartado anterior, y mandatos de toda índole, así como administración de consorcios. Domicilio: Timoteo Gordillo 425 Capital Federal. Capital Social: $ 4.000, divid. en 4000 Cuotas de 1 pesos v/n c/u y 1 voto por cuota. Gerentes: Juan Antonio Peccin y Noemí Marta Eiris. Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año.

Escribana - Silvia Sandra Bai
Nº 66.762

ATARDECER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha 18/4/96. Esc. 89. Fº 231. Constituyen: Hugo Roberto Etcheverry Conde, arg., solt. estudiante, nac. 18/6/72. DNI. 12.22482920, domic. San José 347, 9 p. B, Cap. Fed.; Matilde Pinto, arg., solt, ama de casa, nac. 25/5/38, DNI. 3.74168, domic. Thames 422 Cap. Fed. Denominación: ATARDECER S.R.L. Sede Social: San José, 347, noveno piso (B) Cap. Fed. Plazo duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, personas físicas o jurídicas, ya sea en forma permanente o mediante uniones transitorias (joint venture) las siguientes actividades: a) Comercial: Instalación y/o explotación de establecimientos asistenciales geriátricos, de reposo y con atención integral para personas mayores con cuidados especiales, y en todos los casos con características de índole médica; ejercer su dirección técnica y administrativa abarcando las especialidades, servicios y actividades relacionadas. b) Financiero: Mediante la obtención y el otorgamiento de créditos, pudiendo constituir, aceptar, transferir y cancelar garantías reales, se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. d) Servicios y Mandatos: efectuar toda clase de asesoramiento, servicios y prestaciones, por intermedio de profesionales y técnicos habilitados, de acuerdo a las leyes vigentes para tales tareas, ejecutar toda clase de mandatos, gestiones y comisiones. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: 975 $. Transmisión de cuotas: libre. Representación legal: Los socios gerentes Matilde Pinto y Hugo Roberto Etcheverry Conde, quienes ejercerán por dos ejercicios siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 31/12.

Escribano - J. Eduardo Scarso
Nº 66.700

BATAAN SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura del 29/3/96, José Enrique del Río, vende, cede y transfiere a favor de Eduvige Luzuriaga, LC. 5.438.042, 49 años, ama de casa, casada, argentina, Av. Quintana 39, 4, A, Cap., las 250 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad. Se modifican la cláusula 5: La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término que en oportunidad de cada designación determinen los socios. Queda designado Gerente el Sr. Narciso Sebastián Gerona.

Insc. 14/11/94, N. 9752, L. 101 DE SRL.

Apoderado -Carlos M. Paulero
Nº 66.799

BERNEY CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hácese saber que por instrumento privado de fecha 19/4/1996, los Señores Rosana Marta Delgado, Daniel Alejandro Castellarín, Rosana Amanda Castellarín, Augusto César Delgado y Nélida Rosario Rubbo, cedieron a los Señores Roberto Guillermo Gonzalez Frattine, Miguel Angel Rückert y Mónica Beatriz Del Punta, la totalidad de las trescientas cuotas que tienen y les corresponden en la sociedad BERNEY CONSULTORES SRL., con domicilio en Maipú 325, 4º "A", Capital Federal, las que son adquiridas por los cesionarios por partes iguales, realizándose la cesión de cuotas en la suma total de Pesos Doce Mil ($ 12.000) en dinero efectivo, comprendiendo en la cesión todos los derechos y acciones que sobre dichas cuotas habían y tenían, colocándolos en el mismo lugar, grado y prelación, renunciando la Señora Rosana Marta Delgado a su cargo de socio gerente. Se designa como Gerentes a la Señora Mónica Beatriz Del Punta y a la Señora María Celia Castro Feijoo.

Escribano - Guillermo Rodolfo Loursac
Nº 35.704

BUENOS AIRES AUTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Federico Alberto Pereyra Bonnet, argentino, comerciante, emancipado, nacido el 26/6/76, soltero, DNI. 25.385.642; Marilina Pereyra Bonnet, argentina, comerciante, nacida el 14/2/75, soltera, DNI. Nº 24.663.123 y María Vanessa Pereyra Bonnet argentina, comerciante, nacida el 31/7/73, soltera, DNI. 23.507.511 domiciliados los tres en Libertador 1924, Olivos, Pcia. de Bs. As. Instrumento Privado: 1) BUENOS AIRES AUTO S.R.L.; Camarones 2529, Cap. Fed. 2) 99 años. 3) $ 18.000 representado por 1.800 cuotas sociales de $ 10 c/u. 4) Importación, Exportación, comercialización, distribución de automotores, motos, embarcaciones y rodados nacionales o extranjeros, repuestos accesorios, herramientas, materias primas, productos para la industria automotriz, fabricación de todo tipo de piezas de la industria automotriz, montaje, armado y prestación de servicios. Actividades Financieras mediante préstamos, aportes de capital. 5) Socio Gerente. 6) 31/12 de cada año.

Abogada - Miriam A. Kaufman
Nº 66.722

BUENOS AIRES SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 7903, L. 92, 26/12/89. Cesión de cuotas y renuncia cargo gerente: Marcelo Casalaspro, arg., analista sistemas, cas. 36 años, DNI. 13.807.696, Directorio 3364, 4º "A", Cap. Fed. Cede 5.000 cuotas sociales por $ 5.000, a/f. de Marcelo Carlos Cima, arg., cas. analista sistemas, 32 años, DNI. 16.580.146, Cabello 3140, 6º "B" (2.500 ctas.) y Flavia Verónica Arana, arg. cas. 29 años, psicóloga, DNI. 18.138.519, Cabello 3140, 6º "B" (2500 ctas.) Las cuotas sociales que componen la totalidad del capital la detentan el Sr. Cima. 7500; y Sra. Arana: 2500; v/n. $ 1 c/u. El Sr. Casalaspro renuncia al cargo de Socio Gerente.

Abogado - Alberto L. Pombo
Nº 66.718

CAR FREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº de Inscripción I.P.J.: 66060/26552. Se hace saber por un día que las 50 cuotas que tenía el señor Sergio Edgardo Cohan las ha cedido mediante instrumento privado de fecha 11 de setiembre de 1995 al señor Roberto Marcelo Aiscar. Como consecuencia el capital social de $ 2.000 dividido en 400 cuotas de $ 5.- cada una queda suscripto por el señor Roberto Simón Aiscar 200 cuotas; por la señora Lidia Kritz de Cohan 100 cuotas; por la señora Sonia Myriam Cohan de Salwe 50 cuotas; y por el señor Roberto Marcelo Aiscar 50 cuotas. Todos los socios anteriores a la cesión, señores Roberto Simón Aiscar, Lidia Kritz de Cohan y Sonia Myriam Cohan de Salwe, presentaron conformidad con ésta y con la suscripción de capital en la forma precedentemente indicada, mediante instrumento privado firmado el 11 de abril de 1996.

Abogado - Edgardo J. Krauss
Nº 35.694

CELRED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. fecha 24/7/95, Nº 5314, Libro 103, Tomo SRL. Cesión de cuotas sociales: 1) Cedentes: Guillermo Daniel Tuffano, argentino, casado, comerciante, nacido el 5/2/55, domiciliado en Avenida del Libertador Nº 5570, Piso 4, Dpto. "B", Capital Federal. DNI. 11.499.679. 2) Cesionarios: Marcela Patricia de Candia, argentina, casada, comerciante, nacida el 4/4/57, DNI. 13.295.926, domiciliado en Ciudad de la Paz Nº 575, Capital Federal y Carlos Roberto de Candia, argentino, soltero, comerciante, nacido el 8/8/61, CI Nº 9.258.902, domiciliado en Sucre Nº 3280, Piso 3, Dpto. "9", Capital Federal. 3) Instrumento privado del 15/4/96. 4) Cantidad de cuotas cedidas: 5.000 cuotas sociales valor nominal $ 1 cada una, o sea $ 5.000. 5) La gerencia renuncia en su totalidad. 6) El artículo cuarto del contrato social queda redactado: Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Diez Mil ($ 10.000) dividido en Diez mil (10.000) cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Marcela Patricia de Candia Nueve mil quinientas (9.500) cuotas por un total de pesos Nueve mil quinientos ($ 9.500); Carlos Roberto de Candia Quinientas (500) cuotas por un total de Pesos Quinientos ($ 500). Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del

plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completara la integración. 6) Desígnase gerente a la señora Marcela Patricia de Candia.
Autorizado - Roberto Omar Garnica
Nº 66.792

CIEMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los socios de CIEMI SRL, dom. Arce 558, PB, Cap., por esc. 1.4.96, Fº 101, Reg. 10, San Fdo., modifican cláusulas 4º y 5º cto. social, aumentan capital por capitalización irrevocable de $ 1.000 a $ 11.000 de 11.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u., 10.500 cuotas Ramón Octavio Lotto, 250 cuotas Carmen Hernanez Cabrera, 250 cuotas María de las Mercedes Lotto. Rep. Leg. uso firma soc., adm. a cargo gerente Ramón O. Lotto, acepta cargo, 2 años, reelegibles.
Autorizada - Viviana Villa
Nº 66.736

CINTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 28/3/96 de CINTINA S.R.L.; Socios: José Monfasani, italiano, casado, comerciante, 66 años, CI 3.097.152, domiciliado en Suipacha 1072 de la Ciudad y Partido de Zárate, Pcia. de Bs. As., y Edit Baigros, argentina, casada, comerciante, 67 años, DNI 1.988.521, domiciliada en Félix Pagola 601, de la Ciudad y Partido de Zárate, Pcia. de Bs. As. Sede Social: Acevedo 258/60, Piso 1 Oficina "B", Cap. Fed.; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o por intermedio de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, subdivisión, y administración de inmuebles rurales, urbanos y suburbanos, loteos, urbanización, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, comisión, cesión, explotación, consignación, comercialización de toda clase de bienes muebles, registrables o no, de consumo industrial y/o familiar durables o no, máquinas, equipos, rodados, herramientas, y los accesorios y repuestos de los bienes antes mencionados. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, negociación de títulos, acciones, y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; Duración: 90 años desde su inscripción; Capital Social: $ 44.000, dividido en 44 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una, suscriptas 22 cuotas por el socio José Monfasani, y 22 cuotas por la socia Edit Baigros; administración, gerencia y representación legal por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado; se designa gerente a Edit Baigros; cierre de ejercicio 30 de abril.
El autorizado
Nº 66.833

COLORFLEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

24-9-93 Nº: 7918, L: 99 SRL. Escritura 4-3-1996, Claudio Melli, cedió las 250 cuotas que posee a sus consocios Carlos Alberto de Corral 83 cuotas; Jorge Mario Di Paolo 83 cuotas y Diego de Corral 84 cuotas, renunciando a la Gerencia. Reforma: 7) $ 2.000. 8) 3 gerentes, por plazo, conjuntamente dos indistintamente. 9) Carlos Alberto de Corral, Jorge Mario Di Paolo, Diego de Corral, designados gerentes.
Escribano - Carlos A. Carabba
Nº 35.697

COMPAÑIA RIO SALADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. el 23/4/96; Socios Alberto Carlos Beguerie, argentino, 26/5/58, empresario, casado en 2das. nupcias, DNI 11.987.396, dom. en Austria 2650, P. 8º, Cap. Fed., José Mebar, argentino, 24/4/48, casado, empresario, DNI 11.156.158, dom. en San Martín 683, P. 2º, Of. 40, Cap. Fed. y Ahmad Mohd Sharif Belselah, de Emiratos Arabes Unidos, 25/10/56, divorciado, empresario, Pasaporte Nº A 0207862 de Emiratos Arabes Unidos, domiciliado en San Martín 683, Piso 2, Of. 40, Cap. Fed.; Denominación: COMPAÑIA RIO SALADO S.R.L.; Duración: 99 años; Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en el país o en el exterior a actividades de importación y exportación mediante la realización de contrataciones para el intercambio o colocación de bienes, materias primas y mercaderías de cualquier especie para su exportación o importación; Financieras; mediante el aporte, inversión de capitales con personas o empresas, respecto de operaciones de financiación, así como la compra, venta de títulos, acciones, el otorgamiento de avales, fianzas y cualquier tipo de garantías, personales o reales, quedando excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público; Mandatos y Servicios: mediante el ejercicio de la representación, agencia o mandatos de firmas y sociedades, con el fin de desarrollar actividades de la sociedad; Capital: $ 4.000; Administración: Uno o más Gerentes en forma individual e indistinta por término de duración del Contrato. Se designa Gerente al Sr. Alberto Carlos Beguerie; Cierre Ejercicio: 31/3; Sede Social: Parera 121, Piso 8º, Capital Federal.
Abogado - Daniel C. Falck
Nº 66.801

CRISPEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 1.610.232, 1. Escritura Pública 16.4.96, Reg. 1003, Cap. Fed. 2. Reducción del capital social a $ 17.355, 3. Reforma art. 4º contrato social y art. 5º Estatuto de transformación en "CRISPEX" SOCIEDAD ANONIMA.
Escribana - María P. F. Dubue de Ledesma
Nº 35.693

DEALER MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 17, fecha 23-4-1996; Diego Fernando Schvartzman, argentino, nacido el 28-5-1973, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 23.375.093, domic. Dorrego 2226, Dpto. 1, Capital; Mariela Verónica Schvartzman, argentina, nacida 10-10-1974, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 24.905.276, domic. María 1086, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. "DEALER MEDICA S.R.L.". Plazo: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: El objeto de la sociedad es dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricación de artículos de cirugía, material de curaciones y de laboratorio, así como también de audio. b) Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, envasamiento, fraccionamiento de todo lo que industrializa. Importación y Exportación: Ejercer intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandato. Ceder patentes de invención, marcas, modelos, privilegios, concesiones e intervenir en licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y realizar los contratos y actividades que no sean prohibidos por las leyes de la Nación. Dirección y Administración: A cargo de uno cualesquiera de los socios gerentes indistintamente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Avda. Pueyrredón 875, 2º Dpto. "7", Capital. Gerentes: Diego Fernando Schvartzman y Mariela Verónica Schvartzman. Capital Social: $ 20.000.
Escribano - David Novacovsky
Nº 66.755

DE FINESTERRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 79 del 17/4/96, se constituyó una SRL; cuyos socios son: Los cyges. Diego Osvaldo Calvo, n. 11/10/71, DNI 22.470.010 y Julieta Marina Kordich, n. 19/6/71, DNI 21.700.464, doms. en 25 de Mayo 242, 6to. p. 'A', Avellaneda; Alberto Ricardo Lento, n. 23/6/67, cas.; DNI 18.201.655, dom. en Pje. Francia 239, Lanús; Vanina Silvana Nupieri, n. 3/3/69, cas.; DNI 20.626.998, dom. en C. Tejedor 396, Lanús; y Luis Alberto González, n. 8/9/968, solt.; DNI 20.468.898, dom. en Lascano 2770, depto. 4, CF; todos argentinos, empresarios. Denominación: DE FINESTERRE SRL. Domicilio y Sede Social: Montevideo 373, 6to. piso '65', Capital Federal. Duración: 20 años desde su insc. Objeto Social: compra, venta, importación y exportación, fabricación, producción, transformación, consignación y distribución de productos textiles. Capital Social: $ 4.000 divididos en 400 cuotas de $ 10 c/u., suscripta de la siguiente forma: Diego Osvaldo Calvo: 80 cuotas; Julieta Marina Kordich: 80 cuotas; Alberto Ricardo Lento: 96 cuotas; Vanina Silvana Nupieri: 96 cuotas; Luis Alberto González: 48 cuotas. Administración: a cargo de uno o más gerentes. Designan gerente a Diego Osvaldo Calvo. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo.
Notaria - Raquel L. Fernández Houyet
Nº 66.797

ECOLOGIC POWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. p/. escrit. 26-3-96, Reg. 1094, Cap. Fed. Socios: Osvaldo Ernesto Litta, arg. 47 años, comerc., casado, L.E. 7.657.638 y Norma Olga Bosnjak, arg., 42 años, comerc., casada, DNI 11.203.669, ambos domic. Muñiz 566, Cap. Fed. Denominac.: "ECOLOGIC POWER S.R.L."; domic. Florida 716, 11º, "A", Cap. Fed.; durac. 50 años desde inscrip. Reg. Públ. Comerc. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros la comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación y consignación de productos de todo género y especie a través de marqueting directo. Capital $ 1.000. Administrac., representac. y uso de la firma social estarán a cargo de Osvaldo Ernesto Litta y Norma Olga Bosnjak en calidad de gerentes en forma indistinta por el término de durac. de la soc.; Cierre del ej.: 30 de marzo de cada año.
Escribano - Arturo Balassanian
Nº 66.697

EDITORIAL COMISION PARLAMENTARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. María Graciela Castellanos de Russo, argentina, casada, nacida el 25 de junio de 1963, DNI 16.497.069 y Esteban Mario Russo, argentino, casado, nacido el 2 de marzo de 1952, DNI 10.398.471, ambos domiciliados en Av. Rivadavia 1273, 2º "44", Capital Federal. 2. Fecha del instrumento de constitución: 3/3/1996. 3. Razón Social: EDITORIAL COMISION PARLAMENTARIA S.R.L. 4. Domicilio: Av. Rivadavia 1273, 2º "44", Capital Federal. 5. Objeto Social: Edición de revistas y/o publicaciones, campañas publicitarias oral, escrita y/o televisivas. 6. Plazo de duración: 99 años. 7. Capital Social: $ 1.000. 8. La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, designando gerente al socio Esteban Mario Russo. 9. Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año.
Autorizado - Carlos Roberto de La Torre
Nº 66.845

ELENCOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Acta Nº 9 del 7 de marzo de 1996, se ha modificado la cláusula 1era. del Estatuto de "ELENCOS S.R.L." con la siguiente redacción: "Primera: La sociedad se denomina "ELENCOS S.R.L." con domicilio legal y administrativo en la calle Juan María Gutiérrez 3821, de la Ciudad de Buenos Aires".
Autorizada - Marcela Vera Avila
Nº 66.751

EMPANADAS CASERAS EL CANDIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 2/4/96, Héctor Raimundo García, arg., casado, L.E. 4.133.589, comerc., 7/8/34, Lafuente 3112, Cap. Fed., Roberto García, arg., casado, C.I. 5.223.667, comerc., 20/2/45, Barros Pazos 5860, Cap. Fed., Horacio Parra, arg., casado, L.E. 4.118.203, nacido 9/11/33, comerc., Sayos 5401, Cap. Fed., Néstor Parra, arg., casado, L.E. 8.442.996, comerc., 12/9/50, Alvarez Jonte, 3861, Cap. Fed., Alfredo Orlando, arg., casado, C.I. 5.239.561, comer. 12/1/43, Cuenca 4406, Cap. Fed. Plazo 99 años. Objeto: Elaboración, fabricación y venta de empanadas, pasteles, postres y todo lo relacionado con la alimentación, su distribución y comercialización; Capital pesos ocho mil. La Ad/Rep/ Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos socios gerentes en forma conjunta por tres ejercicios siendo reelegibles. Cierre: 31/12. Designar Gerentes a Héctor Raimundo García, Roberto García, Horacio Parra, Néstor Parra y Alfredo Orlando. Sede Social: Monroe 5494, Cap. Fed.
Autorizado - José D. Mangone
Nº 66.687

F.A.C.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que mediante escritura de fecha 19/4/96 otorgada al folio 378 del Registro 386 de esta ciudad, se modificaron los artículos segundo y cuarto del contrato social de "F.A.C.E. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" los que quedaron redactados de la siguiente forma: Segunda: El plazo de duración se estipula en cuarenta y cinco años a contar del día primero de abril de 1967, fecha a la cual se retrotraen las obligaciones emanadas del presente contrato, o sea que tiene su vencimiento el día 1º del mes de abril del año 2012". Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de pesos 0,00002, dividido en 200.000 cuotas de valor nominal 0,0000000001, cada una de ellas, totalmente suscripto e integrado por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Antonio Julio Onoda: 100.000 cuotas; Ana María Affonso de Onoda; 50.000 cuotas; y Maximiliano Julio Onoda: 50.000 cuotas.
Escribana - Carolina Paula Machline
Nº 66.714

FERBID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Antonio Fernández Alvarez, nacido 12/1/48, casado, comerciante, español, domicilio Méndez 936, Wilde, Pcia. Bs. As.; CIPF 5.802.327 y Miguel Alberto Bidart, nacido 14/11/48, divorciado, comerciante, argentino, domicilio Bosch 38, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; DNI 7.616.374. Duración: 20 años. Denominación: "FERBID S.R.L.". Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: remis pre y post aéreo en la zona portuaria y aeroportuaria, turismo, charter, transporte de pasajeros, transporte escolar, servicio urbano especial, agente de viajes y turismo, fletes, venta de pasajes y demás actividades conexas, teniendo a tales efectos la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 3.000 divididos en 300 cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera: José Antonio Fernández Alvarez 150 cuotas y 150 cuotas. Administración: Gerencia: José Antonio Fernández Alvarez y Miguel Alberto Bidart, Gerentes en forma conjunta, duración toda la vida de la sociedad. Domicilio: Av. Córdoba 800, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31 de enero. Escritura 103, Reg. 150, Cap. Fed. 23/4/96.
Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 66.702

HIDRODISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. fecha 28/10/92, Nº 10.218, Libro 97, Tomo SRL. Cesión de cuotas sociales. 1) Cedente: Gabriel Augusto Vilotta, argentino, casado, comerciante, nacido el 21/2/68, domiciliado en Avenida Independencia Nº 3927, Piso 10, Dpto. "C", Capital Federal, DNI Nº 20.051.301. 2) Cesionario: Gabriel Alberto Vilotta, argentino, casado, arquitecto, nacido el 21/2/38, LE Nº 5.619.463, domiciliado en O'Higgins Nº 1509, Piso 3º, Dpto. "B", Florida, Bs. As. y presente Enrique Bernardo Alberto Vilotta, argentino, casado, comerciante, nacido el 19/2/71, DNI Nº 21.961.154, domiciliado en Avenida Libertador Nº 1742, Piso 4to., Dpto. "F", Capital

Federal. 3) Instrumento privado del 18/3/96. 4) Cantidad de cuotas cedidas: 10.000 cuotas sociales valor nominal $ 1 cada una, o sea $ 10.000. 5) La gerencia renuncia en su totalidad. 6) El artículo cuarto del contrato social queda redactado: Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil ($ 20.000), dividido en 20.000 cuotas de pesos uno, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Gabriel Alberto Vilotta: 10.000 cuotas por un total de $ 10.000. Enrique Bernardo Alberto Vilotta: 10.000 cuotas por un total de $ 10.000. 7) Se designan gerentes a los señores Gabriel Alberto Vilotta y Enrique Bernardo Alberto Vilotta.

Autorizado - Roberto Omar Garnica
Nº 66.790

HODAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombramiento Gerentes de "HODAG S.R.L.", sociedad inscripta el 10/12/86 Nº 6419, Libro 87 de SRL., reunión de socios del 22/4/96 designó gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado, a los socios señores Heriberto Canziani, Daniel Heriberto Canziani y Omar Canziani, reformando art. 5º contrato social.

Autorizado - Silvio de Jesús Miranda
Nº 35.676

HUMBERTO CHIESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Nombre: HUMBERTO CHIESA SRL. Estatutos; F. 256. Esc. 97. Bs. As. 19/4/96. Escrib. M. Niedzwiecki. Reg. 1257. Socios: María Alejandra Trincado de Chiesa, arg. cas. licenciada, nac. 1/12/50, LC. 6.551.113, dom. Vidt 2069, P. 2 "C" Bs. As. y Guillermo Mario Atenza, arg., div. com. DNI. 14.120.160, nac. 1/10/60, dom. Barzana 1488, Bs. As. Plazo: 50 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, producción, impresión, fabricación y comercialización de elementos y artículos de papelera, de la industria gráfica, librería, folletería, calcomanías, cintas adhesivas, cajas y elementos de cartón, elementos, artículos e insumos de computación, promoción y publicidad para empresas y particulares, banderines, llaveros, pancartas, pinturas, afiches, y el asesoramiento y prestación de servicios de la industria gráfica, promoción y publicidad para empresas particulares. Capital: 5.000 $. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Domicilio: Pasteur 746, piso segundo "A" Bs. As. Gerentes: Ambos socios indistintamente. Humberto Juan Chiesa acepta el uso de su nombre.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
Nº 66.782

IBERCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 19/4/96, Reg. 160 de Cap. Socios: Santos Martín Visairas, arg., 16/4/73, soltero, DNI. 23.250.842, economista, Thorne 342 Cap., y Angel Daniel Panaro, arg., 28/6/64, cas., DNI. 16.972.953, comerciante, Hudson 4662 Cap. Plazo: 99 años. Sede: Torre 2419. Objeto: la explotación frigorífica en general, mediante la importación, exportación y comercialización de todo tipo de carnes, como así también, elaboración de chacinados, fiambres, grasas, etc. Administración: 2 ó más socios. Gerentes: ambos socios. Repres. Legal: Gerencia. Duración: el de la sociedad. Sindicatura: Prescinde. Ejerc. Social: 31/3.

Escribana - María A. Solari
Nº 66.740

KAPITEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura Nº 119 del 3/4/96, pasada ante el escribano de esta ciudad Simón Bernardo Lisman, al Fº 377 del Registro N' 1121 a su cargo, se constituyó la siguiente sociedad de responsabilidad limitada: 1) Socios: Roberto Parysow, LE. Nº 4.418.711, nacido el 7/10/43, casado, arquitecto y Jessica Parysow, DNI. Nº 23.781.932, nacida el 24/12/73, soltera, estudiante, ambos son argentinos, domiciliados en la calle Rioja 2850, Olivos, Pcia. Bs. As. 2) Denominación: KAPITEL S.R.L. 3) Sede Social: Roosevelt 2150, piso 3º "A" Capital Federal. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción, refacción, ampliación y mantenimiento de edificio y de obra pública o privada en general, como así también cualquier otro trabajo vinculado con el ramo de ingeniería civil, con financiación propia o de terceros, en inmuebles ajenos o de la sociedad, incluso bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, ya sea por contratación directa o por intermedio de licitaciones o concursos de precios. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación y administración en general de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; el fraccionamiento, urbanización y posterior loteo de tierras en parcelas para viviendas individuales, clubes de campo, tiempo compartido o explotaciones comerciales e industriales. c) Mandataria: Representaciones, comisiones, consignaciones y/o mandatos, respecto de las actividades referidas en los incisos anteriores, pudiendo además ejecutar operaciones financieras conexas, incluyendo préstamos con garantía real o personal y excluyendo aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o las que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital Social: Doce Mil pesos, dividido en mil doscientas cuotas de diez mil pesos valor nominal cada una. 6) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 7) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Se designa en tal carácter a Roberto Parysow y Jessica Parysow.

Escribano - Simón Bernardo Lisman
Nº 66.719

LACTEOS ALDEANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 19/4/96. Socios: Catalina Esther Graff, 49 años, argentina, soltera, comerciante, LC.: 5.412.440, Arias 2204 José C. Paz: Raimundo Ernesto Weiss, 50 años, argentino, soltero, comerciante, LE.: 5.951.438, Av. Gaspar Campos 6205 José C. Paz. Denominación: LACTEOS ALDEANO S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Industrialización, elaboración, fabricación, procesamiento, envasado, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos lácteos y alimenticios en general. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Viamonte 1481 4º "B" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 66.710

LA ESPECIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 22/4/96, Fº. 81, Reg. 261, Cap. Fed. se constituyó LA ESPECIAL S.R.L. Socios: Carlos Alberto Cantarella, arg. casado, nac. 15/2/49, comerciante, LE.: 6.084.554, 47 años; y María Primiterra de Cantarella, ital., casada, nac. el 10/9/48, comerc. CIPF 5.729.108, 47 años, ambos domiciliados en Aramburu 55, Martínez, San Isidro, Pcia. Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguiente actividades: A) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. B) Actividades agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de granos, cereales, ganados, productos de granja y frutícolas. Compra y venta, permutas, consignaciones, mandatos y gestoría de todo tipo de vehículos automotores, compra y venta de repuestos y accesorios del automotor y arreglos y reparaciones mecánicas y de chapa y pintura de automotores. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario, en los términos del artículo quinto de la ley 12.962, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo, o requiera de la intervención o intermediación en el ahorro público. Financiera: Mediante la realización de todas las actividades financieras con excepción de las operaciones previstas en la ley 21.526 y todas aquellas que requieran el concurso público de capitales. Capital Social: $ 3.000. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de c/año. Plazo duración: 99 años. Sede social: Av. Córdoba 1255 piso 2º 201, Cap. Fed. Administración: Gerentes: Carlos Alberto Cantarella y María Primiterra.

Escribana - María Susana Alonso
Nº 66.826

LA PULPERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24/4/96, Néstor Hugo Betanzos García, argentino, 40 años, DNI. 12.076.907, comerciante; y Elba Verónica Ubilla Alarcón, chilena 32 años, DNI. 92.756.627, ama de casa, ambos casados y domiciliados en Montes de Oca 825, 8º "B", Capital, constituyeron LA PULPERIA SRL. Domicilio: Belgrano 2238, Capital. Objeto: Explotación de panaderías, confiterías, servicios de lunch y comidas. Elaboración y venta de sus productos. Actividades inmobiliaria, constructora y financiera. Ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, administraciones y prestación de servicios relativos a su objeto. Duración: 99 años desde la inscripción. Capital: $ 5000. Administración: 1 o más gerentes. Mandato: por toda la duración de la sociedad. Suplentes: podrán designarse menor o igual número e igual plazo. Gerentes: Designan a Néstor Hugo Betanzos García y Elba Verónica Ubilla Alarcón, representación, uso de la firma individual e indistinta. Ejercicio: cierra 31 de marzo.

Escribano - Hernán Horacio Rubio
Nº 21.696

LAUFFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Liliana Laura La Valle, nacida el 20/3/1958, divorciada, argentina, comerciante, DNI. 12.255.624; y Gabriela Mónica La Valle, nacida el 15/7/1952, soltera, argentina, empleada, DNI. 10.504.284; ambas domiciliadas en Av. Del Libertador 1904, P. 18 dto. "B" de Vicente López. 2) fecha instrumento: 23/4/1996. 3) LAUFEER SRL. 4) Lavalle 3916, 4º "C" de Capital Federal. 5) Importación, exportación, comercialización, distribución, y representación de todo producto, maquinaria, repuesto o accesorios; Producción y comercialización en todas sus formas del ramo industrial y/o químico. 6) 99 años desde su inscripción en el RPC. 7) Capital $ 20.000 8 y 9) Ambos socios, indeterminado, indistinta. 10) Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizada - Cynthia Fabiola Casella
Nº 66.735

MAISEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 26/12/95, se constituye MAISEM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Sede Social: Ulrico Schmidl 6915, Capital. Socios: Marcela Noemí Alonso, arg., 28 años, soltera, comerciante, DNI. 20.426.534, Ulrico Schmidl 6915 y Edgardo Gabriel Novoa, arg., soltero, comer. DNI. 23.844.437, Alvarez 4854, 6º "C". Cap. Duración: 20 años. Objeto: limpieza, mantenimiento y construcción. Capital Social: $ 6.000, 100 cuotas de $ 60 c/u, suscripción: Alonso Marcela Noemí, 60 cuotas $ 4.200. 70%; Edgardo Gabriel Novoa, 30 cuotas $ 800, 30%; integrando en este acto el 25% en dinero efectivo $ 1.500. Administración, representación y uso de la firma social Marcela Noemí Alonso. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Fallecimiento o Incapacidad: no disuelve la sociedad, se incorporan los herederos en forma inmediata. Disuelta la sociedad, la liquidación estará a cargo de socio administrador.

Abogada - Graciela Carmen Monti
Nº 66.828

MERCOLINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 12/4/96. Socios: Antonio Salvador D'Angelo, 38 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 13.125.744, Av. Illia 566 Villa Sarmiento; José D' Angelo, 45 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 8.595.829, San Martín 6849 Tapiales; Santo Alberto D' Angelo, 25 años, argentino, casado, comerciante, DNI.: 14.171.423, F. Madero 1321, Villa Sarmiento; Francisco José Sánchez, 53 años, argentino, divorciado, comerciante, LE: 4.435.722, Brasil 684, Villa Sarmiento. Denominación: MERCOLINE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, desarrollo, industrialización, procesamiento, transformación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de artículos, maquinarias e implementos metalo-plásticos y/o eléctricos, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 10.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Talcahuano 638 9º "F" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 66.709

MIKITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada MIKITEX SRL, con domicilio social en la calle Rivera Indarte 2990, Capital Federal, por Estatuto Social de fecha 25 de marzo de 1996, constituida por los socios: Carlos Lázaro Ceferián, argentino, DNI. 11.293.540, casado, comerciante, Avda. Francisco Beiró 4640, piso 2º Depto "A", Capital, y por Eddy Hernán Angulo Merida, argentino, casado, DNI. 11.400.477, comerciante, domiciliado en la calle Rivera Indarte 2990, Capital Federal, que tendrá por Objeto Social: Fabricación y Confección de prendas de vestir informal, indumentaria infantil y deportiva, y compra y venta de telas en general. Capital Social: $ 10.000, (pesos diez mil).

Autorizado - Mauricio R. Schvarztein
Nº 35.702

NALTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado 12/4/96 Jorge Alberto Troitiño cedió 400 cuotas de capital de NALTE S.R.L. a César Martín Naldoni y Ricardo Jesús Esteban. Modifícase Artículo Cuarto: El capital social se encuentra suscripto en su totalidad, de acuerdo al siguiente detalle: César Martín Naldoni Un mil cuatrocientas cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una; y Ricardo Jesús Esteban: seiscientas cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada uno. La integración se encuentra efectuada en efectivo en su totalidad de la siguiente manera: en el acto de constitución el veinticinco por ciento (25%), debiendo integrar el resto en un plazo no mayor de dos años a contar de la inscripción registral de la constitución.

Abogado - Francisco Eduardo Piedrabuena
Nº 35.685

NEWS FOOD' S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 24/4/96. Socios: Laura Beatriz Peña, nacida el 29/11/59, DNI. 14.902.269; y Alberto Carlos Cohen, nacido el 9/8/54. DNI. 10.966.672; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Pueyrredón 1161, 14º, B. Cap. Domicilio: Salguero 3172, Local 3319, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos alimenticios y bebidas alcohólicas o no; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, especialmente los citados en el apartado anterior; c) Gastronómicos: Explotación de restaurantes, parrillas, confiterías, bares, cafeterías, salones de fiestas, discotecas y pubs; d) Importación y Exportación; e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 5.000. Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social: Cierre: 31/3. Gerente: Laura Beatriz Peña.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 66.691

NUEVA COMUNICACION SERVICIOS DE MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: 22/4/96. 2) Marcelo Gabriel Cheresky, argentino, casado, licenciado en comercialización, 30 años, D.N.I. 17.770.818, domiciliado en Oscuro 1135, Del Viso, Pcia. de Bs. As. y Javier Cabrita Concalves, argentino, soltero, publicista, 25 años, D.N.I. 22.717.656, con domicilio en Mansilla 3451, 4º "29", Capital. 3) Denominación: NUEVA COMUNICACION SERVICIOS DE MARKETING S.R.L. 4) Domicilio: Mansilla 3451, 4º "29", Capital. 5) Objeto: Brindar servicios de comunicaciones y dentro de ellos servicios de: correo electrónico, transferencia de archivos, conferencias, Internet; Producción digital; armado de CDs; armado de WWW (World Wide Webs); Alquiler de espacios para WWW. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) Capital social: $ 7.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes comercial/es y financiero/s. Gerente comercial y financiero: Marcelo Gabriel Cheresky. 9) Cierre de ejercicio: 31 de enero.

Autorizada - Mónica Graiewski
Nº 35.751

PLACAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Francisco Locatelli, argentino, divorciado, nacido el 15/5/1938, comerciante, L.E. 4.267.510, domiciliado en Del Carmen 1063, Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires; y Gabriela María Locatelli, argentina, soltera, nacida el 4/5/1971, DNI 22.157.721, docente, domiciliada en O'Higgins 2576, piso 7º B de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 9/4/1996. 3) PLACAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) O'Higgins 2576, piso 7º B de Capital Federal. 5) 1) Comprar, vender, comercializar, importar, exportar, distribuir todo tipo de maderas; 2) Compraventa de todo tipo de bienes muebles, inmuebles y semovientes; 3) Ejercer la representación comercial de empresas que se dediquen a la fabricación y/o distribución de productos elaborados con maderas; 4) Servicios de transporte de cosas, personas y bienes en general. 6) 15 años a contar de su inscripción. 7) $ 3.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios, en forma indistinta. 10) 31 de marzo de cada año.

Escribana - Nora L. Feldman
Nº 66.720

PURIFICADORA SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por contrato privado celebrado con fecha 18 de abril de 1996, los Sres. Rodolfo Alejandro Rivas, argentino, casado de 34 años de edad, empresario, DNI: 14.868.031, domiciliado en Echeverría 2164 Piso 2º Depto. "11" de Capital, Horacio Eduardo Delgado, argentino, casado de 52 años de edad, vendedor, LE: 4.417.966, domiciliado en Condarco 5625 de Capital y Eduardo Daniel Grunden, argentino, casado, de 42 años de edad, Contador Público, DNI: 10.927.686, domiciliado en Dr. Pedro Chutro 684 de la ciudad de Haedo Provincia de Buenos Aires, deciden constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Denominación: PURIFICADORA SUDAMERICANA S.R.L. Domicilio: Condarco 5625 de Capital Federal. Duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la fabricación, armado y/o transformación de purificadores de agua y equipos de seguridad ambiental, repuestos y/o accesorios, compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos inherentes al ramo. Capital Social: Pesos Un Mil dividido en cien cuotas de Pesos: Diez cada una con derecho a un voto por cuota, suscripto en su totalidad e integrado en un 25 % en efectivo, el resto a 2 años. Suscripción: R. A. Rivas: 40 cuotas, H. E. Delgado: 40 cuotas y E. D. Grunden: 20 cuotas. Administración a cargo de Socios Gerentes designados por 2 años, con uso de firma indistinta por Gerentes. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fiscalización a cargo de los Socios.

Contador - Eduardo Daniel Gruden
Nº 66.742

R.H.P. REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Horacio Puppo, nacido el 17/4/1931, casado, D.N.I. 4.073.317; Roberto Flavio Puppo, nacido el 15/8/1965, soltero, D.N.I. 17.674.819; y Sebastián Horacio Puppo, nacido el 10/9/1971, soltero, D.N.I. 22.430.443, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Gobernador Ugarte 2514, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 9/4/1996. 3) R.H.P. REPRESENTACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Zañartú 1286 de Capital Federal. 5) 1) Comprar, vender, comercializar, importar, exportar, distribuir, todo tipo de maderas; 2) Compraventa de todo tipo de bienes muebles, inmuebles y semovientes; 3) Ejercer la representación comercial de empresas que se dediquen a la fabricación y/o distribución de productos elaborados con maderas; 4) Servicios de transporte de cosas, personas y bienes en general. 6) 15 años a contar de su inscripción. 7) $ 3.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de los tres socios, en forma indistinta. 10) 31 de marzo de cada año.

Escribana - Nora L. Feldman
Nº 66.721

RANCOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const.: 23/4/96, Fº 218, Reg. 968; Denom.: "RANCOLOR S.R.L."; Socios: Federico Martín Steinmetz, 27/10/67, comerciante, DNI 17.897.000 y Paola Marcela Flores, 24/7/73, DNI 23.475.814, ama de casa, ambos argentinos, casados, dom. Salguero 613, p. 14 "119", Cap. Fed.; Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, consignación y elaboración de productos químicos para cueros y/o textiles, importación y exportación; Duración: 50 años; Dom. Salguero 613, p. 14, "119", Cap. Fed.; Gerentes: Ambos socios; Cierre del ejercicio: 31 de mayo.

Escribano - David R. Obarrio
Nº 66.820

RIFI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 5527, Lº 100, S.R.L. 11/7/94. Contrato: 11/4/96. Reforma cláusula 4º. Capital: $ 31.900.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 66.689

SANCHEZ & SANCHEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: don Héctor Oscar Sánchez, argentino nacido el 5/9/1945, comerciante, casado en 1ª nupcias con Lidia Zulema Rossi, con L.E. 5.250.362, domiciliado en calle 9 de Julio número 699 de Carlos Tejedor, Provincia de Buenos Aires; y don Oscar Alberto Sánchez, argentino, nacido el 23/3/1968, de profesión Asesor económico y financiero, casado en primeras nupcias con María Marcela Savoretti, con D.N.I. 20.035.318, domiciliado en calle 9 de Julio número 699 de Carlos Tejedor, Provincia de Buenos Aires. 2º) Fecha Instrumento de Constitución: Escritura Pública Nº 21, del 28/3/1996, Escribano Jorge Mario Pascale, Folio 63, Registro 1668 de Capital Federal. 3º) Denominación: "SANCHEZ & SANCHEZ S.R.L." 4º) Domicilio: Viamonte 783, piso 8º, Capital Federal. 5º) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agricologanaderas: compra, venta, depósito, comercialización, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agricolaganadera o forestal, o que tenga aplicación en la misma; y la compra, venta y comercialización de insumos agropecuarios. b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, casas o departamentos, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda. c) Financieras: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Representaciones y Mandatos: el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, y empresas en general. 6º) Plazo de Duración: 30 años, contados a partir de la fecha de su inscripción ante el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: $ 30.000, representado por 30.000 cuotas sociales de $ 1, valor nominal cada una. 8º) Administración y Representación Legal: será ejercida por los señores Héctor Oscar Sanchez, y Oscar Alberto Sanchez, quienes en su calidad de gerentes, tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta cada uno de ellos. 9º) Cierre del Ejercicio: el 30 de diciembre de cada año.

Escribano - Jorge Mario Pascale
Nº 66.825

SCOUFALOS, ESPINA, TOSELLO, CASTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Acta Nº 16 del 7 de marzo de 1996, se ha modificado la Cláusula 1era. del Estatuto de "SCOUFALOS, ESPINA, TOSELLO, CASTING S.R.L.", con la siguiente redacción: "Primera: La sociedad se denomina "SCOUFALOS, ESPINA, TOSELLO, CASTING S.R.L.", con domicilio legal y administrativo en la calle Juan María Gutierrez 3821, Capital Federal podrá trasladar ese domicilio y asimismo instalar sucursales, agencias, representaciones en el país y en el extranjero.

Autorizada - Vera Marcela Avila
Nº 66.752

SEBADAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento público de fecha 22/4/96 se const. la soc. SEBADAR S.R.L., sus socios son Carlos Moscato, arg., cas., nac. el 26/9/1961, DNI Nº 14.743.771, An. de Sist., dom. en Rómulo Naón 2351, piso 7º de Capital y Orlando Juan Penna, arg., cas., nacido el 31/1/1966, DNI Nº 17.717.809, empleado, dom. en Uruguay 3396 de Saénz Peña de Prov. de Bs. As. Domicilio: En la ciudad de Bs. As. y establecen los soc. en éste acto el de la Av. Nazca 1282, Capital; Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de garages y playas de estacionamiento, lavadero de autos, remisería, venta de automóviles, lubricentro, estación de servicio y taller mecánico. Así como toda actividad industrial comercial e inmobiliaria relacionada con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo: 99 años. Capital: Pesos cinco mil distr. en 500 cuotas soc. de Pesos Diez cada una. Los soc. suscriben el capital soc. de acuerdo al siguiente detalle: cada uno, 250 cuotas soc. de $ 10,00 cada una por $ 2.500,00. La administración, representación legal y uso de la firma soc. a cargo de uno o más Soc. Gerentes, en forma indistinta, por un año, siendo reelegible y los soc. en este acto designan por el término de un año a ambos socios. Cierre de ej. soc.: 31 de mayo.

Escribana - M. Patricia Vicent Carreira
Nº 66.843

SEBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 50 del 1/4/96, Enrique Guillermo Sribman, LE 4.631.100, arg., dom. Avenida General Indalecio Chenaut 1772, cede y transfiere a Dora Gerzenstein, L.C. 1.429.459, jubilada, 80 años, dom. Estados Unidos 1788, 7º 13; ambos args., cas., vecs., Cap. Fed., las 30 cuotas sociales que tiene y le corresponden en "SEBER S.R.L.", inscrip. en IGJ 21/12/93, Nº 11.095, Lº 99, S.R.L., en 3.000 pesos. Natalio Lerman, Olga Guralnik y Rubén Daniel Barenbaum prestan la conformidad con la cesión de cuotas y conjuntamente con Dora Gerzenstein modifican los arts. cuarto y sexto del contrato social que queda redactados: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Veinte Mil Pesos dividido en 200 cuotas de 100 pesos valor nominal cada una, suscriptas por los socios en las siguientes proporción: Olga Guralnik 50 cuotas; Ruben Daniel Barenbaum 50 cuotas; Natalio Lerman 70 cuotas y Dora Gerzenstein 30 cuotas. Sexto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Natalio Lerman o Dora Gerzenstein conjuntamente con alguno de los 2 socios restantes. En tal carácter tienen todas las facultades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar".

Autorizado - Luis Luengo
Nº 66.811

SIPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 23/4/96. Amplía objeto social. Cláusula Tercera: "La Sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: Servicios: La explotación servicios empresarios, servicios de mensajería, mensajería integral de motos, agencia de autos remises y de autos al instante y la prestación de Servicios Postales, desarrollando tareas de Administración, transporte distribución y entrega de correspondencia, cartas y encomiendas de hasta 50 (cincuenta) kilos que se realicen en el ámbito del territorio Nacional y desde y hacia el exterior".

Socio Gerente - Donato Gonzalez
Nº 66.737

STAR TRADING MERCHANDISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato social del /4/96. 2) Juan Antonio Almiron Riveros, paraguayo, casado, domiciliado en 1403 South West, 103 Avenue, Miami, E.E.U.U., nacido el 6/5/59, comerciante, pasaporte Nº 4366; Celestina María Ferrara, argentina, soltera, domiciliada en Buchardo 2779, Martínez, Pcia. Bs. As., nacida el 19/12/53, DNI 11.031.934, abogada; Angela Ferrara, argentina, casada, empleada, nacida el 16/2/61, DNI 14.439.877, domiciliada en Buchardo 2779, Martínez, Pcia de Bs. As; y Guillermo Lucas Tena, argentino, casado, empleado, nacido el 5/2/71, DNI 22.041.222, domiciliado en Buchardo 2779, Martínez, Pcia de Bs. As. 3) STAR TRADING MERCHANDISE S.R.L. 4) 99 años. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el exterior a la importación, exportación y comercialización de materias primas, productos semielaborados e insumos para la fabricación de bebidas y alimentos, de productos elaborados y envasados para consumo humano; de vehículos de transporte de mediana y gran envergadura como camiones, camionetas, grúas, trailers, de automóviles, sus repuestos y accesorios; de telas e indumentaria para dama, caballero y niños; de equipamiento utilizado en las ciencias médicas, de aparatos y equipos de telefonía y computación, sus repuestos y accesorios; de artículos de iluminación, de sistemas de luz, alfombras, artículos de decoración, motos, motos de agua, cuatriciclos y sus accesorios, sistemas de alarmas, instrumentos musicales, bijouterie, alhajas, piedras preciosas, y semipreciosas, equipos de fotografía e imagen, sus accesorios; equipos y accesorios de sonido y artículos electrónicos, sus repuestos y accesorios y regalos empresarios. 6) Av. Corrientes 2438 10º D, Capital. 7) $ 2.000. 8) y 9) Celestina M. Ferrara, Angela Ferrara y Guillermo Lucas Tena; gerentes por tiempo indeterminado. 10) 31/3 de c/año.

Autorizado - María Teresa Terean
Nº 66.837

SUB PRODUCTOS NATURALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 24/4/96, Fº 283, Diego Hernán Sánchez cedió a Luis Héctor Sánchez las 1500 cuotas sociales de SUB PRODUCTOS NATURALES S.R.L. Irma Margarita Jaimes presta conformidad. Luis Héctor Sánchez, arg., n. 3/6/42, DNI 4.966.827, cas., empr., dom. en Fonrouge 1861, C.F. el que fue designado gerente. Sede Social: Viamonte 746, 14º Of. 2; C.F. Raquel L. Fernández Rouyet, esc. pública.

Notaria - Raquel L. Fernández Rouyet
Nº 66.798

TECNOLOGIA FARMACEUTICA EL CID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad: Denominación: "TECNOLOGIA FARMACEUTICA EL CID S.R.L.".

Domicilio: Avda. Honorio Pueyrredón 1400, Capital Federal. Fecha constitución: Escritura 44 del 24/04/1996, Registro 1112, Capital. Socios: Pedro Adrián Holcman, argentino, farmacéutico, casado, DNI 20.200.729, nacido 21/03/1968, domiciliado en Avda. Juan Bautista Alberdi 483, 3° "B", Capital, Isaac Marcos Holcman, argentino, comerciante, casado, nacido 22/08/1941, DNI 7.716.566, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 4009, 8° "A", Lanús, Pcia. Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes Actividades Comerciales: La compraventa, importación, exportación, representación, consignación y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería, y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Ser asimismo Proveedores del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, ejercer representaciones del exterior y nacionales, así como constituirse en mandatarias de terceras sociedades. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Duración: 10 años a partir del 24/04/1996. Capital: Pesos diez mil divididos en diez mil cuotas de pesos uno valor nominal cada una. Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual alternada y/o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Designación gerentes: Isaac Marcos Holcman y Pedro Adrián Holcman. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Socio Gerente - Pedro Adrián Holcman
Nº 66.791

THOR DIESEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Sandra Patricia Quiroga, argentina, comerciante, soltera, nacida el 20/09/69, DNI 21.051.657, con domicilio en Antártida Argentina Nº 2163, Munro, Pdo. de Vicente López, Bs. As.; Roberto Segundo Francisco Lorenzani, argentino, comerciante, soltero, nacido el 05/09/68, DNI 20.468.769, con domicilio en Carlos Calvo Nº 2160, Munro, Pdo. de Vicente López, Bs. As. 2) THOR DIESEL S.R.L. 3) Instrumento 16/11/95. 4) Nazerre Nº 4836, Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por objeto por cuenta propia, o ajena o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comprar, vender, fabricar, distribuir, exportar, importar, financiar, repuestos y accesorios de camiones, automóviles, máquinas viales, nacionales e importados y realizar operaciones afines de cualquier clase que sean, tanto en territorio nacional como en el extranjero. 6) 99 años. 7) $ 2.000.- 8) La administración será ejercida por los socios en forma indistinta. El uso de firma será indistinta de cualquiera de los socios con el cargo de gerente. 9) Gerente: Sandra Patricia Quiroga y Roberto Segundo Francisco Lorenzani. 10) Cierre del ejercicio 31 de octubre de cada año.

Autorizado - Roberto O. Garnica
Nº 66.793

TRANS-FRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 39 F° 97 del 10-04-96, ante Santos E. Plazo, Reg. 29 Cap. Fed. 2) El socio Luis Juan Conde cedió vendió y transfirió las 2000 cuotas de capital que tenía y le correspondían en la referida sociedad quedando totalmente desvinculado de la misma. 3) Las cuotas de capital fueron cedidas a favor de los otros socios, Pascual Iarocci y Enrique Ramón Rosolia, quedando como únicos y exclusivos socios por partes iguales y gerentes. 4) La esposa del cedente, Guadalupe Angela del Valle DNI 4.967.252 prestó el consentimiento y conformidad requeridos por el art. 1277 de Código Civil.

Escribano - Santos E. Plaza
Nº 66.683

TRANSGRAPH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(28/11/91 Nº 8290 L° 95 de S.R.L.) Por escritura del 22/4/96 los socios Raúl Horacio García y Juan Carlos Colombo cedieron a Mario Raúl Baruzzo, 16/5/57, argentino, soltero, traductor público, DNI 13.058.324, Gral. Mosconi 276, Beccar, Pcia. de Bs. As. 250 cuotas que cada uno tenía; renunciaron al cargo de gerentes y se Reformó: Representación: en forma indistinta.

Escribano - Jorge A. Ricciardi
Nº 35.781

TRANSPORTE MARIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3/1/96 Nº 16 T° 104 de SRL. Instrumento Privado 8/3/96 modifica término duración de Gerentes que era de Tres ejercicios, siendo ahora de tiempo indeterminado, reformándose cláusula quinta contrato social.

Autorizado - Esteban Neffa
Nº 35.681

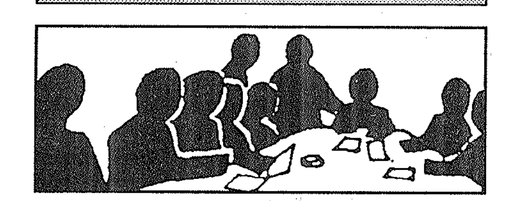
TRICOFFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 19-04-1996. Socios: 1) Basilio Sepulveda, nac. 25-10-1939, cas., arg., empleado, con dclio. Díaz Velez 4320, Planta Baja, Dpto. "C", Capital Federal, DNI Nº 6.428.361; 2) Juan Carlos Ghizzoni, nac. 01-02-1944, cas., arg., empleado, dclio. Liniers 72, Rafaela, Provincia de Santa Fe, LE Nº 6.296.693 y 3) Eduardo Mario Duymovich, nac. 14-10-1954, cas., arg., empleado, dclio. Lima 163, 7º Piso, Capital Federal, DNI Nº 11.352.473. Denominación: TRICOFFE S.R.L. tiene su domicilio legal en Buenos Aires. Plazo: 99 años, a partir de la inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: A) La explotación del negocio de bar y confitería; despacho de productos lácteos; bebidas alcohólicas y sin alcohol; despacho de toda clase de productos alimenticios; B) Tomar concesiones y/o provisión de servicios de comedores escolares, industriales y empresarios como así también refrigerios y quioscos; C) realización de eventos, promociones; poner a disposición de las empresas y/o particulares, personal administrativo, industrial, técnico o artístico, para cumplir las tares en forma temporaria. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. Capital: Pesos doce mil ($ 12.000.-) dividido en 1.200 cuotas sociales valor nominal $ 100. Representación legal: A cargo de tres (3) gerentes en forma individual, quienes podrán ser o no socios, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Socios gerentes: Basilio Sepulveda, Juan Carlos Ghizzoni y Eduardo Mario Duymovich. Sede social: Díaz Velez 4320, PB Depto. "C", Capital.

Apoderado - Oscar J. Reibestein
Nº 35.695

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ABRA GRANDE S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ABRA GRANDE S.A., a Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, Avenida Leandro N. Alem Nº 986, 9º Piso de la Capital Federal, el día 20 de mayo de 1996, a las 11:00 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en lo referente a la venta de la Finca ABRA GRANDE y el destino de los fondos provenientes de la misma.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Consideración del destino de los Resultados acumulados al 31 de diciembre de 1995.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares que integrarán la Comisión Fiscalizadora y tres Síndicos Suplentes.

Presidente - Fernando Cornejo

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea, los señores Accionistas deberán enviar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, antes de las 17:30 horas del día 14 de mayo de 1996.

e. 30/4 Nº 66.512 v. 7/5/96

AMMA ASOCIACION MUTUALISTA DE LA MUJER ARGENTINA Matrícula 2027 INAM

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El 31 de mayo de 1996 a las 18:30 hs. se convoca a las asociadas en Velez Sarsfield 1464 Martínez - San Isidro para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente y Secretaria de Asamblea.
2º) Elección de dos socias para firmar el Acta.
3º) Aprobación de Inventario, Balance General, Memoria de Comisión Directiva, Informe de Junta Fiscalizadora.
4º) Reemplazo de las integrantes de los Organos Directivos que dejan su mandato.
5º) Aprobación de los estatutos de Vivienda y Red de Inserción y Capacitación Laboral.
6º) Informe sobre inauguración de sede propia en San Isidro, y apertura de delegaciones en Vicente López y Capital Federal.

Presidenta - María Cristina Sosa
Vicepresidenta - Nelly Gumucio
Vicepresidente - Elsa Fabbri
Secretaria - Matilde Ripoll

e. 30/4 Nº 66.506 v. 30/4/96

ASOCIACION ARGENTINA DE PROFESIONALES DE GOLF

CONVOCATORIA - C. F. 76

Estimado consocio: De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social, el Consejo Directivo tiene el agrado de invitar a Ud. a concurrir a la Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día lunes 27 de mayo de 1996, a las 9,30 horas, en nuestro Local Social, del Driving-Range de la AAG en la Costanera Norte, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior realizada el día 29 de mayo de 1995.
2º) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, referente al ejercicio vencido el 31 de enero de 1996.
3º) Elección de un miembro titular de la junta fiscalizadora en reemplazo del señor Cristóbal E. Dickinson, que se ausentó del país, por un año.
4º) Consideración, aprobación o modificación del acuerdo AAPG. - JPGA. - AAG., y de su articulado por el período 1996/1997.
5º) Consideración y ampliación del articulado del reglamento del Departamento de Profesionales Veteranos.
6º) Designación socio honorario Sr. Carlos A. Merello Frers.
7º) Elección de dos socios presentes para firmar el Acta en representación de la Asamblea.

Presidente - Antonio Omar Peralta
Secretario - Mario José Coltellini

NOTA: De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 45 del Estatuto Social, el plazo perentorio para la presentación de lista de candidatos a ocupar el cargo vacante, para su oficialización, vence el día lunes 6 de mayo de 1996, a las 17.00 horas.

Para poder participar de la Asamblea el asociado deberá haber abonado la cuota anual 1996.

e. 30/4 Nº 66.537 v. 30/4/96

ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES

CONVOCATORIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 15 de mayo de 1996, a las 18.30 horas en Perú 352, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar la compra de los inmuebles ubicados en Rawson 2759 y 2767, Olivos, Partido de Vicente López.
2º) Designación de dos Asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, abril de 1996

Presidente - S. J. T. de Beller
Secretario - J. X. Martini

e. 30/4 Nº 66.470 v. 3/5/96

"C"

CARIMAR S. A. Com., Ind., Finan., Inmob., Marit.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 1996 a las diez horas en Esmeralda 634, 1º "A", de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Llamado a Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Documentación Art. 234, inciso 1º - Decreto 19.550/72 al 30 de junio de 1994.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de los Directores y Síndico.
5º) Designación de un accionista para firmar el Acta.

Buenos Aires, 24 de abril de 1996.

Presidente - Pablo Athanasiou

e. 30/4 Nº 66.594 v. 7/5/96

CARIMAR S. A. Com., Ind., Finan., Inmob., Marit.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 1996 a las doce horas en Esmeralda 634, 1º "A", de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Llamado a Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Documentación Art. 234, inciso 1º - Decreto 19.550/72 al 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de los Directores y Síndico.
5º) Designación de un accionista para firmar el Acta.

Buenos Aires, 24 de abril de 1996.

Presidente - Pablo Athanasiou

e. 30/4 Nº 66.595 v. 7/5/96

COLBIMAR S. A. Nº Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.546.112

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas de COLBIMAR S.A. a Asamblea ordinaria a realizarse el día 21 de mayo de 1996 a las 17 hs. en el local sito en Florida 681 9º piso, Of. 72º, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia y su remuneración.
3º) Asignación de Resultados no asignados.
4º) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.

Presidente - Juan Carlos Collado

e. 30/4 Nº 35.561 v. 7/5/96

COMPAÑIA CASCO S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de mayo de 1996 a las 10 horas en Paseo Colón 728, Piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas de Inventario e Informe del Síndico por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995, destino de las utilidades.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Remuneración de los Directores y la Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su Elección.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Director - Marino Acerbo

e. 30/4 Nº 66.522 v. 7/5/96

"E"

EDITORA LA CALLE Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de mayo de 1996, a las 10 horas, en el local de la calle Moreno 970 4º Piso, oficina 75/76 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al trigésimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos, y de dos accionistas para suscribir el acta.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

Presidente - Ricardo Sáenz Valiente

e. 30/4 Nº 66.509 v. 7/5/96

EVLA S. A. Nº de Registro 1.506.144

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de mayo de 1996 a las 14.30 horas, en primera convocatoria y en segunda, para el mismo día a las 15.30 horas, en la sede del Juzgado Nacional en lo Comercial número 9 Secretaría número 17 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Directorio y de la Sindicatura.
2º) Designación de Accionistas para firmar el Acta. María Teresa Castorino de Puppi. Funcionario ad hoc. Autos: "ALDAO de ONETO, Magdalena c/EVLA S.A. s/ Convocatoria a Asamblea Judicial".

Funcionaria Ad Hoc - María Teresa Castorino de Puppi

e. 30/4 Nº 66.591 v. 7/5/96

EXPRESO LA NUEVA ERA Sociedad Anónima Línea de Microómnibus 93

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de EXPRESO LA NUEVA ERA S.A. para el día 29 de mayo de 1996 a las 15 hs. en la calle Mariano Acha 3743, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de los Srs. Directores e informe del Organo de Fiscalización.
3º) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Origen y Aplicación de Fondos; Inventario y demás documentación contable de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Distribución de utilidades y remuneraciones de Directores y del Consejo de Vigilancia en exceso a las pautas legales.
5º) Designación de Directores Titulares; Suplentes y del Consejo de Vigilancia.
6º) Ratificación, modificación artículo tercero Estatuto Social dispuesto por Asamblea de fecha 1/4/96.
7º) Adquisición de Acciones propias artículo 220 ley 19.550.

Presidente - Mercurio J. Di Giambattista

e. 30/4 Nº 66.621 v. 7/5/96

"F"

FINTEVE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 1995, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Venezuela 110, piso 14, C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1 del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.

Presidente - Jorge C. Terra

e. 30/4 Nº 66.546 v. 7/5/96

"I"

I. M. INTERMETRO ARGENTINA S. A. En liquidación

CONVOCATORIA BOLETIN OFICIAL
(del 3/5 al 9/5/96 inclusive)
(5 días hábiles)

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 1996 a las 17 horas en Primera Convocatoria y 18 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1055, 4° "D", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Demora en la convocatoria.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 1993 y 31 de diciembre de 1994. Aprobación de la gestión de los liquidadores y Síndico por los períodos que les corresponde. Tratamiento de los Resultados de los Ejercicios Económicos concluidos el 31 de diciembre de 1993 y 31 de diciembre de 1994.
4°) Consideración y aprobación del Balance de liquidación final y proyecto de distribución al 31 de diciembre de 1995.
5°) Consideración de la renuncia de los liquidadores y del Síndico Titular y Suplente. Designación de los reemplazantes de los Liquidadores y de la Sindicatura.

Comisión Liquidadora

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2° de la Ley 19.550.

e. 30/4 N° 66.567 v. 7/5/96

"L"

LA MAMONA S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios comanditados y comanditarios a la Asamblea Anual Ordinaria de LA MAMONA S.C.A. a celebrarse el día 29 de mayo de 1996, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 17,30 hs. en segunda convocatoria en Avenida Alvear 1999, Piso 9° de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Presidente de la Asamblea y dos socios para firmar el Acta.
2°) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Documentación Anexa, del Ejercicio finalizado el día 28 de febrero de 1996, presentado por la Administración Saliente.
3°) Consideración de hechos posteriores al cierre del Balance. Nota Complementaria. Lectura del Acta labrada en ocasión de celebrarse la reunión de directorio del 27 de marzo de 1996. Ratificación y Aprobación de lo actuado y resuelto por la misma.
4°) Informe de lo actuado por la mandataria Rural saliente. Su aprobación.
5°) Situación del Personal de la LA MAMONA S. C. A.
6°) Honorarios del mandatario Rural.
7°) Venta de Acciones.
N° de referencia 280.599, 29/9/70, N° 1440, F° 205, L. 251

Director - Carlos Moret

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán presentarse media hora antes de la fijada para primera convocatoria a fin de acreditar su carácter de accionista, en caso que los socios se hicieran representar es suficiente el mandato por instrumento privado con firma certificada. .

e. 30/4 N° 66.616 v. 7/5/96

LONG LIFE Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de mayo de 1996 a las 8.30 hs. en Melián 2187, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Elección de Directores y Síndicos.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4°) Honorarios de los señores Directores y Síndico.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alfredo Simes

e. 30/4 N° 66.523 v. 7/5/96

"M"

MANNESMANN REXROTH S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de mayo de 1996 a las 10 hs. en Callao 420 7° "A", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de un representante para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio al 31 de diciembre de 1995.
3°) Destino de los resultados, aprobación gestión de Directores y Síndicos.
4°) Elección del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 22 de abril de 1996.

Director - Ernesto Brokoff

e. 30/4 N° 66.464 v. 7/5/96

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I. IGJ: 13.020

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de mayo de 1996 a las 17.00 hs. en Capitán General Ramón Freire 3151, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 35 finalizado el 31 de diciembre de 1995;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia;
4°) Elección de tres Directores Titulares y un Director Suplente por renovación parcial;
5°) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia;
6°) Retribución a los miembros del Directorio;
7°) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia;
8°) Consideración de la rectificación y ratificación de lo aprobado en la Asamblea del 21/12/95 por observaciones del Organo de Contralor en relación a la Valuación Técnica del Material Rodante, de la diferencia a contabilizar en concepto de Saldo de Revalúo Técnico, del destino del Saldo de Revalúo Técnico y de la fecha de efecto. El Revalúo Técnico fue efectuado por el ingeniero en Automotores Jorge Daniel Helguera;
9°) Consideración de la rectificación y ratificación de lo aprobado en la Asamblea del 21/12/95 por observaciones del Organo de Contralor en relación a la Valuación Técnica de los Inmuebles, de la diferencia a contabilizar en concepto de Saldo de Revalúo Técnico, del destino del Saldo de Revalúo Técnico y de la fecha de efecto. El Revalúo Técnico fue efectuado por el ingeniero en Construcciones Luis Horacio Ranieri del Estudio de Consultoría y Asociados Luis Ranieri, Luis Horacio Ranieri.

Presidente - Hugo F. Sánchez

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el art. 238 de la ley 19.550, cursando comunicación a Capitán General Ramón Freyre 3151, Capital Federal.

e. 30/4 N° 66.558 v. 7/5/96

MOLFEDO S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1°, de Capital Federal, el día 20 de mayo de 1996 en 1° y 2° convocatoria a las 15 y 16 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1996.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el período cerrado el 28 de febrero de 1996.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

Presidente - José M. Rodríguez

e. 30/4 N° 21.586 v. 7/5/96

"N"

NICASIO OROÑO 450 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Inspección General de Justicia N° 73.790. Convócase a los Señores Accionistas de NICASIO OROÑO 450 SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea Ordinaria para el día 18 de mayo de 1996 a la hora veinte en primera convocatoria, en la calle Uruguay 651 Piso 9° "A" de la Capital Federal, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 al 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la distribución de utilidades.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6°) Elección de Síndico titular y suplente.

Presidente - Mario Salvador Fernández

NOTA: El depósito de acciones para asistir a la Asamblea se deberá efectuar en el domicilio fijado para la Asamblea de 15 a 18 hs.

e. 30/4 N° 35.532 v. 7/5/96

"O"

OLDENBURG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Avenida Pueyrredón N° 2110, 3° piso, Buenos Aires, para el día 18 de mayo de 1996 a las 9 horas y a las 10 horas, en segunda convocatoria, y a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la misma sede y fecha, inmediatamente después de realizada la Asamblea Ordinaria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los que se realiza vencidos los plazos legales.
2°) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios N° 4, cerrado el 30 de septiembre de 1994 y N° 5 cerrado el 30 de septiembre de 1995.
3°) Destino y distribución de los resultados.
4°) Elección de Directorio.
5°) Defensa del patrimonio social.
6°) Designación de accionistas para firmar y aprobar el acta de asamblea.

Presidente - Carlos E. Haigis

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea del art. 238 de la ley 19.550 les impone a los poseedores de acciones la obligación de depositarlas en la caja de la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea para que se les inscriba en el libro de Asistencia.

Presidente - Carlos Haigis

e. 30/4 N° 66.487 v. 7/5/96

"P"

PAR-KING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de PAR-KING S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 24 de mayo de 1996 a las 10.00 hs., en la sede social calle Esmeralda 961, 3° "I", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos que originaron la demora experimentada en llamado a Asamblea General Ordinaria para tratar el punto 2 del Orden del Día.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550, al 31 de agosto de 1995.
3°) Tratamiento del quebranto acumulado al cierre del ejercicio.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Diego Paulo Isabella

NOTA: Según el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deben cursar con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación en la sede social, para que se los inscriba en el libro de asistencia.

e. 30/4 N° 66.531 v. 7/5/96

PETROLERA DI TOMASO HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Inscrip. 11.084 L. 110 T. A. 18/12/91. Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de mayo de 1996, 15 hrs. en Pergamino 1927, Capital Fed., para considerar: Memoria y Balance del año 1995.

Presidente - Luis Di Tomaso

e. 30/4 N° 35.466 v. 7/5/96

PETRO RIO COMPAÑIA PETROLERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 1996 a las 10,30 hs. en la calle Malabia 2363 piso 23 depto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo de atraso en el llamado a Asamblea.
2°) Consideración documentación art. 234 inc. 1) ley 19.742 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de los resultados y pago de honorarios a directores por encima del 25 % de los beneficios y distribución de éstos.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del número de Directores a elegir y elección de los mismos.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Emilio Alberto Mas

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad con una antelación de tres días a la fecha de asamblea.

e. 30/4 N° 66.469 v. 7/5/96

PROGAMMA S.A.

CONVOCATORIA

N° 5394, L 100, 7 A. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 20 de mayo de 1996 a las 10 hs. y una vez finalizada ésta y después de media hora se procederá a celebrar Asamblea Extraordinaria a fin de tratar el punto 4 del Orden del Día en la sede social de Junín 151, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consid. de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-95.
2º) Consid. del resultado del ejercicio.
3º) Consid. de las retribuciones del Directorio, la gestión de los Directores en dicho ejercicio y la responsabilidad de los mismos.
4º) Considerar prescindir de la sindicatura como órgano social.
5º) Designación de los Directores.
6º) Designación de dos asambleistas para firmar el acta. A falta de quórum se celebrará asamblea en segunda convocatoria el mismo día, lugar a las 14 horas.

Presidente - Jin Oh Cho
e. 30/4 Nº 35.531 v. 7/5/96

"S"

SAN SEVERINO S.A.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 1996 a las 15 horas en el Local Social Belén 90, Pta. Baja, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en el llamado a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 33, cerrado el 31 de julio de 1995.
3º) Fijación de honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y su designación. Elección de síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Síndico - Fernando Ferrer
e. 30/4 Nº 66.549 v. 7/5/96

SAN SEVERINO INMOBILIARIA Y COMERCIAL S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de mayo de 1996 a las 17 horas en el local Social Belén 90, Pta. Baja, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada y liquidación definitiva de la sociedad.
2º) Designación del liquidador.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Síndico - Fernando Ferrer
e. 30/4 Nº 66.550 v. 7/5/96

"T"

TERKA S.A.C.I.F.I. y A. (En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 20 de mayo de 1996, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, si no se reúne el quórum establecido, en la sede social Moreno 1235, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración del informe de la Comisión Liquidadora a los accionistas y a la sindicatura que dispone la ley 19.550, art. 104, a efectos de que la Comisión Liquidadora reciba las instrucciones que dispone el art. 105 de la citada ley.

Presidente de la Comisión Liquidadora - Raúl Ramón Aguirre Saravia
e. 30/4 Nº 66.541 v. 7/5/96

TRANSPORTES SUR NOR C.I.S.A. (Reg.I.G.J. Nº 13.213)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de mayo de 1996, a las 16 hs. en Méjico 628, Piso 1º, Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31-12-95;
2º) Honorarios de los Directores;
3º) Adquisición de acciones por la Sociedad (art. 220 inc. 2º Ley 19.550). Plazo y forma para su enajenación (art. 221);
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia;
5º) Determinación del número de Directores y su elección (art. 10 del Estatuto);
6º) Distribución de los cargos del Directorio;
7º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia;
8º) Designación de 2 accionistas presentes para firmar el acta. Los accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Vicepresidente - José F. Federici
e. 30/4 Nº 35.553 v. 7/5/96

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

La escribana Ana A. González Añon, con Fo en Lautaro 59, Capital, avisa que Alberto Oscar Danio, DNI 10.539.494, y Omar Héctor Lucisoli, LE 4.162.817, domiciliados en Av. Gaona 1064, Cap. Fed. transfieren el local sito en Av. AVELLANEDA 790/94, COLPAYO 405/7 y NEUQUEN 741 (seg. informe 21.365/CPU/79). El acceso debe efectuarse por la calle Neuquén 741, cuyo rubro es lavadero de automóviles, Av. Avellaneda 790/94 S.R.L. Reclamos de ley, Av. Avellaneda 790/94, Cap. Fed. libre de deudas, gravámenes, ocupantes y empleados.

e. 30/4 Nº 35.516 v. 7/5/96

"B"

Julio Alvarez, mart. público, Of. Av. Belgrano 1852, Cap. avisa: Divina Landeira, dom. Alem 2273, Munro, Pcia. Bs. As. vende a Jorge Alberto Lamendola y Oscar Luis Ceser, dom. Zevallos 1758, Avellaneda, Pcia. Bs. As., su negocio de hotel (S.S.C.) sito en BARTOLOME MITRE 2632 Piso 3º Depto. E, Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 30/4 Nº 66.614 v. 7/5/96

"E"

La Dra. Mónica Ana Szlak, Tº 28, Fº 784, C.S.N.J., con domicilio en Av. Congreso 2501, Cap. Fed., comunica que el Sr. José Santoro, domiciliado en México 1828, Cap. Fed., transfiere a la Sra. María Flores, domiciliada en A. Gallardo 391, Cap. Fed., el fondo de comercio habilitado como locutorio de titularidad ajena instalado por Telefónica Arg., sito en ENTRE RIOS 1055, L. 75, Cap. Fed. Esta venta es libre de gravamen, inhibiciones y de personal. Oposiciones de ley en Congreso 2501, Cap. Fed.

e. 30/4 Nº 35.572 v. 7/5/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ANNIE MILLET S. A.

Por acta del 5/9/95 se resolvió establecer la sede de la sociedad en la calle Paraguay 1122, Cap. Fed. Insc. en la I.G.J. 25/1/95 No. 684 Lo. 116 To. A de S. A.

Aurotorizado - Pablo Lecco
e. 30/4 Nº 35.564 v. 30/4/96

ANNIE MILLET TRANSFERS S. A.

Por acta del Directorio del 2/2/96 se resolvió establecer la sede de la sociedad en la calle Libertad 976 P6 D "C", Cap. Fed. Insc. en la I.G.J. 31/7/95 No. 6787 Lo. 117 To. A de S. A.

Autorizado - Pablo Lecco
e. 30/4 Nº 35.565 v. 30/4/96

"B"

BANCO TORNQUIST S. A.

Se hace saber: Que por esc. 84, Fº 325, Rº 118, del 8/4/96, el BANCO TORNQUIST S. A., confirió: a) Poder Especial a Eduardo José Rosta y Néstor Roberto Fochesato para que actuando en forma conjunta, separada o indistintamente, se presenten ante la Administración Nacional de Aduanas (Pcia. de Mendoza) firmando todo tipo de documentación vinculada con el comercio exterior, importaciones, exportaciones, emisión de garantías y certificaciones varias. b) Poder Especial a Eduardo José Rosta, Néstor Roberto Fochesato, María Lucía Adi y Roberto Julio Altamirano para que actuando en forma conjunta 2 cualesquiera de ellos, se presenten ante el Banco de la Nación Argentina, Suc. Mendoza, y la Cámara Compensadora de cheques local. c) Poder Especial a Eduardo José Rosta y Néstor Roberto Fochesato para que actuando en forma conjunta, o 1 cualquiera de ellos indistintamente, conjuntamente con María Lucía Adi o con Roberto Julio Altamirano suscriban: (i) escrituras de préstamo con garantía hipotecaria otorgados por el Banco estableciéndose en este caso como condición adicional que el escribano interviniente en tales escrituras verifique que el respectivo despacho concediendo el crédito, esté suscripto por 1 cualquiera de los sig. funcionarios del Banco: Martín Ojea Quintana, Sergio Gabriel Vain, Armando Castelnuovo, Jorge Horacio Saporiti y Darío Fernando Máximo Groba, cuyas firmas obran en facsímil editado por el Banco; y (ii) escrituras de cancelación de hipotecas. d) Poder especial a Eduardo José Rosta y Néstor Roberto Fochesato para que actuando conjuntamente, o 1 cualquiera de ellos indistintamente, conjuntamente con María Lucía Adi o con Roberto Julio Altamirano suscriban (i) préstamos con garantía prendaria otorgados por el Banco; y (ii) cancelaciones cualquier tipo de garantía prendaria otorgada a favor del Banco. e) Poder Especial a Eduardo José Rosta y Néstor Roberto Fochesato para que actuando 1 cualquiera de ellos indistintamente, realicen todo tipo de trámite o gestión administrativa ante cualquier organismo, dirección o ente estatal de la Pcia. de Mendoza y ante cualquiera de sus Municipios, así como ante delegaciones regionales del Poder Ejecutivo Nacional, de la D.G.I. o de cualquier otra repartición Nacional o Federal en la Provincia de Mendoza. Ult. inscr. I.G.J. Nº 1153, Lº 118, Tº A de S. A. el 12/2/96.

Escribano - Jorge Raul Otaegui
e. 30/4 Nº 35.524 v. 30/4/96

BANCO TORNQUIST S. A.

Se hace saber: Que por esc. 85, fº 331, Rº 118, del 8/4/96, el BANCO TORNQUIST S. A., confirió: a) Poder Especial a Aníbal Néstor Dllula y Mario Alfredo Antonio Romeo para que actuando en forma conjunta, separada o indistintamente, se presenten ante la Administración Nacional de Aduanas (Provincia de Córdoba) firmando todo tipo de documentación vinculada con el comercio exterior, importaciones, exportaciones, emisión de garantías y certificaciones varias. b) Poder Especial a Mario Alfredo Antonio Romeo, Marcela Mancardo, Hugo Nicolás Caracciolo y Diego César Roldán, para que actuando en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, se presenten ante el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Córdoba, y la Cámara Compensadora de cheques local. c) Poder especial a Aníbal Néstor Dllula, Mario Alfredo Antonio Romeo y Hugo Nicolás Caracciolo para que actuando conjuntamente dos cualesquiera de ellos, suscriban: (i) escrituras de préstamo con garantía hipotecaria otorgados por el Banco estableciéndose en este caso como condición adicional que el escribano interviniente en tales escrituras verifique que el respectivo despacho concediendo el crédito, esté suscripto por uno cualquiera de los siguientes funcionarios del Banco: Martín Ojea Quintana, Sergio Gabriel Vain, Armando Castelnuovo, Jorge Horacio Saporiti y Darío Fernando Máximo Groba, cuyas firmas obran en facsímil editado por el Banco; y (ii) escrituras de cancelación de hipotecas. d) Poder Especial a Aníbal Néstor Dllula, Mario Alfredo Antonio Romeo y Hugo Nicolás Caracciolo, para que actuando conjuntamente dos cualesquiera de ellos suscriban (i) préstamos con garantía prendaria otorgados por el Banco; y (ii) cancelaciones cualquier tipo de garantía prendaria otorgada a favor del Banco. e) Poder Especial a Aníbal Néstor Dllula y Mario Alfredo Antonio Romeo para que actuando uno cualquiera de ellos indistintamente, realicen todo tipo de trámite o gestión administrativa ante cualquier organismo, dirección o ente estatal de la Provincia de Córdoba y ante cualquiera de sus Municipios, así como ante delegaciones regionales del Poder Ejecutivo Nacional, de la D. G. I. o de cualquier otra repartición Nacional o Federal en la Provincia de Córdoba. Ult. inscr. I. G. J. Nº 1153, Lº 118, Tº A de S. A. el 12/2/96.

Escribano - Jorge Raúl Otaegui
e. 30/4 Nº 35.527 v. 30/4/96

BANCO TORNQUIST S. A.

Se hace saber: Que por esc. 86, Fº 337, Rº 118, del 9/4/96, el BANCO TORNQUIST S. A., confirió: 1) Poder General a Eduardo Pablo Ayerra, Juan Manuel Ameriso, Enrique José Barreiro, Félix Eduardo Biet, Roberto Horacio Capula, Celestino Aldo Ferretti, Antonio Juan Galmes, Salvador Ilaria, Carlos Augusto Jurguens, Eduardo José Kaplon, Guillermo Enrique Krojzl, Sergio Laffaye, Alcides Abelardo Miro, Enrique Rubén Muscio, Martín María Ojea Quintana, Ernesto Martín Pasmanter Oteiza, Jorge Horacio Saporiti y Nora Edith Zylberlicht de Trotta, cuyos apoderados para facilitar la forma como deben firmar, se denominan "Grupo A". 2) Poder General a María Lucía Adi, Gabriel Eduardo Alioto, Roberto Julio Altamirano, Juan Carlos Amigo, María del Luján Anchava, Juan Carlos Arisnabarreta, Darío Eduardo Raúl Auletta, Alfredo Héctor Bañares, Juan Daniel Bertagni, Alberto Mario Blumetti, Mario Andrés Boschi, Marcelo Burgos, Patricia Susana Calderón, Sergio Eduardo Casco, Armando Castelnuovo, Gustavo Rubén Castiñeira, Susana Marta Castrogiovanni, Alejandra Cohen, Susana María Concejo, Gregorio D'Amato, Juan José Dabadie, Estela María De Sousa, Miguel Angel Deferrari, Estela María Di Ciocco, Angela Di Tullio, Horacio Néstor Díaz, Aníbal Néstor Dllula, Indalecio Expósito, Claudia Edith María Fernández Mangado, Mónica Graciela Fernández, Javier Francisco Firpo, Néstor Roberto Fochesato, Rubén Horacio Freyre, Gustavo Roberto Galigniana, Fernando Daniel Gausachs, Alberto José Gómez, Darío Fernando Máximo Groba, Jorge Juan Grueiro, Elena Juana Hansen, Gabriela Hernández, Oscar Carlos Hourcades, Norma Kelly, Sabina Inés Kloster, Rodolfo Daniel Lavagna, José Leibas, María Del Carmen López, Silvia Adriana Massardi, Omar Mastandrea, Gladys Mabel Melendez Díaz, Marta Beatriz Modica, Ana María Teresa Monzón, María Clementina Morales, Piero Moretti, Nicolás Natalizia, María Cristina Nebbia, Carlos Alberto Ojea, Daniel Alberto Pagnotta, Daniel Alberto Paolo, Manuel Pérez, Rubén Andrés Perotti, Julio Peterlini, Silvia Beatriz Pezzano, Elsa Beatriz Prandi, Luis Alberto Repetti, José Francisco Rizzuti, Jorge Luis Carlos Roggero, Mario Alfredo Antonio Romeo, Sergio Daniel Rossi, Eduardo José Rosta, María De Las Mercedes Rota, Federico Rumohr, Aníbal Ricardo Sánchez, Liliana Beatriz Santillán, Felisa Liliana Scelato, Graciela Rosa Simón, Juan Alberto Sinkevicius, Gustavo Claudio Smocovich, Adriana Somoza, Pascual Carlos Raúl Soprano, María Elena Souto, Miguel Clemente Trinchitella, Jorge Aníbal Trotz, María Isabel Urraca, Sergio Daniel Vain, Jorge Eduardo Veteri, Carmen Vieites, Miguel Angel Villamayor, Ricardo Antonio Villata y Mariela Laura Viña, cuyos apoderados para facilitar la forma como deben firmar, se denominan "Grupo B". 3) Poder general a Lidia Marta Amateis, Guillermo Mario Ambroj, Mario Atento, Alejandro Back, Irene Badeni Orlovsky, Olga Francisca Delia Belmonte, Diana Cristina Bolle, Ernesto Ricardo Bustos Capdevila, Hugo Nicolás Caracciolo, Omar Alberto Ceccardi, César Alberto Chamot, Víctor Daniel Cubilla, Delia Norma Daud, Sergio Alejandro De Vita, Luis Ricardo Demarco, Sandra Mabel Eiroa, Gabriel Eduardo Fraschetti, Pablo García De La Mata, Nélson Omar García, Nora Leticia Gau, Elena Raquel Giménez, Andrés Federico Ibañez Schacrer, Alejandro Fabián Lobeto, Mónica Edith Márquez, Miriam Viviana Masri, Mario Sebastián Mateos, Francisco Emilio Mole, Gabriela Monsalvo, Rubén Salvador Monteleone, Leonardo José O'Connor, María José Olivo, Luis Sergio Ottonelli, Nidia Isabel Pillado, Marta Liliana Pisani, Néstor Oscar Radice, Mariano Sergio Raso, Ana María Ripa, Norma Beatriz San Martín, Jorge Alberto Schonberger, Liliana

Mercedes Stepancic, Norma Graciela Toscanini, Silvina Vilariño y Liliana Margarita Ziliotto, cuyos apoderados para facilitar la aclaración de la forma como deben firmar, se denominan "Grupo C", para actuar con el modo y amplitud de facultades que en dicha escritura se expresa. Ult. inscr. I. G. J. Nº 1153, Lº 118, Tº A de S. A. el 12/2/96.

Escribano - Jorge Raúl Otaegui
e. 30/4 Nº 35.528 v. 30/4/96

BELISTAR ARGENTINA
S. A.

Se hace saber que la sociedad constituida en Montevideo (R. O. del Uruguay) establece representación permanente en la Rep. Argentina en los términos del art. 118 Ley 19.550 designando como representantes a: Mario Eduardo Guimpel, 24.02.41 CIPF: 4.923.151 dom.: Santa Fe 3452 12º Piso, Cap.; Jorge Luis Fraiman, 15.01.41 CIPF: 4.570.773 dom.: E. Frías 324, 4º B, Cap. y Mauricio Jelen, 26.11.34, DNI: 4.144.903 dom.: Asamblea 1418 4º piso, Cap. todos argentinos casados y contadores púb. nacionales. Sede Social: Paraná 768, 2º A Cap.

Autorizado - José Mangone
e. 30/4 Nº 66.527 v. 30/4/96

BELLA VISTA OESTE
S. A.

Se comunica que por acta de Asamblea de fecha 22/11/95 y acta de Directorio de fecha 23/11/95 se designó por el término de tres años los siguientes Directores: Presidente: Miguel Alberto Melhem, Vicepresidente: Miguel Angel Angelino, Directores Titulares: Marcel Erwin Melhem, Federico Miguel de Achaval.

Presidente - Miguel Alberto Melhem
e. 30/4 Nº 66.545 v. 30/4/96

BILMESOL ARGENTINA
S. A.

Se hace saber que la sociedad constituida en Montevideo (R. O. del Uruguay) establece representación permanente en la Rep. Argentina en los términos del art. 118 de la Ley 19.550 designando como representantes a: Mario Eduardo Guimpel, CIPF: 4.923.151 24.02.41, Rosa Nadborny de Guimpel, 12.06.43 DNI: 4.718.942 ambos domicls. en Santa Fe 3452 12º Piso, Cap.; Jorge Luis Fraiman CIPF: 4.570.773, 15.01.41, ambos Contadores Púbs. Nacionales y Esther Raquel Linenberg de Fraiman, 21.03.46, DNI: 5.324.345 ambos domicls. en E. Frías 324, 4º B, Cap. psicóloga y todos argentinos y casados. Sede Social: Paraná 768, 2º A, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
e. 30/4 Nº 66.528 v. 30/4/96

BOTANIC GYM
Sociedad de Hecho

Por instrumento privado del 28-12-95 los 2 socios por unanimidad resuelven: a) disolver y liquidar la sociedad. b) designar liquidador y depositario de libros y documentación a Daniel Bruno Di Tullio, domicilio especial en Santa Fe 3906, Cap. Federal. c) aprobar Inventario y Balance de Disolución y Liquidación Final. d) inscribir la cancelación de la sociedad de hecho en el Registro Público de Comercio.

Abogada - Lidia García Torralba
e. 30/4 Nº 35.520 v. 30/4/96

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)

IGJ: 6420. De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 22 de abril de 1996 ha calificado con la categoría "1" las acciones de CENTRAL PUERTO S. A. Se trata de acciones ordinarias clase B de VN $ 1 y de 1 voto por acción. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura histórica de gastos financieros de 2.80, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene: • Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es muy buena. • La liquidez de la acción en el mercado medida según su relación, presencia y dispersión es alta. • El grado de riesgo del sector económico en el que opera actualmente el emisor es considerado como bajo; • La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 3.23. • Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel óptimo; • La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; • Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable; La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una liquidez media y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en CALIFICADORA DE RIESGO PCA S. A. - Tte. J. D. Perón 955, Piso 5º.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 30/4 Nº 66.515 v. 30/4/96

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)

IGJ: 6420. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 22 de abril de 1996 ha calificado con la categoría "A+" la actualización de la emisión de Obligaciones Negociables de CENTRAL PUERTO S. A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la Resolución Nº 10.652 del 12 de septiembre de 1994. Se trata de una emisión de obligaciones negociables solidarias simples, por un monto de 100 millones de dólares estadounidenses. Esta emisión fue resuelta por las Asambleas de Accionistas, realizadas con fecha 10 de junio de 1994 y 26 de agosto de 1994; A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 2.80, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.80; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.23; los indicadores financieros adicionales al 31/12/95 (liquidez 0.50, rentabilidad 13.32%-ejercicio 95- endeudamiento 0.87, endeudamiento a largo plazo 0.44 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera el examen de sensibilidad realizado. La calificación "A+" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que representan para el inversor un muy bajo riesgo. Cuentan con una buena capacidad de pago del capital y de los intereses, en los términos y plazos pactados. A juicio del calificador eventuales cambios en la sociedad emisora, en el sector económico al que esta pertenece o en la marcha de la economía en general podrían incrementar levemente el riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en CALIFICADORA DE RIESGO PCA S. A. - Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 30/4 Nº 66.516 v. 30/4/96

CAPEA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Expte. Nº 462.830

Se hace saber: Que por Asamblea del 29/5/95, se designó el Directorio de "CAPEA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA". Presidente: Delmo Félix Lorenzo Cadario; Vicepresidente: Valentín Costans Mateu. Directores Titulares: Manuel Muro Cristóbal, Luis Garces Dueso, Delmo Francisco Cadario. Directores Suplentes: José Royo Vivo, Francisco González Vargas, Emilio Salazar, Leticia Luisa De Simone de Cadario.

Escribano - Ricardo H. Merovich
e. 30/4 Nº 21.626 v. 30/4/96

CASA CHICHE
S. A.

I. G. J. Nº 2949 - Libro 109 Tomo A de S. A. Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al tratamiento del Ejercicio Económico Nº 4, celebrada el día 24 de abril de 1995, se ha designado Presidente de esta Sociedad a la Sra. Directora Claudia Alcira Jatib, D. N. I. 17.801.256, quien desempeña la función de Administradora de la misma.

Autorizada - Claudia Alcira Jatib
e. 30/4 Nº 66.475 v. 30/4/96

CONINTEL
S. R. L.

Nº I.G.J. 12243 libro 97. Hace saber que por instrumento privado de fecha 15/12/95 por mayoría los socios resolvieron designar la continuidad en la Gerencia de la Sra. Nancy Sonia Rosas Delprato de Petraglia por un nuevo periodo.

Socia - Nancy Sonia Rosa Delprato
e. 30/4 Nº 66.499 v. 30/4/96

COPY ELE COLOR
S. R. L.

Disolución de sociedad: "COPY ELE COLOR SRL" por Escritura Pública pasada al Fº 135 del Registro 1642, de Cap. Fed. don Fabio Roberto Loyoy con DNI 20.360.117 y don Roberto Abel Loyoy con L. E. 4.274.879 como únicos socios de la sociedad han resuelto "la disolución anticipada de la sociedad" conforme el inc. 1 del art. 94 de la Ley 19.550 de Soc. Com. Liquidador: Don Fabio Roberto Loyoy.

Autorizado - Roberto José Martínez
e. 30/4 Nº 66.530 v. 30/4/96

COSTA CRUCEROS
S. A.

Se hace saber por tres días, conforme lo prescripto por el artículo 194 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 12/3/96 la sociedad dispuso aumentar el capital social en $ 300.000,- estableciéndose el mismo en $ 300.001,- consecuentemente se emiten 3.000.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 0,0001.- (Pesos Un diez milésimo) cada una, con derecho a un voto por acción y con derecho a dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1996. Consecuentemente se modificó el artículo 3º de los estatutos.

Gerente - Alberto Isoardi

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/3 al 29/3/96.

e. 30/4 Nº 20.368 v. 3/5/96

"D"

DOCTHOS
S. S.
Inscripta 14-12-78 Nº 4787 - Lº 88 - Tº A de S. A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Se hace saber por un día que mediante, Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de febrero de 1996 y Acta de Directorio de la misma fecha se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos; quedando el Directorio integrado y conformado de la siuguiente manera: Presidente: Sr. Gonzalo Aguilar, Vicepresidente: Sr. Alfredo Larripa, Directores Titulares: Sres. Horacio A. Grosso y Juan Cristóbal Roberts, y al Sr. Miguel N. Paz como Director Suplente. A los señores Contadores Públicos Guillermo Díaz, Oscar M. Castro y Emilio Aiccardi como Síndicos Titulares, y a los señores Contadores Públicos Hugo Pentenero, Ernesto San Gil y Eduardo L. Llanos como Síndicos Suplentes.

Autorizada - Cristina López Seoane
e. 30/4 Nº 21.612 v. 30/4/96

"E"

ELECTRONICA PATERNAL
S A C I F I

Inscripta en el Reg. Nac. Com. de Registro Nº 4985, Fº 447, Lº 72, Tº A de Est. Nacionales. Por Acta de Directorio Nº 45 del 30/5/95, renuncia al cargo de Director Suplente el Sr. Silvio Damián Waldman.

Director - Silvio Damián Waldman
e. 30/4 Nº 35.556 v. 30/4/96

ELEVADORES MAR DEL PLATA
S. A.

Camio de domicilio a Avenida Corrientes 119, of. 608 y 609 de Capital Federal, según Acta Directorio 10/4/96.

Autorizado - Raúl Piñero Pacheco
e. 30/4 Nº 66.533 v. 30/4/96

EMERY AIR FREIGHT CORP.

Se hace saber que la sociedad extranjera EMERY AIR FREIGHT CORP., resolvió establecer una sucursal en Buenos Aires, Argentina, disponiendo fijar su domicilio en Carlos Pellegrini 887, 3º Piso, Oficina 321, Capital Federal, designando como representante legal a Alfredo Miguel O'Farrell, abogado, argentino, DNI 10.463.494, nacido el 17 de octubre de 1952, con domicilio en Carlos Pellegrini 887, 3º Piso, Oficina 321, Capital Federal, y estableciendo como fecha de cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Alfredo M. O'Farrell
e. 30/4 Nº 21.598 v. 30/4/96

EXPRESS LINE
S. A. Sucursal Argentina
22-9-88. Nº 414 - Tº A

Se hace saber que por Reunión de Directorio, celebrada en Montevideo, República Oriental del Uruguay con fecha 24 de noviembre de 1995, se resolvió lo siguiente:

1) Cerrar la Sucursal ubicada en Calle 25 de Mayo 195 4º piso de Capital Federal - República Argentina.

2) Designar como liquidador al Señor Marcelo Bas.

Buenos Aires, abril de 1996.

Liquidador - Marcelo Bas
e. 30/4 Nº 21.609 v. 30/4/96

"F"

FABRICA ARGENTINA DE STOCKINETTE
S. A. I. C. y F.
Reg. Nº 9118

ACLARACION

En el aviso Nº 65.555, del 23 de abril de 1996, de la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

En el sexto párrafo
DONDE DICE $ 5000.000
DEBE DECIR $ 500.000

Autorizado - Juan Born
e. 30/4 Nº 66.573 v. 30/4/96

FERROSUB
S. A. C. I. F.
Reg. 41476

Se comunica a los Sres. Accionistas de FERROSUB S.A.C.I.F., que a partir del 13 y hasta el 20 de mayo se recepcionará los títulos que se encuentran en vuestro poder para permitir la nominativización de los mismos. Los títulos serán recepcionados en el domicilio social sito en la calle Bernardo de Irigoyen 1624 3 C Capital Federal de 9 a 12 horas. Se recuerda a los Sres. Accionistas que además deberán consignar en nota los datos requeridos por el Art. 1º del Dto. 259/96, y que de no hacerlos serán penalizados con lo establecido por los Artículos 7 y 11 de la Ley 24.587.

Presidente - Antonio Alvarez
e. 30/4 Nº 66.472 v. 30/4/96

FIDINCO
S. A.
Inscripta 24-8-1983 - Nº 5782 - Lº 98 - Tº A de S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Se hace saber por un día que mediante Asamblea General Ordinaria, de fecha 30 de noviembre de 1995 y Acta de Directorio de la misma fecha; se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos, quedando el Directorio integrado y conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge A. Heinze, Vicepresidente: Luis E. Gimenez, Director Titular: Pedro F. Potter - Directores Suplentes: Sres. Antonio M. Losada - Marcos Brujis. Síndicos Titulares: Sres. Contadores Públicos Rosendo Gayol, Héctor C. Mc. Ewan y Diego Etchepare y Síndicos Suplentes: Sres. Contadores Públicos Fredich J. Galli,

Fernando A. Cardone y José M. Llabería; por un nuevo período estatutario.
Buenos Aires, abril de 1996.
Autorizada - Cristina López Seoane
e. 30/4 Nº 21.615 v. 30/4/96

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 30 de marzo de 1996 realizado por la Lotería Nacional corresponden al siguiente número:
Marzo '96 - 383 (tres - ocho - tres).
Vicepresidente - Rubén D. Lang
e. 30/4 Nº 35.568 v. 30/4/96

"H"

HIE ARGENER
S. A.
(Nº de Registro 1.606.263)

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de HIE ARGENER S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas ambas el 11 de marzo de 1996, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Edward Monto; Vicepresidente: Timothy Borkowski, Director Titular: Donato Cortés; Directores Suplentes: Fernando Aguilar, Walter Pérez Daple, Héctor A. Mairal.
Autorizada - Cristina Elena Kolkowski
e. 30/4 Nº 21.597 v. 30/4/96

HOUSTON ARGENTINA
S. A.
(Nº de Registro 1.557.489)

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de HOUSTON ARGENTINA S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas ambas el 11 de marzo de 1996, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Edward Monto; Vicepresidente: Donato Cortés; Director Titular: Timothy Borkowski; Directores Suplentes: Fernando Aguilar, Fernando C. Aranovich, Alfredo M. O'Farrel.
Autorizada - Cristina Elena Kolkowski
e. 30/4 Nº 21.599 v. 30/4/96

"K"

K.L.R.
S. R. L.
Insc. en la I.G.J. 23/12/91 Nº 9455 Lº 95 de S. R. L.

Comunica que por Acta de reunión de socios del 28/3/96, se resolvió renovar el mandato de los actuales socios gerentes: Miguel G. Kaiser; Oscar Alberto Landriel y Ana María Furman por un período de 5 ejercicios.
Autorizado - Pablo G. Lecco
e. 30/4 Nº 35.563 v. 30/4/96

KORIL
Sociedad Anónima

Por esc. 320 y 321 ambas del 23-4-96, Reg. 310 de Cap. Fed., "KORIL SOCIEDAD ANONIMA", c/sede en Zabala 1372, Escrit. 43, de la Ciudad de Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, fijando dom. en la Rep. Argentina en Av. Rivadavia 3764, P. 8º, Dpto. B de Cap. Fed. Dejó protocolizado el estatuto social, su inscripción en el Registro Público y General de Comercio de la República Oriental del Uruguay, el Acta de Directorio por la cual se resuelve la apertura de una sucursal de la citada sociedad en la Rep. Argentina, y el Poder otorgado a Jurgen Dietrich Sandstede, María Mercedes Boerrede Sandstede, Helmut Cristian Graf, Carlos María Boerr, c/las facultades que surgen del mismo.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 30/4 Nº 66.575 v. 30/4/96

"L"

LABORALMEDIC
S. R. L.
28/12/1994 Nº 11238 Lº 102 de S.R.L.

Comunica que por: escritura pública Nº 15 del 12/4/1996 se dispuso la disolución anticipada, nombrándose liquidadores a los gerentes Moisés Norberto Babor, Daniel Carlos Feldman y Raquel Edith Lañin.
Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 30/4 Nº 66.589 v. 30/4/96

"M"

MAJDALANI ARGENTINA COMPAÑIA DE SERVICIOS
Sociedad Anónima

Inscripción Inspección de Justicia Nº 9618 Libro 113 Tomo A Nº correlativo: 1579567. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas Nº 2 del 20/11/95, celebrada en la sede social sita en Av. Corrientes 6201 Capital Federal, se designó como miembros del directorio para el período que abarca hasta el 31/6/97, por unanimidad a los señores: Juan Miguel Majdalani, DNI. 10.962.823 y a Tomás Güiraldes, DNI. 13.493.295. Por Acta de Directorio Nº 5 del 22/11/95, el directorio distribuyó los cargos como sigue, Presidente: Juan Miguel Majdalani, Vicepresidente: Tomás Güiraldes.
Autorizado - Juan M. Majdalani
e. 30/4 Nº 66.483 v. 30/4/96

MEPRIN
S. A.

Se hace saber por un día que con fecha 12 de noviembre de 1992 el Directorio de MEPRIN S. A., conforme Acta número 44 pasada al folio 44 del Libro de Actas de Directorio número 1, ha decidido el cambio de su sede social que lo fija en Cortina 938 de Capital Federal.
Presidente - José G. Severino
e. 30/4 Nº 66.473 v. 30/4/96

METALES IDIART
S. A.

Se comunica de acuedo a lo establecido en el Art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria del 19/9/90 designó a los miembros del Directorio. En esa misma fecha se celebró la reunión de Directorio en la que se distribuyeron los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Hernán Federico Idiart; Vicepresidente Primero: Jesús Carbajo; Vicepresidente Segundo: Martha Idiart de Berrino; Directores Titulares: Angel Carbajo, Angela Moras de Idiart y Roberto Agustín Berrino. Asimismo con la decisión de la Asamblea, la Sindicatura está integrada por el Dr. Ponciano Marquina como titular y el Contador Aníbal Castillo como suplente.
Presidente - Angela Regina Moras de Idiart
e. 30/4 Nº 66.519 v. 30/4/96

METALES IDIART
S. A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 27 de fecha 20/12/95, se aceptaron las renuncias presentadas por Angel Carbajo y Jesús Carbajo al cargo de Director Titular y Vicepresidente respectivamente. Por esa misma Acta quedó formalizada la designación del nuevo Directorio. En la misma fecha se celebró la reunión de Directorio en la que se distribuyeron los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Angela Regina Moras de Idiart; Vicepresidente: Salvador Idiart; Directores Titulares: Santiago Idiart y Silvina Idiart. Asimismo con la decisión de la Asamblea, la Sindicatura está integrada por el Dr. Daniel Esteban Guil como Síndico Titular y el Dr. Marcelo Pablo Di Tomaso como Síndico Suplente.
Presidente - Angela Regina Moras de Idiart
e. 30/4 Nº 66.520 v. 30/4/96

MULTIPLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

MULTIPLAN S.A. de ahorro para fines determinados, comunica a los suscriptores de sus contratos PLAN 2 lo siguiente:
a) Resultados de Adjudicación Nº 081 realizado el día 11/04/96 Indicados por grupo, Nº de orden para sorteo y modalidad
(S– sorteo L– Licitación D– Licitación desierta)

3832-071-L;	3890-016-S;	3925-069-D;	3954-002-S;	3956-050-D;	4011-053-D
4013-005-S;	4015-070-D;	4016-074-D;	4049-076-S;	4072-077-S;	4076-023-S
4099-005-D;	4102-058-S;	4103-022-D;	4120-004-S;	4172-077-S;	4172-084-D
4177-068-D;	4177-077-S;	4178-028-S;	4179-086-S;	4203-001-D;	4203-077-S
4204-078-D;	4205-029-D;	4206-009-S;	4207-030-S;	4208-096-D;	4234-047-S
4235-074-D;	4236-030-D;	4255-052-D;	4256-098-S;	4264-069-D;	4264-077-S
4272-040-D;	4285-054-D;	4286-096-D;	4289-060-S;	4292-030-S;	4299-080-S
4310-089-L;	4311-092-D;	4312-002-S:	4313-094-S;	4316-002-L;	4325-013-D
4330-056-S;	4331-004-D;	4335-017-L;	4341-084-S;	4342-065-D;	4343-097-D
4347-015-D;	4348-084-S;	4351-081-D;	4352-031-S;	4353-015-D;	4357-015-S
4358-080-L;	4359-005-S;	4360-094-D;	4364-031-S;	4365-077-S;	4366-038-D
4368-071-L;	4370-004-S;	4373-001-D;	4374-001-S;	- - ;	- -

b) El Acto de Adjudicación Nº 82 se realizará en Viamonte 1167, 5º piso, Capital Federal (c.p.1053), el día 9 de Mayo de 1996, a partir de las 9 horas.
c) Los valores de las cuotas para licitar en el mencionado Acto de Adjudicación, serán los siguientes (Valores en pesos):
DUE GL: plan 30 meses $36,53.- plan 50 meses $21,92.-
DUE AUTOMIX FULL: plan 50 meses $26,50.-
NT 200: plan 30 meses $93,40.-; plan 50 meses $56,04.-
SOL: plan 50 meses $29,16.-
FIRE: plan 30 meses $36,53.-; plan 50 meses $21,92.-
SH 50 EDMINT: plan 50 meses $44,52.-
YA 90 AXIS: plan 50 meses $71,78.-
DT 125: plan 50 meses $90,84.-
CG 50 JOG: plan 50 meses $54,36.-
XT 225: plan 50 meses $134,74.-

Gerente Administrativo - Ricardo R. Ulbrich
e. 30/4 Nº 66.234 v. 30/4/96

"N"

NICIAS
S. A.
Insc. 8-8-91 Nº 5707 Lº 109 Insp. Gral. Justicia

Por resoluc. Asamb. Gral. Ord. Unánime que trató ejercicio cerrado el 30-9-1994 y Reunión de Directorio ambos del 16-12-1994 se designó por dos ejercicios, Presidente: Rodolfo Gustavo Iglesias. Vicepresidente: Eva Noemí Oliva. Director Suplente: Carlos Alberto Piñel.
Presidente - Rodolfo Gustavo Iglesias
e. 30/4 Nº 66.491 v. 30/4/96

"P"

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES
S. A.
RPC: 29.12.92, Nº 12807, Lº 112, Tº "A" de S.A.

Comunica que el 19-3-96, Esc. 170 del 20-3-96, resolvió revocar el poder otorgado al Sr. Juan Florencio Rodríguez Avello; y por Esc. 171 del 20-3-96, resolvió otorgar poder al Sr. Jaime Francisco Floridor Romero Villa, con las facultades y formas de actuación allí resuelto.
Ricardo V. Seeber
e. 30/4 Nº 66.568 v. 30/4/96

PROGRESO DE PEREZ E HIJOS
S. R. L.

DESIGNACION DE LIQUIDADORES

Por Acto Privado 25/1/96, para la disolución de la sociedad han sido designados liquidadores los gerentes José Angel Pérez y José Rubén Pérez.
Autorizado - Vicente A. Longo
e. 30/4 Nº 66.569 v. 30/4/96

"R"

RIBADER
S. A.
Expediente Nº 1.617.738

Hace saber por acta del 18/4/96 designó Directorio: Presidente: Yolanda Estela Akil. Suplente: Carlos Hernández Bonilla, en reemplazo de los renunciantes Aníbal Alberto Urtubey y Evangelina Blanco.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 30/4 Nº 66.576 v. 30/4/96

RIVADAVIA 5306
S. A.

Se comunica que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad celebrada el 20 de marzo de 1996, se resolvió convertir las 1.451.493 acciones ordinarias al portador que constituyen el capital social, en 1.451.493 acciones ordinarias escriturales de V$N 1 cada una y un voto por acción.
Presidente - Teófilo Hugo Veloso
e. 30/4 Nº 66.609 v. 30/4/96

ROBERTS MEYNELL
S. A.
Inscripta 8-9-1995 - Nº 298 - Fº 39 - Lº 50 - Tº A de S. A.

Elección de Autoridades. Se hace saber que mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de febrero de 1996, y acta de Directorio de la misma fecha; se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos; quedando el Directorio integrado y conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Enrique O. Roberts, Vicepresidente: Sra. Erika M. E. J. de Roberts, Directores Titulares: Sra. Juana I. L. de Pratt - Sr. Carlos A. B. Roberts - Sr. Juan C. Roberts - Sr. Enrique W. Ruete Aguirre - Sr. Gonzalo Aguilar - Sr. Jorge A. Heinze - Director Suplente: Sr. Miguel N. Paz. Síndicos Titulares: señores Contadores Públicos Rosendo Gayol, Héctor C. Mc. Ewan y Diego Etchepare. Síndicos Suplentes: señores Contadores Públicos Fredich J. Galli, Fernando A. Cardone y José M. Llabería por un nuevo período estatutario.
Buenos Aires, abril de 1996.
Autorizada - Cristina López Seoane
e. 30/4 Nº 21.611 v. 30/4/96

ROBERTS MEYNELL
S. A.
8-9-1995 - bajo el Nº 298 - Fº 39 - Lº 50 - Tº A de S. A.

Aumento de Capital. Se hace saber a los señores accionistas que por disposición de la Asamblea Ordinaria celebrada el 19 de febrero de 1996, la Sociedad ha resuelto aumentar el capital social a la suma de $ 2.920.000, mediante la capitalización de Aportes irrevocables en efectivo de $ 800.000. Asimismo se ha resuelto: Emitir 8.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 1 (uno) cada una, de un (1) voto por acción, con derecho a goce de dividendos y otras distribuciones que pudiera corresponderles a partir del 1-10-95.
Autorizada - María Cristina López Seoane
e. 30/4 Nº 21.613 v. 3/5/96

RUDACO
S. A.

Se hace saber que por asamblea y reunión de directorio del 20/12/93, la sociedad RUDACO S. A. designó las siguientes autoridades: Presidente: Leonardo Douglas Steed, Vicepresidente: Regina Bendel de Steed, Directores Titulares: Victoria Steed, Diego Steed y Santiago Steed, y Director Suplente: Silvia M. Mileo. Todos con mandato por dos ejercicios.
Escribano - Alejandro Ezequiel Viacava
e. 30/4 Nº 66.463 v. 30/4/96

"S"

S.A.B.B.
Sociedad Anónima
R.P.C.: 11/6/92 - Nº 5069 Lº 111 - Tomo "A" de S. A.

La Asamblea Extraordinaria del 5-4-94, designó Presidente a Héctor Alvaro Saénz; Director

Suplente: Fernando Gregorio Isasti. Durarán 3 ejercicios en el cargo.
Abogada - Virginia Martínez
e. 30/4 Nº 66.476 v. 30/4/96

SCANIA PLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de septiembre de 1986 bajo el Nº 5343, Libro 103, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.
Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por Resolución Nº 702 de la Inspección General de Justicia.
Por un día:
Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en esta Capital Federal el 29 de febrero de 1996.
S-(SORTEO). L-(LICITACION)
BIEN TIPO 02:
GRUPO Nº 11: 98-S.
GRUPO Nº 12: 82-S.
GRUPO Nº 13: 124-S. 117-L.
GRUPO Nº 14: 124-S. 154-L.
GRUPO Nº 28: 61-S. 158-L.
Escribano - Carlos Alberto Guyot
e. 30/4 Nº 66.536 v. 30/4/96

SCANIA PLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de setiembre de 1986 bajo el Nº 5343, Libro 103, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.
Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por Resolución Nº 702 de la Inspección General de Justicia.
Por un día:
Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en esta Capital Federal el 30 de enero de 1996.
S-(SORTEO). L-(LICITACION)
BIEN TIPO 02:
GRUPO Nº 11: 39-S. 82-L.
GRUPO Nº 12: 7-S. 74-L.
GRUPO Nº 13: 39-S. 23-L.
GRUPO Nº 14: 54-S. 137-L.
GRUPO Nº 28 46-S. 2-L.
Escribano - Carlos Alberto Guyot
e. 30/4 Nº 66.535 v. 30/4/96

SEASONS
S. R. L.

Por esc. 17/4/96 Reg. 160 de Cap. la Sra. María Noel Tow renunció al cargo de Gerente y se nombró a María Laura Calut de Terren quien aceptó el cargo.
Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
e. 30/4 Nº 66.504 v. 30/4/96

SEDESA - FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, SEGURO DE DEPOSITOS S. A. comunica que el saldo del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del art. 1º del Decreto 545/95 (B. O. del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (B. O. del 18/04/95) ascendía al 31 de marzo de 1996 a la suma de U$ 140.230.724,38. Dicha cantidad ha sido auditada y verificada por KPMG-Finsterbusch Pickenhayn Sibille.
Presidente - José Carlos Jaime
e. 30/4 Nº 66.513 v. 30/4/96

SET INGENIERIA
SRL

Hace saber que por reunión de socios instrumentada en el acta número doce celebrada el día 5 de marzo de 1996 ha decidido por unanimidad declarar disuelta la sociedad designando liquidador de la misma al Sr. Eduardo Arean. Fecha de inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia: Libros de SRL - 24-feb-92 Nº 1038.
Abogado - Pedro Santiago A. Orgambide
e. 30/4 Nº 35.573 v. 30/4/96

SMIM INTERNACIONAL FCI

MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE GESTION

Entre Schroder Mildesa S. A. Sociedad Gerente de F. C. I. y Banco de Valores S. A., Gerente y Depositario respectivamente de SMIM INTERNACIONAL FONDO COMUN DE INVERSION, se conviene modificar el artículo 15º inc. d) del Reglamento de Gestión del referido fondo el que quedará redactado de la siguiente manera: "d) Las inversiones en el exterior se realizarán en los siguientes mercados: América: Bolsa de Nueva York (NYSE), Bolsa Americana (AMEX), NASDAQ, New York Futures Exchange, Pacific Stock Exchange, Philadelphia Stock Exchange, Chicago Board of Trade, Chicago Board Options Exchange, Chicago Mercantile Exchange, International Monetary Market Division of the Chicago Mercantile Exchange, Bolsas de Valores de San Pablo y Río de Janeiro, de Mercaderías y Futuros, Brasileira de Futuros, de Mercaderías de San Pablo, Toronto Stock Exchange, Toronto Futures Exchange, Bolsas de Montreal y Vancouver, Bolsa de Comercio de Santiago, Electrónica de Chile, Mexicana de Valores, de Valores de Lima, Montevideo, Caracas, Guayaquil y Bogotá. Europa: London Stock Exchange (LSE), London International Financial Futures and Options Exhange (LIFFE), Londo Securities and Derivatives Exchange, Bolsas de Valores de Viena, de Fondos Públicos y Cambios de Bruselas, de Valores de Copenhague, Paris, Berlín, Frankfurt, Hamburgo, Munich, Milán, Luxemburgo, Amsterdam, Bolsa Europea de opciones, Mercado de Futuros Financieros de Amsterdam, Bolsas de Valores de Oslo, Lisboa, Oporto, Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Estocolmo, Mercado de Opciones de Estocolmo, Bolsas de Valores de Helsinki, Finnish Option Exchange, Finnish Option Market, Bolsas de Valores de Zurich, Ginebra, Basilea y Bolsa Suiza de Opciones y Futuros Financieros. Asia: Bolsas de Valores de Tokio, Osaka, Nagoya, Japan Securites Dealers Association, Bolsa de Valores de Hong Kong, de Futuros de Hong Kong, Bolsas de Valores de Kuala Lampur, Corea, Taiwan, Singapur, Tailandia, Jakarta, The Indonesian OTC Market, Bolsas de Valores de Surabaya, Shangai, Shenzen, Bolsas de Valores de Calcula, Bombay y Delhi. Oceanía: Sydney Stock Exchange, Australian Stock Exchange y New Zeland Stock Exchange. Africa: Johannesburg Stock Exchange y South-african Futures Exchange (SAFEX)". La presente modificación ha sido aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución Nro. 11.242 del 22 de febrero de 1996. Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Autorizado - Alfonso Canale
e. 30/4 Nº 35.513 v. 2/5/96

SONOPRESS-RIMO ARGENTINA
S. A.

Insc. RPC 22.2.96, Nº 1146, Lº 118, Tº "A" de S. A. edades anónimas. Por esc. 310 del 18.4.96, Reg. 310 de Capital Federal. Designó: Presidente: Raúl Joseph; Vicepresidente: Rodolfo Heriberto Dietl; Directores Titulares: Federico Guillermo Tomás Leonhardt; Directores Suplentes: José Radomysler, Robert Friedrich Seybold, Phillip Wojdyslowski, por licencia del Raúl Joseph, se designa a Rodolfo Heriberto Dietl como Vicepresidente a cargo de la Presidencia y Federico Guillermo Tomás Leonhardt como Director a cargo de la Vicepresidencia.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 30/4 Nº 66.574 v. 30/4/96

"T"

TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES DE ARGENTINA TELINTAR S. A.

Informa: Se pone en conocimiento público que a partir del 1º de mayo de 1996, la paridad del Franco Oro que se aplicará a las tarifas internacionales será: paridad: 1 Franco Oro = $ 0,47.
Gerente de Cuentas Especiales Dirección de Ventas - Sergio Alonso Lavallén
e. 30/4 Nº 66.608 v. 30/4/96

THE BACKERY
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 8 de fecha 5 de setiembre de 1988 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia por motivos personales del Presidente y Vicepresidente y aprobar el cambio de directorio de la sociedad por lo que el mismo quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Alberto Antonio Salomone. Vicepresidente: Sra. Mónica Liliana D'Onza de Salomone. Director Suplente: Sr. Antonio Felipe Salomone.
Letrado Autorizado - Fabián Goncalves
e. 30/4 Nº 35.493 v. 30/4/96

TORNQUIST ASESORES DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Escritura de fecha 16-4-96 pasada ante el Registro 1163 de Capital Federal, la sociedad TORNQUIST ASESORES DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA revocó el Poder especial para trámites bancarios a Nora Edith Zylberlicht de Trotta, Pedro Emilio Iturrería, Jorge del Rosario Boutet y Luis Víctor Longo. Y confirió poder especial para trámites bancarios a Nora Edith Zylberlicht de Trotta, Pedro Emilio Iturrería, Daniel Cortina y Gustavo Smocovich.
Escribana - Carmen B. Vairo
e. 30/4 Nº 66.461 v. 30/4/96

"U"

UNICOLOR
S. A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 17/02/1982 bajo el Nº 505 del Libro 96 Tomo A de S. A. "UNICOLOR S. A.". Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27/02/1996 resolvió aumentar el Capital Social de $ 1.650.000.- a $ 3.350.000.- mediante la emisión de $ 1.700.000.- en acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción.
Escribano - Juan Bautista Cubas
e. 30/4 Nº 66.853 v. 30/4/96

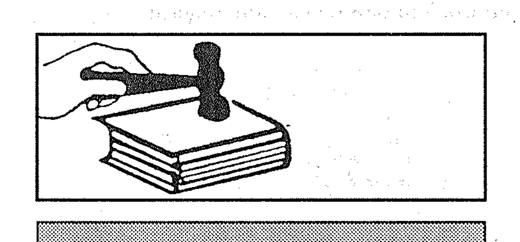
"W"

WALLCOVER
S. A.

Conforme con el Art. 194 de la Ley 19.550, se hace saber que la Asamblea de fecha 20/12/95, resolvió aumentar el capital social en $ 911.591, mediante la emisión de 911.591 acciones ordinarias nominativas de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto. (inscripta 20/2/89-Nº 422-Lº 106-Tomo "A" de S. A.).
Escribano - Julio Eduardo Buschiazzo
e. 30/4 Nº 35.530 v. 3/5/96

WEAVER POPCORN COMPANY
S. A.
IGJ Nº 1.584.186

El Directorio de WEAVER POPCORN COMPANY S. A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 17 de abril de 1996, quedó constituido como sigue: Presidente: Sergio Ernesto Casas; Directores Titulares: Michael E. Weaver, Ernesto O'Farrell, Director Suplente: Alfredo Miguel O'Farrell.
Autorizada - Michèle Santilli Luque
e. 30/4 Nº 21.583 v. 30/4/96



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 633, p. 5º, Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de Compañía Financiera de Inversiones y Crédito INVERCRED S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 15 de mayo de 1996 a las 11,40 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Galaxy 2. OL, dominio B 2.455.036, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero, dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes impagas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de abril de 1996.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/4 Nº 66.624 v. 3/5/96

El Martillero Hernán F. Miguens, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de Banco del Sud S.A., conforme al art. 39 Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 15 de mayo de 1996 a las 11,05 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Peugeot, modelo 505 SRD Turbo, año 1985, dominio C 1.303.413, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino 2089, Capita. Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero, dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en las oficinas del Banco del Sud S.A., Maipú 277, Capital, en horario a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las deudas por patentes e infracciones serán a cargo de la actora. La transferencia del automotor la realizará el Banco, con cargo al comprador, el que deberá abonar su costo previo a la entrega del bien, oportunidad en que deberá presentar a la entidad vendedora la documentación necesaria para poder efectuarla. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de abril de 1996.
Hernán F. Miguens, Martillero Público.
e. 30/4 Nº 66.625 v. 3/5/96

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 633, p. 5º, capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de Compañía Financiera de Inversiones y Crédito INVERCRED S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 15 de mayo de 1996 a las 11,45 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford pick-up F 100, año 1990, dominio X 573.317, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero, dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las deudas que surjan por patentes impagas serán a cargo de la entidad vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de abril de 1996.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/4 Nº 66.626 v. 3/5/96

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 633, p. 5º, capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de Compañía Financiera de Inversiones y Crédito INVERCRED S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 15 de mayo de 1996 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Escort, año 1990, dominio L 072.037, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero, dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes impagas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de abril de 1996.
Hernán F. Miguens, Martillero Público.
e. 30/4 Nº 66.627 v. 3/5/96

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 633, p. 5º, capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de Compañía Financiera de Inversiones y Crédito INVERCRED S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 15 de mayo de 1996 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, tipo pick up F 100 N, dominio B 2.678.394, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero, dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes impagas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el

que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de abril de 1996.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/4 Nº 66.629 v. 3/5/96

El Martillero Hérnán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 633, p. 5°, capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de Compañía Financiera de Inversiones y Crédito INVERCRED S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 15 de mayo de 1996 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Galaxy 2 OL, dominio B 2.374.242, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero, dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes impagas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de abril de 1996
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/4 Nº 66.631 v. 3/5/96

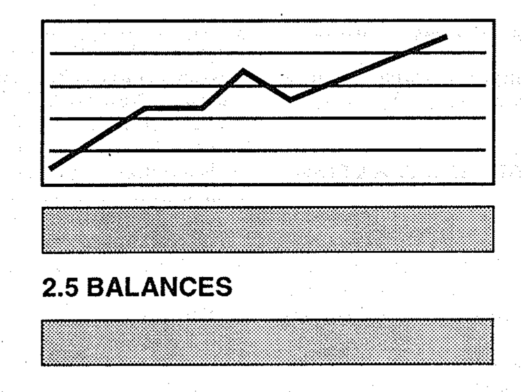
El Martillero Hernán F. Miguens, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de Banco del Sud S.A., conforme al art. 39 Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 15 de mayo de 1996 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor tipo chassis con cabina marca Mercedes Benz L 1518/48, año 1980, dominio B 1.716.501, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en la Ruta de la Tradición (camino de Cintura) 5437, Barrio 9 de Abril, Pdo. Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires. Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en las oficinas del Banco del Sud S.A., Maipú 277, Capital, en horario a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las deudas por patentes e infracciones serán a cargo de la actora. La transferencia del automotor la realizará el Banco, con cargo al comprador, el que deberá abonar su costo previo a la entrega del bien, oportunidad en que deberá presentar a la entidad vendedora la documentación necesaria para poder efectuarla. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de abril de 1996.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/4 Nº 66.632 v. 3/5/96

Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber que por cuenta y orden de PECUNIA S.A. COMPAÑIA FINANCIERA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 10 de mayo de 1996 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un Minibus marca Iveco tipo furgón, modelo Daily 40,8, año 1994, de procedencia italiana, con motor marca Iveco Nro. 1716216, chassis marca Iveco Nro. ZCFC4050105012831, dominio C 1.782.231, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Ruta 8 Nro. 2.984 - Ivecam - San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 16.335, de no haber ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Entrega contra pago total. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1996.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 30/4 Nº 66.633 v. 3/5/96

El Martillero Hernán F. Miguens, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de Banco del Sud S.A., conforme al art. 39 Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 15 de mayo de 1996 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Renault 9 GTL año 1992, dominio B 2.403.833, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino 2089, Capital. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en las oficinas del Banco del Sud S.A., Maipú 277, Capital, en horario a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las deudas por patentes e infracciones serán a cargo de la actora. La transferencia del automotor la realizará el Banco, con cargo al comprador, el que deberá abonar su costo previo a la entrega del bien, oportunidad en que deberá presentar a la entidad vendedora la documentación necesaria para poder efectuarla. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de abril de 1996.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/4 Nº 66.639 v. 3/5/96

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 633, p. 5°, capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de Compañía Financiera de Inversiones y Crédito INVERCRED S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 15 de mayo de 1996 a las 11,25 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor marca GMC Chevette, sedan 2 puertas, modelo 5C11JP, dominio B 2.402.944, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero, dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes impagas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de abril de 1996.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/4 Nº 66.640 v. 3/5/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por dos días que por cuenta y orden del BANCO MILDESA S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 7 de mayo de 1996 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: 17 radiadores de Longhi, modelo F 1 15.- 15 radiadores de Longhi, modelo F 1 20 T.- 10 centros musicales Panasonic SCH M 42.- 16 Videograbadoras JVC, modelo 401.- 9 ventiladores de techo marca Alce.- 1 Horno microhondas marca BGH, modelo 16.950.- 1 lavarropas White Westinghouse 142, sin su correspondiente embalaje y con deterioros en lateral derecho.- 42 turbocirculadores Alce 20".- 4 televisores JVC, modelo C-2184.- 1 turbocirculador 16".- 6 centros musicales Panasonic SGK 2000.- 3 centros musicales Panasonic SGR 1000.- 10 centros musicales Panasonic SMH 42.- 14 centros musicales Panasonic. SMH 32.- 2 sistemas de audio Panasonic SCH M 09.- 2 sistemas Technics EZ 730.- 1 sistema Technics SC CH 950.- 7 computadoras Packard Bell 110 486 SX.- 1 computadora Packard Bell 405, 486 SX.- 10 mini componentes Sony L 400.- 4 mini disc Sony MZ 1.- 1 TV Sony KV 2184.- 50 sauna facial Epilady.- 1 Laptop Zenith 386 SL.- 3 calculadoras Hewlett Packard HP 28.- 4 Calculadoras Hewlett Packard HP 27.- 1 centro musical Hitachi HRD 201.- 8 Sistemas musicales Hitachi HRD 201.- 3 centros musicales ITT Nokia MCD 814.- 2 centros musicales ITT Nokia BT 756.- 8 centros musicales ITT Nokia BT 756 R.- 9 Rack ITT Nokia 756.- 20 centros musicales Noblex SCDM 8550 F.- 2 centros musicales Audinac AT 550.- 1 amplificador JVC AX 332.- 3 sintonizadores Sansui TUS 5 S.- 1 videograbador Serie Dorada VCR 22.- 2 videograbadores Toshiba M 226 I.- 2 videograbador Audinac AR 2020.- 7 centros musicales White Westinghouse BT 754.- 32 elaboradores de soda Stream.- La totalidad de los bienes antes detallados serán loteados. Subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición en E. Finocchietto 2165, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 16 hs.- Sin base. Gastos de traslado y desmonte a cargo del comprador. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Entrega previo pago total, el día 8 de mayo de 1996 de 12 a 16 hs. Para informes y fax por loteo completo: 371-3118, o en el lugar de exhibición. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 25 de abril de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 30/4 Nº 66.774 v. 2/5/96



2.5 BALANCES

ACLARACION

BANCO EUROPEO PARA AMERICA LATINA (BEAL) S.A.

BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/95

En la edición del 1 de abril de 1996, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En a) ESTADOS DE RESULTADOS

DONDE DICE: TOTAL AL 3/12/95

DEBE DECIR: TOTAL AL 31/12/95

En el punto b) ANEXO H - SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

DONDE DICE: Disponibilidades 31/12/95

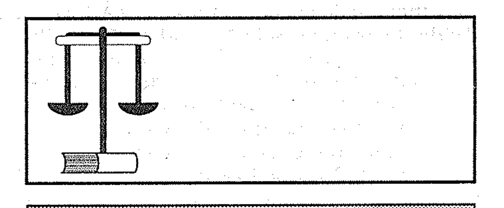
19.657

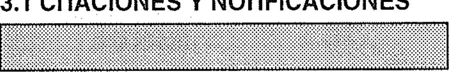
DEBE DECIR: Disponibilidades 31/12/95

10.657

Nº 63.221

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA MOFFICONI y de FELICIANO EUGENIO ALVAREZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 30/4 Nº 35.373 v. 3/5/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, sito en Lavalle 1220, piso 4°, Capital Federal, en los autos "GARCIA JUSTO EMA MANUELA c/CROSA JUAN GERONIMO s/alimentos", cítase a JUAN GERONIMO CROSA por edictos que se publicarán por dos días, a fin de que comparezca en el término de cinco días y tome intervención, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en el proceso.
Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Alejandro L. Pastorino, secretario
e. 30/4 Nº 66.551 v. 2/5/96

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Unica, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, Capital Federal, cita y emplaza por sesenta días a EVA ESTER NUÑEZ, D.N.I. Nº 11.048.130 a estar a derecho en los autos caratulados "NUÑEZ, EVA ESTER s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días consecutivos.
Buenos Aires, 1 de marzo de 1996.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 30/4 Nº 1828 v. 3/5/96

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de sesenta días a PEDRO SOLER a comparecer a estar a derecho en los autos "SOLER, PEDRO s/Ausencia por Desaparición Forzada de Persona". Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial en forma gratuita por el término de tres días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1996.
Federico J. Pasquali, secretario interino.
e. 30/4 Nº 1829 v. 3/5/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/CORVINI, EDUARDO A. s/Ejecutivo", Expediente Nº 47.465, cita al señor EDUARDO AMADO CORVINI para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 30/4 Nº 35.502 v. 2/5/96

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, cita a IPOMEA S.R.L. mediante edictos que

se publicarán por dos días en el Boletín Oficial para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados IPOMEA S.R.L. s/Pedido de Quiebra promovido por GUILFORD ARGENTINA S.A., Expte. Nº 33.779, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 30/4 Nº 35.510 v. 2/5/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, con sede en Talcahuano 550, 7º piso de esta Capital, cita y emplaza a LETICIA SELVA SOSA para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación del presente comparezca a estar a derecho en el juicio "PEREZ, RUBEN ERNESTO contra LIBRERIA RAM de RICARDO A. MARTINENGO y LETICIA S. SOSA y Otros sobre Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 30/4 Nº 35.542 v. 2/5/96

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 7, Capital Federal, cita y emplaza a los demandados JUAN CARLOS OLANO y CAMILLE BABAZOGLI BINSON, a fin de que dentro del quinto día comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "SOCIEDAD RURAL ARGENTINA c/OLANO, JUAN CARLOS y Otro s/ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Este edicto debe publicarse por un día en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Margarita R. Braga, Juez. Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 30/4 Nº 21.628 v. 30/4/96

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 4

Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por diez (10) días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE DANIEL GOMEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Carlos O. Scagliotti, secretario.
e. 30/4 Nº 1832 v. 7/5/96

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 51

Se cita a la Sra. SULTANA MICHAILIDEZ, de conformidad con lo resuelto en los autos caratulados: "SINDICATO DE OBREROS PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS Y ALFAJOREROS c/MARTINEZ, ESCALAS ANIBAL E. B. y Otros s/Cobro de Apor. y Cont.", Expte. Nº 22.175/95 (5945), que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 51, a cargo del Dr. Mario E. Zuretti (h.), Secretaría que desempeña la Dra. Blanca Zufiaur de Pessarini, con asiento en Lavalle 1268, piso 4, Capital Federal. En el presente expediente con fecha 15 de febrero de 1996 se ha resuelto: "Buenos Aires, 15 de febrero. Proveyendo fs. 36: Atento el estado de autos, a los mismos fines y bajo idénticos apercibimientos que la audiencia designada a fs. 16, señálase la del 17 de mayo de 1996, a las 10.30 horas. Notifíquese al codemandado ANIBAL MARTINEZ ESCALAS en el domicilio denunciado en autos. Notifíquese. Asimismo, atento las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 145 del C.P.C.C.N., bajo responsabilidad de la parte actora, notifíquese a los codemandados SULTANA MICHAILIDEZ y AVIDENTE MARZOCCHI por edicto que deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial, sin cargo, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que represente. Intímase a la parte actora para que en el plazo de tres días, retire los edictos ordenados y acredite su publicación hasta el momento de la audiencia designada, mediante agregación en el expediente de un ejemplar y recibo pertinente. Todo, bajo apercibimiento de tener por no presentada la demanda respecto de las codemandadas en cuestión (art. 67 L.O.). Notifíquese. Asimismo, hácesele saber a las codemandadas MICHAILIDEZ y MARZOCCHI que las copias de demanda obran a su disposición en Secretaría del Juzgado. Firmado: Mario E. Zuretti (h.), Juez Nacional. El domicilio denunciado de la codemandada MARZOCCHI, Avidente es en la calle Amenábar 2416, 6º "A", Capital Federal y el de la codemandada MICHAILIDEZ, Sultana en la calle Mariano Acha Nº 2664/2666 de Capital Federal. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial, sin cargo.
Blanca Estela Zufiaur de Pessarini, secretaria.
e. 30/4 Nº 1834 v. 30/4/96

Se cita a AVIDENTE MARZOCCHI, de conformidad con lo resuelto en los autos caratulados: "SINDICATO DE OBREROS PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS Y ALFAJOREROS c/MARTINEZ, ESCALAS ANIBAL E. B. y Otros s/Cobro de Apor. y Cont.", Expte. Nº 22.175/95 (5945), que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 51, a cargo del Dr. Mario E. Zuretti (h.), Secretaría que desempeña la Dra. Blanca Zufiaur de Pessarini, con asiento en Lavalle 1268, piso 4, Capital Federal. En el presente expediente con fecha 15 de febrero de 1996 se ha resuelto: "Buenos Aires, 15 de febrero. Proveyendo fs. 36: Atento el estado de autos, a los mismos fines y bajo idénticos apercibimientos que la audiencia designada a fs. 16, señálase la del 17 de mayo de 1996, a las 10.30 horas. Notifíquese al codemandado ANIBAL MARTINEZ ESCALAS en el domicilio denunciado en autos. Notifíquese. Asimismo, atento las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 145 del C.P.C.C.N., bajo responsabilidad de la parte actora, notifíquese a los codemandados SULTANA MICHAILIDEZ y AVIDENTE MARZOCCHI por edicto que deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial, sin cargo, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que represente. Intímase a la parte actora para que en el plazo de tres días, retire los edictos ordenados y acredite su publicación hasta el momento de la audiencia designada, mediante agregación en el expediente de un ejemplar y recibo pertinente. Todo, bajo apercibimiento de tener por no presentada la demanda respecto de las codemandadas en cuestión (art. 67 L.O.). Notifíquese. Asimismo, hácesele saber a las codemandadas MICHAILIDEZ y MARZOCCHI que las copias de demanda obran a su disposición en Secretaría del Juzgado. Firmado: Mario E. Zuretti (h.), Juez Nacional". El domicilio denunciado de la codemandada MARZOCCHI, Avidente es en la calle Amenábar 2416, 6º "A", Capital Federal y el de la codemandada MICHAILIDEZ, Sultana en la calle Mariano Acha Nº 2664/2666 de Capital Federal. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial, sin cargo.
Blanca Estela Zufiaur de Pessarini, secretaria.
e. 30/4 Nº 1833 v. 30/4/96

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 67, en los autos "MASSAZZA ALBERTO ROMEO c/PARSOL LABORATORIOS S.A. s/Despido", cita y emplaza a herederos o derechohabientes de don ALBERTO ROMEO MASSAZZA, con último domicilio en Azcuénaga 1049, Capital, para que comparezcan a tomar intervención dentro de los cinco días siguientes, en dichos autos, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Luis Torello, secretario.
e. 30/4 Nº 1835 v. 30/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ORLANDO RINALDO OVEJERO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 37.185 que se le sigue por el delito de encubrimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 30/4 Nº 1830 v. 7/5/96

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO HECTOR BARDARE para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 36.602 que se le sigue por lesiones culposas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 30/4 Nº 1831 v. 7/5/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Aguirre, con asiento en Comodoro Py Nº 2002, piso 4, de esta Capital, notifica y emplaza a FABIO GONZALEZ, en los autos Nº 1415/95, caratulados "s/Falsificación de Documentos", a efectos de que comparezca a este Tribunal dentro de las 48 hs. hábiles a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: Adolfo Luis Bagnasco, Juez Federal. Ante mí: Oscar Aguirre, secretario federal.
e. 30/4 Nº 1836 v. 7/5/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que RAUL HOMERO GONZALEZ de nacionalidad uruguayo, D.N.I. Nº 92.653.114, ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario La Razón.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Eugenio J. Raffo, secretario federal.
e. 30/4 Nº 65.541 v. 30/4/96

El Juz. Fed. Civ. y Com Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que ABEL SILVA de nacionalidad uruguayo, C.I. Nº 12.237.400, ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 30/4 Nº 66.564 v. 30/4/96

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MORON

Nº 2

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Juan Pablo Salas, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a OSVALDO ARIEL FASULLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Morón, 18 de abril de 1996.
Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal.
Juan Pablo Salas, secretario.
e. 30/4 Nº 1837 v. 7/5/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 92.605, doña ZHANG VIU ZHONG, nacida el día 22 de diciembre de 1943 en Shanghai, China, hija de Fuzhen Zhong y de Yu Ru Wang, domiciliada en Pueyrredón 1801, Villa Maipú, S. Martín, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario Boletín Oficial —calle Suipacha Nº 767, Capital Federal—.
San Martín, 9 de febrero de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 30/4 Nº 34.991 v. 30/4/96

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 93.051, don FELIX VILLARROEL VILLARROEL, nacido el día 27 de octubre de 1948 en Cochabamba, Bolivia, hijo de Hilarión Villarroel y Eufrosina Villarroel, domiciliado en Las Orquídeas 1605 esq. Corrientes, de Escobar, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario Boletín Oficial —calle Suipacha Nº 767, Capital Federal—.
San Martín, 8 de marzo de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 30/4 Nº 66.524 v. 30/4/96

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 89.009, doña SUSANA OLMEDO DOMINGUEZ, nacida el día 20 de setiembre de 1950 en Garay, Paraguay, hija de Eliodoro Olmedo y de Martina Domínguez, domiciliada en España Nº 102, Beccar, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario Boletín Oficial —Suipacha Nº 767, Capital Federal—.
San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 30/4 Nº 66.557 v. 30/4/96

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber que el Sr. ERKEL FORT, MARLIES GRETEL, de nacionalidad peruana, tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "ERKEL FORT, MATLIES GRETEL s/ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por el Art. 24.533. El presente edicto deberá publicarse por (2) días en el Boletín Oficial y diario Hoy de La Plata. La Plata, 3 de abril de 1996, Sec.
e. 30/4 Nº 34.966 v. 30/4/96

JUZGADO NACIONAL CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente "MARCELO FABIAN RODRIGUEZ a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, en causa nº 45.154/95 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquense edictos por el término de cinco días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1996.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 30/4 Nº 1909 v. 7/5/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, con asiento en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de Capital Federal, comunica por cinco días, que se resolvió con fecha 1 de abril de 1996 la apertura del Concurso Preventivo de MAXIMO PAZ CIA. DE SINTESIS DE PRODUCTOS QUIMICOS S.A., con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2630, 5º piso "C" de Capital Federal y que fue designada Síndica la Contadora Pública Dra. Liliana Norma Faerbarg, con domicilio constituido en la calle Cramer 814, 2º piso "H", de Capital Federal, donde atenderá a los acreedores y a quien deberán presentar la verificación de sus créditos hasta el 21 de junio de 1996. Asimismo se hace saber que la fecha de la Audiencia informativa se celebrará el día 11 de diciembre de 1996, a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Marta M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 30/4 Nº 66.492 v. 7/5/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del

Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "GAMAFER S.A. s/ Quiebra", Expte. Nº 62.825, habiéndose designado síndico a María Cristina González Sturla, Esmeralda 1066, piso 4º "G", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/6/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 30/4 Nº 1838 v. 7/5/96

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, hace saber a los acreedores que en los autos caratulados "COOPERATIVA DE PROVISION DE FARMACIAS CONSUMO Y VIVIENDA PALERCO LIMITADA s/ Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos, con la prevención de que será aprobado si no se formulan observaciones dentro de diez días a que se refiere el art. 214 de la ley 19.551. Publíquense edictos por 2 días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 30/4 Nº 1839 v. 2/5/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, de la Capital Federal, en los autos caratulados: INDUSTRIAS MOLINERAS S.A. s/ Concurso Preventivo, hace saber a los acreedores del concursado que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el Síndico designado, Israel Griselda Eideestein, con domicilio en Calle Talcahuano 464, 5º "B", hasta el día 27 de mayo de 1996. Fíjanse los días 11 de julio 1996 y 5 de septiembre 1996, para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La realización de la audiencia informativa se realizará el día 22 de noviembre 1996 a hs. 10,00. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 30/4 Nº 66.500 v. 7/5/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "PRADO JORGE HORACIO s/ Quiebra", autos en los cuales el síndico es el Contador Enrique Stock con domicilio en la Avda. Corrientes 4258, piso 14º "B" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 7 de junio de 1996. Se intima al fallido para que dentro de 5 días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer su patrimonio, cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo aper-cibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la Ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 7 de agosto y 18 de setiembre de 1996 respectivamente.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 30/4 Nº 1840 v. 7/5/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de COVELLO FRANCISCA MARIA. El síndico designado es Juan Antonio Manfredi domiciliado en Rivadavia 789, Piso 5 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 28 de junio de 1996; intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
María Cristina O' Reilly, secretaria.
e. 30/4 Nº 1841 v. 7/5/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por cinco (5) días en autos "GARCIA BALBINA s/ Quiebra", que con fecha 28 de marzo de 1996 se decretó la quiebra de BALBINA GARCIA (D.N.I. Nº 3.778.633). Se intima a la fallida y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de tenerlos ineficaces. Síndico: Félix Juan Vera, con domicilio en Av. Belgrano 1370, piso 13º de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 1996. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., serán presentados los días 15 de julio y 9 de setiembre de 1996 respectivamente. Se fijó el día 12 de agosto de 1996 para el dictado del auto verificatorio. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones que se fijó para el día 3 de setiembre de 1996 a las 11,00 hs., a la que concurrirá el Síndico. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 30/4 Nº 1842 v. 7/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por cinco (5) días en autos "SAVAL S.R.L. s/ Quiebra", que con fecha 8 de abril de 1996 se decretó la quiebra de SAVAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se intima a la fallida y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de tenerlos ineficaces. Síndico: Félix Juan Vera, con domicilio en Av. Belgrano 1370, piso 13º de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 1996. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., serán presentados los días 15 de julio y 16 de setiembre de 1996 respectivamente. Se fijó el día 19 de agosto de 1996 para el dictado del auto verificatorio. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fijó para el día 26 de junio de 1996 a las 12,00 hs., a la que concurrirá el Síndico. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 30/4 Nº 1843 v. 7/5/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MULTICROM LITORAL S.A." con fecha 22 de marzo de 1996, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 19 de junio de 1996, para que se presenten hasta el día 19 de junio de 1996 ante el Síndico Cdor. Escandell José con domicilio en la calle T. G. Perón 1509, piso 9º, sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquel bajo pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a la fallida a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, debiendo asimismo dentro de las 24 horas, deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad, debiendo constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en este Juzgado, dentro de las 48 horas. El síndico deberá presentar en autos los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de agosto de 1996 y 27 de septiembre de 1996 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MULTICROM LITORAL S.A. s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 30/4 Nº 1844 v. 7/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ARTE CAL S.A." con fecha 8 de abril de 1996, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 28 de mayo de 1996 ante el Síndico Cdor. Estevez Juan Ignacio con domicilio en la calle Rivadavia 986 piso 10º "38", los títulos justificativos de sus créditos. El síndico deberá presentar en autos los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de julio de 1996 y el 6 de septiembre de 1996 respectivamente. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel bajo pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido y a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, debiendo asimismo dentro de las 24 horas, deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad, debiendo constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en este Juzgado, dentro de las 48 horas. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ARTE CAL S.A. s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 30/4 Nº 1845 v. 7/5/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por un día que en autos caratulados "VIGNERA GRACIELA MIRTA s/ Quiebra", Expte. Nº 61.997, que con fecha 18 de abril de 1996 se ha declarado en estado de quiebra a VIGNERA GRACIELA MIRTA (D.N.I. 12.255.730). Publíquense edictos en el Boletín Oficial, al solo efecto de hacer saber la declaración de quiebra.

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 30/4 Nº 1846 v. 30/4/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días que se decretó la quiebra del Sr. TEODORO VICTOR LEIDERFARB, L.E. Nº 7.595.617, con domicilio en Av. Corrientes 4967, piso 7º, Buenos Aires, habiéndose designado Síndico al Cont. Néstor Jorge Kleiman, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 928, piso 6º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de julio de 1996. El Síndico deberá presentar los días 6 y 30 de agosto y 11 de octubre de 1996, respectivamente, las copias de las impugnaciones que eventualmente hubiere recibido y los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 de la Ley 24.522 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 30/4 Nº 1847 v. 7/5/96

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "AUTOIMPORT S.R.L. s/ Quiebra", que es síndico el contador Carlos Manuel Félix Juncal, con domicilio constituido en Lavalle 1710, 3º piso "G" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 27 de marzo de 1996. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 3 de junio de 1996. El síndico deberá presentar el día 21 de junio de 1996 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 30/4 Nº 1848 v. 7/5/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º pone en conocimiento de los Sres. acreedores en autos "HOLDITUR S.R.L. s/ Quiebra", el proyecto de distribución final de fondos practicado bajo apercibimiento de aprobación sino se formulan observaciones en el plazo de 10 días (art. 218, Ley 24.522).

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 30/4 Nº 66.619 v. 2/5/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de abril de 1996 ha decretado la quiebra de PAPETTI S.A.I.C., intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de junio de 1996 presenten a la síndico Lidia Margarita Díaz con domicilio constituido en Avda. Independencia 2031, 7º "A" Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimación que se extiende a los administradores ARMANDO RICARDO PAPETTI, C.I. 5.230.522; ABELARDO JORGE SANDE, C.I. 4.987.668; Armando Papetti, C.I. 2.213.417; PATRICIO MARTIN PAPETTI, D.N.I. 20.892.464; y MARIA ELISA GIOLAI DE SANDE, C.I. 5.123.239. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "PAPETTI S.A.I.C. s/ Quiebra", ría.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 30/4 Nº 1849 v. 7/5/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber la apertura del concurso preventivo de ORGANIZACION PARA LA INVESTIGACION PRIVADA Y SEGURIDAD PERSONAL SOCIEDAD ANONIMA, con sede en Talcahuano 550, piso 8º, de esta Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 18 de junio de 1996 para que los acreedores presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado. Dra. Juana Eva Bilenga con domicilio en Rodríguez Peña 565, piso 2º "A" de esta Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 30/4 Nº 66.466 v. 7/5/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, ubicado en Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal comunica por dos días que en autos: "CELOTTO S.R.L. s/ Quiebra", la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución final de fondos.

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 30/4 Nº 1850 v. 2/5/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1ro., comunica por un día, que en los autos caratulados "LUIS E. ARIEU S.A. s/Quiebra" con fecha 22 de abril de 1996 se decretó la quiebra de LUIS E. ARIEU S.A., la que tiene su domicilio en la calle Callao 2084, piso 13. Capital.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 30/4 Nº 1851 v. 30/4/96

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

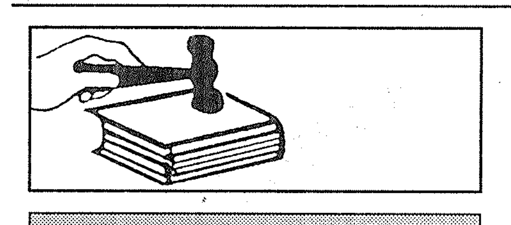
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/4/96 - Vence: 3/5/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo L. Gallo Tagle	03/04/96	LOMBARDI VICTORIA y GUERRIERI ISRAEL OSVALDO	35.348
1	UNICA	Marcelo L. Gallo Tagle	19/04/96	RAUL RAMON FERRYRA Y RAMONA RIVEROS	66.276
3	5	Marcela L. Alessandro	16/04/96	OSVALDO ANIBAL SCHIAVI	35.413
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	15/04/96	SIMON HILEROWICZ	35.434
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	17/04/96	PABLO OMAR GRILLO	35.448
6		Luis Eduardo Sprovieri	10/04/96	OBDULIO VIRGILIO EUGENIO BONDONI	35.388
6		Luis Eduardo Sprovieri	12/04/96	BESTARD, JUAN MARCOS y AIEN, TERESA	35.382
6		Luis Eduardo Sprovieri	22/04/96	DOSITEO FERNANDEZ y DOLORES ARES	66.382
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	19/04/96	HUBERT AMADEO BENITEZ	35.399
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	29/03/96	CURTO DE VARELA ANGELA MARIA	35.416
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	16/04/96	SABADO SANTOMAURO	35.369
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	15/04/96	FERMIN VELASCO	35.409
20		Celia Angeles Pérez	15/04/96	ROSALIA ZIVEC Vda. de BATAGELJ	35.370
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	02/04/96	OSVALDO EUGENIO SEMINO	66.377
27	53	Roberto Parrilli	05/03/96	MARIA ENRIQUETA CARMEN COPELLO DE CAMPOS	66.308
28	UNICA	Mónica C. Fernández	27/03/96	FRANCISCO CASTELO	35.446
31		Margarita E. Rico	01/03/96	MICHEL HENRI VULLIETY	35.419
31		Ricardo Adolfo Leyba	01/04/96	PEDRO TOMAS IVALDI y JOSEFA PIEMONTE	35.383
32		José Benito Fajre	04/03/96	ROQUE DANIEL PANERO	35.459
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	19/04/96	NELIDA ERNESTA TEJADA	35.397
36	UNICA	Guillermo Valentini	25/04/96	CARMEN EMINA VIDELA TORNA de HEARNE	66.783
37	UNICA	Gustavo Daniele	02/04/96	FRANCISCA ERVITI DE GANUZA	35.354
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	08/04/96	ADELINA VITALE	35.368
41	UNICA	José Antonio Charlín	18/04/96	IDA ANGELA GERVATTI	35.377
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	19/04/96	MARIA JOSE GRUTTAROTI	35.366
46	UNICA	María del Carmen Kelly	22/03/96	SALVADOR GUALTIERI	35.343
47	77	Silvia R. Rey	28/06/95	ANTONIO JULIO BATAN	35.410
47	UNICA	Silvia R. Rey	03/07/95	ROGELIO MARTIN BALZA	35.360
48	UNICA	Ana María Himschoot	29/03/96	MOSCATO ROBERTO LORENZO	35.351
51		Jorge A. Cebeiro	17/04/96	YERVANT KILIDJIAN	35.406
52		Silvia N. de Pinto	13/11/95	BARRIENTOS BLANCA ELIDA	35.431
52		Silvia N. de Pinto	15/04/96	CATALINA GUTIERREZ	35.389
53	UNICA	Federico J. Pasquali	18/03/96	JOSE AVELINO NAREDO	35.396
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	16/04/96	ERNESTA QUAGLIA	35.362
59	UNICA	Fernando Cesari	15/03/96	RAMON CHEDIAC y CELESTINA ISABEL JACCOD	35.364
60	UNICA	María Delia E. de Osores	11/04/96	OBDULIA STAFFA	35.358
60	UNICA	María Delia E. de Osores	12/04/96	AUGUSTO MONTEFALCONE	35.349
61		Eduardo José Gorris	11/04/96	FERNANDO NESTOR RODRIGUEZ y ELADINO RODRIGUEZ	35.440
63		Jorge E. Beade	16/04/96	ADELINA DE FEO o ADELINA ADELAIDA DE FEO	35.417
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	10/04/96	ALICE LIGIA BROCCHI	66.313
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	19/04/96	LYDIA EUGENIA SPANIER	35.374
68		Patricia Barbieri	03/04/96	JORGE ANTONIO LAQUALE	35.361
68	UNICA	Patricia Barbieri	23/04/96	LUIS ANTONIO RUGGIERO	66.408
69		Nora C. González de Roselló	18/04/96	FEDERICO DI PALMA, SOFIA NOUVARD y SOFIA FRANCISCA DI PALMA	33.352
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	01/03/96	ALBERTO ANASTACIO MENDEZ	35.355
71		Susana A. Nóvile	28/11/95	OROSIA INES BOTELLA	35.432
72		Daniel H. Russo	19/04/96	MARIA ANGELICA SOZZI	35.363
89	UNICA	Damián Ignacio Font	22/04/96	ALBERTO FRANCISCO CANAVES	35.391
91		Alberto Ugarte	12/04/96	JOSE SZAJER	66.300
95	UNICA	Fernando P. Christello	16/04/96	ANA MARIA CAVELLO	35.405
97	UNICA	Deborah B. Aleandri	12/04/96	ANA LUGON	35.384
97		Deborah B. Aleandri	17/04/96	ROBERTO LLEVINTON y SONIA DUBINSKY de LLEVINTON	35.449
99	UNICA	Marta N. Coccia	02/04/96	PEDRO GALANTE	35.456
99	UNICA	Marta N. Coccia	15/04/96	MARCIAL CALASAN ROLDAN	66.426
99	UNICA	Marta N. Coccia	15/04/96	IRMA LILIA HOURCADE DE ROLDAN	66.425
99	UNICA	Marta N. Coccia	15/04/96	SZMUC, ABRAHAM	35.359
100	UNICA	María Cristina Battaini	15/04/96	JOSEFINA LEPERA	35.345
100		María Cristina Battaini	16/04/96	ABRAHAM KAROL	35.453
103	UNICA	Luis Jorge Carballido	11/03/96	JUAN CARLOS GUZMAN	35.398
108		Daniel Rubén Tachella	15/04/96	CASIMIRO PARRILLA	35.394
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	18/04/96	ANDRES KOMEL	35.393
109	UNICA	María C. Bourgues Capurro	20/03/96	CASTILLO, FRANCISCA RAMONA	35.437
109		María C. Bourgues Capurro	15/04/96	HAYDEE EUGENIA CETRANGOLO	35.353
109	UNICA	María C. Bourgues Capurro	18/04/96	ANTONIO HECTOR RODRIGUEZ BARLETTA	35.371
110	UNICA	María Clara Lagache	02/04/96	ANA MARIA BLANCO	66.395

e. 30/4 Nº 73 v. 3/5/96



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, sito en Talcahuano 550, Piso 6, Capital Federal (1013), comunica por dos días en autos: "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA EL PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/ SHMIDTHALTHER, JORGE ERNESTO s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 38.755/94, el martillero Carlos Daniel Salazar rematará el 8 de mayo de 1996, a las 10 horas, en Libertad 1180 (salón), de Capital Federal, el inmueble sito en calle Farías Nº 2961, de la localidad de San Miguel, Partido de General Sarmiento, Pcia. de Bs. As., designado según título como lote 4 de la manzana 3, inscripto en la matrícula 52.559, con una superficie de 330 m^2. Según constatación efectuada por el oficial de Justicia obrante fs. 132 el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Ernesto Shmidthalther, D.U. Nº 14.230.620, en compañía de su esposa y dos hijos menores, no existiendo inquilinos ni subinquilinos, está construido sobre asfalto de reciente concreción, sobre un lote de 300 m^2 aproximadamente y 100 m^2 de superficie cubierta en su interior, tipo casa, de buen aspecto y signos de estar cuidada por sus habitantes. Visitar los días 6 y 7 de mayo de 1996 de 8 a 9 horas. Deudas: Impuesto Inmobiliario: $ 1.203,91 al 26/4/95 (fs. 119 bis/120). Municipal: $ 918,92 al 27/12/94 (fs. 101). Según constancias de fecha 27/12/94, obrantes fs. 102, el inmueble no adeuda suma alguna por recobro de las contribuciones de mejoras, pavimento, luz, gas y obras sanitarias. Según informe obrante de fecha 7/2/95 obrante a fs. 95, expedido por Obras Sanitarias de la Pcia. de Buenos Aires, el bien se encuentra fuera del radio servido por agua y cloacas de dicho organismo. Venta al contado al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de jurisdicción del Juzgado. Base: $ 23.500. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá depositar el saldo del precio de acuerdo a lo previsto por el art. 580 del C.P.C.C. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584. Cualquier dato de interés consultar el Expte. (Te. del martillero: 813-2582).

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 30/4 Nº 35.480 v. 2/5/96

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 21, sito en Talcahuano Nº 490. 1er. piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO SARMIENTO 4265, CAP. FED., c/ DE ANGELIS, MATEO s/ Expensas - Expte. Nº 127.539" que el Martillero Vicente Alberto Dragonetti (tel. 951-3535), subastará el día 10 de mayo de 1996 a las 10 hs., en Humberto Iº 2042, Cap. Fed., el siguiente bien: Inmueble sito en Sarmiento 4265, Cap. Fed., U.F. 2, planta baja Dt. B. Sup. total: 25,98 m^2. Porcentual: 6,67 - Matrícula 7-780-2 Cap. Se trata de un Dto. de 1 amb. aprox. 3,50 x 6 mts., compuesto con 1 pequeño hall de entrada; baño y cocina. Estado: conservación es pésimo y deplorable estando el baño y cocina prácticamente inutilizables. Ocupado por el Demandado: Víctor Luis De Angelis, D.N.I. 1.737.244. Todo ello según acta de constatación de fs. 207/208. Nomencl. Cat.: Circ.: 7; Sec. 17; M. 59. Parc. 32. Deudas: ABL fs. 145/147 $ 664,26 al 7/11/94; OSN fs. 140/143 $ 240,13 al 24/X/94; A.A. fs. 131/133 $ 77,84 al 17/X/94; Exp. $ 1.996,90 a junio 95. Todas actualizadas al momento efectivo pago y expensas al día efectivo pago. Base: $ 5.134. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en el acto. Dinero en efectivo. Al momento de suscribir el boleto de compraventa el o los compradores deberán constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 Cód. Proc. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 y 584 C.P.). Visitas: días 7, 8 y 9 de mayo de 1996 de 14 a 17 hs. Más datos consultar expediente u oficina Martillero.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 30/4 Nº 35.498 v. 2/5/96

Nº 33

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "CREDITAR S.A. c/ ARIAS, ELIDA ESTHER s/ Ejecución Hipotecaria", exp. 91.430/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 10 de mayo de 1996, a las 10 hs. en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, una finca ubicada en el Partido de Vicente López, de la Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Adolfo Alsina Nº 2880, esquina Pasaje Rossetti, Matrícula 8894, N.C.: C. III, S. B, M. 40, P. 20g, que mide: 4,97 mts. de fte. al NO, 8,385 mts. en su otro fte. SE, 10,83 mts. al NE y 11,36 al SO. Sup. 72,32 m^2, que adeuda: Municipalidad $ 1.108,61 al 21/11/95; OSN $ 85,75 al 24/11/95; Aguas Arg. $ 180,62 al 17/11/95 y Rentas $ 134,08 + 532,27 al 29/11/95. De la constatación surge que el inmueble está ocupado por la demandada propietaria, su esposo y 3 hijos. Se trata de un chalet de 2 plantas en regular estado de conservación exterior por falta de mantenimiento. El mismo está compuesto en su planta baja de un living comedor, toilette, cocina con comedor diario y un cuarto de plancha o lavadero. Por escalera, la planta alta posee un hall, 3 dormitorios, un baño y un pequeño patio, encontrándose su interior en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 46.246, Seña 30 %, Comisión 4 % y Sellado de Ley (Imp. fiscal 0,5 %), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el art. 133 del CP. y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los 5 días de aprobado el remate y para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse una nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia planteada, librándose el pertinente oficio. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano. Exhibición: del 6 al 9 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 30/4 Nº 66.604 v. 2/5/96

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CAMPOS, FELICIANO c/ SPOTO, SALVADOR VICENTE s/ Ejecución Hipotecaria", Expe. Nº 23.048/95 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 10 de mayo de 1996 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: Una finca sita en la Localidad de Villa Martínez de Hoz, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Miguel Cané Nº 138, entre Del Valle Iberlucea y Doctor Melo, edificada sobre el lote designado en el plano 25-292-65 que cita su título, como Parcela 6-a de la Manzana 52, que mide 7,35 m. de frente al NE sobre calle Miguel Cané, 14,62 m. en su costado al SE, lindando con parte de la Parcela 6-b, su contrafrente al SO está formado por una línea quebrada de tres tramos, que mide de SE a NO, sucesivamente, 3,04 m., martillo en contra de 1,31 m. y 4,31 m. respectivamente, lindando con parte de la Parcela 6-b de su plano y 13,31 m. en su otro costado al NO, lindando con parte de la Parcela 5, o sea una superficie de 101,81 m^2. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección P, Manzana 52, Parcela 6-a, Partida de contribución 38.032; que según informe efectuado por el martillero, el inmueble posee por el Nº 138, entrada para vehículos de chapa, que accede a parte descubierta y otra entrada con puerta metálica adlatera; posee dos habitaciones; living comedor, cocina y baño, todo en regular estado de conservación general. Se encuentra habitado por el propietario y su núcleo familiar directo, en un total de once personas. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 6, 7 y 8 de mayo próximos de 10 a 11 hs. Base: $ 8.857. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Lanús por $ 5.114,13 al 18/10/95; en OSN (fs. 65) por $ 190,09 al 12/10/95; en Rentas (fs. 78) por $ 240,27 al 13/10/95; en Aguas Argentinas (fs. 58) por $ 121,22 al 9/10/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 30/4 Nº 66.638 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 7º, comunica por dos días, en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ INCOM S.A. y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 52.051/95, que el Martillero José María Arecha, rematará el día 7 de mayo de 1996, a las 11 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, "la unidad funcional Nº 3, local, ubicada en la planta baja de la finca calle Arenales 1389, 1391, y 1397 esquina calle Uruguay 1205, 1207, 1211, y 1215, con entrada independiente por el 1205 de la calle Uruguay y por el 1397 de la calle Arenales de la Capital Federal, que según constatación de fs. 179/180 se trata de un local de negocio, el que es explotado comercialmente por el Señor Miguel Graffigna, y consiste en una planta baja con entradas por los números y calles ya consignadas y un entre piso al que se accede por escalera, y que se encuentra ocupado, como depósito, por distintas mercaderías", Sup.: 113 m 62 dm^2. Porc.: 2,56 % Ocupado. Base U$S 560.000; Deudas: O.S.N. sin deuda (fs. 48), Aguas Arg. al 26/9/95 $ 59,46 (fs. 42); MCBA: al 13/10/95 $ 618,52 (fs. 54); Expensas Comunes $ 268,75 al mes de septiembre/95 (fs. 45), Seña 30 %, Comisión: 3 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución real del precio obtenido en la misma, más intereses, gastos y costas. El inmueble podrá visitarse los días 16 y 17 de abril, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 30/4 Nº 66.663 v. 2/5/96

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "PORTA, EZIO y Otros c/ VELAZQUEZ DE INSAURRALDE, MIRNA ROSA s/ Ejecución Hipotecaria", Expe. Nº 14.459/94 que el martillero Guillermo Eduardo Campos, procederá a subastar el día 10 de mayo de 1996, a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un departamento bajo el régimen de propiedad horizontal que forma parte del inmueble sito en el Pdo. de Avellaneda. Pcia. de Buenos Aires, Paraje Sarandí, con frente a calle J.M. de la Serna 1512/18, entre Pte. Sarmiento y Gral. Nazar, Unidad Funcional 1, con entrada independiente por De la Serna 1518, Polígonos 00-01, 01-01, y 02-01: superficie polígono 00-01 cubierta y total de 67 m^2; el polígono 01-01 tiene en 1er. piso una superficie cubierta de 11,95 m^2, semicubierta 2,24 m^2, descubierta 4,73 m^2; balcón 7,80 m^2; superficie super-puesta común 30 dm^2 al Polígono 00-03 4,51 m^2, superficie total del polígono 91,53 m^2; Polígono 02-01: terraza descubierta y total 69,86 m^2. Superficie total unidad funcional: 162,06 m^2, porcentual 46,4 %. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección N, Manzana 55 b, Parcela 24, sub parcelas 00-01, 01-01, y 02-01, Partida 54.805; que según informe efectuado por el martillero, al inmueble se accede por calle De la Serna 1518, Sarandí, puerta con portero eléctrico que accede a escalera que conduce al 1er. piso, donde hay un living comedor y un dormitorio al frente con balcón corrido; otro dormitorio; cocina y comedor diario y patio. Por otra escalera se conduce a la terraza, encontrándose todo el inmueble en regular estado de conservación general. Es una construcción de material, en partes con ladrillo a la vista al frente, no abonándose expensas por no haber gastos comunes con las otras unidades. Se halla actualmente ocupado por la propietaria y su núcleo familiar, en un total de 6 personas. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 6, 7 y 8 de mayo de 1996 de 10 a 12 hs. Base: $ 20.000. Seña 30 %, saldo de precio dentro de los diez (10) días de efectuada la subasta. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador se hará cargo de las deudas por todo concepto, ya se trate de multas o cualquier otro gasto que pesase sobre el inmueble, referido (tasas, contribuciones, impuestos, expensas si correspondiere) como así los que pudiere generar la escrituración del mismo. La actora posee la facultad de proponer el escribano a los fines pertinentes. En caso de resultar comprador el acreedor, autorízaselo a compensar la seña con su crédito (fs. 119 vta.). Existen constancias de que el inmueble registra deudas en OSN (fs. 82/84) por $ 104,79, $ 22,14, $ 95,80 al 8/8/95, y (fs. 78) por $ 70,08 al 31/7/95; en Municipalidad por (fs. 61/63) $ 379,26, $ 247,37 y $ 249,32 al 30/6/95; en Aguas Argentinas (fs. 74) por $ 73,34 al 14/7/95; en Rentas (fs. 65/68) por $ 130,02, $ 545,54, $ 509,86 y $ 84,15 al 31/5/95; el bien no abona expensas conforme surge de informe de fs. 50. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 30/4 Nº 66.634 v. 2/5/96

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. Betti Saigg de Piccione, Secretaría Unica a cargo del Dr. Rubén O. Orlandi, sito en la calle Bmé. Mitre 718, p. 5º de Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "HIDECO S.A. c/ RUIZ, ALBERTO ANTONIO s/ Ejec. Hipotecaria", que el martillero Carlos A. Massa, subastará el día 9 de mayo de 1996, a las 11,30 hrs., en el salón de la calle Humberto Iº 2042 de Cap. Fed., en block las unidades funcionales, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 105, 107, 108, 109, 110, 111 y 112 (todas ellas en planta baja) y 114 (del 1º piso), del inmueble sito en la Avda. Pueyrredón Nros 235/237/239/241/243/245/247/249, entre Sarmiento y Teniente General Juan D. Perón de Cap. Fed., matrículas 11-2668/67 al 11-2668/112 y 11-2668/114. Se deja constancia: 1) las unidades cuya subasta se realizará en block, se trata de locales ubicados en una galería, con destino comercial; 2) el estado físico general es bueno; 3) existen sublocadores con contrato vigente (fs. 445), existiendo sublocatarios identificados en las actas de constatación de fs. 309/394; 4) las deudas que pudieran existir por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente y son las siguientes: O.S.N. al 15/4/96 $ 15.367,32 (fs. 554); A.B.L. al 31/1/95 $ 11.670,41 (fs. 414) y al 14/12/94 $ 7.535,86 (fs. 415); 5) el martillero está autorizado a cobrar el 30 % en concepto de Seña y el 3 % en concepto de Comisión, todo en efectivo en el acto del remate; 6) dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos; 7) los días de exhibición son: 6, 7 y 8 de mayo de 13,30 a 17,30 hrs. 8) las superficies de cada unidad son las siguientes: Unidad Funcional 67, 18,03 m^2, porcentual 1,08 %; UF 68, 11,56 m^2, 0,69 %, UF 69, 13,38 m^2, 0,80 %; UF 70, 9,21 m^2, 0,55 %; UF 71, 9,74 m^2, 0,58 %; UF 72, 21,34 m^2, 1,28 5 %; UF 73, 8,62 m^2, 0,52 %; UF 74, 19,22 m^2, 1,15 % UF 75, 7,95 m^2, 0,48 %; UF 76, 7,08 m^2, 0,43 %; UF 77, 9,45 m^2, 0,57 %; UF 78, 9,45 m^2, 0,57 %; UF 79, 11,63 m^3, 0,70 % (se descuentan 3,43 m^2 de vacío primer piso); UF 80, 9,45 m^2, 0,57 % (se descuentan 3,43 m^2 de vacío primer piso); UF 81, 9,45 m^2, 0,57 % (se descuentan 3,43 m^2 de vacío primer piso); UF 82 11,63 m^2, 0,70 % (se descuenta 3,36 m^2 de vacío primer piso); UF 83, 11,63 m^2, 0,70 % (se descuenta 3,36 m^2 de vacío primer piso); UF 84, 9,45 m^2, 0,57 % (se descuentan 3,43 m^2 de vacío primer piso); UF 85, 9,45 m^2, 0,57 % (se descuentan 3,43 de vacío primer piso); UF 86, 11,63 m^2, 0,70 % (se descuentan 3,36 m^2 de vacío primer piso); UF 87, 11,63 m^2, 0,70 % (se descuentan 3,36 de vacío primer piso); UF 88, 9,45 m^2, 0,57 % (se descuentan 3,43 m^2 de vacío primer piso); UF 89, 9,45 m^2, 0,57 % (se descuentan 3,43 m^2 de vacío primer piso); UF 90, 10,59 m^2, 0,64 % (se descuenta 2,40 m^2 de vacío primer piso); UF 91, 11,63 m^2, 0,70 %; UF 92, 9,45 m^2, 0,57 %; UF 93, 9,45 m^2, 0,57 % (se descuentan 3,43 m^2 de vacío primer piso); UF 94, 13,06 m^2, 0,78 % (se descuentan 3,36 m^2 de vacío primer piso); UF 95,

9,45 m^2, 0,57 % (se descuentan 3,43 m^2 de vacío primer piso); UF 96, 9,45 m^2, 0,57 % (se descuentan 3,43 m^2 de vacío primer piso); UF 97, 13,63 m^2, 0,82 % (se descuentan 3,36 m^2 de vacío primer piso); UF 98, 9,45 m^2, 0,57 % (se descuentan 3,43 m^2 de vacío primer piso); UF 99, 9,45 m^2, 0,57 %; UF 100, 11,54 m^2, 0,69 %; UF 101, 11,54 m^2, 0,69 %; UF 102, 9,45 m^2, 0,57 %; UF 103, 8,62 m^2, 0,52 %; UF 104, 8,62 m^2, 0,52 %; UF 105, 10,44 m^2, 0,63 %; UF 106, 10,44 m^2, 0,63 %; UF 107, 10,32 m^2, 0,62 %; UF 108, 7,87 m^2, 0,47 %; UF 109, 7,87 m^2, 0,47 %; UF 110, 7,87 m^2, 0,47 %; UF 111, 7,87 m^2, 0,47 %; UF 112, 10,32 m^2, 0,62 %; UF 114, 261,06 m^2, 15,69 %. Base: $ 1.205.100. 10) quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de abril de 1996.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 30/4 N° 66.622 v. 2/5/96

N° 79

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 79, Secretaría Unica, sito en Tucumán N° 1393, 1er. piso, comunica por 2 días en autos: "GONZALEZ DE DEVITA, MARIA ANGELICA y Otros c/ MASSOLO, JORGE ALBERTO y Otros s/ Ejecución de Alquileres", Exp. 46.887/93, que el Martillero Guillermo R. Bence Pieres subastará el 13 de mayo de 1996, a las 9 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón N° 1233 de esta Ciudad, la Unidad Funcional N° 2 de la planta baja y planta alta del inmueble ubicado en la calle Conesa N^{ros} 960/962/964 entre las Palpa y Céspedes de esta Ciudad con entrada por el N° 960, se identifica a la unidad con el N° 1. Matrícula 17-896/2, N.C.: C. 17, S. 37, M. 97, P. 39a, Sup. total 86,40 m^2, porcentual 12,06 %, que adeuda: OSN $ 24,63 al 12/4/95; Aguas Arg. $ 9,56 a 13/3/95; MCBA $ 21,43 al 27/3/95 y Expensas $ 400, al 18/9/95 (exp. mensual $ 20,00). De la constatación surge que se encuentra ocupada por el Sr. Francisco Olcina en calidad de propietario. El departamento está compuesto de dos ambientes, patio, baño y cocina con terraza. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 17.000, Seña 8 %, Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la R.A. a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencido los 30 días de realizado el remate. Hágase saber en los edictos que en virtud de lo dispuesto por el art. 3936 del C.C. (conf. Ley 24.441), no se admitirá la compra en comisión. Asimismo que las personas concurrentes al Salón donde se efectuará la subasta decretada, deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. Asimismo se le hace saber al comprador en subasta que asumirá a su cargo las deudas que pudiera registrar el inmueble y que publican a tales efectos, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en esta causa. Exhibición: del 6 al 10 de mayo inclusive, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 30/4 N° 66.602 v. 2/5/96

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, Secretaría N° 21, de Cap. Fed., hace saber por 2 días en el juicio "BARUCH, BERNARDO c/ MARKAN, GUILLERMO o MARKAN KEMECEY s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 57.414/94, que la martillera María Cristina Isoba, rematará el día 6 de mayo de 1996 a las 11,30 hs., en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el inmueble situado en la calle Esquiú 3254, Cuartel 3° del partido de Quilmes, lote "F", manzana 4, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. III, Sec. S.P., Manz. 30, Parc. 27. Matrícula: 14.642. Part. de Quilmes. Superficie del lote: 436,40 m^2. Se trata de un chalet de dos plantas con jardín al fondo c/ quincho de material y jardín al frente. La planta baja está compuesta por un gran living-comedor, cocina, baño completo y dormitorio. En la planta alta posee dos dormitorios, un cuarto pequeño y un baño completo. Todo se encuentra en muy buen estado de conservación y posee detalles de categoría tales como cerámicos decorados en baño y gargantas de yesería en living. Se encuentra habitado por el demandado y su familia. Deudas: OSN $ 319,77 (fs. 48), Rentas: $ 959,56 (fs. 39), Municipales: $ 1.385,31 (fs. 43). Venta al contado y mejor postor. Base: $ 89.000, Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital bajo apercibimiento de dar por notificadas las providencia en los términos del art. 41 del Código del rito. Visitas: martes a viernes de 15 a 17 hs. Más informes en autos, martillera Te.: 672-2533 y/o Talcahuano 479.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 30/4 N° 35.552 v. 2/5/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital, comunica por un día en autos "HACHECE SRL s/Quiebra" que el martillero Alvaro Barros, rematará el 14 de mayo de 1996 a las 11 horas en Lavalle 425, Capital Federal, el camión Ford F-600 Dominio C 384.149 sin base, al mejor postor y al contado. Se exhibe en el depósito policial de Avda. Lastra esquina colectora de la Avda. General Paz, Capital Federal, exclusivamente el día 7 de mayo de 10 a 12 horas, indentificándose en la guardia del depósito Policial. Se vende en el estado de conservación en que se encuentra y el retiro será a cargo exclusivo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 30/4 N° 66.480 v. 30/4/96

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7°, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ COMPAÑIA SAN JORGE DE CARRUAJES S.A. s/ Ejecutivo", Expte. N° 13.025/89, que el martillero Rodolfo Hugo Gineste rematará el día 8 de mayo de 1996 a las 14.30 horas en Uruguay 461, Piso 1° de Capital, el inmueble sito en la Av. J. B. Justo N° 2261, sin chapa municipal, entre los números 2251 y 271 de Capital Federal. Catastro: Circ. 18, Cecc. 31, Manz. 34, Parc. 26, Mat.: 18-9545. El local es usado para la colocación de caños de escape, con fosa y todas las adaptaciones pertinentes, un ambiente para cocina y un baño, una gran habitación semiabandonada con materiales en estado de desuso. El lote tiene 8,66 mts. de frente y 54 mts. de fondo aproximadamente. Alquilado por la demandada y explotado comercialmente según constancias de autos, sin ser utilizado para vivienda. La construcción correspondiente a la parte operativa del taller, está en buen estado para sus fines. Deudas Municipalidad: $ 1.713,99 al 01/11/95 (fs. 198); OSN: $ 1.708,84 al 1/11/95 (fs. 200); Aguas Arg.: $ 1.436,89 al 1/11/95 (fs. 199). Al contado y mejor postor. Base: $ 55.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 % más Iva. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. y comunicará en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente —Art. 571 del Cód. Proc.—. Ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. del Fuero, hasta dos días antes del remate. El actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al de la subasta a las 12 horas en presencia del martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 2, 3, 6 y 7/5 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 30/4 N° 35.570 v. 2/5/96

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7°, comu-

DE INTERES

A partir del 01/01/1995, se exigirá que todos los textos a publicar referentes a personas jurídicas contengan el n° de inscripción que se le adjudicó al otorgársele la personería jurídica.

Disposición N° 12/94-D.N.R.O.

LA DIRECCION NACIONAL

nica por dos días en los autos: "BOERO, ALFREDO RAMON c/ DE ROSE EDUARDO JOSE s/ Ejecutivo", (Expte. Nº 43.369/94) que el Martillero Alfredo R. Battilana Bollini (383-7143) rematará el día 7 de mayo de 1996 a las 16 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: La Unidad Funcional Nº 3 de Planta Baja, 1º piso y azotea de la finca Juan Antonio Cabrera 5560/62, entre Humboldt y Fitz Roy de esta Capital Federal. Sup. 234,42 m2 - Porcentual: 49,96 %. Nom. Cat. Cir. 17, Sec. 33, Manz. 80, Parc. 4. Todo ello en su 50 % indiviso. Consta de living-comedor, 3 dormitorios, cocina, baño, patio y terraza y se encuentra en regular estado de conservación, ocupada por Sofía Piñeiro Guerrero de Sosa e hijos menores, en calidad de propietaria. Al contado - Mejor Postor - Base: $ 15.000. Seña: 30 % - Comisión: 3 %. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (arts. 580/84 del CPCC). Las deudas se encuentran agregadas en autos a saber: Aguas Arg. (fs. 32/33), OSN (fs. 38/40), Municipalidad (fs. 57). Exhibición los días 2 y 3 de mayo próximos de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 30/4 Nº 66.630 v. 2/5/96

Nº 11

El Juzgado Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 11 del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 21 del Dr. Germán Wetzler Malbrán, de Av. Callao 635 piso 5º Capital Federal, hace saber por dos días, en autos: "MARSILLO, ISMAEL ESTEBAN c/ RAZENI, ALBERTO DANIEL y Otrs. s/ Ejecutivo, Exte. 28.945/95" que el martillero: Pedro Leranth, rematará el 6 de mayo de 1996 a las 10,30 hora, en Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, un departamento (U.F. 22) de Céspedes 2449/51 piso 8º B, Capital Fed. que consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, dos baños, habit. de servicio y balcón al contrafrente, de 80 m 51 dm, en el estado que se encuentra; al contado, con la base de $ 34.000, Seña 30 %, Comisión 3 %. Debiendo el comprador constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, integrar el Saldo dentro del 5º día de aprobada la subasta, mediante depósito a la orden de S.S. por ante: Bco. Ciudad, como perteneciente a estos autos, sin mediar notificación alguna y bajo apercibimiento del art. 580 CPCC. Será a su cargo el impuesto a la venta (art. 7 Ley 23.905). Ofertas bajo sobre, hasta dos días antes de la subasta, apertura el 3 de mayo a las 11 horas en Secretaría. Deuda municipal $ 466,58 al 18/8/95 fs. 48. Aguas Argentinas $ 24,82 al 15/8/95 fs. 49. Expensas no adeuda al 10/8/95 fs. 42. Ocupada por su titular: Eugenio C. N. Razeni. Exhibición: 2 y 3 de mayo de 16 a 18 horas, con documentos de identidad.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 30/4 Nº 66.474 v. 2/5/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo interinamente la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor Vivono, sito en calle Callao Nº 635, 4º Piso de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "BANCO POPULAR ARGENTINO S.A. c/ PONCE Y CIA. S.R.L. y Otros s/ Ejecución Prendaria", Expte.: Nº 61.381/94 que el martillero Roque Mastandrea, rematará el día 7 de mayo de 1996 a las 9,15 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: Item 1) Una urdidora directa, marca Schliafhorst, Modelo DGB, número 19.159-23, ancho útil 2 m. con su correspondiente pilete con capacidad para 600 bobinas; paro eléctrico por corte de hilo, como accesorios. Velocidad urdido: hasta 600 m/min para plegadores de 700 mm. de diámetro, potencia de accionamiento 3 HP. Item 2) Una encoladora marca Charles B. Johnson, número 915, con dispositivo de alimentación, batea de encolado; secador de 7 cilindros cada uno de 762 mm. de diámetro; cabezal de salida para plegador; aparato cuentametros como accesorios, ancho útil: 1,60 m., potencia de accionamiento 7,5 HP. Máquinas verificadas en funcionamiento, evidenciando buen uso y conservación. Condiciones de Venta: Bases: Item 1) $ 4.000, Item 2) $ 6.000, al contado y al mejor postor, Comisión 10 % en dinero en efectivo en el acto del Remate. Se deja constancia que se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero tres días antes de la fecha de la subasta. Asimismo determínase que los sobres así presentados serán abiertos el día anterior a la fecha del remate a las 12 horas. Exhibición: Se llevará a cabo los días 3 y 6 de mayo de 1996 en el horario de 15 a 18 horas en calle 26 (María Asunta) Nº 3306/8/14 del Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, entrega de los bienes: Se realizará en el día y horario a convenir con el martillero. El retiro y acarreo de los bienes es por cuenta y riesgo de los compradores, haciéndose cargo éstos, de los daños que pudiera ocasionar. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 30/4 Nº 66.637 v. 2/5/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 18, sito en Talcahuano 550 7º p. a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a mi cargo comunica por dos días en autos: "VILLAR S.A. c/ MARTIN, HECTOR y Otro" s/ Ej. Prend., Exp. Nº 77.153/95, que el martillero público nacional don Manuel Fernando Sobral, rematará el día 23 de mayo de 1996 a las 11 hs. en el salón de la calle Humberto Iº Nº 2042, Cap. Fed. un automotor Fiat modelo S.E. 1.3 CL año 1987, motor Fiat 128 AL-038-7349745 dominio Nº 2.2.168.058, en el estado en que se encuentra. Sin Base, al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30 %, Comisión 10 %. Se aceptará ofertas bajo sobre en las condiciones establecidas en el art. 206 de la Ley 19.551, las que deberán presentarse en Secretaría hasta el día 22 de mayo de 1996 a las 12 hs. Para el caso de compra en comisión, el comprador deberá dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo. El comitente constituirá domicilio en esa presentación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del CPCC en lo pertinente. Exhibición días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 hs., a partir de la publicación de edictos, en calle Emilio Castro 5020/50 de Cap. Fed.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
María Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 30/4 Nº 66.570 v. 2/5/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en calle Talcahuano Nº 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "BANCO POPULAR ARGENTINO S.A. c/ CARTONERIA SUPER S.R.L. y Otros s/ Ejecución Prendaria", Expte. Nº 37.219 que el martillero Roque Mastandrea, rematará el día 7 de mayo de 1996 a las 9 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Una máquina impresora flexográfica y ranuradora, marca Mariotto, número convencional 1001, ancho útil: 1700 mm. impresora a dos colores. Potencia de accionamiento: 7 HP en corriente continua, con su correspondiente variador de velocidad, electrónico, como accesorio. Capacidad productiva: 3000 cajas de cartón hora. Antigüedad aprox. 17 años. Industria Argentina. Condiciones de Venta: Base $ 13.334, al contado y al mejor postor, Comisión 10 % en dinero en efectivo en el acto del Remate. El Comprador abonará el IVA sobre el precio de venta. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario con presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Exhibición: Se llevará a cabo los días 3 y 6 de mayo de 1996 en el horario de 15 a 18 horas en calle Carlos Tejedor Nº 1030, Lanús, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Entrega del bien: Se realizará en el día y horario a convenir con el Martillero. Se deja expresa constancia que habiéndose exhibido el bien en debida y adecuada forma, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. El retiro y acarreo del bien es por cuenta y riesgo del comprador, haciéndose cargo ésce, de los daños que pudiera ocasionar. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 30/4 Nº 66.636 v. 2/5/96

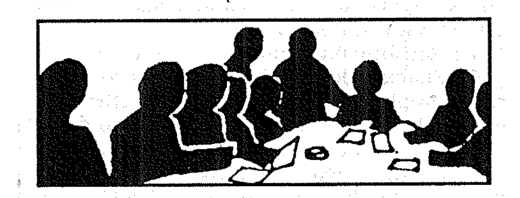
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABANEC
S.A.
Inscrip. 5079 L° 96 T° A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 17 de mayo de 1996, a las 12 horas en Ruy Días de Guzman 829, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentos art. 234 inc. 1°, Ley 19.550 al 31/12/95.
2°) Destino de los resultados.
3°) Elección de los miembros del Directorio.
4°) Consideración remuneración por Asesoramiento Técnico Administrativo.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge A. Amitrano
e. 24/4 N° 21.395 v. 30/4/96

ADISI
S.A.I.F.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 1996, en nuestra sede legal sita en Cerrito 1266 Piso 11° Oficina 45, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico N°44, cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio.
4°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año. Elección de Síndico titular y suplente por el mismo término.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Presidente - Antonio María Francisco Ferro

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 13 de mayo de 1996, a las 17 horas, vencerá el plazo para el depósito de Acciones para asistir a la Asamblea. El depósito deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 17 horas en Cerrito 1266 Piso 11° Oficina 45, Capital Federal.

e. 24/4 N° 21.399 v. 30/4/96

AERO EMERGENCIAS
S.A.
Reg. N° 1.595.232

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1966, a las quince (15:00) horas en primera convocatoria y a las dieciséis (16:00) horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Av. Alvear 1580; planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad.
3°) Consideración y resolución del aumento de capital social inclusive capitalizando deudas pre-existentes.
4°) Consideración y resolución sobre modificaciones al estatuto social según lo resuelto en el punto precedente y, de corresponder, aumento de capital y emisión de acciones sin derecho de preferencia.
5°) Consideración de la renuncia presentada por el señor vicepresidente y designación de reemplazante hasta completar el término del mandato del renunciante.

Presidente - Mario R. Stefano

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 18 al 22/4/96.

e. 24/4 N° 64.754 v. 30/4/96

AGF INVERSIONES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Av. Pte. Julio A. Roca 620, 2° Piso Capital Federal, el día 22 de mayo de 1996 a las 11.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al primer ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Ratificación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora hasta la finalización del Ejercicio Social el 31 de diciembre de 1996.

Director - Marcos A. Lópes Ferreira

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 24/4 N° 65.885 v. 30/4/96

ALGAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de mayo de 1996 a las 10 horas, en su sede social, Sánchez de Bustamante N° 68, 5° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1° art. 234 de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Retribución al Directorio y a la Sindicatura art. 261 de la Ley 19.550.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
5°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Brunet

NOTA: Depósito del artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 13 de mayo de 1996, a las 18 horas.

e. 24/4 N° 21.424 v. 30/4/96

ANDES AVIACION
S.A.
Inspección Gral. de Justicia N° 802.159

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ANDES AVIACION S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 13 de mayo de 1996 a las 9.15 horas en primera convocatoria y a las 10.15 en segunda convocatoria en Tte. Gral. Perón 346, 4° Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y de la gestión del directorio.
3°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y distribución de los honorarios al directorio.

Presidente - Jorge Berges

NOTA: (1) Los accionistas para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, en Tte. Gral. Perón 346, 4° Piso, Buenos Aires, (2) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social.

e. 24/4 N° 65.808 v. 30/4/96

AVENIDA CORDOBA 4867
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13/5/96 a efectuarse en la sede social de la calle Lambaré 1152 piso 11 of. B, Capital Federal a las 18 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los estados contables y demás documentación dispuesta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio N° 2 cerrado al 30 de junio de 1995.
4°) Fijación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.

Presidente - Pedro Santangelo
e. 24/4 N° 65.811 v. 30/4/96

ARNALDO ETCHART
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ARNALDO ETCHART S.A." a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de mayo de 1996 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Lima 229 3° Piso "B", Capital Federal, para considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas o sus representantes para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Designación de directores titulares y suplentes por cada clase de acciones.
4°) Designación del síndico titular y suplente.
5°) Fijación de la remuneración del Directorio y la Sindicatura.
6°) Aprobación de remuneraciones de directores que ejercen funciones técnico-administrativas, conforme al art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Deudas particulares de directores de la sociedad.
8°) Consideración de la gestión del Directorio.

Vicepresidente - Jorge Luis Martínez
e. 25/4 N° 65.945 v. 2/5/96

ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI "HIJOS DE LA VERDAD"

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de mayo de 1996, a las 18 hs., en la sede social de la calle Lavalle 2559, 1° "A", Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior;
2°) Lectura y aprobación de la memoria del Sr. Vicepresidente sobre el último ejercicio;
3°) Lectura y aprobación del Inventario de Muebles y Utiles al 31 de marzo de 1996;
4°) Lectura y aprobación del Balance General al 31 de marzo de 1996;
5°) Consideración y aprobación del Revalúo Ley 19.742;
6°) Elección de los siguientes miembros:
Por dos años:
- Un Presidente, Un Vicepresidente, Un Tesorero, Un Protesorero, Un Secretario, Un Prosecretario.
- Cinco Vocales Titulares.
- Un Revisor de Cuentas Titular.
Por un año:
- Cinco Vocales Suplentes.
- Un Revisor de Cuentas Suplente.
7°) Designación de 2 socios presentes para firmar el Acta.

Buenos Aires, abril de 1996.
Vicepresidente - Abraham Alfie
Secretario - Jacobo Muhafra
e. 26/4 N° 66.050 v. 30/4/96

ARFINCO
S. A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. N° 5725. Convócase a los Señores Accionistas de ARFINCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1996 a las 18 horas y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Laprida 1431 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 1995 y los correspondientes Cuadros, Anexos, Memoria e Informe del Síndico.
2°) Aprobación del Resultado del Período.
3°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 24 de abril de 1996.
Presidente - José Luis Pérez
e. 29/4 N° 66.305 v. 6/5/96

ARGENBROKER
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1996, a las 9:00 horas en nuestro local social en Av. Corrientes 456 piso 17 - Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2°) Consideración de los resultados.
3°) Retribución al Directorio en exceso al tope del art. 261 de la Ley N° 19.550.
4°) Elección de Directores por un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Leopoldo López Bazzino
e. 29/4 N° 66.430 v. 6/5/96

"B"

BANESPA
S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

N° de legajo en I.G.J. A.41993. Ultima modificación de estatuto: inscripta el 21/5/93, bajo el número 4249 del libro 113, tomo "A" de S.A. "Convócase a los Sres. accionistas para la Asamblea Ordinaria, a reunirse en Reconquista 379,

4º piso, Capital, el 14 de mayo de 1996, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/12/95.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración y destino a dar a los Resultados no asignados.
4º) Remuneraciones de los Directores y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Elección de la Sindicatura.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta".
Presidente - José María Dagnino Pastore
e. 24/4 Nº 21.420 v. 30/4/96

BECOMA
S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 9530, Lº 113, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 17 de mayo de 1996 a las 17 horas, en San Martín 299, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 1994 y el 31 de agosto de 1995;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1994 y el 31 de agosto de 1995;
3º) Consideración resultado de los ejercicios bajo consideración;
4º) Remuneración de los miembros del directorio por su gestión en los ejercicios bajo consideración;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan Grassano

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6 inciso h Ley 22.903).
e. 26/4 Nº 66.124 v. 3/5/96

BOEING
S. A. C. E I.
Registro Nº I.P.J. Nº 26.020

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 del mes de mayo de 1996 a las 10,30 horas en el domicilio de la calle Av. Córdoba Nº 3826, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Presidente en ejercicio sobre la convocatoria a esta Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 para el ejercicio económico financiero cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Retribución a Directores y Síndicos y distribución de utilidades.
5º) Designación de Directores y Síndicos.
6º) Responsabilidades de Directores y Síndicos.
Presidente - Isaac Chmea
e. 29/4 Nº 66.392 v. 6/5/96

"C"

CASANFE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 1996, en Cerrito 1266 Piso 10º Oficina 40, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio económico Nº 33, cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) distribución de utilidades.
4º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de tres años.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Presidente - Lilia P. Folgado de Ferro

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 10 de mayo de 1996, a las 18 horas, vencerá el plazo para el depósito de Acciones para asistir a la Asamblea. El depósito deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas en Cerrito 1266 Piso 10º Oficina 40, Capital Federal.
e. 24/4 Nº 65.857 v. 30/4/96

CENTRO MEDICO DE LA MUJER G.O.G.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase: A los Señores Accionistas del "CENTRO MEDICO DE LA MUJER G.O.G. S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo a las 19.00 horas, en la sede social de la calle Larrea 874, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Designación del Directorio por el término de Estatuto.
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
Buenos Aires, abril 16 de 1996.
Presidente - Carlos Eduardo Sananes
e. 24/4 Nº 65.732 v. 30/4/96

CALLAO 601
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1996 a las 8 hs. en 1ª convocatoria y a las 9 hs. en 2da. convocatoria, que se llevará a cabo en el domicilio de Avda. Callao 601 Planta Baja Capital y donde se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la docum. art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/95.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución del mismo.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de sus honorarios aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.
Presidente - Daniel Díaz
e. 25/4 Nº 65.967 v. 2/5/96

CIRCULO INMOBILIARIO
S. A.
Registro I.G.J. 1.600.554

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 20 de mayo de 1996, a las 13 hs., se realizará la Asamblea General ordinaria, en Montevideo 477 piso 3 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo establecido en el art. 234 de la Ley de Sociedades.
2º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos del ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribuciones de Directores.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
Presidente - Emi A. J. Primucci

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 25/4 Nº 66.001 v. 2/5/96

CIRCULO CERRADO
S. A. De Ahorro Para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de mayo de 1996, a las 11.30 horas, en Avenida del Libertador 2442, Piso 12 (frente), en la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y destino del resultado.
3º) Fijación del número de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Elección de los mismos.
4º) Proposición de retribución a los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora por sus funciones durante el ejercicio.
Presidente - Ricardo Rodolfo Berthold
e. 26/4 Nº 64.624 v. 3/5/96

CITOPLAS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 1996 a las 18 horas, en la sede social, calle Tucumán 1424 piso 2 B, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico Nº 35 cerrado el 31 de diciembre de 1995, aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Consideración de las retribuciones de los señores Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995, según art. 261 Ley 19.550.
3º) Nombramiento de un director para complementar el período faltante de un director renunciante y aprobación de la gestión de esto último.
4º) Tratamiento y consideración del destino del aporte irrevocable de U$S 200.000 efectuado oportunamente y su eventual cambio de situación.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Presidente - Juan Roberto Pombo

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósitos hasta el día 10 de mayo de 1996, en la sede social de la sociedad, calle Tucumán 1424 piso 2º B, Buenos Aires, en el horario de 14 horas a 18 horas.
e. 26/4 Nº 66.167 v. 3/5/96

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio del CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el próximo 17 de mayo de 1996 a las 14:00 hs. y en caso de fracaso de ésta por falta de quórum en Segunda Convocatoria el mismo 17 de mayo de 1996 a las 15:00 hs., en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Salón Auditorium, calle Reconquista Nº 439, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que alude el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 10 cerrado el 31 de diciembre de 1995. Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Aprobaciones de las cuotas sociales, aranceles y contribuciones fijadas por el Directorio en uso de las facultades establecidas en el art. 10 del Estatuto Social.
4º) Retribución honorarios Sindicatura.
5º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio, entre un mínimo de tres y un máximo de diez miembros titulares y un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros suplentes, con mandato por dos años. (Artículo 7 del Estatuto Social). Elección de los Directores titulares y suplentes que corresponden.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente con mandato por dos años.
Presidente - Guillermo Domingo Laura

NOTA 1: A los efectos de la concurrencia a Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir, hasta el 13 de mayo de 1996 inclusive con la carga de Comunicación prevista por el 2º párrafo del art. 238 de la ley 19.550, tanto en la sede social, calle Lavalle 472 Piso 2º Of. 201 en días hábiles y en horario de 10 a 12 horas, como en el sector administrativo del Country en sus horarios y días de funcionamiento, inclusive sábados y domingos. Dentro del plazo previsto por el art. 67 de la ley 19.550, los accionistas podrán retirar de cualquiera de dichas direcciones, ejemplares de la documentación a que se refiere el punto 2º del Orden del Día.

NOTA 2º: Los trámites para el registro de asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el local de la celebración a las 12:30 hs. del día 17 de mayo de 1996. A los efectos de la asistencia a la Asamblea por representante, rige el art. 14 del Estatuto Social.
e. 26/4 Nº 66.214 v. 3/5/96

CLUB ESPAÑOL

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva, según lo decidido en la sesión del día 9 de abril de 1996, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria (art. 41 incs. a, b y c), la que se celebrará en nuestra sede social sita en Bernardo de Irigoyen 172 de la Capital Federal, el día 12 de mayo de 1996 a las 10:00 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores asociados, para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario.
2º) Exposición de las razones por las que se demoró la realización de la Asamblea.
3º) Lectura, consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión de Hacienda.
Podrán participar en la Asamblea los socios Vitalicios y los Activos Plenos que hayan ingresado al Club antes del 13 de octubre de 1995, hasta el Nº 1358.
Presidente - Francisco Ríos Seoane
Secretario - Francisco López y Diez
e. 26/4 Nº 66.049 v. 30/4/96

CRISPAN
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro 4216 Fº 37 Tº "A" de Estatutos Nacionanales. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 17 de mayo de 1996 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad calle 33 Orientales 2239, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 de la ley 19.551 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995, fuera de término.
3º) Consideración de los honorarios del directorio por sobre el límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550 y aplicación de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1995.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Remoción del señor José Segal como

director de la sociedad.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes hasta completar el mandato.
Presidente - Simón Szpanierman
e. 26/4 Nº 66.051 v. 3/5/96

"D"

DISTRIBUIDORA FRANCO S.A.
IGJ 1569 744

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 1996, a las 18 hs., en primera convocatoria y a las 19 hs., en segunda, en la sede social de Costa Rica 4550 P.B. "1", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la presentación fuera de término.
2º) Aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31/12/95.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Presidente - Francisco Saraniti
e. 24/4 Nº 65.751 v. 30/4/96

DACSA
Distribuidora Argentina de Comestibles S.A. I. F. y A.
Expediente Nº 13.358

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1996, a las 18,30 hs. en Viamonte 1336, 3er. Piso, Of. 21 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1ero. del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 35 cerrado el 31 de diciembre de 1995. Evaluación del valor de los bienes.
3º) Retribución a Directores, excediendo el porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Honorarios Sindicatura.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y de los Resultados Acumulados.
6º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término de 1 (un) año de acuerdo a Estatutos.
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Vice-Presidente - Vicente S. Fernández
e. 25/4 Nº 65.930 v. 2/5/96

DICKY SACIFICA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 13 de mayo de 1996 a las 18 y 19 hs. en 1er. y 2da. convoc. respectivamente en su local social de Av. A. Jonte 6139 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 al 31/12/95.
4º) Consideración del resultado del ejerc. al 31/12/95.
5º) Consideración remun. Directorio según art. 261 ley 19.550.
6º) Gestión del Directorio.
7º) Fijac. número y elección de directores titulares y suplentes por un año.
Vicepresidente - Máximo C. Aldunate

Comunicación asistencia Asamblea: Según art. 238 ley 19.550
e. 25/4 Nº 65.996 v. 2/5/96

DON JULIAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria para el día 16 de mayo de 1996 en J. Alvarez 2474 C. Fed. a las 9 hs. en 1ª convocatoria y/o a las 10 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 19 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de resultados del ejercicio y honorarios Directorio.
4º) Fijación de Número y elección de Directorio Titular y Suplente por el término de 3 ejercicios.
Presidente - Manuel Villamil
e. 25/4 Nº 65.957 v. 2/5/96

DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de DEUTSCHE BANK ARGENTINA S. A. a la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas que será realizada el día 23 de mayo de 1996 a las 15:00 horas, en la sede social sita en la calle Reconquista 134 - piso 4º - Capital Federal en primera convocatoria y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 16:00 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta y confeccionar el acta conjuntamente con el señor Presidente designado.
3º) Aprobación de los Estados Contables (Balance General, Cuentas de Orden, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y Estado de Origen y Aplicación de Fondos), Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, K, Proyecto de Distribución de Utilidades, Balance General Consolidado, Estado de Resultado Consolidado, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidado, Notas (1 a 13), Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, la Memoria del Directorio e Informes Especiales para el BCRA, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/1/95 y finalizado el 31/12/95.
4º) Aprobación de la gestión por el ejercicio 1995 de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación de la remuneración de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1995 y determinación de la reserva legal.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Ratificación de las reservas normativas constituida por el Directorio durante el ejercicio 1995.
8º) Renuncia de Directores suplentes.
9º) Designación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 2 ejercicios.
Director - Ekkehard Wagner
Director - Pedro Finsterbusch

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de depósito de las acciones librado al efecto por la sociedad y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en Reconquista 134 - piso 4º - Capital Federal hasta el día 20 de mayo de 1996 en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. La sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
e. 26/4 Nº 66.183 v. 3/5/96

DHL INTERNACIONAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 20 de mayo de 1996 a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Hipólito Yirigoyen 440, entrepiso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas par firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores.
5º) Destino de las utilidades. Para asistir a la asamblea, los titulares de las acciones nominativas, cuyo registro es llevado por la sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del término prescripto en el art. 238 de la ley 19.550.
Presidente - Ricardo A. Giacchino
e. 26/4 Nº 66.179 v. 3/5/96

DAYTON S. A. C. I. F. I. A.
Registro I.G.J. Nº 8872

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Nº 39 para el día 15 de mayo de 1996 a las 7 horas y 30 minutos, en Av. Cerviño 4490, piso 3º of. 20 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionista para firmar el acta.
2º) Llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Elección de Directores y Síndicos. El Directorio.
Presidente - María A. C. de Planes
e. 29/4 Nº 66.306 v. 6/5/96

DIJAM S. A.
Registro Nº I.P.J. 56.889

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 del mes de mayo de 1996 a las 10,30 hs. en el domicilio de la calle Av. Córdoba Nº 3826 de la Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Presidente sobre la convocatoria a esta Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 para el ejercicio económico financiero cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Retribución a Directores y Síndicos (art. 261 de la Ley 19.550) y distribución de utilidades.
5º) Designación de Directores y Síndicos.
6º) Responsabilidades de Directores y Síndicos.
Vicepresidente - Issac Chmea
e. 29/4 Nº 66.391 v. 6/5/96

"E"

EDITORIAL HISPANO AMERICANA S.A. HASA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1996 a las 17 horas, en la sede de la empresa, calle Rincón 686, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneración al Directorio y Sindicatura, art. 261, Ley 19.550 (t.o. 1984).
3º) Elección de Directores Titulares por el término de tres años.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Vicepresidente - Héctor A. Algarra
e. 24/4 Nº 65.883 v. 30/4/96

ELECTROMETALURGICA ANDINA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 6205

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ELECTROMETALURGICA ANDINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 13 de mayo de 1996 a las 15.30 hs. en el domicilio legal de la Sociedad, Avenida de Mayo 981, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración del Revalúo Técnico de parte de los Bienes de Uso de la Empresa al 31 de diciembre de 1995.
Presidente - Gustavo Roberto Carmona
e. 24/4 Nº 65.824 v. 30/4/96

EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS Sociedad Cooperativa Integral Limitada

CONVOCATORIA A LOS DELEGADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo de Administración y de acuerdo al Estatuto Social y a las normas legales vigentes, se convoca a los señores Delegados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 14 de mayo de 1996, a las 19 horas, en el local de Florida 101, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta.
2º) Designación de tres delegados que formarán la Comisión de Credenciales.
3º) Despacho de la Comisión de Credenciales y constitución definitiva de la Asamblea.
4º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados y demás cuadros anexos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995; informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor; Revalúo Contable; Distribución de Excedentes.
5º) Lectura del Art. 10º de la ley 21.526 sobre régimen de inhabilitaciones.
6º) Elección de seis consejeros titulares por el término de dos ejercicios que detentarán los cargos de vicepresidente segundo, prosecretario, protesorero, y vocales titulares segundo, cuarto y quinto; y de dos consejeros suplentes por el término de dos ejercicios que detentarán el cargo de vocales suplentes segundo y cuarto; elección de tres síndicos titulares por el término de un ejercicio por vencimiento de mandato y de tres síndicos suplentes por el término de un ejercicio por vencimiento de mandato.
Presidente - Alberto Spolski
Pro-Tesorero - Carlos Ungar

NOTA: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de delegados presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se ha reunido el quórum legal.
e. 24/4 Nº 65.793 v. 30/4/96

EDITORIAL REI ARGENTINA S.A.
Reg. Nº 1.506.485

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EDITORIAL REI ARGENTINA S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de mayo de 1996 a las 10:00 hs. en Florida 15, 4º piso (Derecha) Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de los miembros del Directorio titulares y suplentes.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos hasta completar el mandato de los eventualmente removidos.
Presidente - José Juan Fernández Reguera

NOTA: Deberán los señores accionistas comunicar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 14 de mayo de 1996. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día

en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.

e. 26/4 Nº 66.129 v. 3/5/96

EDITORIAL REI ARGENTINA
S.A.
Reg. Nº 1.506.485

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EDITORIAL REI ARGENTINA S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 14 de mayo de 1996 a las 12:00 hs. en Florida 15, 4º piso (Derecha) Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del cambio de sede, atenta la inexistencia de títulos en el lugar donde la sociedad desarrolle sus actividades.
Presidente - José Juan Fernández Reguera

NOTA: Deberán los señores accionistas comunicar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 14 de mayo de 1996. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 13:00 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.

e. 26/4 Nº 66.134 v. 3/5/96

ESTRELLA CANOPUS
S.A.
Nº I.G.P.J. 39812

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ESTRELLA CANOPUS S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1996 a las 18 horas y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Lavalle 1527 4º piso of. "17", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 1995 y los correspondientes Cuadros, Anexos, Memoria e Informe del Síndico.
2º) Apropiación del Resultado del Período.
3º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Felipe Buceta

e. 26/4 Nº 66.147 v. 3/5/96

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 28 de mayo de 1996, a las 16:00 horas, en el local de la calle San Martín 969, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación, art. 234, inc. 1) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/95.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización.
4º) Elección del Directorio y del Organo de Fiscalización por dos ejercicios. El Directorio.
Presidente - Roberto Rubén Travi

e. 29/4 Nº 66.315 v. 6/5/96

EVALUACION DE RECURSOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1996, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Moreno 1140 2º piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/95.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y los Síndicos.
4º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Síndicos. El Directorio.
Presidente - Ricardo M. Casanova

e. 29/4 Nº 66.339 v. 6/5/96

EXCELLENS
S. A.
Legajo I.G.J. Nº 115.900

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas y Directores Titulares de EXCELLENS S. A. a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en la sede social, Bernardo de Irigoyen 330, piso 1º, Capital Federal, el día 17 de mayo de 1996 a las 17 y 18 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, con el objeto de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y ratificación de actas anteriores.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Consideración de los Resultados no Asignados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración de la adecuación de las acciones de la sociedad a lo dispuesto por la Ley 24.587.
7º) Consideración de las razones para la elección del nuevo Directorio antes del vencimiento del mandato del actual.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo término estatutario. Elección de los mismos y sus cargos.
Aclaraciones Complementarias: Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de observar en tiempo y forma los requerimientos al respecto del mandato, representación, concurrencia, etc. y en general los relativos al ejercicio de todo derecho que para el tratamiento del Orden del Día fuere aplicable, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social, Bernardo de Irigoyen 330, piso 1º, Capital Federal. Asimismo, informamos que la documentación aludida en el punto 3) estará disponible en la dirección antes citada, de lunes a viernes, de 10 horas a 18 horas, a partir del 6 de mayo de 1996. El Directorio.
Presidente - Héctor M. Martínez Sosa

e. 29/4 Nº 66.374 v. 6/5/96

"F"

F.A.I.P. "FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES"
S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17/5/96 a las 10 horas en Argerich 5756/60, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 24 de la Sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores en función de las tareas permanentes técnicas y administrativas.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos en mandato por un año.
Presidente - Miguel Angel Griolli

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 24/4 Nº 65.785 v. 30/4/96

FARRAN Y ZIMMERMANN
S. A.
Registro Nº 2492

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 17/5/96, 15 horas, Callao 2034, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentación Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y aprobación Gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración resultados del ejercicio. Remuneración del Directorio (Art. 261 Ley 19.550), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1995, y del Síndico.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios por terminación de mandatos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio Social.
5º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
Director - Tomás J. L. Bennett

e. 25/4 Nº 66.022 v. 2/5/96

FERGONAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "FERGONAR S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 15 de mayo de 1996 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Maipú 509, 4º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación inc. 1º art. 234 ley 19.550, ejercicio cerrado 31/12/95.
2º) Resultados. Tratamientos.
3º) Fijación número Directores, y su elección por un ejercicio.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Consideración de la Venta del inmueble Av. Mitre 2779, Avellaneda.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Vicepresidente - Juan Manuel González Meana

NOTA: Se recuerda a los accionistas, la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 25/4 Nº 65.944 v. 2/5/96

FEXPORT
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nº 111.811

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 14 de mayo de 1996 a las 9 horas, en la sede social de Avda. Leandro N. Alem 661, Piso 8º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Convocatoria se efectúa fuera del plazo establecido por el artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1995.
4º) Consideración quebranto acumulado al 31 de octubre de 1995.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Fijación de los honorarios del Síndico.
8º) Fijación del número de directores y su elección.
9º) Designación de síndico titular y síndico suplente.
Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Presidente - Miguel C. Maxwell

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 25/4 Nº 65.973 v. 2/5/96

FRECHA
S.A.
I.G.J.: 88.583

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 17 de Mayo de 1996 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 1532 - 1º piso, oficina 1 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico de inmueble. Su contabilización.
2º) Designar dos accionistas para que aprueben y suscriben al acta de la reunión.
Presidente - Rogelio Nelson Contreras

e. 25/4 Nº 65.907 v. 2/5/96

FIASA - FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS
S. A. I. C. y F.
Nº de Registro de I.G.J. 14.744

CONVOCATORIA

De acuerdo con prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los accionistas en primera y segunda convocatoria a la trigésima cuarta Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1996 a las once horas en el local social calle Hortiguera 1882, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Información sobre actualización contable e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 34 cerrado el 31 de diciembre de 1995 y tratamiento del resultado.
3º) Consideración de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio a los señores Directores con funciones técnicas o administrativas y las aprobadas por esta Asamblea al tratar el punto 2º excedan o no los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección y de Síndico titular y suplente.
Presidente - Víctor Sanz

e. 26/4 Nº 66.131 v. 3/5/96

"G"

GARABI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria, en Pte. José E. Uriburu 1082, Piso 4º Depto. "B" de la Capital Federal para el día 13 de mayo de 1996, a las 8 horas en primera convocatoria, y a las 9 horas en segunda, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta;
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995;
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el 7 de mayo de 1996 a las 18 horas en la sede de Pte. José E. Uriburu, 1082, piso 4, Dto. "B".
Presidente - Marcelo De Santis

e. 25/4 Nº 65.908 v. 2/5/96

GUIFOUR
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de GUIFOUR S.C.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 1996, a las 16:00 horas, en la calle Paraguay 776, 3er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 28 que finalizó el 31 de Diciembre de 1995;
3º) Distribución de utilidades. Consideración de las retribuciones al Directorio y al Síndico Titular en exceso del art. Nº 261 de la Ley 19.550;
4º) Designación de los Miembros del Directorio por el término de cinco años;
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año;
6º) Consideración y ratificación de lo actuado por el Directorio y por las autoridades de la sociedad, y lo decidido en las asambleas realizadas para considerar los ejercicios económicos números 25 al 27 de la sociedad, finalizados los días 31.12.92, 31.12.93 y 31.12.94, respectivamente;
Buenos Aires, ... de abril de 1996.
Presidente - Turquesa Fournier de Guillamet Chargué
e. 25/4 Nº 65.968 v. 2/5/96

GUAICOS
S. A. I. C. I. F.
Nº correlativo 908022
—antes Expte. Nº 9999—

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1996, a las 10,30 horas en Osvaldo Cruz 3047, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/95 y de su resultado.
2º) Honorarios a Directores y Síndico.
3º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Síndico - Carlos A. Domínguez
e. 29/4 Nº 66.376 v. 6/5/96

"H"

HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS
S. A.
(IGJ Nº 1.575.291)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de mayo de 1996 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Leandro N. Alem 690, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado al 31/12/95.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Honorarios a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Presidente - Alejandro Koweindl
Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en Leandro N. Alem 690, piso 12º, en el horario de 9 a 18 horas, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/4 al 25/4/96.
e. 26/4 Nº 21.375 v. 3/5/96

HOTAL CENTER
S.A.
Registro I.G.J. Nº 73.818

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de mayo de 1996, a las 9 horas, en Avenida Alvear Nº 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la disolución anticipada y posterior liquidación de la Sociedad.
2º) Nombramiento de liquidadores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - David Sutton Dabbah

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238, 2º párrafo, de la ley 19.550.
e. 24/4 Nº 35.127 v. 30/4/96

HARPAGON
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de mayo de 1996 a las 18 horas en la sede social sita en Lavalle Nº 1312, piso 5º "A" de la Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación del nuevo Directorio y fijación de la remuneración de los Directores.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio indicado dentro de los plazos previstos por el art. 238 de la ley 19.550.
Presidente - Carlos Granero
e. 25/4 Nº 66.025 v. 2/5/96

"I"

INVERSORA MYSORE
S.A.
Nº 46.392

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de INVERSORA MYSORE S.A. a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 14 de mayo de 1996, a las 12 horas, en la Av. Corrientes Nº 330, 5to. piso Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Remuneración del Directorio, artículo Nº 261, Ley 19.550.
4º) Remuneración del Síndico Titular.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura.
7º) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Apoderado - Mario E. de la Puerta Echeverría

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad las acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, conforme a las disposiciones del ar-tículo Nº 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 24/4 Nº 65.870 v. 30/4/96

INGENIO Y REFINERIA
SAN MARTIN DEL TABACAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A., a la Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria que se celebrará —fuera de su sede social— en el Hotel Regente Palace, calle Suipacha Nº 964, Capital Federal, el día 13 de mayo de 1996, a las 10:00 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el Artículo 234 de la Ley 19.550, de la gestión del Directorio y de la comisión fiscalizadora, todo ello con-relación al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1995.
3º) Consideración de los resultados acumulados.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, por $ 518.276 sobre límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
6º) Elección de un Director Suplente.
7º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y designación de los profesionales que certificarán los Estados Contables del ejercicio 1996 y determinación de su remuneración.
8º) Consideración de la situación de la Sociedad y de lo actuado por el Directorio hasta la fecha de celebración de la Asamblea.
Presidente - Ignacio Cornejo Patrón Costas

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria deben depositar en la sede de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem Nº 986, 9º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 13,00 horas y de 15:30 a 17:30 horas hasta las 17:30 horas del día 7 de mayo de 1996, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencias a Asambleas.
e. 26/4 Nº 66.192 v. 30/4/96

INGENIO Y REFINERIA
SAN MARTIN DEL TABACAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A., a la Asamblea Extraordinaria en Segunda Convocatoria que se celebrará —fuera de su sede social— en el Hotel Regente Palace, calle Suipacha Nº 964, Capital Federal, el día 13 de mayo de 1996, a las 12:00 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del régimen de capitalización de créditos dispuesto por el Decreto Nº 176/96.
3º) Ampliación de la reducción del Capital Social decidida en la Asamblea de Accionistas celebrada el 24 de enero de 1996 para adecuar el mismo al Patrimonio Neto resultante del Balance correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Aumento del Capital Social que permita concretar la capitalización a efectuar por acreedores de la Sociedad —públicos y privados— en los términos, plazos y condiciones establecidos por el Decreto Nº 176/96.
5º) Suspensión del derecho de suscripción preferente, a fin de permitir la aludida capitalización por parte de los acreedores.
6º) Otorgamiento de una opción irrevocable de suscripción a favor de los acreedores de la Sociedad y fijación del plazo para el ejercicio de la misma.
7º) Renuncia por parte de la Sociedad de los derechos y acciones de cualquier naturaleza contra el Estado Nacional y sus organismos, conforme, lo dispone el Decreto Nº 176/96.
Presidente - Ignacio Cornejo Patrón Costas

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea Extraordinaria en Segunda Convocatoria deben depositar en la sede de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem Nº 986, 9º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 13,00 horas y de 15:30 a 17:30 horas hasta las 17:30 horas del día 7 de mayo de 1996, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencias a Asambleas.
26/4 Nº 66.194 v. 30/4/96

"L"

LA CASA DE LOS NIÑOS ELENA FRONDIZI DE SEGHETTI
S.A.
Nº 104.285

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de LA CASA DE LOS NIÑOS ELENA FRONDIZI DE SEGHETTI S.A. a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 14 de mayo de 1996, a las 13 horas, en la Av. Corrientes Nº 330, 5to. piso Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Remuneración del Directorio, artículo 261, Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
Apoderado - Mario E. de la Puerta Echeverría

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad las acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, conforme a las disposiciones del ar-tículo Nº 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 24/4 Nº 65.873 v. 30/4/96

LIFTING
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 13/5/96 a las 17 horas, en la calle México 735 2º Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Consideración de los resultados y remuneración del directorio conforme al art. 261 de la ley 19.550.
3º) Evaluar la conducta del Sr. Darío Fernando Lanis como socio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. Buenos Aires, 15 de abril de 1996, Santiago Sosa. Presidente.
Los títulos ya se encuentran depositados y fueron reconvenidos según ley 24.287.
Presidente - Santiago Sosa
VicePresidente - Javier Carbonere
e. 24/4 Nº 64.868 v. 30/4/96

LA CAÑADA POLO CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LA CAÑADA POLO CLUB S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Tucumán 2133, 6º piso, Capital Federal el día 17/5/96 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/95.
3º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios a Directores.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/95.

Presidente - Eduardo Novillo Astrada
e. 25/4 Nº 66.042 v. 2/5/96

LONCO SUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 571, Lº 87, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 13 de mayo de 1996 a las 16:00 horas en San Martín 299, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración a los miembros del Directorio y del Síndico Titular;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Elección del Síndico Titular y de un síndico suplentes;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6 inciso h, Ley 22.903).

e. 25/4 Nº 35.169 v. 2/5/96

LABORATORIOS FERRINI
S. A., Industria, Comercial e Inmobiliaria
Nº Inscripción I.G.J. 10807

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de mayo de 1996, a las 10 horas, en la calle Cochabamba 1550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. I Ley 19.550 al 31/12/1995 y Distribución de Utilidades. Consideración del ajuste de Capital al 31/12/1995.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por un año, como así también de un Síndico Titular y un Suplente por el Ejercicio en curso de 1996.

Presidente - César Augusto Ferrini

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley. 19.550, cursar la documentación pertinente hasta el 9 de mayo de 1996 a las 17 horas, la que podrá presentarse de 13 a 17 horas en Cochabamba 1550 de la Ciudad de Buenos Aires.

e. 26/4 Nº 66.239 v. 3/5/96

LEGUMINOSEN EXPORT
S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días se hace saber que se ha convocado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 1996 a las 12 hs., en primera convocatoria, fijándose la segunda, en forma simultánea para las 13 hs. del mismo día, que se celebrará en el domicilio de la calle Tucumán 1553, 4to. Piso "B", de Capital Federal para considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación del Director Suplente.
3º) Modificación domicilio social. Se hace saber que deberán cumplirse los recaudos exigidos por art. 238 y cctes. de la ley 19.550.

Presidente - Diego Népito
e. 26/4 Nº 66.097 v. 3/5/96

LONCO HUE AUTOMOTORES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 4517, Lº 111, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 15 de mayo de 1996 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y si esta no tuviere éxito a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en San Martín 299, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1995;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración a los miembros del Directorio y del Síndico Titular;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Elección del Síndico Titular de un síndico suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6 inciso h. Ley 22903).

e. 26/4 Nº 66.128 v. 3/5/96

LELIE
S. A I. C.
Registro Nº I.P.J. 47.935

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 del mes de mayo de 1996 a las 17,00 horas en el domicilio de la calle Av. Córdoba Nº 3836, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Presidente sobre la convocatoria a esta Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 para el Ejercicio Económico Financiero cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Retribución a Directores y Síndicos (art. 261 de la Ley 19.550) y distribución de utilidades.
5º) Designación de Directores y Síndicos.
6º) Responsabilidades de Directores y Síndicos.

Vicepresidente - Isaac Chmea
e. 29/4 Nº 66.390 v. 6/5/96

LINCOLN HOTEL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "LINCOLN HOTEL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 1996, a las 20 horas, en el local sito en la calle Cochabamba 1421 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de todo lo actuado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 29 de abril de 1995.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Francisco Bouzas Senin
e. 29/4 Nº 66.398 v. 6/5/96

LINCOLN HOTEL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "LINCOLN HOTEL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 1996 a las 21 horas, en el local sito en la calle Cochabamba 1421 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico por el período que va desde el 1 de enero de 1995 al 31 de diciembre de 1995.
4º) Elección de un Director Titular hasta completar el mandato del actual directorio.
5º) Elección, por un ejercicio, de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Francisco Bouzas Senin
e. 29/4 Nº 66.400 v. 6/5/96

"M"

MANDATA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de mayo de 1996, a las 16 horas en Carlos Pellegrini 1069, piso 13, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1, Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Elección de Síndicos titular y suplente.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Síndico Titular - Eolo Evaristo Giustachini
e. 24/4 Nº 65.794 v. 30/4/96

MARINA DEL SOL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MARINA DEL SOL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de mayo de 1996 a las 18.00 horas en el Club House de Marina del Sol, sita en Lanusse y Escalada s/Nº, Victoria, en primera convocatoria, en caso de no reunir quórum necesario que exige la Ley 19.550, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995.
3º) Remuneración y Honorarios Directores y Síndicos en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

Victoria, abril 18 de 1996.

Presidente - Eduardo Gustavo Ureta

NOTA: Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por mandatarios, otorgando un poder con la firma certificada por el Banco Escribano Público o la Administración. Por tratarse de acciones nominativas los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

e. 24/4 Nº 68.859 v. 30/4/96

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo de 1996, a las 17,00 horas en el local de la calle Montesquieu Nº 384, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/95;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Retribución a Directores por funciones técnico Administrativas (Art. 261, punto 3ro. de la Ley 19.550);
5º) Fijación del número de Directores y su elección;
6º) Designación del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Angel Arno
e. 24/4 Nº 65.733 v. 30/4/96

MBA BANCO DE INVERSIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de mayo de 1996 a las 10.30 horas en la sede social de MBA BANCO DE INVERSIONES S. A. sita en Avenida Corrientes 311, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 de acuerdo con los términos del artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del Informe presentado por la Comisión Fiscalizadora en los términos del artículo 294 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Pedro Eugenio Reynal

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en los puntos 2) y 3) de la convocatoria se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social.

Se recuerda además que, en cumplimiento de los términos del artículos 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.

e. 25/4 Nº 66.017 v. 2/5/96

MEDIDORES ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de MEDIDORES ARGENTINOS S. A. en 1ª y 2ª Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de mayo de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Maipú 474, 3º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
5º) Retribuciones de los Directores Art. 261 y Síndico.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente.

Síndico - Mauricio E. Szmulewicz
e. 25/4 Nº 65.947 v. 2/5/96

MAGMA-AN
S.A.

CONVOCATORIA

Inscrip. 17/6 Lº 97 Tº A 23/4/1981. Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera

y segunda convocatoria, para el día 17 de mayo de 1996, a las 10 horas, en Marcelo T. de Alvear 1256 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 inc. 1º, Ley Nº 19550 al 31/12/95.
2º) Destino de los resultados.
3º) Elección miembros sindicatura.
4º)Consideración honorarios directorio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Francisco Di Ciancia
e. 26/4 Nº 21.504 v. 3/5/96

MANTENIMIENTO HOSPITALARIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de MANTENIMIENTO HOSPITALARIO S.A. a Asamblea General ordinaria para el día 16 de mayo de 1996 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Defensa 390, piso 2º, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que la Asamblea se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1º ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de agosto de 1995.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.

7) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.
Buenos Aires, abril de 1996.

El Presidente
e. 26/4 Nº 66.088 v. 3/5/96

MULTIMEDICAL S. A.
22/3/93 Nº 2068 Lº 112 Tº A S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1996 a las 11:00 hs. en primera convocatoria, y a las 12:30 hs. en segunda convocatoria; a realizarse en la sede social sita en Venezuela 3421 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Evaluación de retribuciones y tareas técnico-administrativas efectuadas por el Directorio y el Síndico.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico.
5º) Justificación del llamado a Asamblea y celebración de la misma fuera de término.

Presidente - Roberto Jaime Erusalimsky
e. 29/4 Nº 66.399 v. 6/5/96

"N"

NIETO HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de mayo de 1996, a las 17.00 hs., en primera Convocatoria, en la sede Social, sita en Monteagudo Nº 460, (1437), Capital Federal, a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término y aprobar lo actuado por el Directorio.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
3º) Elección de un Director titular hasta el 30/6/97 en reemplazo del director renunciante.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Rodolfo Ubaldo Nieto
e. 24/4 Nº 65.756 v. 30/4/96

NURAGHE S.A.
Nº 21.536

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de NURAGHE S.A. a la Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 14 de mayo de 1996, a las 11 horas, en la Av. Corrientes Nº 330, 5to. piso Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones por las que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración documentos artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
4º) Remuneración del Síndico Titular.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Aprobación de la gestión del directorio y la actuación de la sindicatura.
7º) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Apoderado - Mario E. de la Puerta Echeverría

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad las acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, conforme a las disposiciones del artículo Nº 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 24/4 Nº 65.872 v. 30/4/96

NORINVER S. A., Comercial, Industrial, Forestal, Agropecuario y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 13 de mayo de 1996 a las quince horas en el local social de la empresa calle Cerrito 1136, piso once de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la reducción del capital social con motivo de la eliminación de las acciones en cartera existente. Aprobación del balance de reducción al 30 de marzo de 1996.
3º) Modificación de los estatutos sociales.

Presidente - Paolo Battaglia
e. 25/4 Nº 65.992 v. 2/5/96

NAHUELCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22/05/1996 a las 14 horas, en Uruguay 856, 7º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de característica de las acciones.
2º) Aumento del capital social a la suma de quinientos mil pesos, emisión de acciones y canje de las acciones actualmente en circulación.
3º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Julián E. Harguindey
e. 26/4 Nº 66.105 v. 3/5/96

NECOMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de NECOMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 14/5/96 a las 16:30 hs., en la sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del balance y estados contables por ejercicios cerrados con posterioridad al 30/1/94.
2) Explicación de motivos de convocatoria fuera de término.
3) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4) Elección de miembros del Directorio.
5) Cambio de domicilio de la sede social y si correspondiere el de jurisdicción.
6) Art. 17.3.1.3. del Pliego licitatorio del Puerto de Mar del Plata. Plazo máximo para afrontar dicha obligación por parte de "NECOMAR S.A." de acuerdo a su participación accionaria en "Complejo Puerto Mar del Plata S.A.".
7) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

Para la asistencia, los accionistas deberán ajustarse a lo normado por el art. 238 de la Ley de sociedades.
Declaro que la sociedad no está comprendida en las previsiones del artículo 299 de la ley 19.550

Presidente - Raúl Joaquín Rodríguez
e. 26/4 Nº 66.100 v. 3/5/96

NORTE VISION INVERSORA S.A.
I.G.J. Nº 1.582.948

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de NORTE VISION INVERSORA S.A. a una Asamblea General Ordinaria a realizarse el martes 14 de mayo de 1996, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en su defecto a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Hipólito Yrigoyen Nº 1628, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Directores titulares y Suplentes a tales cargos y a cualquier remuneración que pudiera corresponderles por sus desempeños.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores Titulares renunciantes.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por los Síndicos Titular y Suplente a tales cargos y a cualquier remuneración que pudiera corresponderles por sus desempeños.
5º) Aprobación de la gestión del Síndico titular renunciante.
6º) Designación de Directores titulares y Suplentes.
7º) Designación de síndico Titular y Suplente. Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán efectuar la notificación que indica el art. 238 de la Ley de Sociedades, hasta el 8 de mayo de 1996, en la sede social de Av. Leandro N. Alem Nº 639, 1er. piso, Of. "12", Capital Federal, en días hábiles, de 14 a 18 horas.

Síndico titular - José Luis Schettini
e. 26/4 Nº 66.161 v. 3/5/96

"O"

ODOL Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
IGJ Nº 9256

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ODOL SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea Ordinaria para el día 22 de mayo de 1996, a las 10 horas en primera convocatoria y, de corresponder, a las 11 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Viamonte 1465, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
4º) Remuneración de Directores y Síndicos (artículo 261, Ley 19.550);
5º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente - Carlos E. O. Grimm
e. 24/4 Nº 65.861 v. 30/4/96

OTTO GARDE Y CIA. S. A. I. C. F. e I.
Registro Nº 6.169

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 1996, a las 18:00 horas, a realizarse en 25 de Mayo 350, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 44º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1995.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos.

Presidente - Carlos Eduardo García Badaracco
e. 25/4 Nº 65.915 v. 2/5/96

OPERACIONES PORTUARIAS NAVIERAS Sociedad Anónima

OPONAVE S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de mayo de 1996, a las 17 horas en el local de Perú Nº 1667 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleistas para que junto con el Presidente firmen el libro de Actas.
2º) Consideración del adelanto de Setetientos Pesos otorgado.
3º) Aprobación de la Gestión de los Directores y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Aprobación del Balance General finalizado el 31 de diciembre de 1995.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Estado de Resultados.
7º) Renovación de autoridades.
Asamblea Extraordinaria.
1) Consideración del Estado Financiero de la empresa.
2) Aumento de Capital.
3) Prescindencia de la Comisión Fiscalizadora.
4) Reforma parcial de los Estatutos.
5) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ernesto Caridad
e. 29/4 Nº 66.362 v. 6/5/96

"P"

POL. AMBROSIO Y CIA. S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de mayo de 1996 a las 17 horas, en Leandro N. Alem 1074, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/95. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directores y Sindicatura (Art. 261 Ley 19.550 t.o. 1984).
3º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por tres ejercicios.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un Ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director - Rafael Angel Peloso
Director - Carlos Hugo Barbero

Para asistir, los accionistas deberán comunicarlo a la Sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. La comunicación se efectuará en la sede social, Leandro N. Alem 1074, 1er. piso, Capital Federal de 10 a 18 horas.

e. 24/4 Nº 65.886 v. 30/4/96

PECSA - PUERTO ESPACIO COMPARTIDO
Sociedad Anónima
Registro I. G. J. Nº 3062

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 14 de mayo de 1996 a las 10,00 horas, en la sede social de Avda. Leandro N. Alem 661, piso 8º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Convocatoria se efectúa fuera del plazo establecido por el artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de octubre de 1995.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Fijación de los honorarios del Síndico.
8º) Fijación del número de directores y su elección.
9º) Designación de síndico titular y síndico suplente.

Buenos Aires, abril 9 de 1996.
Presidente - Martín Lizaso Bilbao

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 25/4 Nº 65.972 v. 2/5/96

PINARES DE CARRASCO
S. A. C. F. I.

CONVOCATORIA

Insc. Nº 2043, Fº 218, Lº 71 Tº A del 2/6/1970. Se convoca a los Sres. Accionistas de PINARES DE CARRASCO S. A. C. F. e I. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de mayo de 1996, a las 18 hs., en el local de la calle Cerrito 370, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 26 finalizado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y acumulados.

Presidente - Luis Bonastro

e. 25/4 Nº 65.910 v. 2/5/96

PROMAC
S. A. C. I. y F.
Reg. Nº 4491

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15 de mayo de 1996, 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en Defensa 665, piso 1º, A, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550. Ejercicio 31/12/95.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designar Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
5º) Designar Síndico Titular y Suplente por un año.

Presidente - José Santa María

NOTA: Art. 238, Ley 19.550 en Defensa 665, 1º, A, Capital, 15 a 17 hasta el 9/5/96.

e. 25/4 Nº 66.006 v. 2/5/96

PROMAC
S. A. C. I. y F.
Reg. Nº 4491

CONVOCATORIA

Convócae a Asamblea Extraordinaria para el 15 de mayo de 1996, 17 y 30 horas en Defensa 665, piso 1º, A, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución de la Sociedad Art. 94, inc. 1º, Ley 19.550.
3º) Designación de la Comisión Liquidadora por el término de tres años. El Directorio.

Presidente - José Santa María

e. 25/4 Nº 66.008 v. 2/5/96

PIZZERIA BARRIO NORTE
S.A.

CONVOCATORIA

Inscrip. 8034 Lº 96 T. A 18/11/82. Convócase a Asamblea General ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 17 de mayo de 1996, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1256, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 al 31-12-95.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
3º) Consideración resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Francisco Di Ciancia

e. 26/4 Nº 21.503 v. 3/5/96

PUESTO DE LA CRUZ
Sociedad en Comandita por acciones
Ejercicio Anual Nro. 29 iniciado el 1º de enero de 1995 y finalizado el 31 de diciembre de 1995

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de mayo de 1996, en primera y segunda convocatoria a las 16 horas y 17 horas respectivamente, en el domicilio social de Avda,. Pte. Roque Sáenz Peña 547 - 1º Piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inc. 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 1995.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Designación de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Presidente - Roberto Fernández Speroni

e. 26/4 Nº 66.086 v. 3/5/96

PERTICARI Y CIA.
S. A.
Registro Nº 46.343

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 27 de mayo de 1996, a las 10 horas y 11 horas respectivamente en la sede legal sita en San Antonio 1238 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación del nuevo Directorio y Sindicatura.

Presidente - Juan Carlos Costa

e. 29/4 Nº 66.323 v. 6/5/96

PINOLAND
S. A.
I.G.J. 1.597.080

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ESPECIAL

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Especial que se celebrará el 20 de mayo de 1996 a las 18 hs., en la calle Eva Perón 1183, 1º A, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de los directores titulares.
3º) Aprobación de la gestión de los directores salientes.
4º) Fijación del número de directores y su elección. El Directorio.

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Firmante - Raúl Ovidio Ibarra

e. 29/4 Nº 66.357 v. 6/5/96

PROGRAMA DE SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PROGRAMA DE SALUD S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de mayo de 1996 a las 20 horas, en Cerrito 1266 10 "43", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 18º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores y Síndico en exceso, de acuerdo con lo previsto en el art. 261 de la Ley 19,550 último párrafo.
3º) Aceptación de la renuncia a su cargo por dos directores.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Ernesto Katz

e. 29/4 Nº 66.260 v. 6/5/96

"R"

RICARDO BUJANDA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro 23.279

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 1996 a las 18 hs. en la sede legal Av. Salvador María del Carril 2627, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Explicación en la demora en celebrar la Asamblea.
3º) Aprobación del Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Nº 30 cerrado el 31/12/95.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de los Resultados y Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
6º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente

e. 24/4 Nº 65.768 v. 30/4/96

RICARDO DE LUCA PUBLICIDAD
S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 20-12-68, 4708, Lº 65 Tº A Fº 479 IGPJ Nº 186.748. Convócase a Asamblea General ordinaria de Accionistas de RICARDO DE LUCA PUBLICIDAD S.A., para el día 16 de mayo de 1996, a las 10:00 hs. a celebrarse en su sede social de la calle Carlos Pellegrini 173 Fondo, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 28 cerrado el 31/12/1995.
3º) Consideración y fijación de la retribución del Directorio en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Fijación de los honorarios del síndico titular.

Presidente - Miguel I. A. Daschuta

Los Sres. accionistas deberán acreditar tal carácter en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

e. 26/4 Nº 35.283 v. 3/5/96

R. A. I. CONSTRUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 1996, a las 16:00 horas y 17:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de la calle Soler 6026, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la conducta de socia Adriana A. Rodríguez Tarzia y consideración de la conducta del ex-vicepresidente Rodolfo Ricardo Grunewald.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996. El Directorio.
Presidente - Rubén A. Inglesini

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238, 2ª parte de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

e. 29/4 Nº 66.266 v. 6/5/96

RAMON CHOZAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de mayo de 1996 a las 11 horas, en la sede social de la calle Valle 330 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Rectificación de la Asamblea del 16 de mayo de 1994.
6º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.

Presidente - José Luis Chozas

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea.

e. 29/4 Nº 66.325 v. 6/5/96

RESINAS NATURALES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de mayo de 1996, a las 11 horas, en la sede legal de la sociedad, Sarmiento 1848, piso 2°, dpto. "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del inc. 1°, art. 234, Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración de la gestión de las autoridades de la sociedad.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio.
5°) Determinación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
6°) Elección de Directores y Síndicos.
Síndico Titular - Juan José del Valle
e. 29/4 N° 66.256 v. 6/5/96

"S"

SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA SIEMPRE
S.A.
(Registro I.G.J. N° 250.459)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

I) Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 1996 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Uruguay N° 43, 3er. piso de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración del Capítulo Cuarto del Estatuto Social referido al Capital. Modificación del valor nominal de las acciones.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

II) Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, una vez finalizada la Asamblea General Extraordinaria indicada en el punto precedente, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio y la Sindicatura.
4°) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
5°) Renovación del Directorio y Sindicatura.
Presidente - Lucía Susana Pérez

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación de cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.
e. 24/4 N° 35.044 v. 30/4/96

SAGRIC
S. A.
Registro I. G. J. 42018
CUIT: 30-54786198-8

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de mayo de 1996 a las 17 horas en Primera Convocatoria, y a las 18 horas en Segunda Convocatoria, en Reconquista 661, 5° piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Reforma del Estatuto Social.
3°) Aumento del Capital Social por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".
4°) Rescate de las acciones nominativas, ordinarias, no endosables actualmente en circulación, para su reemplazo y emisión de acciones de iguales naturaleza de $ 10.- cada una, de acuerdo al nuevo capital y normas vigentes.
5°) Fijación del número de miembros titulares del Directorio, duración de sus mandatos y monto de la garantía por el desempeño de sus cargos.
6°) Presidencia de la Sindicatura y elección de un Director Suplente.
7°) Aprobación del nuevo texto del Estatuto Social con las modificaciones incorporadas de acuerdo al proyecto que presentará el Directorio.
Presidente - Carlos Alberto Pechieu
e. 25/4 N° 65.960 v. 2/5/96

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA
S. A.
N° Registro I. G. J. 3.646

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio de fecha 19 de abril de 1996, convócase a todos los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de mayo de 1996, a las 9 horas en la sede social situada en la calle Carlos Pellegrini N° 1069, 8° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta el cierre del Ejercicio, conforme a lo dispuesto en el Art. N° 275 de la Ley 19.550 y normas complementarias.
4°) Consideración de las retribuciones de los Directores y Síndico Titular.
5°) Resolución sobre el destino de los Resultados del Ejercicio.
6°) Fijación del número de Directorio Titulares y Suplentes que correspondan por un período anual y su elección.
7°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período anual.
Presidente - Eduardo A. Sánchez Granel

NOTA: El Artículo 14 "in fine" de los Estatutos establece: Los Accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas mediante Carta Poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el Artículo N° 239 de la Ley 19.550 y deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el acto con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la Asamblea. Los Señores Accionistas que tienen depositadas sus acciones en la Sociedad, solo deberán concurrir por sí o por representante.
e. 25/4 N° 66.007 v. 2/5/96

SANTA MARIA
Sociedad en Comandita por acciones
I.G.J. N° 491679 4515

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1996 a las 10.00 hs. en la sede social de Av. Directorio 5221, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de nuevos socios administradores.
2°) Ratificar o modificar las resoluciones tomadas por acta de Asamblea de fecha 27 de marzo de 1996.
3°) Firma del acta
Socio Administrador - Dardo Ariel Abrigo
e. 26/4 N° 35.263 v. 3/5/96

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CONVOCATORIA

(Inscripta en el R.P.C. el 28/8/18 bajo el N° 78, L° 39, F° 479, T° Est. Nac.). Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 1996, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, Piso 6°, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la creación de un programa global de emisión obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, (el "Programa") por hasta un monto máximo en circulación de VN U$S 50.000.000 o su equivalente en otra u otras monedas, con un plazo máximo de 5 (cinco) años contados a partir de la autorización del Programa o cualquier plazo mayor que se autorice en forma general conforme a las normas vigentes, y con un plazo de amortización de cada clase y/o serie y/o reemisión de al menos 30 (treinta) días y no mayor a 10 (diez) años. Determinación del destino de los fondos y de las restantes características del programa, incluyendo la delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de la emisión, incluyendo sin carácter limitativo, la facultad de fijar la oportunidad, monto, plazo y demás términos y condiciones del programa y/o, en particular, de la emisión y/o remisión de cada serie y/o clase; la facultad de solicitar la cotización de las obligaciones negociables que se emitan en bolsas y mercados del país y/o del exterior, y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichos valores para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adaptadas en el tratamiento de los puntos precedentes, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice dentro de los permitido por el artículo 23 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
Presidente - Federico Braun

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar hasta el día 3 de mayo de 1996 inclusive, en la Secretaría de la Sociedad sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, Piso 6°, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. La documentación que se somete a consideración de los Sres. Accionistas se encuentra a su disposición en la sede social.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/4 al 26/4/96.
e. 29/4 N° 34.853 v. 6/5/96

"T"

TECNOLOGIAS DE AVANZADA
S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TECNOLOGIAS DE AVANZADA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de mayo de 1995, a las 18 horas, en la Sede Social, sita en la calle Viamonte 1328, 5to. Piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, por el ejercicio Económico N° 17, cerrado al 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración de los resultados del Ejercicio y retribución a los Señores Directores y Síndico.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, abril 24 de 1996.
Director Apoderado - Silvina Gómez de Ranwez
e. 24/4 N° 65.864 v. 30/4/96

TECNOLOGIA INTEGRAL MEDICA TIM INVERSORA
S.A.
I.G.J. N° 53.695

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el 15 de mayo de 1996 a las 19.30 horas en Arenales 1473, piso 1° a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Cambio del nombre de la sociedad y consiguiente reforma del artículo Primero de su estatuto.
Presidente - Claudio Biquard
e. 24/4 N° 65.835 v. 30/4/96

TIM-DOS
S.A.
I.G.J. N° 108.662

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el 15 de mayo de 1996 a las 19 horas en Arenales 1473, piso 1° a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Cambio del nombre de la sociedad y consiguiente reforma del artículo Primero de su estatuto.
Presidente - Claudio Biquard
e. 24/4 N° 65.834 v. 30/4/96

TONOCA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria para el día 15 de mayo/96, 15 hs., en Lima 115, p. 10°, Capital, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31/12/95 y gestión del Directorio.
2°) Resultado del ejercicio y su destino.
3°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, abril 18 de 1996.
Vicepresidente - Juan Amoedo
e. 24/4 N° 65.800 v. 30/4/96

TRANSGAS
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1996, a las 11 horas, en la sede social, Sánchez de Bustamante 68, 5° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del punto 1. del art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Ratificación de las retribuciones de directores en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación de los honorarios del Síndico.
5°) Fijación del número de directores titulares, su elección por un año y designación de presidente y vicepresidente.
6°) Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.
Presidente - Alberto Brunet

NOTA: Se recuerda los Sres. Accionistas la obligación de cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 24/4 N° 21.390 v. 30/4/96

TRANSPORTES AUTOMOTORES PUEYRREDON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de mayo de 1996, a las 18:00 horas, en el local de la calle San Martín 969, 1° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/95.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios.
5º) Remuneración al Directorio (art. 261, parte 3ª Ley 19.550.
6º) Tratamiento de las acciones en poder de la Empresa por rescisión de los contratos de explotación. El Directorio.
Presidente - Jesús Alvarez Santos
e. 29/4 Nº 66.316 v. 6/5/96

T.U.L.S.A., TIERRAS, URBANIZACIONES, LOTEOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nº de Registro I.G.J. 4893. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 17/5/96 en la sede social de T.U.L.S.A., Tierras, Urbanizaciones, Loteos, S. A., sita en Avda. Leandro N. Alem 1074, E. P. de esta Capital Federal a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reconducción de la sociedad por cuanto vence el plazo de la misma el 7/5/96.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Consideración de la supresión de la sindicatura conforme a la Ley 19.550.
4º) Adecuación de los estatutos a la ley societaria vigente.
5º) Designación de dos accionistas para ratificar el acta. El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 9º de los Estatutos Sociales, a los efectos del depósito de las acciones, hasta las 18 horas el día 10 de mayo de 1996 en Sede Central.
Presidente - Silvia de Elizalde
e. 29/4 Nº 66.337 v. 6/5/96

TRAPANI
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de mayo de 1996 a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria en la calle Armenia 2177 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 respecto del ejercicio cerrado el 31/12/95 y remuneración de Directores y Síndicos.
3º) Consideración y fijación de la remuneración a favor de los Gerentes Sres. Jorge Oscar Santini y Osvaldo Daniel Gilges; momento y fecha a partir de la cual debe liquidarse.
Presidente - Jorge Oscar Santini

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en los arts. 238 y 239 de la Ley 19.550. Está a disposición de los accionistas copia del Ejercicio a ser considerado por la Asamblea.
e. 29/4 Nº 66.268 v. 6/5/96

TRYTOP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de mayo de 1996, a las 10:00 horas, en Río Cuarto 1242, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración fuera de término.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 de la Ley Nº 19.550, al 30 de noviembre de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Graciela Nélida Hermida
e. 29/4 Nº 66.270 v. 6/5/96

"V"

VIRULANA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1996 a las 12,00 horas, en el local social, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 para el ejercicio finalizado el 31/12/95 y gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y la sindicatura. La Asamblea deberá tener presente los términos del art. 261 de la ley 19.550.
4º) Distribución de utilidades. Reserva legal.
5º) Elección de un síndico titular y uno suplente, ambos con mandato por un año.
Vicepresidente - Alberto S. Quintás
e. 24/4 Nº 35.087 v. 30/4/96

VICTORIO DE BERNARDI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de mayo de 1996, a las 10 horas, en la calle 11 de Septiembre 1182, 4º piso, "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación enunciada en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 57 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Consideración de la Remuneración del Directorio, aún en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
7º) Prescindencia de la Sindicatura en un todo de acuerdo con el art. 284 de la Ley 19.550 y 22.903 y reforma de los arts. undécimo y décimo quinto de los estatutos sociales.
Presidente - Héctor De Bernardi
e. 25/4 Nº 65.987 v. 2/5/96

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA.
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria, que tendría lugar el 14 de mayo de 1996 a las 17 horas en la sede social de Viamonte 1167, 5to. piso de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el señor Presidente.
2º) Emisión de Obligaciones Negociables en Dólares, Escriturales, Nominativas, No convertibles en Acciones.
Presidente - Juan Raimundo Zanella
Síndico Titular - Angel O. Arfilli

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de Acciones Escriturales es llevado por Caja de Valores S. A., con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S. A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social cita en la calle Viamonte 1167 piso 5to., Capital Federal, de lunes a viernes, hasta el día 8 de mayo, inclusive, en el horario de 14 a 18 horas. La sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión en la Asamblea.
e. 26/4 Nº 66.142 v. 3/5/96

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Avellaneda 82 S. R. L., con domicilio en Avellaneda 335, Capital Federal, representada por sus gerentes señores, Manuel Carballo Tunas, C. I. P. F. 8.094.798 y Rogelio Sande D. N. I. 92.395.719, avisa que vende a favor de Leorca S. A. E/F con domicilio en Paraná 439-1-5-Capital, representada por su presidente, José Manuel Oroña Martínez, C. I. P. F. 10.536.461, el negocio de Albergue Transitorio, sito en AVELLANEDA 335, Capital Federal. Reclamos de Ley, Paraná 439-1-5-Capital Federal.
e. 24/4 Nº 65.758 v. 30/4/96

El martillero Enrique Daniel Andrae, Dom. Anchorena 74, Cap. Se rectifica edicto publicado del 15.4 al 19.4.96 recibo nº 64.532 del garage comercial sito en AV. CORRIENTES 4574/76 PB Sótano y 1º Piso, Capital, donde debe leerse como parte compradora Oscar López y Sergio Ignacio Díaz, domiciliados en Talcahuano 1623, Ciudad Madero (Pv. de Bs. As.) Reclamos de ley Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital.
e. 24/4 Nº 65.774 v. 30/4/96

San Juan Y Mena SRL, Héctor J. Sanjuan, corred. púb. oficinas Tucumán 834 Cap. Fed., avisa que Constituyentes 6135 SRL, domic. Av. de los Constituyentes 6135 Cap. vende a Faustino Sánchez Carracedo, domic. Tucumán 834 Cap., Elabor. de Prod. de Panadería (exluidos galletitas y bizcochos) Elab. de pan, etc., calle AV. DE LOS CONSTITUYENTES Nº 6135 P. B. Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 25/4 Nº 66.024 v. 2/5/96

Cecchini-Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Av. Díaz Velez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que José María Alvarez vende a Nicolás Conrado Manuli, ambos domiciliados en Av. Díaz Velez 3873, Capital Federal, su negocio de elaboración de helados, masas, pasteles, sandwiches y prod. similares, churros, empanadas, papas fritas, etc., elaboración de cacao, chocolate y sus derivados, caramelos, pastillas, confites, turrones y frutas abrillantadas. Comercio Minorista: despacho de pan y productos afines, sito en la AVENIDA SAN MARTIN Nº 2820, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 29/4 Nº 66.361 v. 6/5/96

Otero y Asoc. (César I. Fleitas, Corredor Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: José Antonio Alvarez Alvarez, dom. F. Lacroze 3742, vende a Elisa García Martínez de García, dom. Thames 2484 3º "F", negocio elaboración de masas, pasteles, sandw. y prod. simil. etc. (500200), elaboración de productos de panadería con venta directa al público (500202), denominado "Gabi", sito en AVDA. FEDERICO LACROZE 3742, P.B., Cap. Reclamos Ley, nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/4 al 26/4/96.
e. 29/4 Nº 34.916 v. 6/5/96

"C"

María Carola Fernández, Abogada con domicilio en Uruguay 469, 9º Piso, Capital Federal, avisa que Raúl Fazio, con domicilio en Carlos Calvo 1305, Piso 18º Depto. "74", Capital Federal, transfiere a Facomar S. R. L. domiciliada en Carlos Pellegrini 27, 6º Piso, oficina "G", Capital Federal, el fondo de comercio de la Agencia de Turismo denominada Excursiones Facomar de Raúl Fazio, con domicilio en CARLOS PELLEGRINI 27, 6º Piso, Oficina "G", Capital Federal. Oposiciones y reclamos de ley en Uruguay 469, 9º Piso, Capital Federal.
e. 24/4 Nº 35.121 v. 30/4/96

Julia Suárez, Abogada con domicilio en la calle Grecia Nº 3462 Piso 3º "A" de Capital Federal, comunica que Héctor Pablo Marangos y Minas Mario Marangos con domicilio en la calle Callao Nº 35 y Bartolomé Mitre Nº 1786 P.B., 1º Piso y Sótano transfieren el local habilitado bajo el rubro: Comercio minorista: venta de sustancias alimenticias y bebidas envasadas en general con depósito de mercaderías como actividad complementaria y venta mayorista de productos alimenticios y bebidas envasadas, autoservicio de los mismos, playa de estacionamiento y oficinas administrativas complementarias calle CALLAO Nº 35 Y BARTOLOME MITRE Nº 1786 P.B. 1º Piso y Sótano a la firma Marangos Hnos. S.A. con domicilio en la calle Callao Nº 35 de Capital Federal. Reclamos de ley en Callao Nº 35 Capital Federal.
e. 25/4 Nº 65.950 v. 2/5/96

Río Inmobiliaria S.A. representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital Avisa: José Domínguez, domiciliado en la calle Nogoyá 5462, Capital, vende a "Carhué Nº 1730 S.R.L." domiciliada en la calle Rojas 1285, Capital, Garaje (61 autos) ubicado en CARHUE 1730/40, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas. Este edicto rectifica al Nº 40.752 del 5 al 11 de setiembre de 1995.
e. 25/4 Nº 66.010 v. 2/5/96

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Miguel Jorge Selvanovich y Ricardo Néstor Carossia, domiciliados en Granaderos 718 Capital venden a: Carlos Daniel Perviu domiciliado en: Av. Juan de Garay 3772 Capital su negocio de: Garage Comercial sito en CENTENERA Nº 1036/40 Capital libre deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 26/4 Nº 35.340 v. 3/5/96

"F"

El Dr. Mario Aguirre con oficina en Av. Cerviño 3900 - piso 1ero. - 4 - Capital Federal avisa que el señor Horacio Roberto Vázquez con domicilio en Av. Díaz Vélez 5429 - piso 1 - Capital Federal transfiere el cincuenta por ciento del negocio sito en FRAGA 412/414 - Capital Federal del rubro comercio minorista de 1) bebidas en general envasadas 2) artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería 3) artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetes, discos y grabaciones, que gira bajo la denominación Bebidas Láser, a Héctor Raimundo Díaz con domicilio Planes 967 - planta baja - 3 - Capital Federal. Reclamos de ley en Fraga 412/414 - Capital Federal.
e. 25/4 Nº 35.228 v. 2/5/96

Matías Pezzi, Esc., dom. diag. 74 nº 1312, 9º 97, La Plata, avisa que Marcelo Javier Bretal, dom. La Paz 65, Bernal vende a Carmen Lidia Passalia, dom. Larrea 1045 6º A, Cap. Fed. su negocio de Lavanería Automática autoservicio para el uso del cliente, de máquinas de lavado/secado que funciona en local calle FRENCH 2988 Cap. Fed. Oposiciones de ley French 2988 Cap. Fed.
e. 25/4 Nº 65.937 v. 2/5/96

"J"

Carlos Alberto Ferro, con domicilio en Bulogne Sur Mer 352, 1º "N", Capital Federal, transfiere a Nancy Aurora Avalos, con domicilio en Misiones 74, Capital Federal, Restaurant, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, etc., ubicado en JOSE E. URIBURU 278, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio. Firma al pie como apoderado de Carlos Alberto Ferro, Angel Norberto Braun, con domicilio en la calle Diego Palma 739 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.
e. 24/4 Nº 65.833 v. 30/4/96

"H"

María de los Angeles Carballo Varela y Carlos Alberto Selva Andrade, con domicilio en la calle Hipólito Irigoyen 2375, Capital Federal, avisan que transfieren a Juan Carlos Otero, Christian Fernando Reina, María de los Angeles Carballo Varela y Carlos Alberto Selva Andrade, domiciliados en la calle Hipólito Irigoyen 2375, Capital Federal, el negocio de garage comercial. S/Exp. 040238/90 sito en HIPOLITO IRIGOYEN 2375, Planta Baja, Capital Federal. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en

Hipólito Irigoyen 2375, Capital Federal, término legal.
e. 29/4 Nº 66.385 v. 6/5/96

"L"

Se avisa que Marian Rohr S.A.C.I. representada por Nina Seidman de Rohr, DNI 3.203.869, con domicilio en Virrey de Pino 3244 Transfiere a Rodymar S.R.L. representada por Roberto Stamato, LE. 4.486.962. Domiciliado en Gallo 943 5º 12, su local ubicado en la calle LUIS BELAUSTEGUI 3250, Cap. Fed. con el Rubro: Fábrica de tejidos (con telares circulares y rectilíneas) y taller de confección de ropa y de planchado de ropa (con instalación a vapor). Por expediente 61940/5/60. Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 25/4 Nº 65.998 v. 2/5/96

"M"

Anita Carmen Sphur de Cuadrado, domiciliada en la calle Marcelo T. de Alvear 1185 piso 3º A, Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio dedicado a Transporte Aéreo denominado José Cuadrado Servicios Aéreos, en MARCELO T. DE ALVEAR 1185, piso 3, Cap. Fed., a la firma José Cuadrado Servicios Aéreos S.A., domiciliada en la calle Marcelo T. de Alvear 1185, piso 3, Cap. Fed. Reclamos de Ley en la calle Florida 378 9º Cap. Fed.
e. 26/4 Nº 66.101 v. 3/5/96

"P"

Establecimientos Ortopédicos Argentinos S.A. con domicilio en Pueyrredón 2332, Cap. Fed.; comunica que transfiere el establecimiento médico asistencial especializado en ortopedia y fracturas sito en PUEYRREDON 2332, Cap. Fed. en favor de Centro Valls S.A. con domicilio en Córdoba 645 Cap. Fed. Reclamos de Ley en el establecimiento.
e. 25/4 Nº 35.238 v. 2/5/96

"R"

Jaime Ramón Hernández Barroso y Hugo Pascual Lanziere, con domicilio en la calle Rincón 354, Capital, avisan que transfieren a Liliana Haydee Parodi con domicilio en Ramón L. Falcón 3121, 7º Piso "A" Capital, el negocio de Hotel (Sin Servicios de Comidas) s/Exp. 20600/83 sito en RINCON 356 Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en Rincón 356, Capital, término legal.
e. 26/4 Nº 66.127 v. 3/5/96

Víctor Luis Di Francescantonio, abogado, domiciliado en Córdoba 612, 3º "A", Capital, avisa que Bedial S.A. con domicilio en Capitán Ramón Freyre 305, Capital, vende a Sing Publicidad S.R.L. con domicilio en Soldado de la Independencia 983, Capital, libre de deudas y gravámenes el fondo de comercio ubicado en RAMON FREYRE 451, Capital, dedicado a: depósito de envases, materias primas, productos terminados. Reclamos de Ley en Capitán Ramón Freyre 305, Capital.
e. 29/4 Nº 66.324 v. 6/5/96

José Luis Barbuto domiciliado en Espinosa 33, Cap. transfiere a María Angelina Rodríguez domiciliada en Espinosa 33, Cap. su 50 % del fondo de comercio del Hotel (sin servicio de comidas) sito en RONDEAU 2452, Cap. libre de pasivos. Reclamos de Ley en Espinosa 33, Cap.
e. 29/4 Nº 66.307 v. 6/5/96

"S"

Organización Lois y Mato SRL (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que reactivan edicto nº 63.395 publicado del 2/4 al 10/4/96 en cuanto a la firma compradora del negocio SCALABRINI ORTIZ 700 PB LOYOLA 410 PU 414 PI, Capital, debiendo leerse Ortiz 700 SRL, dom. Bulnes 1206, Cap. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 26/4 Nº 66.186 v. 3/5/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

A. J. VIERCI Y CIA.
S. A.

Edicto de Fusión. De conformidad con lo dispuesto en el art. 83, inc. 3º de la ley 19.550, se hace saber que la sociedad "A. J. VIERCI Y CIA. S. A." (sociedad absorbente), con sede social en Avenida Santa Fe 1339 Piso 8º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 26 de enero de 1993, bajo el Nº 603 del Libro 112, Tomo A. de Sociedades Anónimas, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de marzo de 1996, resolvió aprobar el compromiso previo de fusión celebrado con la sociedad "Glasgow Spirits Wine S. A." con fecha 11 de enero de 1996. En virtud de ello, la sociedad incorporante aumentó su capital social en la suma de $ 30.000, emitiendo 30.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto, y de $ 1 valor nominal cada acción, elevándose el capital social a la suma de $ 90.000. De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, de fecha 31 de diciembre de 1995, para la sociedad absorbente, la valuación del activo es de $ 2.997.498,88; del pasivo, es de $ 2.828.446,74 y el patrimonio neto es de $ 169.052,14. Para la sociedad absorbida, la valuación del activo es de $ 5.333.867,09; del pasivo es de $ 5.244.557,36, y el patrimonio neto es de $ 89.309,73. El Activo y pasivo de la sociedad absorbida quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 31 de diciembre de 1995, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente o sea "A. J. VIERCI Y CIA. S. A." con sede en la Avenida Santa Fe 1339 Piso 8º Capital Federal, en cuya dirección, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el art. 83, inc. 3º, e. párr. último de la ley 19.550 (Publicación por tres días).
Escribano - Eduardo M. Rueda
e. 29/4 Nº 66.401 v. 2/5/96

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE DISEÑO, AMOBLAMIENTO Y CONSTRUCCIONES S.A.

CORTIMAX
S.R.L.

FUSION POR ABSORCION:

A los efectos de dar cumplimiento al art. 83, punto 3, Ley 19.550, se hace saber por 3 días: Sociedad incorporante: COMPAÑIA ARGENTINA DE DISEÑO, AMOBLAMIENTO Y CONSTRUCCIONES S.A. con domicilio en Forest 789 Capital Federal, inscripta en el RPC, el 21/12/73, bajo el Nº 3657, folio 14, Libro 81, Tomo A. de S.A.; Sociedad absorbida: CORTIMAX S.R.L., con igual sede social, inscripta el 2/9/74, bajo el Nº 1265, folio 431, Libro 68 de S.R.L.; Fusión: Mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, que se disuelve sin liquidarse, quedando la primera como Sociedad subsistente, de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto por ambas el 27/2/96 y aprobado por las Asambleas Generales del 31/3/96. La fusión se realiza en base a los Balances cerrados al 31/12/95, resultando los siguientes valores: Totales del Activo de COMPAÑIA ARGENTINA DE DISEÑO, AMOBLAMIENTO Y CONSTRUCCIONES S.A. $ 1.660.571,59; Total del pasivo: $ 280.271,42; Totales del activo de CORTIMAX S.R.L.: $ 1.805.244,95; Total del pasivo: $ 563.783,21. El capital social de la incorporante es de $ 7,00 más el agregado de la absorbida $ 0,40, totaliza un capital de $ 7,40. Reclamos de ley: Av. Forest Nº 789 de Capital Federal.
Autorizada - Sara Patop
e. 26/4 Nº 66.136 v. 30/4/96

CENOFIN
S. A.

(I.G.J. 10-1-95, Nº 346 Libro 116 S.A.). Por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 08 de abril de 1996, se aumentó el capital social a $ 200.000, por lo que conforme lo previsto el art. 194 de la L.S. 19.550, los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en el término de 30 días en la sede social, ubicada en Av. Córdoba 657, 1º de Capital Federal.
Presidente - Edgardo C.E. Vázquez
e. 29/4 Nº 66.333 v. 2/5/96

"E"

ELECTROLUX ARGENTINA
S. A.

(Nº 7692, Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas NAcionales). Se hace saber por el término de tres días que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 2.4.96 se dispuso reducir el capital social de ELECTROLUX ARGENTINA S.A. de la suma de $ 5.050.000 a $ 2.036.224 Conforme el art. 204 de la ley 19.550, los acreedores podrán presentar los reclamos de ley en Maipú 1300, Piso 17, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 hs.
Abogada - Marga M. Clavell
e. 29/4 Nº 66.314 v. 2/5/96

"F"

FLORIDA 356
S. A.

I.G.J. 1.566.454. Se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria de la sociedad celebrada el 25 de marzo de 1996, resolvió un aumento de Capital por la suma de doscientos mil pesos ($200.000), que junto con los $ 100.000 hoy existentes, conforman el nuevo capital de trescientos mil pesos ($300.000), mediante la emisión de tres mil acciones de cien pesos ($100) cada una, ordinarias, nominativas con derecho a un (1) vot), por acción que representan la totalidad del capital aumentado y vigente, reemplazándose los actuales certificados y emitiéndose los títulos representativos que en su conjunto representan esas tres mil acciones que conforman la totalidad del capital social. Se otorga a los accionistas el plazo de treinta días a partir de la última publicación para ejercer el derecho de preferencia y de acrecer que determinan los artículos 194 y sig. de la ley de sociedades. La integración deberá realizarse en efectivo, en el momento de la suscripción.
Buenos Aires, 22 de abril de 1996
Presidente - Fidel Enrique Pesoa
e. 29/4 Nº 66.282 v. 2/5/96

FREEMED
S. A.

Reg. 78311; comunica que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 22 de abril de 1996 aumentó el capital a $ 200.000, de los que deberán suscribirse $ 163.716, dentro del plazo legal, por los que invoquen los derechos del artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Presidente - Carlos Alberto Pita
e. 29/4 Nº 66.427 v. 2/5/96

"H"

HOECHST ARGENTINA
S. A.
con
ROUSSEL ARGENTINA
S. A.

ESCISION-FUSION

Se hace saber por tres (3) días que conforme a lo dispuesto en el artículo 83, apartado 3 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, que: I. HOECHST ARGENTINA S.A. ha decidido escindir su División Farma, la que se fusionará con ROUSSEL ARGENTINA S.A. que será la sociedad incorporante. II. A dicho efecto se informa lo siguiente: a) Que HOECHST ARGENTINA S.A., tiene su domicilio en la calle Florida 868, piso 10, "B", Capital Federal y está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 315, folio 572, Libro 50, Tomo A de Estatutos Nacionales con fecha 26 de febrero de 1958 y que ROUSSEL ARGENTINA S.A., tiene su domicilio en la calle Paraguay 866, piso 5, "B", Capital Federal, y está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 232, Folio 217 del Libro 45, Tomo A de Estatutos Nacionales, con fecha 4 de noviembre de 1938; b) Que el activo y pasivo de HOECHST ARGENTINA S.A. ascienden a $ 108.545.444,99 y $ 71.242.785,70, respectivamente, según resulta del balance practicado al 31 de diciembre de 1995; c) Que el activo y pasivo de la Dirección Farma escindida de HOECHST ARGENTINA S.A., ascienden a la suma de $ 30.301.123,92 y $ 29.301.123,92, respectivamente, según el balance de escisión practicado al 31 de diciembre de 1995; d) Que el activo y pasivo de ROUSSEL ARGENTINA S.A., ascienden a $ 31.689.419,02 y $ 29.542.380,90, respectivamente, según resulta del balance practicado al 31 de diciembre de 1995; e) Que el compromiso previo de escisión-fusión ha sido firmado con fecha 21 de marzo de 1996 y que ha sido aprobado por las asambleas extraordinarias celebradas a por las sociedades incorporada e incorporante con fecha 8 de abril de 1996; f) Que la escisión-fusión ha tenido efectos a partir del 1º de enero de 1996, fecha a partir de la cual las actividades activas y pasivas de la División Farma incorporada han sido realizadas por ROUSSEL ARGENTINA S.A. como sociedad incorporante, operaciones que han sido ratificadas por las respectivas asambleas extraordinarias de accionistas de ambas sociedades; g) Que con motivo de la escisión-fusión se ha aprobado la modificación de los artículos 1º, 4º, 9º y 10º de los Estatutos Sociales de ROUSSEL ARGENTINA S.A., que en lo sucesivo se denominará HOECHST MARION ROUSSEL S.A., h) Asimismo, se ha a resuelto fijar el nuevo capital social de ROUSSEL ARGENTINA S.A. en la suma de $ 2.650.000,00 y emitir 2.650.000 acciones para ser entregadas a los accionistas de las sociedades absorvente y absorvida en las proporciones acordadas; i) HOECHST ARGENTINA S.A no reducirá su capital social, en razón de que el valor de su División Farma que se transfiere a la sociedad incorporante se imputará a la Cuenta de Ajuste de Capital; j) La relación de cambio de las acciones de las dos sociedades se efectúa a la par; k) Los acreedores de fecha anterior a la fusión pueden formular oposiciones, dentro de los quince (15) días a partir de la publicación de este aviso, ante el escribano Luis Horacio Clementi, con domicilio en la calle Paraguay 866, piso 5º, "B", Capital Federal. 1) La presente publicación se efectúa a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 82, 83, 88 y concordantes de la Ley 19.550. Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Director - Jorge V. Gradín
e. 26/4 Nº 66.501 v. 30/4/96

"I"

INDUSTRIAS GUIDI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

PAGO DE DIVIDENDO Y NOMINACION DE LAMINAS

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de noviembre de 1995, se abonará a partir del 22 de abril de 1996 el dividendo aprobado por dicha Asamblea.

El mismo consiste en el pago del 50 % en efectivo a las acciones "A", "B" y "Preferidas" según tenencias, y se abonará contra cupón N 50.

Asimismo por resolución del Directorio y en cumplimiento de la Ley 24.587 los señores accionistas deberán presentar antes del 22 de mayo de 1996 su tenencia de acciones para convertir los títulos en nominativos no endosables y registrar sus datos en el reverso de las láminas y en el registro de acciones.

La recepción de los cupones, las láminas y el pago del dividendo se efectuarán en Av. H. Yrigoyen 16.299, Burzaco, Prov. de Buenos Aires, de 13 a 16 horas.
Director - Juana Rene Guidi de Castro
e. 26/4 Nº 66.083 v. 30/4/96

"L"

LA TROPILLA DE ROCCA
Sociedad en Comandita por Acciones

A los fines dispuestos por el art. 204 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que por asambleas generales extraordinarias celebradas el 15/7/76, 31/5/79 y 30/12/83, LA TROPILLA DE ROCCA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, con domicilio en Maipú 986, 1º Piso Capital Federal, inscripta en el R.P.C. el 20/2/57 bajo el Nº 55 al folio 324 del Libro 234 de Contratos Públicos dispuso reducir el capital social de $ 0,0000000741 ($ ley 18.188

7.410) a $ 0,00000005928 ($ ley 18.188 5.928) y adecuar el estatuto social a la ley 19.550. Valuación del activo y el pasivo al 31/12/75: Antes de la reducción: $ 0,0000014882541 ($ley 18188 148.825,41) y $ 0. Después de la reducción: $ 0,0000011906033 ($ley 18.188 119.060,33) y $ 0.

Escribano - Ernesto J. Tissone

e. 26/4 Nº 66.154 v. 30/4/96

"O"

ORLY
SACIF

NOMINACION DE LAMINAS

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del Directorio y en cumplimiento de la Ley 24587 deberán presentar antes del 22 de mayo de 1996 su tenencia de acciones para convertir los títulos en nominativos no endosables y registrar sus datos en el reverso de las láminas y en el registro de acciones. La recepción de las láminas se efectuará en Cerrito 1320 - 12 A - Buenos Aires, de 13 a 16 horas.

Presidente - Juana René Guidi de Castro

e. 26/4 Nº 66.090 v. 30/4/96

"R"

ROPA JUMA
S.A.

A los fines dispuestos por el art. 204 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que la asamblea general extraordinaria de accionistas del 26/1/96 de Ropa Juma S.A., con domicilio en Av. Belgrano 1680 P. B. "B" Capital Federal, inscripta en el R.P.C. 12/4/94 bajo el Nº 3185 del Libro 114 Tº "A" de S.A. dispuso reducir el capital social de $ 75.500 a $ 37.750. Valuación del activo y el pasivo al 31/10/95: Antes de la reducción $ 746.878,55 y $ 92.310,30. Después de la reducción $ 524.863,79 y $92.310,30.

Presidente - Salvador Juan Cortese

e. 26/4 Nº 62.209 v. 30/4/96

"S"

SANTA ELENA DE INCHAUSPE
S.C.A.

LINDOPIAL
S.C.A.

MASIVA
S.A.

ESCISION - FUSION

a) Escindentes: SANTA ELENA DE INCHAUSPE S.C.A. Carlos Pellegrini 1163 - piso 12º, Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, con fecha 13 de mayo de 1981, bajo el nº 12.906. LINDOPIAL S.C.A. Carlos Pellegrini 1163 - piso 12º, Capital Federal, con fecha 19 de noviembre de 1979, bajo el nro. 12.552; b) Escisionaria: MASIVA S.A. constituida con un capital inicial de $ 12.600; c) SANTA ELENA DE INCHAUSPE S.C.A. a consecuencia de la escisión reduce su capital de $ 124.000 a $ 115.000, modificando el art. 4º de los Estatutos. Activo al 30 de junio de 1995, antes de la escisión: $ 3.906.541,83; después: 3.885.206,01. Pasivo al 30 de junio de 1995: antes de la escisión: $ 724.676,82; después $ 724.676,82; d) LINDOPIAL S.C.A. a consecuencia de la escisión reduce su capital de $ 90.000 a $ 86.400, modificando el art. 4º de los estatutos. Activo: al 30 de junio de 1995, antes de la escisión: $ 258.917,36, después: 254.550,85. Pasivo: al 30 de junio de 1995, antes de la escisión: $ 15.867,81, después: $ 15.867,81; e) El compromiso previo de escisión-fusión se celebró el día 14 de septiembre de 1995 y fue aprobado por las respectivas Asambleas Extraordinarias de SANTA ELENA DE INCHAUSPE S.C.A. y LINDOPIAL S.C.A. de fecha 29 de septiembre de 1995; f) A todos los efectos legales se fija el domicilio de cada sociedad, donde corresponderá efectuar los reclamos de ley a que hubiere lugar; g) Edgar L. Castro, el autorizado.

e. 26/4 Nº 66.077 v. 30/4/96

SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA

Emisión de Acciones. Se informa a los Señores Accionistas que en cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 1995, el Directorio resolvió emitir con fecha 8 de abril de 1996 la cantidad de 500.000 acciones ordinarias de clase "A" de 5 votos por acción y valor nominal $ 1 cada una. La suscripción y derechos de preferencia podrán ejercerse hasta el día 28 de mayo de 1996 en la sede social, Reconquista 555, Capital Federal, hecho lo cual los accionistas suscriptores podrán hacer uso de los derechos de suscripción no ejercidos hasta el día 28 de junio del mismo año, en que deberán quedar totalmente pagadas las acciones suscriptas.

Director Administrativo - Gustavo García Reinoso

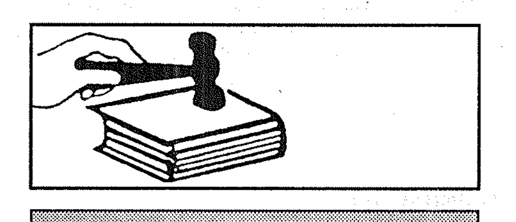
e. 29/4 Nº 66.336 v. 2/5/96

SPARTINA
S.A.

Con domicilio en Eva Perón 4818 de Buenos Aires, hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 18/12/95 resolvió ampliar el capital social emitiendo 18.700 acciones ordinarias de $ 1, resultando 985 de un voto y 17.715 de cinco votos.

Presidente - Alfredo A. Marcos

e. 29/4 Nº 66.363 v. 2/5/96



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 8 de mayo de 1996 a las 9,05 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort LX año 1994, motor marca Ford Nº UI036677, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZRJ038287, Dominio B-2.658.651, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 7.037.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Juan C. Flores.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 26/4 Nº 21.517 v. 30/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 8 de mayo de 1996 a las 9,25 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán, modelo Tempra Oro, año 1993, motor marca Fiat Nº 159B10119027281, chasis marca Fiat Nº 9BD159000-P9034634, Dominio B-2.555.174, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 11.255.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Carlos Menepace.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 26/4 Nº 21.519 v. 30/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 8 de mayo de 1996 a las 9,10 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sed'An, modelo Uno 70S, año 1994, motor marca Fiat Nº 146C20288890530, chasis marca Fiat Nº ZFA1460000918641, Dominio C-1.787.145, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 7.660.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Pablo Adaszko.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 26/4 Nº 21.520 v. 30/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 8 de mayo de 1996 a las 9,35 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno SL 1.5, año 1992, motor marca Fiat Nº 146B80113518699, chasis marca Fiat Nº 9BD146000N3844097, Dominio B-2.397.518, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 4.263.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Hugo O. Ramos.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 26/4 Nº 21.521 v. 30/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 8 de mayo de 1996 a las 9,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sed'An 4 puertas, modelo Galaxy 2.OL, año 1992, motor marca Ford Nº UQ085407, chasis marca Ford Nº 9BFZZZ33ZNP024948, Dominio C-1.599.460, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 10.815.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Carlos J. Tchalian.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 26/4 Nº 21.524 v. 30/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 8 de mayo de 1996 a las 9,55 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo furgón, modelo Fiorino D, año 1992, motor marca Fiat Nº 146B100033734316, chasis marca Fiat Nº 147BB007219423, Dominio C-1.554.766, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 4.716.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Olga A. Encina Gómez.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 26/4 Nº 21.525 v. 30/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 8 de mayo de 1996 a las 9,40 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R18GTD, año 1992, motor marca Renault Nº 5651967, chasis marca Renault Nº L935-003479, Dominio B-2.343.749, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 9.968.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Jorge L. Mazzolini.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 26/4 Nº 21.526 v. 30/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 8 de mayo de 1996 a las 9,45 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno SCV-3P, año 1991, motor marca Fiat Nº 159 A3 0387562441, chasis marca Fiat Nº 8AS 146000 00068047, Dominio C-1.495.494, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 4.711.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Carlos H. Roque.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 26/4 Nº 21.527 v. 30/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 8 de mayo de 1996 a las 9,15 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedan, modelo 9TS, año 1994, motor marca Renault Nº AA10162, chasis marca Renault Nº AA10167, Dominio B-2.628.949, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 8.870.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Laura A. Tula.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 26/4 Nº 21.522 v. 30/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 8 de mayo de 1996 a las 9,50 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Nissan, tipo Pick up, modelo ALO72OT3, año 1993, motor marca Nissan Nº SD23-282143, chasis marca Nissan Nº 3ALG720M-000345, Dominio B-2.500.725, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 6.255.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es sucesión Enrique Loustau S.A.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 26/4 Nº 21.528 v. 30/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 8 de mayo de 1996 a las 9,20 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SCL 1.6, año 1993, motor marca Fiat Nº 159 A3 0388097859, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 P5087012, Dominio B-2.617.446, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 5.203.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Ricardo O. Campero.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 26/4 Nº 21.529 v. 30/4/96

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por tres días que por cuenta y orden de "Corporación Auriol S.A., acreedora prendaria y actual tenedora, conforme art. 585 del Cód. de Comercio, subastará el 14 de mayo de 1996 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el noventa por ciento del paquete accionario de "SUBICON SOCIEDAD ANONIMA". Base u$s 256.800. Seña 30 % en billetes de dólares estadounidenses y Comisión 3 % en el acto de la subasta. Pago del saldo de precio en billetes de dólares estadounidenses, dentro de los dos días hábiles siguientes, bajo apercibimiento de pérdida de la seña por el mero hecho de la falta de pago. Entrega de las acciones contra pago del saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes en las oficinas del martillero: Tucumán 1455, piso 11, dto. C.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 29/4 Nº 35.445 v. 2/5/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días por cuenta y orden del BANESTO BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 9 de mayo de 1996 a las 13,55 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Federal, un automotor marca Peugeot, tipo Pick up, modelo 504 GPP, motor marca Peugeot Nº 946412, chasis marca Peugeot Nº 8045811, Dominio B-2.633.738, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 8.700. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Mabel E. Giani.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 29/4 Nº 66.457 v. 2/5/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días por cuenta y orden del BANESTO BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 9 de mayo de 1996 a las 13,50 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 505 SRC, año 1989, motor marca Peugeot Nº 499009, chasis marca Peugeot Nº 2063890, Dominio C-1.440.635, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 9.300. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Hugo F. Capettini.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 29/4 Nº 66.458 v. 2/5/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 9 de mayo de 1996 a las 8,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un chassis marca Mercedes Benz, tipo Combi, modelo MB 180 D, año 1994, con motor marca M. Benz Nº 616.963 192878, chassis marca M. Benz Nº V.S.A. 631.374.13.150.550, dominio C-1.755.527, uso público; en el estado en que se encuentra en exhibición en Chile 1361, Capital Federal, de 10 a 16 hs. Base: $ 12.456, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Deuda por patentes: $ 2.457,33. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 29/4 Nº 66.419 v. 2/5/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 9 de mayo de 1996 a las 8,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un chassis marca Mercedes Benz, tipo Combi, modelo MB 180 D, año 1994, con motor marca M. Benz Nº 616.963 10.199482, chassis marca M. Benz Nº V.S.A. 631.374.13.157.804, dominio C-1.823.083, uso público; en el estado en que se encuentra en exhibición en Chile 1361, Capital Federal, de 10 a 16 hs. Base: $ 10.368, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Deuda por patentes: $ 1.438,67. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 29/4 Nº 66.420 v. 2/5/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 9 de mayo de 1996 a las 9.05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Renault, tipo Sedan 4 puertas, modelo 19 RT, año 1993, motor marca Renault 5703736, chassis marca Renault 8A1L533ZZPS003889, dominio C 1.708.078, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Chile 1361, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 9.810, de no existir ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Deuda por patentes: Aprox. $ 1.104,56. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 29/4 Nº 66.421 v. 2/5/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 9 de mayo de 1996 a las 9.10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Ford, tipo Sedan 5 puertas, modelo Escort LX, año 1994, motor marca Ford UI047766, chassis marca Ford 8AFZZZ54ZRJ089160, dominio C 1.827.087, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Chile 1361, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 6.480, de no existir ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Deuda por patentes: Aprox. $ 1.218,76 Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 29/4 Nº 66.422 v. 2/5/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 9 de mayo de 1996 a las 9.15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Dacia, tipo Pick-Up, modelo 1304 TLX, año 1993, motor marca Dacia 027960, chassis marca Dacia UUD2610N0047041, dominio C 1.668.453, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Chile 1361, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 5.160, de no existir ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Deuda por patentes: Aprox. $ 1.225,51. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 29/4 Nº 66.423 v. 2/5/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 9 de mayo de 1996 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Dacia, tipo Berlina 4 puertas, modelo TLX 1410, año 1993, motor marca Dacia 016230, chassis marca Dacia UU1R11711P2457483, dominio C 1.669.905, uso privado con equipo de gas Bugatti de 65 kg. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Chile 1361, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 4.500, de no existir ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 29/4 Nº 66.424 v. 2/5/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 9 de mayo de 1996 a las 8,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un chassis marca Mercedes Benz, tipo Combi, modelo MB 180 D, año 1993, con motor marca M. Benz N 616.963 10.90761, chassis marca M. Benz Nº V.S.A. 631.374.13148857, dominio C-1.712.556, uso público; en el estado en que se encuentra en exhibición en Chile 1361, Capital Federal, de 10 a 16 hs. hs. Base: $ 16.60[illegible] no existir ofertas, se subastará s[illegible] base [illegible] de media hora de espera Patentes e [illegible] impagos a cargo del comprador. Seña 3[illegible] %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Deuda por patentes: $ 3.418,63 Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 29/4 Nº 66.428 v. 2/5/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO U.N.B. S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 9 de mayo de 1996 a las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Deutz, tipo ómnibus, modelo 280 RS 14 U/2, año 1983, motor marca Deutz 800.224F, chassis marca Deutz 32-80-0062, dominio C 1.226.169, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Galileo Galilei y Av. Gaona, concesionario Colcam, Moreno, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 22.136, de no existir ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en

48hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 29/4 Nº 66.429 v. 2/5/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 9 de mayo de 1996 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen, tipo Sedán 4 puertas, modelo senda, año 1993, motor marca Volkswagen UN956764, chassis marca Volkswagen 8AWZZZ30ZPJ29962, dominio C 1.687.397, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Pte. Perón 1466, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 3.269,50, de no existir ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 29/4 Nº 66.435 v. 2/5/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 9 de mayo de 1996 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo Furgón, modelo Trafic, Año 1989, motor marca Renault 5601073, chassis marca Renault TA52-001026, dominio N 083.131, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en H. Irigoyen 299, Morón, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 7.979,50, de no existir ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 29/4 Nº 66.437 v. 2/5/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 9 de mayo de 1996 a las 14,45 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R18 GTS, año 1991, motor marca Renault Nº 5813366, chasis marca Renault Nº L933-006603, dominio C-1.516.274, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 12 hs. en Tejedor 69, Cap. Fed. Sin base. Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. El bien será entregado previo pago del precio total. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Jorge A Di Pilato.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 29/4 Nº 66.438 v. 2/5/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 9 de mayo de 1996 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen, tipo Pick-Up, modelo Saveiro CL D., año 1993, motor marca Volkswagen BE074420, chasis marca Volkswagen 9BWZZZ30ZPP213599, dominio C 1.675.418, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Pte. Perón 1466, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 3.166, de no existir ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 29/4 Nº 66.439 v. 2/5/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 9 de mayo de 1996 a las 9,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, tipo Chassis con cabina, modelo L 1517/48, año 1979, motor marca M. Benz 341-937-10-097578, chassis marca M. Benz 351303-15-003557, dominio B 1.533.616, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Tejedor 69, Capital Federal, de 10 a 16 hs. Base: u$s 21.000, de no existir ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 29/4 Nº 66.440 v. 2/5/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 9 de mayo de 1996 a las 14,40 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SRDTC, año 1991, motor marca Peugeot Nº 609129, chasis marca Peugeot Nº 5273973, dominio C-1.480.435, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tejedor 69, Cap. Fed. Base: u$s 8.600. Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Mario R. Bergamaschi.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 29/4 Nº 66.442 v. 2/5/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 9 de mayo de 1996 a las 14,35 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 12 TL M 1.6, año 1993, motor marca Renault Nº 5883002, chasis marca Renault Nº L813-016626, Dominio B-2.553.331, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2.089, esq. Vieytes, Capital Federal. Sin base. Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es José L. Cuevas.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 29/4 Nº 66.444 v. 2/5/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 9 de mayo de 1996 a las 14,50 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina p/ camión Modelo L 1633 motor marca Mercedes Benz Nº 475.982-10-670080, Nº 9BM386039PB001761, dominio B-2.570.626, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en calle Tejedor 69, Capital Federal. Base: u$s 94.300. Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Marcelo C. Carossino y otros.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 29/4 Nº 66.445 v. 2/5/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANESTO BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 9 de mayo de 1996 a las 14,05 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor marca Aleko, tipo sedán 5 puertas, modelo 2141, año 1994, motor marca Aleko RTF002702, chasis marca Aleko Nº XTB214110R0466429, Dominio B-2.650.902, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2.089, esq. Vieytes, Capital Federal. Sin base. Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Juan C. Molina.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 29/4 Nº 66.446 v. 2/5/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANESTO BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 9 de mayo de 1996 a las 13,35 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor marca Ford, tipo sedan 5 puertas, modelo Escort LX, patentado año 1995, motor marca Ford Nº UI048204, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZRJ089230, Dominio ACS 980, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2.089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 14.450. Seña 30 %, comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Guillermo L. Langlienani.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 29/4 Nº 66.447 v. 2/5/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 9 de mayo de 1996 a las 13,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedan 4 puertas, modelo R9RL, patentado año 1995, motor marca Renault Nº 5934209, chasis marca Renault Nº L428U-000330, Dominio ACV 791, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2.089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 17.100. Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Luis A. Hirtz.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 29/4 Nº 66.449 v. 2/5/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANESTO BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 9 de mayo de 1996 a las 14,15 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor marca Aleko, tipo sedan 5 puertas, modelo 2141, año 1994, motor marca VAZ Nº 21063074536, chasis marca Aleko Nº XTB214100R0455740, Dominio C-1.765.685, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2.089, esq. Vieytes, Capital Federal. Sin base. Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Miguel A. Hiur.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 29/4 Nº 66.450 v. 2/5/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 9 de mayo de 1996 a las 14 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor marca Aleko tipo sedán modelo 2141, año 1993, motor marca Aleko Nº 2106 2884124, chasis marca Aleko

Nº XTB214100P0423040, Dominio C-1.700.484, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2.089, esq. Vieytes, Capital Federal. Sin base. Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Inés H. Centanni.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 29/4 Nº 66.451 v. 2/5/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 9 de mayo de 1996 a las 13,45 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo berlina 5 puertas, modelo R11 GTL, año 1989, motor marca Renault Nº 2804606, chasis marca Renault Nº 837-G-006348, Dominio H-077,426, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2.089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 6.100. Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Los Cerrillos Agrop. S.A.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 29/4 Nº 66.452 v. 2/5/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 9 de mayo de 1996 a las 14,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 12 TL M 1.6, año 1993, motor marca Renault Nº 5854143, chasis marca Renault Nº L813-006040, Dominio B-2.506.402, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2.089, esq. Vieytes, Capital Federal. Sin base. Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es José L. Cuevas.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 29/4 Nº 66.453 v. 2/5/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANESTO BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 9 de mayo de 1996 a las 13,40 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo sedán, modelo Tempra Oro, año 1993, motor marca Fiat Nº 159B0119005271, chasis marca Fiat Nº 9BD15900N9012376, Dominio C.1.696.865, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2.089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 15.400. Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Maret Varnik.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 29/4 Nº 66.454 v. 6/5/96

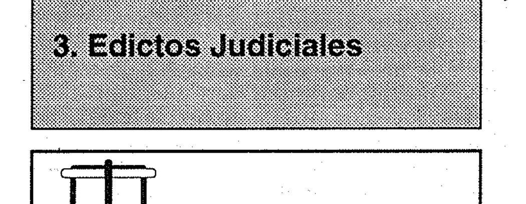
El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANESTO BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 9 de mayo de 1996 a las 14,20 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor marca Aleko, tipo sedán, modelo 2141, patentado año 1995, motor marca VAZ Nº 21063078106, chasis marca Aleko Nº XTB214100R0458826, Dominio ACJ 665, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2.089, esq. Vieytes, Capital Federal. Sin base. Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. El bien será entregado previo pago del precio total. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Simón Polonsky.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 29/4 Nº 66.455 v. 2/5/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANESTO BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 9 de mayo de 1996 a las 14,25 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor marca Aleko, tipo Pic up, modelo 2335, patentado año 1995, motor marca Ford Nº RTF002166, chasis marca Aleko Nº XTB233510S0003605, Dominio AED 890, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2.089, esq. Vieytes, Capital Federal. Sin base. Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. El bien será entregado previo pago del precio total. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Pedro J. Rodríguez.

Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 29/4 Nº 66.456 v. 2/5/96

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN BERTORA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Claudio Ramos Feijoo, juez.
e. 26/4 Nº 35.227 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EMILIO RODRIGUEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1996.
Claudio Ramos Feijoo, juez.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/4 al 8/4/96.
e. 26/4 Nº 33.509 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TERESA ANNIBALE. Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 15 de marzo de 1996.
Claudio Ramos Feijoo, juez.

NOTA: Se publica en razón de haberse omitido en las ediciones del 17/4 al 19/4/96.
e. 26/4 Nº 34.376 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIO ALBERTO BONANNO. Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de abril de 199 .
Claudio Ramos Feijoo, juez.
e. 29/4 Nº 35.324 v. 2/5/96

Nº 20

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal en autos "GARCIA, JUAN CARLOS s/Ausencia por desaparición forzada" cita y emplaza por el término de sesenta días desde la última publicación del presente a JUAN CARLOS GARCIA a presentarse a estar a derecho. Publíquense por tres días seguidos. Publíquese en forma gratuita de conformidad con el art. 5º de la ley 24.321.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 26/4 Nº 1758 v. 30/4/96

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Arean, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por sesenta días al ausente PABLO NORBERTO REGUERA, en autos: "REGUERA, PABLO NORBERTO s/ Ausencia por Desaparición Forzada", para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por tres días sucesivos en el Boletín Oficial en forma gratuita, como lo dispone el art. 5 de la Ley 24.321.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1996.
José Benito Fajre, secretario.
e. 29/4 Nº 1794 v. 2/5/96

Nº 33

El Juzgado en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a don JORGE ALBERTO ALVAREZ a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "ALVAREZ, JORGE ALBERTO s/ Ausencia por Desaparición Forzada", Expte. Nº 14.816/96. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.
e. 29/4 Nº 1795 v. 2/5/96

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por sesenta días al ausente don JAIME EMILIO LOZANO, en autos "LOZANO, JAIME EMILIO s. Ausencia por Desaparición Forzada", a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese por tres días sucesivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita como lo establece el art. 5 de la Ley 24.321.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1996.
El Secretario.
e. 29/4 Nº 1796 v. 2/5/96

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FRANCO. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Miguel Angel Grispo, juez.

NOTA: Se publica en razón de haberse omitido en las ediciones del 19/4 al 23/4/96.
e. 26/4 Nº 34.690 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ENZO BASILIO IANNICELLI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 29/4 Nº 35.259 v. 2/5/96

Nº 57

El Juzgado Civil Nº 57, cita y emplaza por diez días a FELICIANA ZULEMA, MARIA DELIA y MARCIANA ALICIA FIGALLO y LISSA, EVANDO RAFAEL FIGALLO y GIORDANO y TERESA GIORDANO DE FIGALLO, a sus sucesores y/o herederos y a quienes se consideren con derecho en relación al inmueble calle Guardia Nacional Nº 1085 de esta Capital, Matrícula 1-32206, a comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente, en autos: "VENERIO, ARMANDO c/ FIGALLO Y LISSA, FELICIANA ZULEMA y Otros s/ Prescripción Adquisitiva". Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 29/4 Nº 35.365 v. 2/5/96

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 a cargo de Mabel de los Santos, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 6º, de Capital Federal, cita y emplaza por el término de sesenta (60) días a ALBERTO ROQUE KRUG, en los autos caratulados: "KRUG, ALBERTO ROQUE s/Ausencia por desaparición forzada" a efectos de que intervenga y haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de declarar la ausencia por desaparición forzada, en los términos y alcances de la ley 24.321. Publíquese por tres días sucesivos en el Boletín Oficial haciéndose constar que la presente publicación es gratuita.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 26/4 Nº 1759 v. 30/4/96

Nº 70

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, sito en la calle Maipú 92, piso 7mo., cita y emplaza a JORGE ALBERTO FERRACANI, en autos "FERRACANI, JORGE ALBERTO s/ Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. (Art. 5 ley 24.321: ... La publicación en el Boletín Oficial será gratuita).
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 29/4 Nº 1797 v. 2/5/96

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, cita por el plazo de sesenta días corridos a HUMBERTO ANIBAL MUÑOZ. A tal fin publíquense edictos durante tres (3) días y en forma gratuita. Se deja constancia que el presente corresponde al art. 5º de la ley 24.321 (Desaparición forzosa)
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 29/4 Nº 1798 v. 2/5/96

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4º, Secretaría Nº 8, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso Capital, cita por quince días a DELIA ELCIRA MORI DE GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos "PEREZ, ANTONIO c/ MORI DE GONZALEZ, DELIA ELCIRA y Otros s/ Cobro de Pesos", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 29 de noviembre de 1995. Fernando F. Ottolengui, Juez.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 29/4 Nº 35.436 v. 30/4/96

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 19, Secretaría Unica, sito en Roque S. Peña 760, piso 10 Capital Federal, en autos "ISCOVI, ADOLFO c/ ADMINISTRACION CARMAN S.A." Expediente Nº 12.397/88 cita y emplaza por quince (15) días a herederos de Don ADOLFO ISCOVI para que se presenten en autos y acrediten vínculos. Buenos Aires, 20 de febrero de 1996. El presente Edicto deberá publicarse por dos días consecutivos en el Boletín Oficial, debiendo efectuarse dicha publicación sin cargo alguno.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1996.
Marta Figueroa, secretaria.
e. 29/4 Nº 1799 v. 30/4/96

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 80, Secretaría Unica, cita y emplaza por diez días a herederos de MAZZOTA SAVERIO para que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Claudio César Campeotto, secretario.
e. 29/4 Nº 1800 v. 30/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 23

En la causa Nº 36.459 caratulada "SIERRA DE LOS PADRES S.A. s/ Quiebra" en trámite por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 23 a mi cargo, Secretaría Nº 139 del Dr. Jorge A. Avila Herrera, se emplaza a OLINDA SEVO, LC 0500807, argentina, nacida el 15 de enero de 1928, a efectos de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de notificada a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de inconcurrencia de ser declarada rebelde. Roberto Oscar Ponce, juez.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Jorge A. Avila Herrera, secretario.
e. 29/4 Nº 1791 v. 6/5/96

Nº 30

Juzgado de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por diez (10) días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR OSCAR ROJAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Ignacio Belderrrain, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/4 al 19/4/96.
e. 25/4 Nº 1756 v. 2/5/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Omar A. Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional, interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 50 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º piso de la Capital Federal, en la causa Nº 49.770 seguida por los delitos de hurto y resistencia a la autoridad —arts. 162 y 237 del Código Penal—, cita y emplaza a MANUEL JESUS GONZALEZ RUIZ, chileno, indocumentado, de 31 años de edad, soltero, sin ocupación, con último domicilio en México 712, piso 3º, habitación "34" de la Capital Federal; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de marzo de 1996 ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ..., librándose a tal efecto oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Omar A. Facciuto, Juez; Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario.
e. 26/4 Nº 1760 v. 3/5/96

Omar Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional, interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º piso de la Capital Federal, en la causa Nº 47.714 seguida por el delito de encubrimiento Art. 277 del C. Penal, cita y emplaza al Sr. KILIBARDA, NICOLAS VENTURA por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezcan a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 28 de marzo de 1996 ... a lo informado a Fs. 46 Vta., hágase saber por medio de edictos a los imputados referidos precedentemente para que comparezcan a estar a derecho, cumplimentando la medida ordenada a Fs. 42 dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararla rebelde y ordenarse su captura en la presente causa. (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Omar A. Facciuto, Juez; Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario. Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
e. 26/4 Nº 1761 v. 3/5/96

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 51.168 seguida por hurto en grado de tentativa —art. 42 y 162 del C. Penal— cita y emplaza a GUSTAVO ARIEL PEREYRA, argentino, de 25 años de edad, nacido el día 19 de mayo de 1970, chofer desocupado, casado, hijo de Diego Fabián Pereyra y Victoria Zelarrayan, con último domicilio en la calle Ricardo Rojas 3238 de Claypole, Provincia de Buenos Aires, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 8 de abril de 1996 ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 26/4 Nº 1762 v. 3/5/96

Nº 8

Juzgado Correccional Nº 8 a mi cargo, Secretaría Nº 61 a cargo del Dr. Alejandro Litvack, notifica a JUAN JOSE BOTTA que deberá concurrir a este Tribunal al quinto día de notificado a prestar declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P., toda vez que existen motivos suficientes para sospechar que el nombrado JUAN JOSE BOTTA habría incurrido en el delito previsto y reprimido en el art. 149 bis del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en los presentes actuados.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1996.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 24/4 Nº 1701 v. 30/4/96

Juzgado Correccional Nº 8 a mi cargo, Secretaría Nº 61 a cargo del Dr. Alejandro Litvack, notifica a SERGIO GABRIEL BONDARCHUK que deberá concurrir a este Tribunal al quinto día de notificado a prestar declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P., toda vez que existen motivos suficientes para sospechar que el nombrado habría cometido el delito de hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde para el caso de ausencia injustificada.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 24/4 Nº 1702 v. 30/4/96

Juzgado Correccional Nº 8 a mi cargo, Secretaría Nº 61 a cargo del Dr. Alejandro Litvack, notifica a OMAR ARACENA que deberá concurrir a este Tribunal al quinto día de notificado a prestar declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P., toda vez que existen motivos suficientes para sospechar que el nombrado habría incurrido en la infracción prevista y reprimida en el art. 1º de la ley 13.944, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declarárselo rebelde en los presentes actuados.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 24/4 Nº 1703 v. 30/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 8

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JULIAN ALEJANDRO CARLOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 24.241, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
"//nos Aires, 12 de abril de 1996... Encontrándose reunidos los extremos previstos por el art. 294 del CPP, cítese a JULIAN ALEJANDRO a prestar declaración indagatoria, debiendo diligenciarse la misma por medio de edictos, como consecuencia de desconocerse el domicilio del nombrado, los que se publicarán por término de ley, emplazándose el nombrado a presentarse ante este Tribunal dentro del tercer día». Fdo. Jorge Angel Brugo, Juez Nacional. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Mónica Marta Iguiñez, secretaria.
e. 29/4 Nº 1853 v. 2/5/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, cito en Comodoro Py 2002, 3er. piso, Capital, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a mi cargo, emplaza y hace saber al señor JOSE SALDAÑA ABANTO, de nacionalidad peruano, desconociéndose cualquier otro dato a su respecto, que deberá presentarse por ante este Tribunal, en el lapso del quinto día de publicado el presente, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en los autos Nº A-1929/95, caratulados: "CARHUAS CAPRISTANO, CARMEN YOLANDA s/Inf. Ley 23.737". Notifíquese por edictos a publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.).
Enrique Méndez Signori, secretario federal.
e. 24/4 Nº 1700 v. 30/4/96

Nº 3

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente a RAMON OSVALDO MEDINA C.I.P.F. Nº 5.616.142, para que comparezca a prestar declaración a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal en la causa Nº 46.501, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere".
Bueos Aires, 17 de abril de 1996.
Claudio D. Liporaci, juez federal.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 29/4 Nº 1884 v. 2/5/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que ISRAEL LIBER HUBERMAN, de nacionalidad polaco, C.I. Nº 1.874.866, ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Bs. As., 22 de abril 1996. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Eugenio J. Raffo, secretario federal.
e. 29/4 Nº 35.376 v. 30/4/96

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

"..., dispóngase la publicación de edictos, conforme lo normado por el art. 150 del CPPN., por el término de cinco días a los efectos de notificar a EDUARDO DANIEL POMERANTZ que deberá comparecer ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. ... Fdo.: Conrado C. Bergesio. Juez Federal. Ante mí: Diego María Olmedo, secretario.".
San Isidro, 15 de abril de 1996.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 29/4 Nº 1801 v. 6/5/96

Intímese a ALBERTO ENRIQUE DI BENEDETTO, DNI. 13.465.484 a presentarse a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, dentro de las 48 hs. de la última publicación de los edictos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Isidro, 12 de abril de 1996.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 29/4 Nº 1802 v. 6/5/96

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a JAVIER GANDINI y DANIEL VIGO GARCIA, que deberá presentarse a estar a derecho en causa Nº 572 dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Isidro, 11 de abril de 1996.
Marcelo Rodríguez Jordan, secretario.
e. 29/4 Nº 1803 v. 6/5/96

Recíbase declaración indagatoria a JUAN JOSE CANEDA y toda vez que no se cuenta con el domicilio del mismo, dispóngase la publicación de edictos, conforme lo normado por el art. 150 del CPPN., por el término de cinco días a los efectos de notificar al nombrado, quien deberá comparecer ante este Juzgado a prestar la declaración ordenada anteriormente, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. ... Fdo.: Conrado C. Bergesio. Juez Federal. Ante mí: Diego María Olmedo. Secretario.
San Isidro, 12 de abril de 1996.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 29/4 Nº 1804 v. 6/5/96

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 3 de la Dra. María Cristina Grau de Sleet, cita y emplaza a CARLOS SALVADOR TOBAL quien deberá comparecer a este Tribunal el día 8 de mayo del corriente año a prestar declaración indagatoria por el delito previsto en el art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
La Plata, 11 de abril de 1996.
María Cristina Grau de Sleet, secretaria federal.
e. 26/4 Nº 1763 v. 3/5/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
16	111	Gustavo J. Rofrano	15/04/96	EDUARDO ALFREDO TRAPE, TITULAR DEL D. N. I. Nº 16.304.939	3	ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	18/04/96	JUAN BAUTISTA ADIMARI y MARIO ANGEL INSALATA	3	Nº 127/96 DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	13/03/96	SUSANA DELGADO	3	ROBO REITERADO
33	170	Gustavo R. Núñez	21/03/96	SERGIO EDUARDO QUINTERO	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
33	170	Gustavo R. Núñez	01/04/96	OMAR ALBERTO BONGIOLATTI	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
33	170	Gustavo R. Núñez	01/04/96	PABLO RUBEN TOTLOZA	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA — 13 OPORTUNIDADES —
33	170	Gustavo R. Núñez	10/04/96	MABEL ESTHER CAAMAÑO	3	FALSEDAD IDEOLOGICA EN CONCURSO REAL CON ESTAFA (7 OPORTUNIDADES) QUE CONCURRE MATERIALMENTE CON ESTAFA TENTADA (3 HECHOS) EN CONCURSO MATERIAL CON FALSEDAD IDEOLOGICA EN CALIDAD DE AUTOR
33	170	Gustavo R. Núñez	10/04/96	JUAN ANTONIO TALLO	3	FALSEDAD IDEOLOGICA EN CONCURSO REAL CON ESTAFA (7 OPORTUNIDADES) QUE CONCURRE MATERIALMENTE CON ESTAFA TENTADA (3 HECHOS) EN CONCURSO MATERIAL CON FALSEDAD IDEOLOGICA EN CALIDAD DE PARTICIPE NECESARIO
33	170	Gustavo R. Núñez	16/04/96	CARLOS GERMAN DRAMASCO	3	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	17/04/96	NESTOR ALI MUSTAFA	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	17/04/96	DANIEL PALACIOS	3	TENTATIVA DE HOMICIDIO
33	170	Gustavo R. Núñez	17/04/96	ENRIQUE FLORO SECHI	3	ROBO
37	129	P. G. de la Torre	26/03/96	ALBERTO OSCAR BERETTA	3	ESTAFA

e. 29/4 Nº 53 v. 2/5/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	107	Juan Carlos Lodeiro	19/03/95	GAONA ERNESTO JAVIER	5	Nº 9410/96 (1169) ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	27/03/95	MIGUEL BEVILACQUA	5	Nº 67.674 ESTAFA EN FUNCION A LA INFRACCION A LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL CONFORME LO PREVISTO POR EL ART. 72 DE DICHA LEY 11.723
2	107	Juan Carlos Lodeiro	27/03/95	OMAR HECTOR GALLI	5	Nº 67.674 ESTAFA EN FUNCION A LA INFRACCION A LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL CONFORME LO PREVISTO POR EL ART. 72 DE DICHA LEY 11.723
2	107	Juan Carlos Lodeiro	20/03/96	ALEJANDRO RAMON GARCIA - D. N. I. Nº 22.609.383	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	20/03/96	CELIA ALEJANDRA BARHICH	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	28/03/96	JUAN TERENCIO MORAGA SANGUEZA o SANGUEZO	5	ROBO Y LESIONES
2	107	Juan Carlos Lodeiro	08/04/96	GRACIELA VICTORIA MACHA (D. N. I. Nº 13.565.948)	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	08/04/96	RUBEN ALBERTO CONCA (C. I. Nº 4.635.639)	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
3	110	Marcelo Javier Goldberg	15/04/96	EMILIO	3	ESTAFA
5	116	Marisa A. Murado	03/04/96	MIGUEL ANGEL MEANA	3	Nº 43.914/95 DEPOSITO INFIEL
5	116	Marisa A. Murado	11/04/96	MARIO DANIEL PARDO, TITULAR DEL D. N. I. Nº 17.103.472	3	Nº 57.905
6	118	Domingo Montanaro	23/03/96	ROBERTO MANUEL LOPEZ	3	Nº 29.531/95 ESTAFA
12	137	Susana Beatriz Parada	21/03/96	FELIPE DEFINA	5	Nº 21.321/95 ESTAFA
12	137	Susana Beatriz Parada	21/03/96	SERGIO RAUL ELSO	5	Nº 12.591/95 FALSO TESTIMONIO
12	137	Susana Beatriz Parada	27/03/96	EDGARDO HUGO TORRES	5	Nº 35.122 DEFRAUDACION
12	137	Susana Beatriz Parada	27/03/96	CARLOS GARAY	5	Nº 46.296/95 INF. DEC. LEY 6582/58
12	137	Susana Beatriz Parada	29/03/96	JORGE SERGIO GARCIA	5	Nº 45.850/95 ESTAFA
12	137	Susana Beatriz Parada	10/04/96	OMAR AURELIO CHIAPPE	5	Nº 29.971/95 DEFRAUDACION
12	137	Susana Beatriz Parada	11/04/96	MARIA ROSA ALMEIDA	5	Nº 45.942/95 FALSO TESTIMONIO
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	29/03/96	SERGIO EDUARDO JESUS CARRIERI - D. N. I. Nº 13.720.464	5	Nº 14.751/96 ESTAFA
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	29/03/96	ALEJANDRO VICTOR TESORIERE - D. N. I. Nº 18.370.721	5	Nº 14.751/96 ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	19/04/95	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ	3	Nº 11.171/96 APROPIACION INDEBIDA
22	148	Julián Descalzo	18/04/96	MANUEL ANGEL ALBITE	3	LESIONES
24	131	Fabiana E. Palmaghini	12/04/96	JORGE GASPAR RIKKERS	3	QUIEBRA
25	145	Carlos E. Parga	09/04/96	ALBERTO RODOLFO MARCELINA	5	ESTAFA
25	161	Julio Pablo Quiñones	10/04/96	NICOLAS ANTONIO ZALAZAR (D. N. . Nº 20.166.763)	3	DEFRAUDACION
29	152	Daniel Mauro	18/04/96	ENRIQUE VOGEL	3	ESTAFA
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	10/04/96	NORMA CLAPAROLS	10	Nº 38.566/95 USURPACION
30	164	Ignacio Belderrain	10/04/96	MARCELO CORREA	10	ROBO
30	164	Ignacio Belderrain	12/04/96	ALFREDO RAUL GIUNTA	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
30	164	Ignacio Belderrain	16/04/96	GUZMAN SOSA D. N. I. Nº 4.374.837	10	Nº 44.956/95 ABANDONO DE PERSONA
30	164	Ignacio Belderrain	17/04/96	GUSTAVO JOURDIER	30	DEFRAUDACION
30	164	Ignacio Belderrain	17/04/96	LILIANA ELSA RIVERO, D. N. I. 5.645.003	3	DEFRAUDACION
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	17/04/96	DANIEL ABRAMOVICH, D. N. I. Nº 7.831.889	10	ROBO
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	18/04/96	JOSE LUIS PERALTA	10	ESTAFA
33	169	Gustavo R. Núñez	11/04/96	SILVIO RESTITUTO NUÑEZ	3	LESIONES GRAVES
33	170	Gustavo R. Núñez	20/11/95	SERGIO EDYARDI QUINTERO	3	ROBO
33	170	Gustavo R. Núñez	20/11/95	SUSANA DELGADO	3	ROBO
33	170	Gustavo R. Núñez	13/03/96	JUAN CARLOS DAVID	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
33	170	Gustavo R. Núñez	27/03/96	ROBERTO ADRIAN CASTILLO	3	VIOLACION
33	170	Gustavo R. Núñez	01/04/96	ROLANDO MANUEL CONTRERAS	3	EXTORSION
37	129	L. Cristina Bandin	25/03/96	AROON SIGANEVICH	5	Nº 60.280

e. 29/4 Nº 54 v. 6/5/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
4	7	Rafel Sarrabayrouse Bargallo	17/04/96	ALICIA MAVEL SEVILLANO (D. N. I. Nº 11.862.077)	5	Nº 10.419 PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR EL ART. 302 DEL C. P.
8	16	Mónica Marta Iguiniz	16/04/96	JULIO HECTOR FRESEDO	1	INF. ART. 302 DEL C. P.

e. 29/4 Nº 55 v. 6/5/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 5º piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo de 1996, se decretó la quiebra de ALTRAM S.A., (Inscripta el 12/9/90, bajo el Nº 6466, Lº 108, Tº "A", de S.A.) en la cual se designó síndico Contador, al Sr. Brodersen, Edgardo Jorge, con domicilio en la Avda. de Mayo Nº 819, Piso 13º, depto. "A", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 1996, el Sr. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 28 de junio de 1996 y 26 de agosto de 1996, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presente, dentro del término de cinco días un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación de su composición, estado y gravámenes de los bienes, y cualquier otro dato para determinar su patrimonio; b) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 hs.; c) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs. Fdo.: Juan José Dieuzeide, juez.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 24/4 Nº 1707 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, de la Capital Federal, con sede en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, comunica que se ha decretado la quiebra de JOSE OMAR PASTORIZA, que ha sido designado Síndico concursal el Cont. Jorge Elías Krasnobroda, con domicilio en Leiva 4675, que se ha fijado el día 20 de mayo de 1996 como fecha límite hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos. Los días 3 de julio de 1996 y el 29 de agosto de 1996, el Síndico presentará los informes individual y general respectivamente. Se ordena a la fallida que entregue dentro de las 24 horas, los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento, la entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detenten. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de los 5 días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio, asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio en jurisdicción de este Tribunal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 25/4 Nº 1737 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de marzo de 1996, se decretó la quiebra de "THE COUNTRY HOUSE S.A.", en la que se designó síndico al contador Salvador Militello con domicilio en la calle Viamonte 675, 5º piso "D" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de junio de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C., los días 18 de julio de 1996 y 12 de setiembre de 1996, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 103). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y d) Se intima al fallido a constituir domicilio en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de marzo de 1996... 5- Ordenar publicar edictos en el Boletín Oficial, sin previo pago, de acuerdo con lo previsto por la L.C. 89". Fdo.: Juan José Dieuzeide, Juez.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 29/4 Nº 1805 v. 6/5/96

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, de Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "ESPOSITO RAUL s/Quiebra",Expte. Nº 58.768; se ha decretado con fecha 6 de marzo de 1996, la quiebra del Sr. Raúl Espósito, L.E. Nº 4.183.337, estado civil divorciado de Susana Fernández, hijo de Manuel Espósito y de Elvira Blanco San Luis, con domicilio en Coronel Salvadores 1348 PB "D", Capital Federal. Síndico designado: contador Esteban Folino, con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 465, piso 5, oficina 40 de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 23 de mayo de 1996, el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de julio de 1996 y 12 de setiembre de 1996, respectivamente. Se intima al fallido y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc., de éste, los entreguen al Síndico dentro del quinto día, y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos (LC 88 incs. 3 y 5). Se intima al fallido para que, dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7). El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, a los 16 días del mes de abril de 1996.
Agustín Bosch, secretario.

e. 25/4 Nº 1739 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, en los autos caratulados "DATABASE S.A. s/Quiebra " hace saber que hasta el día 13 de junio de 1996, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico Enrique Horacio Picado, con domicilio en Bernardo de Yrigoyen 330, 2º piso, Of. 36, Capital Federal, los títulos justificativos y que cuentan hasta el día 1º de julio de 1996 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 16 de julio de 1996. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23/8/96 y 9/10/96, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 26/4 Nº 1765 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Gabriela Vassallo, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "LANUS, ADOLFO GUSTAVO s/Quiebra", (exp. 68.326), hace saber por cinco días que en fecha 11 de abril de 1996 se ha decretado la quiebra de ADOLFO GUSTAVO LANUS D.N.I. 4.548.185. Se ha fijado el día 17 de junio de 1996, como fecha hasta la cual los acreedores del fallido, podrán presentar al síndico designado, Dra. Silvia Clementina Martino, con domicilio en Esmeralda 770, piso 12º, Of. "B", Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos y que cuentan hasta el día 1º de julio de 1996 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos. Se hace saber asimismo que el informe individual de créditos deberá ser presentado el 19 de agosto de 1996, y el informe general de la sindicatura deberá ser presentado el 30 de septiembre de 1996. El Tribunal ha dispuesto ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Asimismo intimar al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Además intimar a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya

domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 29/4 Nº 1806 v. 6/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Gabriela Vassallo, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "LUCERO LUIS s/Quiebra ", (exp. 68.325), hace saber por cinco días que en fecha 11 de abril de 1996 se ha decretado la quiebra de LUIS LUCERO L.E. 8.349.848. Se ha fijado el día 17 de junio de 1996, como fecha hasta la cual los acreedores del fallido, podrán presentar al síndico designado, Dra. Silvia Clementina Martino, con domicilio en Esmeralda 770, piso 12º, Of. "B", Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos y que cuentan hasta el día 1º de julio de 1996 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos. Se hace saber asimismo que el informe individual de créditos deberá ser presentado el 19 de agosto de 1996, y el informe general de la sindicatura deberá ser presentado el 30 de septiembre de 1996. El Tribunal ha dispuesto ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Asimismo intimar al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Además intimar a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 29/4 Nº 1807 v. 6/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Gabriela Vassallo, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "LUCERO HECTOR s/Quiebra ", (exp. 68.324), hace saber por cinco días que en fecha 11 de abril de 1996 se ha decretado la quiebra de HECTOR LUCERO D.N.I. 4.440.150. Se ha fijado el día 17 de junio de 1996, como fecha hasta la cual los acreedores del fallido, podrán presentar al síndico designado, Dra. Silvia Clementina Martino, con domicilio en Esmeralda 770, piso 12º, Of. "B", Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos y que cuentan hasta el día 1º de julio de 1996 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos. Se hace saber asimismo que el informe individual de créditos deberá ser presentado el 19 de agosto de 1996, y el informe general de la sindicatura deberá ser presentado el 30 de septiembre de 1996. El Tribunal ha dispuesto ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Asimismo intimar al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Además intimar a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 29/4 Nº 1808 v. 6/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Gabriela Vassallo, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "GIL, PEDRO RAFAEL s/Quiebra ", (exp. 68.323), hace saber por cinco días que en fecha 11 de abril de 1996 se ha decretado la quiebra de PEDRO RAFAEL GIL C.I. 6.992.725. Se ha fijado el día 17 de junio de 1996, como fecha hasta la cual los acreedores del fallido, podrán presentar al síndico designado, Dra. Silvia Clementina Martino, con domicilio en Esmeralda 770, piso 12º, Of. "B", Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos y que cuentan hasta el día 1º de julio de 1996 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos. Se hace saber asimismo que el informe individual de créditos deberá ser presentado el 19 de agosto de 1996, y el informe general de la sindicatura deberá ser presentado el 30 de septiembre de 1996. El Tribunal ha dispuesto ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Asimismo intimar al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Además intimar a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 29/4 Nº 1809 v. 6/5/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "ORSINO FRANCISCO ALBERTO s/ Quiebra", Expte. Nº 64.297, habiéndose designado síndico a Miguel Angel José Covini, Tucumán 811, piso 2, "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/5/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 14 de abril de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 24/4 Nº 1708 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "LABORATORIOS SAN JUSTO S.A. s/Quiebra", expte. Nº 51.926, con fecha 8/4/96 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Natalio Sergio Kovalskis, con domicilio en Paraná 774, piso 5º "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/5/96. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 26/4 Nº 1766 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "ABRAHAM JUAN JOSE s/ Quiebra", Expte. Nº 64.065, habiéndose designado síndico a Natalio Sergio Kovalkis, con domicilio en Paraná 774, 5º, "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/5/96. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 29/4 Nº 1810 v. 6/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "RODRIGUEZ ARMANDO RAMON s/ Quiebra, expte. Nº 52.792, con fecha 9/4/96 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Florida 537, piso 15º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/6/96. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 29/4 Nº 1811 v. 6/5/96

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Planta Baja, de Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos "RANUCCI HERMANOS S.R.L. s/ Concurso Preventivo - Expte. Nº 36.240", con fecha 1 de abril de 1996 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de RANUCCI HERMANOS S.R.L., con domicilio administrativo en Av. Pedro de Mendoza Nº 1363, Capital Federal. Se fija plazo hasta el 5 de junio de 1996 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Sr. Síndico designado Dr. Eduardo Ditaranto, con domicilio en Av. de Mayo 1343, 5º Of. "3", de Capital Federal; quien deberá presentar los informes que establecen los Arts. 35 y 39 de la Ley Nº 24.522, el. día 5 de agosto de 1996 y el día 16 de setiembre de 1996, respectivamente. Señálase el día 17 de diciembre de 1996, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, para la celebración de la audiencia informativa. Se informa además, que el vencimiento del periodo de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores ocurrirá el 24 de diciembre de 1996.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 24/4 Nº 35.097 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a mi cargo, sito en Diag. R. S.Peña 1211 P.B., Capital Federal (1035) hace saber que el día 25 de marzo de 1996 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "ISAAC ROBERTO GUIGUI", DNI 4.553.452, designándose síndico al contador Diego Cayetano Monet, con domicilio en lacalle Lima 711, Piso 3º, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 20 de mayo de 1996; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de julio de 1996 y 29 de agosto de 1996 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 8 de noviembre de 1996. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 25/4 Nº 65.936 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando Manuel Rossi, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 9 de abril de 1996 se decretó la quiebra de MUSACCHIO INOCENCIO, en la cual se designó síndico a Beatriz Carmen Muruaga con domicilio en la calle Agüero 1290, Piso 4º, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 24 de mayo de 1996. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 11 de julio y 9 de setiembre de 1996, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) presenten los requisitos exigidos por la L.C. 11:2 y 5 en tres días, y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7, art. cit. b) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. c) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.: 95:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.:107). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vasallo. Juez.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 25/4 Nº 1740 v. 2/5/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "FERNANDEZ MANUEL" habiéndose designado síndico al contador Atilio Rubén Mossi con domicilio en Av. de Mayo 1343, 5º of. 3 Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de julio de 1996 y 6 de septiembre de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 24/4 Nº 1709 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Ferrario, sito en Diagonal Norte 1211, 2do. Piso de la Capital Federal, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, comunica a los acreedores, por cinco días que se ha postergado la Junta de Acreedores de BARRACA GODOY CRUZ SOCIEDAD ANONIMA para el día 4 de junio de 1996 a las 10,00 horas, en la Sede de Audiencias del Tribunal donde se discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 24/4 Nº 65.737 v. 30/4/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LOVITO NORBERTO JUAN. El síndico designado es Gustavo Pagliere domiciliado en Pedro Morán 2229 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 7 de junio de 1996; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 24/4 Nº 1711 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Autorizante, hace saber en autos COMPAÑIA GENERAL DE PAPELES Y CARTONES SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra, lo siguiente: a) Se ha señalado un período informativo para los crédi-

tos posteriores al concurso preventivo, fijándose a tales efectos como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentarse a solicitar verificación ante el síndico el 31 de mayo de 1996; b) El 18 de julio de 1996 el síndico presentará el informe particular. c) El plazo señalado por el artículo 37 de la ley 24.522 para la revisión en caso de corresponder se computará a partir del 15 de agosto de 1996; d) Aclárase que las adecuaciones de créditos provenientes del concurso preventivo serán efectuadas por el síndico sin necesidad de solicitud por parte de los interesados. Síndico designado: Juan Antonio Manfredi, con domicilio constituido en Rivadavia 789, 5º piso.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/4 Nº 1712 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "TORRECILLA S.A. s/Concurso Preventivo", que se ha decretado con fecha 3 de abril de 1996 la apertura del concurso preventivo de TORRECILLA S.A. Síndico designado Dra. Bastitta Graciela con domicilio en Viamonte 1365, piso 7º "A", Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 21 de junio de 1996, para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado (art. 32 LC). Se fija el día 21 de agosto de 1996 y 4 de octubre de 1996 para la presentación de los informes individual (art. 35 LC) y general (art. 39 LC) respectivamente. El Juzgado dictará resolución en los términos del art. 36 LC el día 5 de setiembre de 1996. El juzgado dictará resolución en los términos del art. 42 categorización de los créditos, el día 4 de noviembre de 1996. El período de exclusividad se extenderá hasta el día 18 de diciembre de 1996 (art. 43 LC). Fíjase fecha para el día 10 de diciembre de 1996 a las 10 horas a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522, la que se llevará a cabo en la calle Alsina 1432, 1º piso, de esta Cap. Fed., concurran en caso de corresponder.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 25/4 Nº 35.251 v. 2/5/96

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 31 de octubre de 1995 se ha resuelto declarar en concurso civil liquidatorio a LUIS STAMPACCHIO, habiendo sido designado síndico al contador Guillermo M. Ruberto con domicilio en la Av. Roque Sáenz Peña 825, 1º piso, of. 12/14, Capital Federal. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 11 de julio de 1996; el Juzgado dictará la pertinente resolución en relación a las impugnaciones (art. 36 L.C.) hasta el día 19 de septiembre de 1996. Fíjase el plazo para efectuar la revisión prevista por el art. 37 de la Ley 24.522 hasta el día 17 de octubre de 1996. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 5 de septiembre y 17 de octubre de 1996 respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Publíquese por cinco días. Intímase al fallido para que en el plazo de cuarenta y ocho horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 24/4 Nº 1713 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la calle Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 7º, de Capital Federal; hace saber por cinco días que con fecha 7 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de AHN BYUNG NO, D.N. I. 92.715.907, con domicilio en la calle 1º de Mayo 1888 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que se ha fijado hasta el día 15 de julio de 1996, con fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes por ante el Síndico Dr. Jorge Oscar Carreiro, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6" de Capital Federal (T.E.: 382-1243/2197) de lunes a viernes en el horario de 12 a 20 horas. Se deja constancia que, de acuerdo con el art. 36 de la Ley 24.522, el Juzgado dictará resolución dentro del plazo que se cumple el día 23 de septiembre de 1996 y que el correspondiente para efectuar la revisión que prevé el art. 37 vence el día 21 de octubre de 1996. Fijar los días 9 de septiembre de 1996 y 21 de octubre de 1996 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber que se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del plazo de tres días desde la última publicación de edictos. Se intima al fallido para que dentro de las 24 horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "AHN BYUNG NO s/ Concurso Mercantil Liquidatorio", Expediente Nº 59.678 en trámite por ante éste Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 29/4 Nº 1812 v. 6/5/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Avda Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, comunica por cinco días que con fecha 26 de febrero de 1996 se ha decretado la quiebra de "PONCE Y COMPAÑIA S.R.L.". El Síndico designado es el Contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1525, 11º Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose, por auto del 12 de abril de 1996, hasta el 13 de junio de 1996 el plazo al efecto. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 de la Ley 24.522, el día 29 de julio de 1996 y por el art. 39, el 9 de setiembre de 1996. El dictado del auto verificatorio se fija para el día 12 de agosto de 1996 y el Síndico deberá promover la constitución del Comité de Acreedores hasta el 26 de agosto de 1996. Intímase a la fallida y/o a sus administradores para que de cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 86 de la Ley de Concurso: b) Dentro de las 24 horas haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen fondos de aquél, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítese a los administradores de la fallida a la Audiencia de Explicaciones que se fija para el día 21 de agosto de 1996 a las 12:00 horas, en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 25/4 Nº 1741 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, comunica por cinco días que con fecha 25 de marzo de 1996, se ha decretado la quiebra de "PAPAZIAN TEODORO". El Síndico designado es el Contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1525, 11º Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 27 de mayo de 1996 el plazo al efecto. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 de la Ley 24.522, el día 11 de julio de 1996 y por el art. 39, el 6 de setiembre de 1996. El dictado del auto verificatorio se fija para el día 8 de agosto de 1996 y el Síndico deberá promover la constitución del Comité de Acreedores hasta el 23 de agosto de 1996. Intímase al fallido y/o a terceros para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: Entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase al fallido a la Audiencia de Explicaciones que se fija para el día 3 de junio de 1996 a las 11.00 horas, en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 25/4 Nº 1742 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nro. 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, Piso 7mo., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de Marzo de 1996, se decretó la quiebra de la firma "DISPROPAL S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia), bajo Nro. 543, en fecha 16/02/84, del Libro 99, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, con domicilio social en la calle Raulíes Nro. 2045, de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contador, al Sr. Amuy, Carlos Eduardo, con domicilio en la Avda. Rivadavia Nro. 1342, Piso 5to., Of. "3", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de Mayo de 1996. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. y Q., los días 10 de Julio de 1996 y 5 de Setiembre de 1996, respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida, Sres. Augusto César Petronio Bucciarelli y Rubén Ibarra, y a los terceros, para que entreguen al síndico sus libros de comercio, demás documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviere en su poder, dentro del término de 24 hs.; previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores, para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86. de la L.C.Q. Se cita a los mencionados, a la audiencia de explicaciones fijada para el día 31/05/96, a las 11,00 hs. - Fdo. Eduardo M. Favier Dubois (h). Juez.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 25/4 Nº 1743 v. 2/5/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ABRAMOFF DANIEL LUIS" con fecha 16 de abril de 1996. Hácese saber que conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7º de la ley 24.522 el contador José Escandell con domicilio en la calle Tte. Gral Perón 1509 piso 9º quien fuera oportunamente designado síndico en el concurso preventivo, será el que continúe interviniendo en la presente quiebra. En relación a los acreedores de causa o título anterior, hácese saber que podrán plantear incidente de revisión en los términos de la L.C.: 37 a partir de la fecha fijada para la junta de acreedores (16-4-96). Asimismo, hácese saber con relación a aquellos acreedores posteriores a la presentación en concurso, podrán requerir la verificación de sus créditos por la vía incidental (conf. L.C.: 202 y 280). Se intime al fallido y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la adeudora en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Intímase a la fallida a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad al síndico. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ABRAMOFF DANIEL LUIS s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 25/4 Nº 1744 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 (Av. R. S. Peña 1211, P 6º), hace saber por 5 días en los autos "EZEIZA, RODOLFO MARIO s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 18 de marzo de 1996 designándose Síndico al Sr. Julio C. Capovilla, domiciliado en Díaz Vélez 3960, 4º piso "D" de Capital Federal; plazo para verificar vence: 6 de junio de 1996; informe individual art. 35: se presentará 6 de agosto de 1996; informe del art. 39 LC: se presentará 17 de septiembre de 1996 y la audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 22 de noviembre de 1996 a las 9:30 hs. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y El Derecho.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 26/4 Nº 35.334 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 (Av. R. S. Peña 1211, P. 6º), hace saber por 5 días en los autos "FERNANDEZ DE EZEIZA, ROSA ELIDA s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 18 de marzo de 1996 designándose Síndico a Rosalía Parga, domiciliada en Fray Cayetano 29, 3º piso "A", Capital Federal; plazo para verificar vence: 11 de junio de 1996; informe individual art. 35: se presentará 8 de agosto de 1996; informe del art. 39 LC: se presentará 19 de septiembre de 1996 y la audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 26 de noviembre de 1996 a las 9,30 hs. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y El Derecho.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 26/4 Nº 35.335 v. 3/5/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de RESNIK GERARDO ARIEL, decretada el 15/04/96. El síndico actuante es el Contador Juan Carlos Carnevale con domicilio constituido en la calle Uruguay 385 3º "301" de Capital Federal quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/05/96. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la Ley 24.522 el día 8/7/96 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 2/9/96, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 6/8/96. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 25/4 Nº 1745 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de GUTMAN BETINA JUDITH, decretada el 15/04/96. El síndico actuante es el Contador Juan Carlos Carnevale con domicilio constituido en la calle Uruguay 385 3º "301) de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/05/96. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la Ley 24.522 el día 8/7/96 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 2/9/96, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q. hasta el día 6/8/96. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 25/4 Nº 1746 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de GUTMAN MARIO, decretada el 15/04/96. El síndico actuante es el Contador Carlos A. Vicente con domicilio constituido en la Avenida Corrientes 2164/66 12º "A" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/05/96. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la Ley 24.522 el día 8/7/96 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 2/9/96, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta

el día 6/8/96. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 25/4 Nº 1747 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de GUTMAN BETINA JUDITH - GUTMAN MARIO (Sociedad de Hecho), decretada el 15/4/96. El síndico actuante es el contador Carlos A. Vicente con domicilio constituido en la Avenida Corrientes 2164/66, 12º "A" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/5/96. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la Ley 24.522 el día 8/7/96 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 2/9/96, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., hasta el día 6/8/96. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 26/4 Nº 1767 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de RESNIK GERARDO ARIEL - GUTMAN BETINA JUDITH (Soc. de Hecho) decretada el 15/4/96. El síndico actuante es el contador Juan Carlos Carnevale con domicilio constituido en la calle Uruguay 385, 3º "301" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/5/96. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la Ley 24.522 el día 8/7/96 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 2/9/96, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., hasta el día 6/8/96. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 26/4 Nº 1768 v. 3/5/96

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Sec. Nº 22, hace saber que se ha abierto el concurso de HECTOR ALVAREZ y MARIA LUISA MILANO DE ALVAREZ (S.H.). Se ha designado síndico a Miriam Firocchio, con domicilio en Sarmiento 1574 piso 3 "F" donde deberán presentarse los acreedores hasta el día 6/6/96. Se ha fijado el día 6/8/96 para la presentación del inf. art. 35; día 17/9/96 para la del inf. art. 39 y 20/11/96 para la audiencia informativa (art. 45). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 29/4 Nº 66.309 v. 6/5/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 hace saber en autos: "MAZUR MARIO HORACIO s/ Concurso Preventivo" que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MARIO HORACIO MAZUR (L.E. Nº 7.739.485) con domicilio en Cabello 3140, 8º "A". Síndico: Dr. Miguel Weinreiter, con oficina en Viamonte 1453, 8º 54, Capital Federal, a quien los Señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 1996. La audiencia informativa prescripta por el art. 45 L.Q. se celebrará el día 14 de noviembre de 1996 a las 8 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 24/4 Nº 65.851 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nro. 24, a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, comunica que con fecha 1 de abril de 1996 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo SANARGO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA (inscripta el 20/10/61 bajo el Nro. 2172, L. 570, Tomo "A" de Estatutos Nacionales), con domicilio en Carlos Pellegrini 1047, Capital Federal. Se ha establecido el 3/6/96 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico Dr. Oscar Carlos Stoltzing, con domicilio en Sarmiento 1574, 3ero. "E" y "F", Capital Federal. Fíjanse los días 18.07.96 y 12.09.96 para que el Síndico presente el informe del art. 35 y 39 LC. Publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 25/4 Nº 35.162 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a MOLMETAL S.R.L., con domicilio en la calle Gregorio Laferrere 5840 de esta ciudad, que el Síndico designado es el Contador Marcos Livszyc con domicilio en la calle Núñez 6387, Portero 1, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 3 de junio de 1996. Fíjase las fechas del 18 de julio de 1996 y 13 de setiembre para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q respectivamente. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Emilio Perea, secretario.
e. 26/4 Nº 1771 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea sito en Avda. Callao Nro. 635, 4to. piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de julio de 1995, se decretó la quiebra de SOCUNA S. A., (Inscripta el 16/05/80, bajo el Nro. 1866, Lº 92, Tº "A", de S. A.) en la cual se designó síndico Contador, al Sr. Tolosa, Ernesto Jorge, con domicilio en la calle Larrea Nro. 1051, Piso 1ro., depto. "C", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de junio de 1996. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C., los días 19 de julio de 1996 y 13 de agosto de 1996, respectivamente. Fíjose audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores el día 3 de setiembre de 1996, a las 10.30 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal, en caso de proponerse concordato resolutorio, y con los acreedores que concurran L. C. 96, inc. 2do. L. C. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos por el art. 11, inc. 5 L. C., en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit. b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs.; c) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L. C. 95, inc. 7); d) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L. C. 107). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. e) Se cita a los administradores de la fallida a audiencia de explicaciones, para el día 30/04/96, a las 11.30 hs. Fdo. Miguel F. Bargallo. P. A. S. Juez.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Emilio Perea, secretario.
e. 29/4 Nº 1815 v. 6/5/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de febrero de 1996, en los autos caratulados "NORCREM S.R.L. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de NORCREM S.R.L., haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Edgardo Héctor Ferré Olive, con domicilio en la Av. Corrientes 1628, 4º piso "C" de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29 de mayo de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 24/4 Nº 1714 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635 2º Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 17 de abril de 1996, se ha decretado la quiebra de PROMOTORA AGROPECUARIA S.A., interviniendo como síndico, la Cdora. Silvia Koutnouyan, con domicilio en Lavalle 1678, 4º Piso, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores cuyo título sea de causa anterior al decreto de quiebra que deberán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental. Con fecha 22-8-96 la Sindicatura presentará el recálculo de los créditos ya verificados. Se intima la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 86 y 88 de la L.C.Q. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 hs. La audiencia de explicaciones se realizará en el Tribunal el día 30 de agosto de 1996 a las 11:30 hs.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 26/4 Nº 1772 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo de 1996, se decretó la quiebra de FALCO, ANA MARIA, D. N. I. Nº 5.672.028, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Adriana Menchaca con domicilio en la calle Ferrari 381 de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19-6-96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L. C.).
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 29/4 Nº 1816 v. 6/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo de 1996, se decretó la quiebra de CARRERA, ELENA, L. C. Nº 3.993.128, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el Contador Armando Fausto Plutarco Di Leo Lira con domicilio en la calle Viamonte 1446, 2º piso de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 1-7-96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L. C.). La audiencia de explicaciones se realizará en el Tribunal el día 9 de septiembre de 1996 a las 8.00 horas.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 29/4 Nº 1817 v. 6/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo de 1996, en los autos caratulados "LEIDERFARB, TEODORO VICTOR s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LEIDERFARB, TEODORO VICTOR, haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Kleiman, Néstor Jorge con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 928, 6º piso de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 4 de julio de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 29/4 Nº 1818 v. 6/5/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría nº 28 a cargo del suscripto Martín Sarmiento Laspiur hace saber que en los autos: MEDIPLAST S.A. s/ Concurso (apertura del 13-10-95), los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 24 de Junio de 1996 ante el Síndico Dr. Dino Ricardo Deon. - Lavalle 1430 1º piso Of. "C" - Tel. 371-5766. Fíjanse los días 20/8/96 y 1/10/96 para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 —respectivamente— de la ley 24.522 y el día 18 de Diciembre de 1996 para celebrar la audiencia informativa regulada por el art. 45 de la citada ley. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 25/4 Nº 65.980 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, 2do. piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de Febrero de 1996, en los autos caratulados CAÑAR SACIFIM s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de CAÑAR

SACIFIM, haciéndosele saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la Fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13 de Mayo de 1996, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 15 de mayo de 1996 el síndico presentara el legajo previsto en el art. 279 L. C. Se fijan las fechas 13-6-96 y 12-08-96 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en el art. 35 y 39 L.C. respectivamente, pudiendo éste último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación dentro de los 10 días de presentado —art. 40. L.C.—. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Jorge López Cepero, con domicilio en Av. Corrientes 1312, 4° Piso, Of. 404 Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 26/4 Nº 1773 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de abril de 1996, en los autos caratulados NICORA FELIX AMADEO s/ Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de FELIX AMADEO NICORA, haciéndosele saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 1 de julio de 1996, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 18 de julio de 1996, el síndico presentará el legajo previsto en el art. 279 L. C. Se fijan las fechas 27/8/96 y 8/10/96 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en el art. 35 y 39 L. C. respectivamente, pudiendo este último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L. C.— El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Angel José Elías, con domicilio en Leandro N. Alem 36, piso 12, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 29/4 Nº 1819 v. 6/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, piso 2°, hace saber en los autos EL GRAND HOTEL S. A. s/ Concurso Preventivo, que con fecha 29 de marzo de 1996 se ha abierto el concurso preventivo de referencia. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Contadora Rosa Catalina Falduto, con domicilio en Lavalle 774, piso 6°, "21" hasta el día 26 de junio de 1996; observaciones e impugnaciones hasta el 11 de julio de 1996. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 se presentarán los días 22 de agosto de 1996 y 3 de octubre de 1996, respectivamente. Fíjase la audiencia informativa prevista por el art. 11:10 L. C. para el 11 de diciembre de 1996, a las 10,00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 29/4 Nº 66.441 v. 6/5/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que con fecha 22 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de MONTERO NESTOR DNI: 20.384.427. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Francisco Guerreño con domicilio en Av. Dorrego 2699 Torre "C" piso 20 depto. 5. Capital Federal hasta el día 20/5/96. El informe del art. 35 LC se presentará el día 2/7/96 y el informe del art. 39 LC, el día 26/8/96. Se intima asimismo el fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. Asimismo el fallido queda intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 24/4 Nº 1716 v. 30/4/96

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao Nº 635, piso 3° de Capital Federal hace saber por cinco días en los autos: "SANATORIO ANCHORENA S.A. s/ Concurso Preventivo", que la Junta de Acreedores se ha postergado para el 26 de junio de 1996 a las 8 hs. y se llevará a cabo en Av. de Mayo Nº 1152, Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 24/4 Nº 35.106 v. 30/4/96

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "BOTTIGELLI SERGIO s/ Quiebra", que es síndico la contadora Tinnirello Susana Gloria con domicilio constituido en Montevideo 666, 10° piso, "1001", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 8 de abril de 1996. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de junio de 1996. El síndico deberá presentar el día 26 de junio de 1996 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrado del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 29/4 Nº 1820 v. 6/5/96

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550, piso 6° hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DANIEL EDGARDO KWATERKA" con fecha 8 de abril de 1996. El síndico interviniente es Mario Jasatzky con domicilio en la calle Cerrito 228, piso 3°, "C" ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 24 de junio de 1996. Fíjase el día 14 de agosto de 1996 y 26 de septiembre de 1996 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Dado sellado y firmado en Buenos Aires a los 19 días del mes de abril de 1996.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 29/4 Nº 1821 v. 6/5/96

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, por la Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada sito en Talcahuano 550, 7° piso, hace saber por cinco días que en fecha 21 de febrero de 1996 se ha decretado la quiebra de don GABRIEL ESTEBAN SIVINA (DNI 20.203.849), con domicilio en San Nicolás 2743, Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el 30 de abril de 1996 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el síndico designado Dr. Luis María Ghiglione, con domicilio en Libertad 94, piso 6to. of. K (383-1359/418-2107). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes del deudor que tengan en su poder, y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor y sus administradores a que constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a que entreguen al síndico los libros de comercio y documentación comercial.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 24/4 Nº 1718 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nro. 36, sito en Talcahuano nro. 550, 7° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 15/3/96 se ha decretado la quiebra de CARLOS FELIX QUIÑONES DNI 11.205.918, intimándose a los acreedores para que hasta el día 13 de Mayo de 1996 presenten al síndico Contador Hugo Oscar D'Ubaldo, con domicilio en la calle Montevideo 708 7° "38" Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "QUIÑONES CARLOS F. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 25/4 Nº 1748 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, en los autos: "DE NOTTA, ROMUALDO MARIO s/Concurso preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ROMUALDO MARIO DE NOTTA (L.E. 4.287.338). Los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 22 de Mayo de 1996, ante el Síndico Contadora Lidia H. Roggiano, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1525, Piso 4° Capital Federal. La audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522 se fija para el día 5 de noviembre de 1996, a las 11,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 26 /4 Nº 66.141 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 8-4-96 se ha decretado la quiebra de JORGE ALBERTO SEMPIO DNI Nº 12.311.119 intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de Junio de 1996 presenten al síndico Contadora Alexakis Angela, con domicilio en la calle Viamonte 308, 2° "B", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SEMPIO JORGE ALBERTO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 26/4 Nº 1774 v. 3/5/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Talcahuano 550 7° de Capital Federal; comunica por 5 días la quiebra de HIJOS DE LUIS D'EMILIO S.A., con domicilio social en Francisco Bilbao 3130 de Capital Federal, constituida el 20 de noviembre de 1978 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de mayo de 1979, bajo el Nº 1498 del Libro 90, tomo A, de estatutos de S.A. Debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos ante la síndico Cra. Clara S. Auerhan, con domicilio en Uruguay 872 4° 16; hasta el 14/5/96, el plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 28/5/96. El informe individual deberá ser presentado el día 27/6/96 y el informe general el 23/8/96.

Prohíbase hacer pagos o entrega de efectos a la fallida so pena de no quedar exonerados a los que lo hicieren y de considerarlos actos ineficaces. Intímese a la deudora como igualmente a terceros a que hagan entrega al síndico de todos los bienes de la fallida y demás libros y papeles.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 25/4 Nº 1749 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del Infrascripto, Dr. Fernando Durao, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7° de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "ALGODONERA FLANDRIA S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 28.306/95), con fecha: 10 de Abril de 1996, de conformidad con lo dispuesto por la ley 24.522, se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad "ALGODONERA FLANDRIA SOCIEDAD ANONIMA". Síndico Ctr. Raúl Del Valle Lura, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 2° piso "A" de la Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 32 de la Ley 24.522, hasta el día 05 de Junio de 1996. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 5 de Agosto de 1996 y el día 16 de Setiembre de 1996, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también en caso de corresponder, para que entregue al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Mantener la interdicción de salida del país respecto de los Sres. Javier María Steverlynck (L.E. Nº 4.731.811 y C.I. 4.237.767) y Carlos Jorge Godoy (C.I.P.F. Nº 6.238.076), dicha interdicción se extenderá hasta el día: 16 de Setiembre de 1996 quienes no podrán ausentarse sin previa autorización del Tribunal. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 26/4 Nº 1775 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, ubicado en Talcahuano 550 - 7° Piso - Capital Federal, notifica que el 11 de Marzo de 1996, se ha decretado la quiebra en los autos "FERNANDEZ CONDE, ANTONIO s/Quiebra". El síndico

designado, Dr. Adriano G. Paoloni - Uruguay 594 - 5º "I", recibirá los pedidos de verificación de créditos hasta el 08.05.96 y presentará los informes del art. 35 el 21.06.96 y art. 39 el 19.08.96. Se intima a la fallida a: cumplimentar los requisitos del art. 11 incisos 2, 3, 4 y 5, y en su caso, de corresponder, los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo. Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el plazo de 24 hs.; Constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del art. 41 y 133 C. Pr.; Sus administradores se abstendrán de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 26/4 Nº 1776 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 29 de Marzo de 1996 se decretó la quiebra de VAZFRE S.R.L. domicilio en Honduras 4056 Piso 4º "A" Capital Federal en autos caratulados VAZFRE S.R.L. s/Quiebra, Expte Nº 24.114, siendo el síndico designado Lura Raúl Del Valle con domicilio constituido en Tucumán 811 2º "A", Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 20 de Mayo de 1996 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 3 de Julio de 1996 y el día 29 de Agosto de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohibe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 17 de Abril de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 26/4 Nº 1777 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 19 de la Dra. Adela Norma Fernández (sito en Talcahuano 550, piso 7º) Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Durao, comunica por cinco días que con fecha 11 de septiembre de 1995 se le decretó la quiebra a "POL GAS S. R. L.", habiendo sido designado síndico la Contadora Lidia Wasylkiw con domicilio constituido en Melincué 3443, piso 5º "22" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de mayo de 1996. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 2 de julio y 28 de agosto de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término del 24 hs. Adela N. Fernández. Juez.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 29/4 Nº 1822 v. 6/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber a los acreedores que en los autos caratulados "COPLINCO CIA. PLATENSE DE INDUSTRIA Y COMERCIO S. A. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquense edictos por 2 días.

Buenos Aires, abril 22 de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 29/4 Nº 66.407 v. 30/4/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, sito en Av. Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de abril de 1996 se ha decretado la quiebra de "CASA SERRADELL S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de setiembre de 1978, bajo el Nº 3059, al Libro 91, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Tucumán 1429, piso 3º Dto. "D" de Capital Federal, y hace saber que se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentar dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11, inc. 3/5 de la L.C. b) Entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 24.522 art. 88 inc. 4º). c) Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. d) Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Siendo el Síndico designado el ctdor. Armando Stolkiner, con domicilio en Av. Córdoba 1367, piso 9º, Oficina "40" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 3 de junio de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de agosto de 1996 y 16 de septiembre de 1996, respectivamente.

Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 24/4 Nº 1719 v. 30/4/96

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, autos caratulados "ZARWANITZER, SANDRA ESTHER s/ Quiebra", comunica por cinco días que: 1) con fecha 7/3/96 se decretó la quiebra de SANDRA ESTHER ZARWANITZER; 2) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Juan A. Fontecha, con domicilio en Vidal 3375 piso 2 depto. 7, hasta el día 16/5/96; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 LC. se presentarán los días 28/6./96 y 22/8/96 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro del tercer día de cumplimiento a los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 LC., b) dentro de la 24 hs. de entregue al síndico los libros, papeles y bienes en su poder; y c) constituya domicilio en Jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, marzo 25 de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 25/4 Nº 1750 v. 2/5/96

Juzgado en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de "ONCE DEL ONCE S.R.L.". Síndico Rosana del Carmen Marafioti, domiciliada en la calle Montevideo 666 - P. 5º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 11 de junio de 1996. El síndico presentará los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 9 de agosto y 20 de septiembre, ambos de 1996, respectivamente. Se intima a la fallida hacer entrega de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 horas. Se intima a los integrantes de la fallida Chahda,Chafic, documento Nacional de Identidad Nº 16.055.338 y Chahda Husni, documento nacional de identidad nº 18.670.268, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado de todas las resoluciones que dicte el Tribunal, en los estrados del Juzgado, queda prohibido de hacerle entrega de bienes y pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes los pongan a disposición del síndico dentro de los cinco días.

Buenos Aires, abril 16 de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 25/4 Nº 1751 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Infrascripto, Dr. Luis A. Palomino, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º, de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "BADER, JORGE M. s/Quiebra" (Expte. Nº 27.335), con fecha: 1º de Abril de 1996, de conformidad con lo dispuesto por la ley 24.522, se ha decretado en estado de quiebra al Sr. JORGE MARCOS BADER". Síndico designado, Ctr. Ernesto Horacio García con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, piso 10º, Ofic. "I" de la Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos de la Ley 24.522, hasta el 3 de Junio de 1996. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 5 de Agosto de 1996 y el día 16 de Septiembre de 1996, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la L.C. (Art. 289 L.C.); b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 24.522 art. 88 inc. 4); c) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización de este Tribunal (art. 103 L.C.). Asimismo, dispónese la inhabilitación del fallido y en su caso de los administradores (art. 234 y 235 Ley 24.522). Intimar al fallido, para que dentro de las 48 horas de notificado, constituya domicilio procesal en jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Dispónese la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de Abril de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 26/4 Nº 1778 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica la conversión del trámite de quiebra en concurso preventivo en los términos de la Ley 24.522, y la apertura del Concurso Preventivo de "JORGE L. SPADARO S.A.", con fecha 28-3-96. Se ha fijado plazo hasta el día 30-5-96, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Dr. Demóstenes Stefánides, con domicilio en Av. Corrientes 1670, 8º A, (de 15 a 18 hs.), quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 16-7-96 y 10-9-96 respectivamente. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 26/4 Nº 35.332 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán Papa, sito en Talcahuano 550, piso 7º, con fecha 20 de febrero de 1996, ha decretado la quiebra de PALIERI Y CIA. S. R. L. CONFITERIA LA PERLA DE NUÑEZ con domicilio en Avda. Cabildo 3252/54, Capital Federal, por lo que se hace saber a la misma y a terceros que entreguen al Síndico designado, Dr. Sergio Alberto Rapaport, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 1º "A", los bienes correspondientes a la fallida. Igualmente la fallida entregará al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se comunica a la deudora que queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Se comunica a los terceros que existe prohibición de hacer pagos a la fallida y que en caso de efectuarse, los mismos serán ineficaces. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar la solicitud de verificaciones de crédito ante el Síndico designado, Sergio Alberto Rapaport, en el domicilio de Rodríguez Peña 434, piso 1º "A", hasta el día 30 de abril de 1996 y que los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 5 de junio de 1996 y 22 de julio de 1996 respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 29/4 Nº 1823 v. 6/5/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "FAYBE S.A. s/ Quiebra", Expte. 22.646, hace saber que con fecha 11 de abril de 1996 se ha decretado la quiebra de FAYBE S.A. y que se dispuso: Intimar a la fallida para que en el plazo de 24 horas ponga a disposición de la sindicatura sus bienes objeto de desapoderamiento; intimar a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, se proviene de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los acreedores de título posterior a la presentación del concurso la existencia del mismo para que den cumplimiento a lo dispuesto por el art. 196 de la ley 19.551, pudiendo presentar sus pedidos de verificación por la vía incidental hasta el día 1º de julio de 1996. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Bottarelli, con domicilio en calle Tte. Gral. Perón Nº 3851, 1º "4", Capital Federal, quien deberá presentar el informe individual el día 3/9/96 y si correspondiere el informe general el día 16-10-96. Publíquese por el término de cinco días. Expido el presente en

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 25/4 Nº 1754 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DATA TOTAL S.A. con fecha 26 de Marzo de 1996, en la cual se ha designado síndico a la Contadora Cristina B.J. Collia, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8º Piso, dpto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de junio de 1996. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 6 de agosto de 1996 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 17 de septiembre de 1996. Dado lo preceptuado por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve: Intimar a la fallida y a los terceros para que en el término de cinco días entreguen al Síndico los bienes de aquel, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2do. párrafo, de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado. Germán Páez Castañeda. Juez.

Buenos Aires, 9 de abril de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 26/4 Nº1779 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MICKEY S.A. con fecha 3 de Abril de 1996. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 24 de junio de 1996 pudiendo presentarse los mismos por la vía incidental. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 28 de agosto de 1996 y al que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 9 de octubre de 1996. Dado lo preceptuado por el art. 97 del cuerpo legal citado se resuelve: Intimar a la fallida y a los terceros para que en el término de cinco días entreguen al Síndico los bienes de aquel, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por cons-

tituido en los Estrados del Juzgado. Firmado: Germán Páez Castañeda, juez.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 26/4 Nº 1780 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 18 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de HECTOR MARIO FONTANA, argentino, D. N. I. 8.406.318, con domicilio en la calle Ramírez de Velazco 540, 3º "C" de Capital Federal. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 30 de mayo de 1996, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes ante el Síndico Dra. Silvia Elena Harvey, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6" de Capital Federal (TE 382-1243/2197), con los alcances del art. 200 de la Ley 24.522. Fijar los días 16 de julio de 1996 y 10 de septiembre de 1996 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Asimismo se hace saber que se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de las veinticuatro horas. Se intima al fallido para que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "FONTANA HECTOR MARIO s/ Quiebra", Expediente Nº 19.817 en trámite por ante éste Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/4 Nº 1824 v. 6/5/96

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paz Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber que ha decretado la apertura del concurso preventivo de CICERO, HORACIO JUAN, domiciliado en la calle Cochabamba Nº 1523 de esta Capital Federal; los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de crédito y título, ante el contador Juan Roque Treppo, con domicilio en la calle Víctor Martínez Nº 224, piso 7º "A", Cap. Fed. hasta el día 19 de junio de 1996, inclusive. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 el día 16 de agosto de 1996 y 27 de setiembre de 1996, respectivamente; la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la ley concursal, para el día 29 de noviembre de 1996 a las 9:00 hs., a fin de que el concursado brinde explicaciones que en dicha oportunidad se le requerirán en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7, de la Cap. Fed.; fíjase hasta el día 6 de diciembre de 1996 como período de exclusividad a favor del concursado, de conformidad con lo dispuesto por el art. 43 de la ley 24.522. El presente edicto se publicará por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en Clarín.
Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/4 Nº 66.303 v. 6/5/96

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "TODO PARA LA CONSTRUCCION S.A." decretada el día 5/2/96, cuyo síndico actuante es la contadora Celia Noemí Cajide el cual constituyó domicilio en Av. Corrientes 1463, piso 6º, of. 17, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 22/5/96. El art. 35 LC. vence en fecha 5/7/96. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 2/9/96. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pago a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Alejandro Mata, secretario.
e. 25/4 Nº 1753 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ROMULO JOSE LANUSSE" el 09 de abril de 1996. El síndico designado en autos es CELIA NOEMI CAJIDE con domicilio constituido en Av. Corrientes 1463, Piso 6º "17" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de Mayo de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 28 de Junio de 1996 y 26 de Agosto de 1996 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 25/4 Nº 1752 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Cap. Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de marzo de 1996 se decretó la apertura del concurso preventivo de HERMAN PARIS S.R.L., designándose Síndico a la Cont. Elina Mónica Fernández, con domicilio en Montevideo 666, piso 10º of. 1002, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos, hasta el día 29 de mayo de 1996. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 11 de julio y 5 de setiembre de 1996, respectivamente. Fíjase la fecha del día 22 de noviembre de 1996, a las 9,30 horas, a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se realizará en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de abril de 1996.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 25/4 Nº 35.239 v. 2/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "FINK DE KOFMAN LIBA" el 09 de Abril de 1996. El síndico designado en autos es Ferrari Aurelia Susana, con domicilio constituido en Deán Funes 1693 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05 de Junio de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 05 de Agosto de 1996 y 16 de Septiembre de 1996 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles, y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88: 7 L.C.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 26/4 Nº 1781 v. 3/5/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "CASTRO HORACIO ALBERTO" decretada el día 09-04-96, cuyo síndico actuante es el contador Eduardo Víctor Facciuto el cual constituyó domicilio en Montevideo 666, 5º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 22-5-96. El art. 35 LC vence en fecha 05-7-96 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 02-09-96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. Bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Alejandro Mata, secretario.
e. 26/4 Nº 1782 v. 3/5/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de marzo de 1996, se ha decretado la quiebra de ESPECTACULOS ABC COLOR S.R.L. (inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13/6/83, bajo el Nº 2709 al Libro 83 de Soc. de Resp. Ltada.), intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de mayo 1996 presenten al síndico Viscarret Fermín Ricardo con domicilio en Tte. Gral. Perón 1605, piso 3º of. "10" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; intimación esta última extendida a sus administradores Rafael Orlando Corti y Luis Salvador Corti. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ESPECTACULOS ABC COLOR S.R.L. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 24/4 Nº 1721 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 21/3/96, se declaró abierto el CONCURSO PREVENTIVO DE SORIALCO S.A.C.I.F., habiéndose designado síndico al cdor. Mario R. Cabrosi domiciliado en Uruguay 390, 8º "E", Cap. Fed., donde los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de crédito hasta el día 22 de mayo de 1996. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 5/7/96 y 19/8/96 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 18 de noviembre de 1996 a las 10 hs., en la sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º p., Cap. Fed., con los acreedores que concurran. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial", en el diario "La Nación" y en el diario de publicaciones legales de la Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 24/4 Nº 65.760 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 23 del Dr. Fernando Ferreira (sito en Talcahuano 550, Piso 8º), Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, comunica por cinco días que no habiendo cumplido con el acuerdo resolutorio con fecha 2 de abril de 1996 se le decretó nuevamente la quiebra a "BARCALA ROBERTO FRANCISCO", habiendo sido designado síndico el Contador Luis A. Cortés con domicilio constituido en Virrey Cevallos 1025, Piso 3º "C" de Capital Federal, haciéndosele saber a los señores acreedores cuyo título sea de causa anterior al nuevo decreto de quiebra que deberán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental. Con fecha 24 de mayo de 1996 la sindicatura presentará el recálculo de los créditos ya verificados y el día 10 de julio de 1996 el informe del art. 39 ley 24.522. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art .11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.) Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 26/4 Nº 1783 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de ENSO VIAPPIANI —C.I. 2.855.351—, intimándose a los acreedores para que hasta el día 31 de mayo de 1996 presenten al síndico Jorge Alberto Guaita con domicilio constituido en la calle Carlos Calvo 839, P.B. "C", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos y quiebras 24.522; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrado del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "VIAPPIANI, ENSO s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 26/4 Nº 1784 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 23 del Dr. Fernando Ferreira (sito en Talcahuano 550, piso 8º) Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, comunica por cinco días que con fecha 26 de marzo de 1996 se le decretó la quiebra a "MARIANO Y JORGE MELCHIORRI S. R. L.", habiendo sido designado síndico el Contador Luis A. Cortés con domicilio constituido en Virrey Cevallos 1025, piso 3º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de mayo de 1996. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 15 de julio y 10 de septiembre de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/4 Nº 1825 v. 6/5/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos "DUAL MEDICA S.R.L. s/ Quiebra", comunica por cinco días la declaración de su quiebra con fecha 12 de marzo de 1996. Ha sido designado síndico el Dr. Carlos Alberto Massaglia, con domicilio en Carlos Pellegrini 465, P. 8º Of. 61, Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 1996. Se ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación correspondiente. Se dispone la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se fijan los días 8 de julio y 19 de setiembre de 1996 para que el síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la L.C.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 24/4 Nº 1722 v. 30/4/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de ORSINO FABIANA BEATRIZ. El Síndico designado en autos es la contadora Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en la calle Paraguay 1225 3 piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 24 de mayo de 1996. El Síndico presentará el informe previsto por el art. 35 de L.C. el día 10 de julio de 1996, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 4 de septiembre de 1996. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega

al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs. prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por 5 días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 26/4 Nº 1785 v. 3/5/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, en autos "ULTRAHIDE S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de realización de bienes" (Exp. 23.489), por cinco días llama al mejoramiento de oferta de la suma de U$S 60.000, respecto de cuatro unidades funcionales ubicadas en el Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Gral. Levalle Nº 350, Primer piso, designado como 1) UF 8 del Polígono 01-01 Sup. total 49,83 m2; 2) UF 9, Polígono 01-02, Sup. total 65,54 m2 3) UF 10, Polígono 01-03, Sup. total 45,47 m2; 4) UF 14, Polígono 01-07, Sup. Total 64,58 m2. Con relación a las cuatro unidades funcionales, se hace constar que se encuentran comunicadas por puertas, siendo a cargo de los adquirentes exclusivamente los gastos de cerramiento, si fuese necesario. Se fija como fecha tope, hasta la cual se procederá a la recepción de dichas ofertas, la del día 9 de mayo de 1996, sin plazo de gracia alguno. Señalase Audiencia Pública para el día 17/5/96 a las 9:00 hs., en la cual se procederá a la apertura de los sobres continentes de las ofertas que se realizaren. Fecho se otorgará traslado al Síndico por cinco días para que se expida y evalúe las mismas. Dispónese que, dentro de las 72 hs. contadas a partir del plazo de cinco días otorgado a la Sindicatura, la presentante a fs. 171 tendrá oportunidad de igualar la mejor que se hubiere efectuado, en los términos preestablecidos. Fecho lo cual el tribunal se expedirá en el término de cinco días, estableciéndose que para el supuesto de igualación de la mejor oferta que se realizará por parte del presentante de fs. 171, se tendrá por adjudicatario al mismo, si legalmente así procediere, y con previa audiencia sindical. Se establece como condición de seriedad el depósito en garantía del 10 % de la oferta. La posesión será otorgada previo pago íntegro de los bienes. El adjudicatario de los bienes, deberá depositar el saldo de la operación dentro de los cinco días de notificado el resolutorio, que en tal carácter lo tenga, en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— a la orden de la Sra. Jueza y como perteneciente a estos obrados. Lo que deberá acreditar en autos, mediante el comprobante correspondiente en idéntico plazo. Si vencido el plazo de cinco días de la notificación de la aceptación de la oferta, el adjudicatario no depositara el precio de venta final, perderá su derecho y la garantía del mantenimiento de la oferta del 10 % en favor de la quiebra, pudiendo el tribunal adjudicar a la segunda mejor oferta los bienes de marras, en los términos y condiciones preestablecidas. Se deja constancia que las medidas linderas y demás datos correspondientes a los citados bienes raíces, constan en los testimonios de títulos de propiedad agregados a este incidente. La venta judicial será realizada es el estado que se encuentran los citados bienes "Ad Corpus": El gravamen previsto en el art. 6º de la Resolución General 3319 y art. 13º de la Ley 23.905, deberá ser soportado en forma integral por los adquirentes, en las condiciones y plazos que establece la Ley; los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente entendidos como tales, las diligencias tendientes a la traslación dominal de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo de los compradores, como así también, el pago del I. V. A. que grava las operaciones de compraventa y todo gasto que se genere por cualquier índole, con motivo de realización o retiro de bienes, no resultando comprendidas en principio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que estarán a cargo de la quiebra y hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la posesión de tales bienes por los compradores; sin perjuicio del carácter "propter rem" que pudieran ostentar dichas deudas. Todos los inmuebles se encuentran desocupados. El oferente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Exhibición 7 y 8 de mayo de 12 a 13 hs. Para más informes en torno al presente llamado a mejorar ofertas, podrá consultarse la causa en el tribunal en el horario judicial.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 29/4 Nº 35.381 v. 6/5/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, sito en la Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 25 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de "AYACUCHO 1526 S.R.L.", sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 24/4/1992, bajo el Nº 3316, Libro 96 de S.R.L. Ha sido designado síndico el Contador Juan Nishihama con domicilio en la calle Sarmiento 1469, piso 11 "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y sus títulos justificativos hasta el día 27 de mayo de 1996, señalándose los días 11 de julio y 5 de setiembre de 1996, como fechas de presentación de los informes que dan cuenta los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 24/4 Nº 1723 v. 30/4/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/4/96 - Vence: 30/4/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	25/03/96	CELINA DESCALZO	35.158
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	11/04/96	NELLY CONCEPCION ANTONIA MALINGONICO	35.160
11	UNICA	María Isabel Benavente	15/03/96	EDITH CLELIA HEGUY	65.954
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	17/04/96	LUCIA AIDA CIANI	35.242
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	21/03/96	OSVALDO PEDRO LISDERO	65.956
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	07/03/96	JOSEFA ALVAREZ DE FERRADAS	35.159
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	17/04/96	ESTHER MARGARITA ARPE DE BIANCHI	35.248
22	UNICA	Fernando L. Spano	16/02/96	LUISA EDELMIRA GOYENECHE	65.997
22	UNICA	Fernando L. Spano	28/03/96	SILVINA CAVACO	35.214
22		Fernando L. Spano	10/04/96	ANA ROSALIA TAMBUSSI	35.208
27		Roberto Parrilli	16/04/96	MARTA LEONOR GITELMAN	35.250
27	UNICA	Roberto Parrilli	17/04/96	MARIA ALEJANDRA VILLEGAS	35.234
28		Mónica C. Fernández	11/04/96	JUANA CARMEN BAO	35.222
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	02/04/96	ELICHA ARUJ	35.240
31		Ricardo Adolfo Leiba	18/10/95	VICENTE SCELATO y LUCIA BONADISO	35.188
31		Ricardo Adolfo Leiba	12/04/96	TELMO WALDEMAR VALENTE	35.209
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	28/03/96	MARTA GLORIA DE GENNARO	35.184
33		Clementina del Valle Montoya	18/04/96	EMILIA FERNANDEZ LEMOS	35.241
34	UNICA	José María Pérez	15/04/96	CECILIA ISIDORA MONTES	66.023
36	UNICA	Guillermo Valentini	01/04/96	MARIA ANTONIA ABELAIRA	35.179
37		Gustavo Daniele	12/04/96	LUIS RODOLFO GUAGNINI	35.191
37	UNICA	Gustavo Daniele	15/04/96	LEONOR SAMRA	35.163
37	67	Gustavo Daniele	15/04/96	VICTORIA ALONSO RODRIGUEZ DE DAVILA	35.195
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	17/04/96	ANA MARIA DE BONIS	35.194
41	UNICA	José Antonio Charlín	11/04/96	NESTOR ADOLFO ROVEGNO y CAROLINA SARA SEGAL de ROVEGNO	35.175
43		M. C. Espinosa de Benincasa	12/04/96	JULIO ADOLFO BLANCO	35.203
45		Marisa S. Sorini	17/04/96	JULIANA HAYDEE BLANCO	35.249
47		Silvia R. Rey	15/04/96	ANA RUFINA ALDAO	35.202
50		Juan C. Insua	16/04/96	JOSE RICARDO GONZALEZ	35.161
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	03/04/96	ANGEL GATTI	35.192
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	08/04/96	ALFREDO TORTOLANO	35.221
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	10/04/96	CASTIGLIONI HUGO JORGE	66.000
68		Patricia Barbieri	07/03/95	VICENTA BEATRIZ NUÑEZ	35.172
69	99	Nora C. González de Roselló	08/04/96	BENJAMIN ALVAREZ GARCIA	35.253
69		Nora C. González de Roselló	11/04/96	JUAN ANTONIO MINO	35.185
74	UNICA	Juan A. Casas	02/04/96	BERTOZZI MARIO	35.252
78		Isabel E. Núñez	16/04/96	SANTIAGO RODRIGUEZ	35.212
79		Carlos Roberto Garibaldi	16/04/96	HECTOR MIGUEL PEDEMONTE	35.213
80	110	Gustavo Enrique Toledo	11/04/96	LUIS ALFONSO CENTRONE	35.165
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	17/04/96	ARNALDO PIÑEIRO	65.971
94	UNICA	Eduardo Parody	10/04/96	JAIME ZALESZANSKI	35.190
99	UNICA	Marta N. Coccia	12/04/96	SU MAIN FEI y/o SU WANHUI	65.994
100		María Cristina Battaini	15/04/96	MARIA ISABEL MAGRINO DE LOPARDO	35.197
100	UNICA	María Cristina Battaini	16/04/96	JESUS MANUEL COBALLES	35.199
103	UNICA	Luis José Carballido	02/04/96	ITALO ARGENTINO PADOVANI	35.173
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	01/04/96	FLORA GRUER	35.193
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	12/04/96	MARGARITA SPARANO viuda de MARTINEZ	35.164
105	UNICA	Daniel Ricardo López	15/03/96	CATALINA MERANI	65.955
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	17/04/96	ALFREDO BARRAGAN	35.171
110	60	María Clara Lagache	12/03/96	MARIA DELIA NOTAR	35.167
110	60	María Clara Lagache	12/03/96	BENIGNO CANTEROS	35.166

e. 26/4 Nº 71 v. 30/4/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

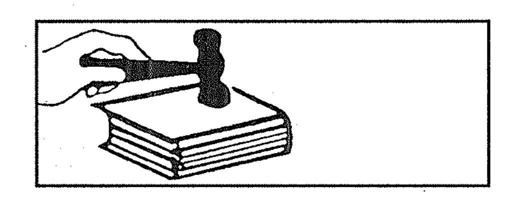
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/4/96 - Vence: 2/5/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro		ELSA TERESA CERLIANI vda. de SEBASTIANO	35.286
3		Marcela L. Alessandro	12/04/96	VICENTA EVARISTA CASTELLANO DE CARADONTI	35.279
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	16/04/96	LILIA LUCIA GALLINA DE BUBLATH	35.255
6		Luis Eduardo Sprovieri	18/04/96	CARMEN LATORRACA y CELESTINO JOSE ALONSO	35.268
11		María Isabel Benavente	15/04/96	JUAN CARLOS HERRERO	35.269
13	UNICA	Ernesto J. García Rojas	16/04/96	MARIA RAQUEL DEGREGORI	35.328
13	UNICA	Ernesto J. García Rojas	18/04/96	SAMUEL CHERESKY	35.317
14	UNICA	Marcela L. Alessandro	17/04/96	CARLOS CAMPI	66.125
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	17/04/96	ALICIA LA BARBERA DE PIRONI	35.322
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	02/04/96	JONAS JACOBO BRONER y SARA NADEL de BRONER	35.302
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	15/04/96	MARIO FERRARIS	66.119
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	11/04/96	ROSARIO IGLESIAS DE FERNANDEZ	35.304
19		Alejandro G. Petrucci	17/04/96	PILAR ALFONSO DE MARTINEZ	35.256
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	17/04/96	ALFREDO VICENTE CAMPERCHIOLI	35.274
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	11/04/96	CARLOS OMAR ROAS	35.506
20		Celia Angeles Pérez	12/04/96	JOSE NICOLAS SARDELLA	35.262
22		Fernando L. Spano	19/04/96	NELIDA HAYDEE DORSO y CRISPIN BIARDO	35.298
24		Alejandro Daniel Rodríguez	16/04/96	SAMUEL KOHON	35.288
27	UNICA	Roberto Parrilli	02/04/96	AILSA MAVIS WILSON	66.193
27	UNICA	Roberto Parrilli	17/04/96	VALERIA MARGARITA KIRBY DE MUNTZ	35.276
28		Mónica C. Fernández	15/04/96	BAVARO MARIA ROSARIO	35.260
31		Margarita E. Rico	07/02/96	GUSTAVO DANIEL TERRANOVA	66.064
31		José María Pérez	06/03/96	FLORENCIA RIGINA YANE	66.133
31		Margarita E. Rico	27/03/96	VIJNA ABLER	35.273
37	UNICA	Gustavo Daniele	16/04/96	OFELIA MARGARITA GALEAZZI	35.295
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	11/04/96	FRANCESCO o FRANCISCO GARBAGNATI	35.299
41	UNICA	José Antonio Charlín	17/04/96	GUILLERMO SEBASTIAN LEZICA	66.113
42		María Elena Ucar	17/04/96	ROSANA JUDITH SZAFIRSTEIN	35.313
42		María Elena Ucar	18/04/96	CONSUELO FERREIRA	66.076
43		M. C. Espinosa de Benincasa	19/04/96	SASLAVSKY INES	35.301
47	UNICA	Silvia R. Rey	15/04/96	JUAN JOSE GIAMBIAGI	35.333
49	UNICA	Virginia Simaríide Landó	11/04/96	HERRERA, HORACIO JULIO	35.303
50	UNICA	Juan C. Insúa	16/04/96	JUAN DETORO	66.132
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	15/04/96	JORGE FERNANDO MOINA	35.308
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	29/03/96	SCONDA, MARIA LUCRECIA	35.257
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	16/04/96	JUAN CARLOS CAYETANO CORA	35.330
53		Elsa Isabel Miranda	17/04/96	AGUSTIN ROMANO	35.309
54		Paula I. Stanislavsky	18/04/96	ROBERTO MONTI y ALICIA MILCO	35.294
59	UNICA	Fernando Cesari	11/04/96	MARIA TERESA BARRAGUIRRE	35.300
60	UNICA	María Delia E. de Osores	18/04/96	CARMEN CONGIL NOVOA	66.123
61	UNICA	Eduardo José Gorris	29/03/96	MARIA CRISTINA SISNIEGA	35.296
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	08/04/96	MARIA JUANA BALLARINI	35.284
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	10/04/96	ANA CHIRIACO	35.272
65		Rubén D. Orlandi	16/04/96	CARLOS JULIAN HANISCH	35.287
67		Julio M. A. Ramos Varde	28/03/96	UCEDA JERONIMO JOSE	35.281
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	26/03/96	FELIPE CARBALLO	35.316
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	19/04/96	MIAURO, SILVIA SUSANA	35.341
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	22/03/96	CARLO BENITO GROSSI	35.339
70		Julio Alfredo Auliel	15/04/96	DANTE ARTURO SCARSI	35.293
71	101	Susana A. Nóvile	15/04/96	DAVID SOIFER y ROSA WAINSTEN	35.312
72		Daniel H. Russo	03/04/96	JUAN CARLOS GALANTE	35.314
72	UNICA	Daniel H. Russo	18/04/96	BEATRIZ AMELIA BIBILONI DE BULLRICH	35.285
74	UNICA	Juan A. Casas	23/11/95	ANGELA LUISA ALVAREZ	35.321
75		María Inés Lezama	21/03/96	PANUNZIO MIGUEL	35.310
89	UNICA	Damián Ignacio Font	10/05/95	ELENA MARIA FORTUNA	35.264
89		Damián Ignacio Font	15/04/96	ELSA ANTONIA CAROZZI	35.323
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	03/04/96	FRANCISCO OSCAR MENECHINO	35.292
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	25/03/96	ELBA GLADYS MERLO	66.126
94		Eduardo Parody	22/03/96	JOSE LUIS CHIAPPETTA y JOSE CHIAPPETTA	35.261
94		Eduardo Parody	10/04/96	VINCENTI FELICIANO, VINCENTI ESTELLE LUCI CONCEPCION y VILLAR LEONOR	35.280
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	16/04/96	MARIA LUISA ANTONIA HILERET	35.325
110		María Clara Lagache	14/03/96	EDUARDO BAZALA	35.290

e. 29/4 Nº 72 v. 2/5/96



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6to. de Capital Federal, en autos: "NUDELMAN, BERTA y Otros c/ HARGUINDEGUY, HUGO ADRIAN y Otro s/ Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 38.274/94, comunica por tres días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 8 de mayo de 1996, a las 9.15 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Chivilcoy, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Almafuerte Nº 436, Nomenclatura Catastral: Circunscripción XVIII, Sección D, Manzana 317, Parcela 14, Pda. Inmobiliaria Nº 9699, Matrícula 5320. El mismo consta de: una casa con frente de mármol, y en su interior posee un pequeño hall de entrada, living, comedor con hogar a leña, tres dormitorios, dos baños, cocina, pequeño patio descubierto, y en los fondos posee un lavadero cubierto y terreno con parrilla. También posee una escalera por la que se accede a otro dormitorio. Continuando en la Pta. Baja, existe una cochera cubierta para dos coches. Encontrándose toda la casa en buen estado general de conservación. Ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos mayores de edad, según constancias de Fs. 74. Superficie 352 m² aproximadamente. Base Pesos Sesenta y Siete Mil (67.000.0). En caso de no haber postores luego de pasada la media hora, saldrá nuevamente a subasta con la base de Pesos Treinta y Cinco Mil ($ 35.000.-). Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 5 por Mil. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Deudas, con Servicios Sanitarios a Fs. 90 y 91 $ 1.213,71 al 12/12/95, con Municipalidad de Chivilcoy, correspondiente a Tasa por Servicios Públicos a Fs. 98 $ 219,26 al 9/1/96, correspondiente a Obra Red Gas Natural a Fs. 99 $ 242,17 al 9/1/96, correspondiente a Obras de Repavimentación Urbana a Fs. 100 $ 98,54 al 9/1/96, con Rentas a Fs. 117 y 118 $ 556,58 a la cuota Nº 1 del año 1996. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 6 y 7 de mayo de 1996.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 26/4 Nº 35.271 v. 30/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 1, a cargo del Doctor Salvador Alvarez Alonso y Secretaría Unica a cargo del Doctor Marcelo Gallo Tagle, con sede en Talcahuano 550 Piso 6º, comunica por el término de dos días en los autos caratulados VAZQUEZ IGLESIAS BEATRIZ c/GAMEZ SALOME s/Ejecución Hipotecaria, Expediente 90.484/94 reservado, que el martillero Don Alberto Washington Dana, rematará el día ocho (8) de mayo de 1996 a las 10 horas, en Talcahuano 479, Capital, al contado, dinero efectivo y estado que se encuentran, los siguientes bienes: 1) Calle Maza Nros. 145/147/149/151/153, entre Don Bosco e Hipólito Yrigoyen, Unidad funcional 18 del primer piso, Matrícula 9-3548/18, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sección 28, Manzana 7, Parcela 25, con la base de $ 33.000 (pesos treinta y tres mil). Según constancia de autos (ver fs. 140/145), el inmueble se encuentran desocupado con la tenencia precaria a favor de la parte actora. Título de propiedad obrante a fs. 193/194, del que surgen características, linderos y demás datos. El inmueble tiene su entrada por la calle Maza Nº 149 y sus medidas son: superficie cubierta 56,42 m, semicubierta 1,73 m y balcón 9,78 m, total para la Unidad funcional: 68,93 mts2. Porcentual 3,87. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 28-11-95 por $ 305,35 (fs. 188); Obras Sanitarias de la Nación al 14-3-96 por $ 181,35 (fs. 215); Aguas Argentinas S.A., al 14-3-96 por $ 135,05 (fs. 216). Y Expensas Comunes, según informe de fecha 14-12-95 por $ 532,56 (fs. 164). El estado físico es bueno, observándose condiciones de abandono y falta de aseo. Visitar: días 6 y 7 de mayo de 1996 en el horario de 10 a 12 horas. Para el caso de que el precio obtenido con el remate del inmueble que antecede no alcance a la suma de $ 40.000, se procederá acto seguido a subastar el siguiente bien: 2) Av. Triunvirato 3421/23/25, entre Chorroarín y

Donado, Unidad Funcional cuatro (4) de la Planta Baja, matrícula 15-3356/4; Nomenclatura catastral: Circunscripción 15, Sección 49, Manzana 41, Parcela 16, con la Base de $ 24.000 (pesos veinticuatro mil). Según constancias de fs. 128/130, el inmueble se encuentra desocupado con la tenencia precaria a favor de la parte actora. Título de propiedad agregado a fs. 180/183, del que surgen características, linderos y demás datos. El inmueble tiene su entrada por Av. Triunvirato Nº 3421 y sus medidas son: Superficie cubierta 41,20 m, semicubierta 6,30 y descubierta 11,20 m, total para la Unidad Funcional de 58,70 mts.2. Porcentual 11,59. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 28-11-95 por $ 68,15 (fs. 175); Obras Sanitarias de la Nación al 14-3-96 por $ 138,79 (fs. 217); Aguas Argentinas S.A. al 14-3-96 por $ 77,48 (fs. 218). Del informe de fs. 179 vta. surge que no hay administración, para el cobro de expensas comunes. El estado físico es malo, observando condiciones de abandono y falta de aseo. Visitar: días 6 y 7 de mayo de 1996 en el horario de 14 a 16 horas. Para ambos inmuebles deberá abonarse el 30 % en concepto de Seña y el 3 % en concepto de Comisión, ambas en dinero efectivo al momento de la firma del boleto de compra venta respectivo. A sus efectos se hace constar que: a) El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal; b) Los postulantes a comprar no podrán efectuar posturas menores a $ 200; c) El martillero podrá requerir el auxilio de la fuerza pública, si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto y d) El adquirente deberá cancelar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, mediante depósito a efectuarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de Ley. Los edictos se publicarán en los diarios Boletín Oficial y La Prensa. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 17 días del mes de abril del año 1996. Se deja constancia que el inmueble de la calle Maza 145/153, está compuesto de 3 ambientes, cocina, baño y balcón y el de la calle Triunvirato 3421, 2 ambientes, cocina, baño y patio.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 29/4 Nº 66.432 v. 30/4/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 a cargo del Dr. Adolfo G. Granillo Ocampo, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Bartolomé Mitre 718, piso 9º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ZACCARIA ESTANISLAO JUAN c/DELGADO AUGUSTO CESAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 36.830/95 que el martillero Fortunato Saladino (Tel. 773-1784) rematará el día 6 de mayo de 1996 a las 10 y 30 hs. en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en Talcahuano 479 de Capital Federal los siguientes locales ubicados en el edificio de la Avda. Santa Fe 3525/39 de esta Capital Federal: U.F. Nº 51 superficie cubierta y total 6,33 m2 porcentual 0,48 %, U.F. Nº 53 superficie cubierta y total 6,03 m2 porcentual 0,48 %, U.F. Nº 55 superficie cubierta y total 5,15 m2 porcentual 0,40 %, U.F. Nº 64 y 68 en conjunto superficie cubierta y total 48,52 m2 porcentual total 1,35 %, U.F. Nº 76 superficie cubierta y total 36,25 m2 porcentual 0,63 %. Nomenclatura catastral: Circ. 18, Secc. 21, Manz. 3, Parc. 16b. Matrículas 18-1824/51/53/55/64/68/76. Según constatación efectuada por el martillero los locales se encuentran desocupados y el estado físico es bueno. Adeuda: Aguas Argentinas $ 546,28 al 27/7/95 fs. 30/35, OSN $ 178,22 al 2/8/95 fs. 37/42, respecto a U.F. 51 se informa sin deuda, M.C.B.A. $ 4.340 al 9/8/95 fs. 49/50, Dirección Gral. de Rentas $ 1.597,21 fs. 58, Expensas: U.F. 51 $ 3.555,10, U.F. 53 $ 3.439,70, U.F. 55 $ 2.881,55, U.F. 64 y 68 total $ 9.462,20, U.F. 76 $ 4.417,20, fs. 121/26 al 21/12/95. Condiciones de venta: Ad Corpus al contado y al mejor postor. Base: U.F. 51 U$S 12.000, U.F. 53 U$S 12.000, U.F. 55 U$S 10.500, U.F. 64 y 68 en conjunto U$S 36.000, U.F. 76 U$S 20.250. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá depositarse a la orden de autos en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de multa. En caso de compra en comisión el comprador deberá indicar el nombre de su comitente dentro del tercer día de realizada la subasta y tener en cuenta lo apercibido por el Art. 571 CPCC. En caso de falta de postores se realizará una nueva subasta inmediatamente después con la reducción del 25 % de la base. Se visitan los inmuebles los días 2 y 3 de mayo de 14 a 16 hs. Para mayor información podrá consultarse al martillero o al Juzgado en Secretaría. Se deja constancia que las últimas expensas fueron: UF 51 $ 98,80, UF 53 $ 98,80, UF 55 $ 82,80, UF 64 y 68 $ 272,20 (conjunto) y UF 76 $ 127,10, todas de marzo de 1996.

Buenos Aires, 24 de abril de 1996.
Ernesto J. García Rojas, secretario interino.

e. 29/4 Nº 66.618 v. 30/4/96

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica del Dr. Luis Guillermo Köhler con sede en la calle Talcahuano Nº 490, P. 1º de Capital Federal, hace saber por dos días, en autos caratulados THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/POZZI CARLOS MARIA s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 44.152/94) que el martillero don Osvaldo A. Bozzola, rematará el día 3 de mayo de 1996, a las 14,00 horas en el local de la Corporación de Rematadores y Martilleros con asiento en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal el siguiente bien: dos lotes de terreno ubicados en la ciudad y partido de Capitán Sarmiento, con todo lo edificado y plantado y adherido al suelo, designado según su título con los números 4B y 3 con las siguientes medidas y linderos: lote 4B 9,25 mts. de frente al S.E. con la calle Italia, en medio con la manzana 16; 9,25 mts. en su contrafrente al N.O. con terreno de Juan María Nea; 24,432 metros a su costado N.E. con terreno de Juan María Nea; y 24,433 metros a su costado S. Oeste con el lote 3, encerrando una superficie de 226 m2. Lote tres: 10,00 mts. de frente al S.E. con la calle Italia; en medio con la manzana 16; 10,00 mts. en su contrafrente al N.O. con lote de Vicente Nieto; 50 metros al costado S.O.; con parte de los lotes 1 y 2; y 50 mts. a su costado S.O.; con parte de los lotes 1 y 2; y 50 mts. a su costado N.E. con el lote 4; encerrando una superficie de 500 metros cuadrados. Su Nomenclatura Catastral es: Circunscripción XIII; Sección A; Manzana 39; Parcela 8B y 8C respectivamente. Partidas inmobiliarias: 663 y 664 respectivamente. En el acta labrada por el Oficial de Justicia consta que el bien se encuentra ocupado por la señora Elba Rosa Salvi, su esposo Carlos Mario Pozzi y los hijos del matrimonio, Pablo Rodolfo y Carla Eugenia Pozzi, manifestando su carácter de propietarios de la finca. El inmueble se compone de porch, living-room, tres dormitorios, pasillo, baño, comedor, cocina, lavadero y otro baño y dormitorio de servicio y garage. El chalet está edificado a dos aguas con techo de tejas francesas; tirantería de madera y entablado a la vista. El techo del garage es de losa, y las paredes son de ladrillo revocadas a la cal. Sus pisos son de cerámicos, y la carpintería de madera. El estado de conservación es muy bueno. Los días de visita serán el 29 y 30 de abril y 2 de mayo de 1996 de 14.00 a 15.30 horas. Base: $ 78.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Se deja constancia que los lotes dan por la calle Italia 422 de la localidad precedentemente expuesta y que las matrículas corresponden a los números 1034 y 1035 respectivamente. A fs. 60, consta que se adeuda en concepto de alumbrado, barrido y limpieza $ 214,50, por servicios sanitarios (cloacas) la suma de $ 114,49 lo que hacen un total de $ 328,99, ello al día 30-6-1995. Se deja constancia que quien resulte comprador, deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento que las sucesivas providencias le sean notificadas de acuerdo a lo previsto en el Art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 29/4 Nº 66.611 v. 30/4/96

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 a cargo del Dr. César Antonio Pescio, Secretaría Unica del Dr. Fernando L. Spano con sede en la calle Talcahuano Nº 550, Ps. 6º de Capital Federal, hace saber por 3 días en autos caratulados: "SZUCHMAN DE TOBOLSKY, RAQUEL c/ SAYAGO, RAUL LUCAS" s/ Ejec. Hipotecaria (Expediente Nº 75.045/93) que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 3 de mayo de 1996 a las 13,30 horas en el Local de la Corporación de Rematadores; calle Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital el siguiente inmueble: Una finca ubicada en el partido de Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos, con frente a la calle "Esteban Dalio" Nº 157, entre las calles Urioste y España; bien que será exhibido los días 29, 30 de abril y 2 de mayo, del corriente año, en el horario de 14,00 a 15,30 horas. El bien consta de las siguientes comodidades: Según surge del acta del mandamiento de constatación, efectuada por el Oficial de Justicia dice: Living, dos habitaciones, baño y cocina, comedor y pasillo. Sus paredes son de ladrillo revocadas a la cal, pisos de mosaicos; encontrándose todo en buen estado de conservación. Asimismo, contiguo a la casa existe un quincho con techo de paja y tirantería de madera. La vivienda consta de unos sesenta metros cuadrados aproximadamente siendo su superficie total de 385,00 m^2. Su Nomenclatura Catastral es: Circunscripción 13; Sección C; Manzana 17a; Quinta 17; Parcela 8. Sus deudas son: Agua Potable y Servicios Públicos de Capitán Sarmiento a julio de 1994 (fs. 128) $ 82,96; Servicios Sanitarios (cloacas y servicios sanitarios de Capitán Sarmiento) (fs. 123/126) $ 493,76; Deudas Municipales (Rentas) fs.: 114, 115, 116 y 117) $ 949,79. Base: $ 22.500,00; Seña: 30 %; Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, ello bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. de Procedimientos.

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 26/4 Nº 66.227 v. 30/4/96

Juzgado Civil Nº 22, comunica por dos días en autos caratulados "TAVERNA, ANGELA y Otros c/SERRA de GROSSO, ZULEMA GENOVEVA s/Ejecución Hipotecaria", que subastará el día 3 de mayo de 1996 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional 8, del 3er. piso, letra "A", Av. Callao 1775 al 1743. Superficie cubierta: 93,10 m^2 y balcón; y la unidad complementaria de planta sótano de superficie cubierta total de 2,05 m^2, el que se encuentra totalmente desocupado. El inmueble, según informe efectuado por el martillero, posee palier privado, living comedor con balcón, hall íntimo, un toilette de recepción, hall de distribución, baño completo, dos dormitorios con placards y ventanas al contrafrente a pulmón de manzana, amplia cocina con ventanas a aire y luz, puerta de servicio, pequeño lavadero, dependencia de servicio, en buen estado. Abona aproximadamente $ 300 por mes de expensas, pudiéndose visitar los días 27,29y 30 de abril de 10 a 12 hs. Base: U$S 68.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Aguas Argentinas por $ 4,20 al 2/10/95, en Obras Sanitarias de la Nación por $ 5,83 y $ 199,39 al 5/10/95, por Administración de expensas por 3.208,23 al 31/1/96, y en Municipalidad se encuentra exento.

Buenos Aires, 24 de abril de 1996.
Fernando L. Spano, secretario

e. 29/4 Nº 66.623 v. 30/4/96

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo de el Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica del Dr. Roberto Parrilli, con asiento en la calle Bartolomé Mitre Nº 718, P. 2º D, de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ROMERO MONICA DIANA s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 40.727/94) que el martillero don Osvaldo A. Bozzola, rematará el día 3 de mayo de 1996 a las 14,30 horas en el local de la Corporación de Rematadores, con asiento en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el siguiente bien: un inmueble denominado Unidad Funcional Nº 58, perteneciente al Champagnat C.C. con todo lo adherido, plantado y edificado en el suelo, ubicado en el Cuartel 1º (Primero) de la localidad de Pilar, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Conste que los días de visita serán 20 y 30 de abril y 2 de mayo del corriente año en el horario de 14,00 a 15,30 horas respectivamente. Está designado según su título: Nomenclatura Catastral; Circunscripción I; Sección E Chacra 2; Fracción I; Parcela 3a. Unidad Funcional 58; Polígono 0058; Partida Nº 144.829; Matrícula Nº 32-00-58 del Champagnat Country Club; Cuartel Nº 1º del Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Tiene una superficie de terreno de 300 m2. Según acta de constatación efectuada por el Oficial de Justicia, el inmueble posee dos dormitorios chicos, una cocina, un living-comedor y un baño. Los dormitorios tienen piso de parquet, y el resto con pisos de cerámica. Posee todos los servicios, tiene teléfono y un buen estado de conservación. El mismo está habitado por la demandada de autos, quien vive con su esposo y un hijo. Sus deudas son: Municipalidad de Pilar (fs. 85) A.B.L. al 22-6-95 $ 667,35; por expensas comunes al Champagnat Country Club al 24-6-95 $ 1.329; y por expensas extraordinarias $ 935. Fs. 83 a Sudamericana de Aguas S.A. al 20-6-95 sin deudas. Se deja constancia que no procederá la indisponibilidad de los fondos, como asimismo la compra en comisión. Base: $ 68.460. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Conste que el comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo el apercibimiento previsto en el Art. 580 del Cód. de Procedimientos. Igualmente se hace saber que el adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 24 de abril de 1996.
Roberto Parrilli, secretario

e. 29/4 Nº 66.612 v. 30/4/96

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica, a cargo del autorizante, sito en Alsina 1418 p. 1º de Capital Federal; hace saber por 2 días en los autos "SCURO JOSE y Otro c/DE BERNARDI PETRONE ALDO LUIS s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 106537/94, que el martillero Carlos Alberto Massa subastará el día 7 de mayo de 1996 a las 12,30 hs. en el salón de la calle Humberto 1º 2042 de Capital Federal, el inmueble de la calle Monroe 2795/99 p. 1º departamento "A" de Capital Federal, con entrada por Vidal 2511 de Capital Federal. Matrícula 16 - 198 21/10 - Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 41, Manzana 119, Parcela 12. Se trata de un departamento de dos ambientes, compuesto por: Living-comedor, dormitorio, baño y cocina con lavadero; todos los ambientes tienen acceso a un balcón terraza de aproximadamente 120 mts. 2, con vista a la calle Vidal y Avda. Monroe, se encuentra desocupado según constatación de autos. Superficie total 160,71 m2. Porcentual 5,56 %. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 47.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: O.S.N. al 20/9/95 Partida sin deuda (fs. 82). Municipales (A.B.L.) al 20/7/95 $ 1.184,51. Expensas al 24/5/95 $ 4.399,45. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal y depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 599 inc. 7 Cód. Proc. modificado por Ley 24.441) (fs. 77 vta.). Exhibición: 2 y 3 de mayo de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
José Benito Fajre, secretario.

e. 29/4 Nº 66.322 v. 30/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 32, a cargo de la Doctora Beatriz Alicia Arean y Secretaría Unica a cargo del suscripto Doctor José Benito Fajre, comunica por el término de dos días en los autos caratulados CASOY FABIAN c/PULICE HECTOR y Otra s/Ejecución Hipotecaria, Expediente 89.872/94 reservado, que el martillero Don Alberto Washington Dana, rematará al mejor postor, contado, dinero efectivo y estado en que se encuentra, el inmueble ubicado en el Partido de Morón, Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección L, Manzana 170, Parcela 21. Según título designado como lote 21, Manzana VII, según fs. 15 calle Andalgalá Nº 1648. Título de propiedad agregado a los autos fs. 33/35, del que surgen medidas, linde-

ros y demás características. La subasta se llevará a cabo en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital el día ocho (8) de mayo de 1996 a las 10,30 horas y las visitas al inmueble se realizarán los días 6 y 7 de mayo de 1996 en el horario de 10 a 12 horas. Según surge del mandamiento de fs. 15 el bien está compuesto de dormitorio, baño y cocina y lo ocupan Héctor Leandro Pulice y su esposa Andrea Dimitri, con dos hijos menores de edad. El estado físico es regular (fs. 45). Registra las siguientes deudas: Fs. 27, impuesto inmobiliario por $ 1.048,78 al 6-3-96; Fs. 29/30, Dirección Provincial de Rentas por $ 212,05 y 10,80, al 7-3-96 y a Fs. 28 informe de Obras Sanitarias de la Nación, fuera del radio de servicio al 6-3-96. Base: $ 25.500. Seña 30 %, Comisión 3 % y Sellado 0,5 %, en efectivo a la firma del Boleto de Compraventa. Se deja constancia que: a) El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal; b) No procederá la compra en comisión, ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 inciso 7 del Código Procesal, modificado por la ley 24.441 y c) El martillero podrá valerse de la fuerza pública, si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Los edictos se publicarán en los diarios Boletín Oficial y La Prensa. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 12 días del mes de abril del año 1996.
José Benito Fajre, secretario.
e. 29/4 Nº 66.433 v. 30/4/96

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 1º piso, Capital Federal, comunica por 3 días, en los autos "GOMEZ, JAVIER y Otros c/ BONATTO DE CASAULA, SONIA TERESA s/ Ejecución Hipotecaria" (Reservado" Expte. Nº 13.451/95"; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez (Tel./Fax: 502-3570/374-3930) rematará el 3 de mayo de 1996 a las 11,45 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 1 y 2 de mayo de 15 a 17 hs.; sito en la calle Arregui 5860 esquina Ruiz de los Llanos 1293/95/97, U.F. 2 con entrada independiente y exclusiva por los Nros 1293 y 1295 (cochera) de la calle Ruiz de los Llanos, de esta Capital Federal. Se trata de una construcción del tipo dúplex, siendo los espacios comunes ínfimos y por ende no generan gastos ni expensa alguna. Consta de: pequeño jardín al frente, entrada en desnivel con maceteros, hall de distribución con piso de laja, 2 peldaños hacia arriba amplio living comedor con piso de madera tarugado, con ventana al frente, toillette instalado, cocina comedor diario instalado, ventana al frente y puerta ventana hacia el patio interno parcialmente parquizado. Se accede a la planta alta mediante una escalera con descanso revestida en madera y baranda metálica; hall de distribución al que convergen: 2 dormitorios (1 al frente con placard); baño instalado; otro dormitorio principal en suite con balcón a la calle. Azotea accesible. En el sótano garage para 2 vehículos, sala de máquinas (equipo de aire acondicionado central) y despensa. En buen estado de uso y conservación. Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ.: 15; Secc.: 93; Mza.: 202; parcela: 16. Matrícula: 15-66746/2. Superficie total de la U.F. 2 s/ títulos: 264,58 m2. Porcentual: 49 con 12 centésimos. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 120.000. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal y en el caso de que se abone un mes después de la realización de la subasta, con más el interés de la tasa pasiva de la que da cuenta el decreto 941/91 del P.E.N., con independencia de la actitud asumida por las partes; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y el diario El Derecho. Adeuda: M.C.B.A.: s/fs. 59/69 $ 12.002,83 al 24/7/95. A.A.S.A.: s/fs. 33 $ 335,15 al 22/5/95. O.S.N.: s/fs. 53 $ 1.386,36 al 7/6/95.
Buenos Aires, 10 de abril de 1996.
José Antonio Charlin, secretario.
e. 26/4 Nº 66.197 v. 30/4/96

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 a cargo del Dr. Carlos Molina Portela, Secretaría a cargo de la Dra. María del Carmen Kelly, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P. 4º, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "INSTITUTO DE AYUDA PARA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/GATICA MIGUEL s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Tomás M. Ferreyra Ezcurra rematará el 3 de mayo de 1996 a las 12,00 hs. en la Corp. de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233, un inmueble sito en la Pcia. de Sta. Fe, distrito de Sto. Tomé, lote ocho, manz. 1030-0, dominio inscrip. 30-6-86 Nº 39.773, Fº 3051 - Tº 473. Construcc. de material: dos habit. y baño. Otros amb. s/terminar. Desocupado. Ubicado con fte. al sur s/calle Sta. Fe haciendo esquina al este c/pasaje Carlos Pelegrini. Sup. 197,82 m2. Tit. de prop. fs. 16/25. Deuda Municip. $ 295,40 fs. 122. OSN fs. 120 vta.: no se encuentra afectado al serv. de contrib. y mejoras, agua cte. y cloacas. Venta al contado y mejor postor. Base: $ 5.032,5. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los diez días corridos de realizada la subasta, contrario se liquidará la tasa que fija el Bco. Nación para sus operaciones de descuento a 30 días, vigente al mes, desde la fecha de la subasta hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Exhibición: 29 y 30 de abril de 10,00 a 12,00 hs.
Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 29/4 Nº 66.436 v. 30/4/96

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 a cargo del Doctor Luis Mauricio Gaibrois, Secretaría Unica de la Dra. Viviana Fernández Seoane, sito en la calle Paraguay Nº 1457, piso 3º, en la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "DIAMETRO S.A. c/SOSA EDUARDO ENRIQUE s/Ejecución Hipotecaria: Expediente Nº 031.133/90, que el martillero Arturo Elías Saidman, rematará en block el día 15 de mayo de 1996, a las 12 hs. en el Salón de la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal, los siguientes inmuebles ubicados en el Partido de General Madariaga que son parte de la quinta 265 designados en su plano como lotes 16 y 17 de la Manzana 56c. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 56 "c", Parcelas 16 y 17. La Parcela Nº 16 superficie total 412,28 m2. Matrícula Nº 1957 y la Parcela Nº 17 superficie total 413,50 m2. Matrícula Nº 1954. Según constatación realizada por el Sr. Oficial de Justicia a fs. 130 vta. dice: "El inmueble que se detalla en el presente y que son parte de la quinta 265 designado como lotes 16 y 17 constatando que dicho bien funciona como fábrica de premoldeados y fábrica metalúrgica; existiendo en los lotes, un galpón (metalúrgica) con dependencias para baño y oficina y otro galpón menor; todo en buen estado y condiciones. Es su propietario el Sr. Eduardo Sosa, no estando ocupado el inmueble por ninguna persona". Los inmuebles se rematan en el estado en que se encuentran y exhiben. Deudas: Lote Nº 16 Impuesto Inmobiliario $ 301,28 al 30/4/92 (fs. 95/98), Impuestos Municipales $ 139,80 al 3/4/92 (fs. 99 vta.) y el Lote Nº 17 Impuesto Inmobiliario $ 927,38 al 31/8/95 (fs. 193/194), Impuestos Municipales $ 189,55 al 11/9/95 (fs. 196/197). Dichas deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente en la subasta, se hará cargo del pago de las mismas. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 30.000, Seña 30 %, Comisión 3 % y Sellado de Ley 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y en el caso de no depositar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de realizada la subasta, deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del uno por ciento (1 %) mensual hasta el momento de su efectivo pago. Exhibición: Del día 2 de mayo de 1996 hasta el día 14 de mayo de 1996, en el horario de 9 a 15 horas. Para visitar los inmuebles, los interesados deberán combinar día y hora con la Inmobiliaria "Carlos Bistolfi Negocios Inmobiliarios" con domicilio en Sarmiento 880 de General Madariaga, Pcia. de Bs. As. (Teléfono 0267-5735). Para más datos y constancias, en autos y/o en el salón de la subasta, Teléfono Nº (1) 941-6401. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires, a los 15 días del mes de abril de 1996.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 29/4 Nº 35.356 v. 30/4/96

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Doctor Federico Quinteros y Secretaría Unica del autorizante Doctora Liliana Abreut de Begher, con sede en la calle Uruguay 714 Piso 1º, comunica por el término de dos días en los autos caratulados GUTIERREZ MARIA FERNANDA c/ARANDA MARIA ENRIQUETA s/Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 93.523/93, que el martillero Don Alberto Washington Dana, rematará el inmueble de la calle Intendente Mustoni Nº 2140, entre Isabel del Maestro y Marqués de Avilés, de la localidad de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra y cuyas características, superficies, linderos y demás especificaciones surge del Título de Propiedad que obra agregado en autos a fs. 67/72. El remate se llevará a cabo el día ocho (8) de mayo del año 1996, a las 11,00 horas, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital y el inmueble será exhibido los días seis (6) y siete (7) de mayo de 1996 en el horario de 10 a 12 horas. De acuerdo a lo constatado a fs. 113 vta., el bien se encuentra ocupado por la demandada doña María E. Aranda y Héctor Valentín Tornatore, en calidad de propietarios y consta de un dormitorio, comedor, baño, cocina y un depósito premoldeado de 3 x 3 mts. y observa un estado físico regular (fs. 123 punto 2). Se acreditan en autos las siguientes deudas: Fs. 86/87 Impuesto Inmobiliario (Rentas) al 28-11-95 por la suma de $ 158,36 y Fs. 83 vta. Municipalidad de Morón, al 25-10-94 por $ 348,35. Base: $ 16.000 (fs. 123 vta.), al contado, mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 3 % y Sellado 0,5 %, en efectivo a la firma del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo del precio, dentro del quinto día de realizado el remate y para el caso de no hacerlo, se le aplicará la tasa de interés pasivo promedio, que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora, no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (art. 584 del Código Procesal). Los Edictos se publicarán en los diarios Boletín Oficial y La Prensa. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires, a los 12 días del mes de abril de 1996.
Liliana E. Abreut de Begher, secretario.
e. 29/4 Nº 66.431 v. 30/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal, comunica por dos días en autos "S. A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA c/TRAYNOR, MARCELO s/Sumario", Expediente Nº 59.376, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 3 de mayo de 1996, a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, dos lotes de terreno, ubicados en el Partido de La Plata, próximos a la Estación Abasto, los que son parte del establecimiento denominado "Estancia Chica", designados en su título con los Nros. 5 y 6 de la fracción XLVIII, compuesto cada uno de ellos en las siguientes medidas, superficies y linderos: Lote 5, mide 84,07 mts. de frente al Nord Este, por 147,06 mts. de fondo en su costado Sud Este; 75 mts. en el contrafrente al Sud Oeste. Superficie total: 12.453,75 mts2, lindando al frente al Nord Este con calle sin nombre, Sud Este con lote Nº 6, por su contrafrente al Sud Oeste con parte del lote 7 y al Nord Oeste con el lote 4. En dicha parcela hay un invernáculo, el que es atendido por el Sr. Miguel Bervene y su señora esposa, quienes son caseros de otro lote. Hay además una vivienda de material, con techo de chapa, compuesta de dos dormitorios, baño y cocina. Su estado de conservación es precario. Hay además un galón, tipo caballeriza, también construida de material, con techo de chapa. Lote 6: mide 84,07 mts. al frente al Nord Este, por 109,08 mts. en su otro frente al Sud Este por formar esquina, 75 mts. en su contrafrente al Sud Oeste y 147,06 mts. en su costado Nord Oeste. Superficie total: 9.605,25 mts.2, lindando por su frente al Nord Este con calle sin nombre, por su contrafrente al Sud Oeste con parte del lote 7 y por su otro costado al Nord Oeste con el lote 5. Partida inmobiliaria Nº 279.705. Nom. Catastral: Cir. VIII, Sec. L, Fracc. XLVIII, Parcelas 5 y 6. Dicho lote tiene una vivienda construida en material, con techo de chapa, que consta de dos dormitorios, dos baños, cocina comedor, galería y un galpón de aproximadamente 10 mts. por 4 mts., también de material, con techo de chapa. En dicho lote vive el Sr. Marcelo Triunfini, con su esposa y tres hijos menores, un hermano y su madre. Manifiestan que alquilan la vivienda, con contrato de locación (que se exhibió) a la Sra. Inés Zoma, la que supuestamente le compró dicho terreno al demandado, con boleto de compraventa. Deudas de las dos parcelas: OSBA, al 23/5/95 $ 362,46 (fs. 112/114); Rentas Prov. de Bs. As. al 31/7/95 $ 946,32 (fs. 158/163). Municipalidad La Plata al 12/9/95 $ 188,12 (fs. 171/176), Condiciones: Ad-Corpus, al contado y mejor postor. Base: Lote 5 $ 3.333 y lote 6 $ 6.000. Seña: 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio, deberá abonarse dentro de los (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 del CPCC. Si corresponde pagar IVA es aparte del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: los días 29 y 30 de abril de 1996 y 2 de mayo de 1996, de 10 a 14 horas.
Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria
e. 29/4 Nº 66.635 v. 30/4/96

Nº 4

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 2 días en autos "FERNANDEZ FERNANDEZ, JOSE c/PLUCHINO, JOSE ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria", Exp. 4060/94, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 8 de mayo de 1996, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de esta ciudad, el lote 21, manzana 41, Pdo. de Almirante Brown, Burzaco, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Martín Fierro Nº 719, entre las de Querencia y Alsina. Matrícula 22.553, N.C. C. III, S. E, M. 16, P. 15, que mide 10 mts. de fte. al NE por 25,83 mts. de fondo, que adeuda: Rentas $ 982,73 al 2/1/96; Aguas Arg. no registra al 28/12/95 y Municipalidad $ 899,54 al 30/11/95. Se trata de un inmueble con una construcción de material al frente, con un local dividido por una pared que da a la calle, la que es de tierra, y en su costado un acceso para estacionar un vehículo, existe un patio y en sus fondos una vivienda prefabricada con su frente revestido en material, compuesta de tres ambientes, baño y cocina. El inmueble está ocupado por el Sr. Juan Daniel Gimenez, que invoca condición de propietario en virtud de un boleto de compraventa del 15/7/93, que resulta de la fs. 102 vta., conjuntamente con su esposa. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 3.300, Seña 30 %, Comisión 3 % y Sellado de Ley (Imp. fiscal 0,5 %), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Exhibición: los días hábiles a partir del 2 al 7 de mayo, de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 29/4 Nº 66.378 v. 30/4/96

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber por tres días en los autos: "TECNON ARGENTINA S.A. s/Quiebra s/Incidente Concurso Especial por BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A." Expte. Nº 57.644/94, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 7 de mayo de 1996, a las 11 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta ciudad, el siguiente bien: Una máquina industrial Alesadora horizontal de montaje fijo, marca Tos, modelo W100A Nº W100A.8.0353, origen Checoslovaquia, diámetro de husillo 100 mm, velocidad del husillo 23 (7.1 a 1.120 rpm), superficie útil de la mesa 1250 x 1250 mm, peso máximo de la pieza a mecanizar 3.000 kg., profundidades máximas de alesado 900 mm. Base $ 20.900. Si fracasa por falta de postores la base se reducirá en un 50 % ($ 10.450), si fracasa nuevamente por falta de postores, transcurrida media saldrá a la venta sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 10 %, (en forma provisoria). El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio del remate, dentro de los cinco

días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 del Cód. Proc. El bien se exhibe los días 3 y 6 de mayo, de 9 a 12 horas, en la calle Monasterio 1846 esquina Ituzaingó 5050, Lanús, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 29/4 Nº 66.434 v. 2/5/96

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital, comunica por cinco días en autos: "PRODUCTOS VALSI S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta del Inmueble de la calle 178 Bernal Oeste, Pcia. de Bs. As.", Exp. Nº 69.260, que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo, Lucas M. López Cabanillas y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el 16 de mayo de 1996 a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital: La Planta Industrial en block ubicada en la calle 178 altura Nº 122 entre las de 133 (Boedo) y 134 (Liniers) de Bernal Oeste, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., edificada en terreno que mide 3.464,30 m2. Ad-Corpus. Nom. Cat.: Circ. VIII - Sec. C - Manz. 62 - Parc. 1 al 8 y 19. Se deja constancia que de el lote Nº 1 se subastan la cesión de derechos que le caben a la fallida sobre el mismo (fs. 147). Se trata de una refinería de grasas, aceites y fábrica de margarinas, desarrollada en distintos sectores y/o áreas, la mayoría de ellos compuestos de Planta Baja y Primer Piso, a saber: Area Refinería con bombas de vacío, refrigerante de vacío, filtros -cristal, depósitos de grasas, blanqueadores y neutralizadores; también Area margarinas, depósitos de grasas y margarinas, envase, cámaras frigoríficas, emulsionado, depósitos de productos terminados, cristalizadores y tanques de enfriamiento, compresores de frío y amoníaco, sala de caldera, lavadero de tambores, tablero eléctrico general, depósito general, oficinas de administración y expedición, laboratorio, sala de máquinas, comedores jerárquicos y de personal, cocinas ídem, baños y vestuarios, baños oficinas, pañoles, taller pintura y repuestos, playón de carga y descarga, tanques de depósito ubicados en el exterior, sector de tanques soda cáustica y salmuera, entrada principal con oficina de vigilancia y/o portería y balanza para camiones con una capacidad de 50 Tn., etc., según informe obrante a fs. 121/45 e inventario judicial fs. 64/79. Además las marcas de fs. 1687 del Ppal: Silvamar - Productos Valsi - Blancomar - Alfamar y Auromar. Desocupado, al contado y al mejor postor. Base: $ 282.000. Seña 30 %, Comisión 3 %, sellado de ley (en efectivo) Iva incluido en el precio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "Ministerio Legis" art. 580 C. Ptos., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión estarán a cargo del adquirente. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104.6 hasta dos días hábiles antes de la subasta. Apertura de sobres el 15 de mayo de 1996 a las 12 hs. de acuerdo a los requisitos establecidos en el punto 11 y 12 del auto de fs. 187/88. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del Boleto de Compra-Venta. Exhibición: 10, 11 y 13 de mayo de 1996 de 14 a 16.30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Más informes en autos o a los martilleros a los Tel. 372-9616, 803-1529 y 300-5557.

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 26/4 Nº 1787 v. 3/5/96

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, comunica por 5 días en los autos CABAÑAS SAGUIER, ROBERTO RICARDO s/Quiebra - Inc. de Concurso especial por BOVIO, ELMO - Exp. Nº 20.923, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 7 de mayo de 1996, a las 10,30 horas, en Ttel. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el inmueble señalado como Unidad Nº 7 - 3º Piso - Letra "A", de San José 1094/1096 esquina Humberto Iº 1399 y entrada común San José 1096, de Capital Federal. Matrícula 12-33/7 - N/Catastral: Circ. 12; Secc. 14; Manz. 49; Parc. 23 B. Superficie 47,20 m2. Porcentual 5,59 %. La unidad consta de living comedor; 2 dormitorios; baño; cocina y balcón. Ocupante: Ricardo Cabañas Saguier en calidad de propietario, su esposa Eneida Emilse Dirr y dos hijos menores. Deudas: Aguas Argentinas fs. 109 $ 99,79 al 13/2/96. O.S.N. fs. 72 $ 12,53 a 22/2/95. MCBA fs. 53 $ 168,04 a 29/7/94. Expensas fs. 50 sin deuda al 29/7/94, todo con más lo que resulte a la fecha de cancelación. La venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra el bien, al contado - Base $ 24.955. Seña 30 % y Comisión 3 %, en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio a depositar dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta, a la orden del Juzgado y cuenta de autos (Art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 del CPCC. Ofertas bajo sobre: Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Exhibición: Los días 3, 4 y 6 de mayo/96, de 15 a 17 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta del ocupante, atento no se dispone de posesión del bien. Más informes: al martillero tel. 371-3860. Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Av. Callao 635, 3º p., Capital.

Buenos Aires, 15 de abril de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 24/4 Nº 1726 v. 30/4/96

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", Expte. 25.942, que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo, Adolfo Norberto Galante y Raúl Francisco Ricciotti, rematarán el día 6 de mayo de 1996 a las 10,00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes en conjunto: a) Inmueble desocupado —donde funcionaba un frigorífico, matadero y faenador de porcinos— ubicado en calle Homero 3595, Villa Albertina, Ptdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, s/terreno de aprox. 100.000 m2., con una superf. cub. de aprox. 4.665m2.; semicubta. de 8.116 m2. Ad-Corpus. Nomencl. Catast. Circ. XIV; Secc. D; Frac. V; Parc. 1a. Dominio inscr. bajo Nº 5042 del Ptdo. Lomas de Zamora. Se trata de: Una planta compuesta por varios edificios, playa de carga y descarga, amplios corrales metálicos y techados, sala de máquinas, talleres de mantenimiento, oficinas administ., playa de faena, local de calderas, sector de secado y procesado de la sangre, cámaras de frío, laboratorio, planta de depuración y tratamiento de efluentes, sala de bombas, lavadero de camiones de hacienda y demás secciones y/o locales. b) Bienes muebles ubicados en distintos sectores: generadores, tableros de comando, compresores, intercambiadores, recibidores, calderas, máq. centrífuga Sharples, digestor de sangre capacidad 3000 Kg/día, horno incinerador, coagulador, zarandas rotativas Friedburg, bombas Fuchineco y otras, equip. de amoníaco, generadores sincrónicos, torres de enfriamiento, cámaras frigoríficas, forzadores, guinches, tractor "Fahr" mod. D47F, herramientas, matafuegos, máquinas y muebles de oficina, etc., que surgen de catálogo de ventas, sin garantía de evicción. Venta en conjunto: Base $ 830.000. Seña 30 %. Comisión 2 % sobre el 86,75 % y 8 % sobre el 13,25 % del precio total. A los efectos de integrar el IVA se tomarán los mismos porcentajes. En el supuesto de fracaso de esta modalidad por falta de postores, se procederá a la hora siguiente a la subasta de los bienes en forma separada: Inmueble: Base $ 720.000. Seña 30 %. Comisión 2 %; Bienes Muebles: Sin Base, Seña 30 % - Comisión 8 %. Condiciones de venta: IVA incluido en el precio. Señas en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As. e imputado a los autos de referencia. En caso de compra en conjunto o del inmueble, el saldo de precio se cancelará en el plazo dispuesto por el Art. 580 del Cpr. Si por cualquier motivo el comprador no integrara el saldo de precio en la oportunidad prevista por el citado art., y aún cuando el retraso no le fuera imputable, se declarará rescindida la venta, con pérdida de la seña, y con cargo de reembolsar al concurso la disminución del precio de la ulterior subasta, más intereses y costas, Art. 584 del Cpr. La escrituración se realizará indefectiblemente a los 30 días de abonado el precio, con entrega de la posesión, por el escribano que designará el Tribunal. Para los bienes muebles, el saldo se cancelará al finalizar la subasta o indefectiblemente en ese mismo lugar al día siguiente, en el horario de 10 a 12. En tal momento se otorgarán los turnos de retiro. Habiendo sido exhibidos no se aceptarán reclamos por estado o calidad de los bienes, siendo su retiro por cuenta, cargo y riesgo del comprador. Se aceptarán propuestas bajo sobre, las que deberán presentarse en Secretaría hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta (Art. 212 de la Ley 24.522) y con los recaudos que surgen de fs. 147/52 Pto. 5. Los compradores deberán constituir domicilio en radio del Juzgado. Exhibición: en la Planta de la fallida ubicada en calle Homero 3595, Villa Albertina, Ptdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, los días 27, 29, 30 de abril y 2 de mayo de 1996, de 12 a 16 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 24/4 Nº 1727 v. 30/4/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por 3 días en los autos: "GARELLO, VICENTE c/ IBARRA, OSCAR WALTER s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 24.625), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 7 de mayo de 1996 a las 9,10 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Peugeot, modelo 405 SR, tipo sedán 4 puertas, motor marca Peugeot Nº 003907, chasis marca Peugeot Nº 8AS15BD22N5002115, Dominio C-1.594.126, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Agaces Nº 163, Capital Federal. Base: $ 6.515. Seña 30 %, comisión 10 %. Entrega previo pago total. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta, los que serán abiertos a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 26/4 Nº 66.254 v. 30/4/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, secretaría Nº 50 a cargo del suscripto sito en la calle Talcahuano 550, 8º piso, de Cap. Fed. comunica por 5 días en autos DAMEZ S. R. L. s/Quiebra s/Incidente Realización de Bienes", que el día 15 de mayo de 1996 a las 13.30 horas, en Talcahuano 479 de Cap. Fed., el martillero Sr. Juan Carlos Doyhenart procederá a subastar "En Blok" los inmuebles de la fallida que se detallan: A) Establecimiento Industrial: En la localidad de Munro, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; compuesto por 2 galpones con las siguientes cualidades: 1º) Un galpón con techo de loza, edificado sobre el lote designado con letra "d" de la manzana 8 y 27, calle Almafuerte Nº 4679/81, entre C. Tejedor y Belgrano, con una superf. de 447,25 mts. 2; (en planta alta oficinas y baño de aprox. 30 m2). Nomenc. Catastral: Circunsc. V; Secc. E, Manz. 36, Parc. 16a. partida 55.151 (conf. título obrante en fs. 63/71). 2º) Un galpón con techo de chapas calle Carlos Tejedor 2851, entre G. Spano y Almafuerte, designado en plano con el Nº 3, manz. 8, de 8,66 mtrs. de frente; por 22,21 mtrs. de fondo; superf. total 192,34 m2. Nomenclatura Catastral: Circunsc. V; Secc. E; Manz. 36. Parc. 19. Partida 19.241 (conf. título obrante en fs. 76/81). Superficie de los 2 lotes 639,59 m2. Superf. cubierta aprox. 660 m2. desocupado, "Ad Corpus" y en el estado en que se encuentran. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 90.000, seña 30 %. Comisión: 2 %; Sellado de ley: 1 %, todo en el acto del remate en dinero efectivo. Los gastos que se vinculen con transferencias, diligencias para la traslación dominial, escrituraciones, etc., deberán ser soportados por los adquirentes en las condiciones y plazos que establece la ley. Deudas: Impuestos Inmobiliarios $ 20.893,03 al 12/3/96; Aguas Argentinas $ 1.682,27 al 7/12/95; Municipalidad de Vicente López, sale a la venta sin deudas por tasas y servicios hasta el 31/3/96. No resultan comprendidas en principio las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que existieren hasta la toma de posesión por los compradores. Saldo de precio: Deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta (art. 580 cpr.) en Banco de la Ciudad de Bs. As. (Suc. Tribun.), a la orden del Juzgado y como pertenecientes a los autos de la quiebra, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra será otorgada la posesión de los inmuebles. A continuación se subastarán los bienes muebles entre los que se destacan: agujereadoras, tornos, balancines, prensas, gran cantidad de matrices para la confección de autopartes (repuestos de autom. Mercedes Benz y otros), máquinas de computación y de escribir, muebles de oficina, y demás materiales que se detallan en el catálogo que se entregará en el lugar de exhibición y remate. Sin base, al contado y al mejor postor; Seña 30 %; Comisión 10 %; El pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa será a cargo de los compradores, los que deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. Estará a cargo de los compradores el pago del I.V.A. en relación a la comisión del rematador. Por resolución de la Sra. juez, no se aceptarán compras en comisión. El Saldo del precio: Se deberá abonar el día 16 de mayo de 1996 de 10 a 12 horas en el lugar del remate, caso contrario, se producirá de pleno derecho la mora automática por incumplimiento de pago. Ello sin perjuicio de lo normado por los arts. 580 y (584cpr). Los compradores deberán retirar los bienes los días 20, 21 y 22 de mayo de 1996 de 12 a 17 horas, del lugar en el que se encuentran en exhibición. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Los días 9, 10 y 11 de mayo de 1996, de 14 a 17 horas en Almafuerte 4679 de Munro, Pcia. de Bs. As. Inoponibilidad: Habiéndose exhibido todos y cada uno de los bienes, se hace saber que será inoponible cualquier incidente por parte de los adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta. Más informes en los autos supra referidos, en el lugar de exhibición y del remate y T.E. 248-0476.

Buenos Aires, 11 de abril de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 24/4 Nº 1728 v. 30/4/96

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en autos: "DIAZ DE LOZANO, LIDIA c/COSTA, ANTONIO s/Ejecutivo", Exp. Nº 19.145/92, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 8 de mayo de 1996, a las 16 hs. en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, un inmueble ubicado en la calle Murgiondo Nº 3235/7 entre Echandía y Martín Gandolí de la Capital Federal, que mide 8,66 mts. de fte. al NE por 35,77 mts. de fondo, Matrícula FR-1-43503, NC.: C. I, S. 78, M. 128 A, P. 27, que adeuda: O.S.N. $ 58,29 al 20/9/94; Aguas Arg. $ 24,31 al 25/8/94 y Municipalidad $ 262,58 al 14/9/94. De la constatación efectuada por el martillero surge que en el inmueble funciona una empresa de pompas fúnebres "Casa Romana" y se trata de una casa que posee una entrada de vehículos, un local a la calle y un acceso a la planta alta. Posee un garage para varios automóviles con una parte techada al frente y techo tipo parabólico en los fondos, con un pequeño departamento compuesto de dos ambientes, baño y cocina. Por el ingreso al local se accede a un bañito y en la trastienda a un salón de exhibición o depósito. Por la última de las entradas, por escalera se accede a dos salas en construcción destinadas para velatorios que se compone cada una de dos amplios ambientes, bañitos y cocina. A excepción de la planta alta que se encuentra en obra, el resto se encuentra en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 140.000. Seña 30 %. Comisión 3 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: los días hábiles del 2 al 7 de mayo inclusive de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de abril de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 29/4 Nº 66.379 v. 30/4/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por 3 días en los autos: "DIAZ, OSCAR JOSE c/ LUGONES, RAMON EDUARDO y Otro s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 15.978), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 7 de mayo de 1996 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Volkswagen modelo VW Senda, Tipo sedán 4 puertas, motor marca Volkswagen Nº UN948443, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZNJ064086, Dominio B-2.432.768, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Brandsen Nº 389, Capital Federal. Deudas en concepto de patentes $ 651,07 al 26/2/96; multas $ 130.- al 27/3/96. Base: $ 5.000, comisión 10 %. Entrega previo pago total.

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 26/4 Nº 66.255 v. 30/4/96

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 253**

  LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS
  Ley Nº 24.522 — $ 3,80

- **Nº 254**

  TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
  Ley Nº 24.449 y Decreto Reglamentario Nº 779/95 — $ 15,00

- **Nº 255**

  SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA
  Resolución S.F.P. Nº 299/95 — $ 6,50